



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA

**Industrialización, lucha agraria y cambio social en  
una comunidad del ex Distrito de Cholula, Puebla,  
1915-1930.**

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
**DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA**

P R E S E N T A :

**GUILLERMO PALETA PÉREZ**

TUTOR: DR. HERNÁN SALAS QUINTANAL



CIUDAD DE MÉXICO

2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Todo texto tiene una historia y mi tesis de doctorado no es la excepción. El proceso de elaboración y de término de mi trabajo ha conllevado muchos vaivenes, quizá más de los que yo hubiera deseado. Las reflexiones sobre los trabajadores de Cuautlancingo me han llevado a indagar sobre mi propia vida personal, sobre mi entorno inmediato y sobre mis orígenes familiares, campesinos y obreros. En ese sentido, quiero agradecer, en primer lugar, a las personas de las localidades de Cuautlancingo que compartieron conmigo sus recuerdos, sus experiencias, sus temores y sus sueños, pero sobre todo su dignidad ante las adversidades.

Agradezco profundamente a mi director de tesis, el Dr. Hernán Salas Quintanal, quien siempre confió en mí y me otorgó plena libertad, en un marco de rigurosidad académica, para plasmar mis reflexiones en la tesis de doctorado. Por apoyarme en otros ámbitos de mi vida académica, laboral, personal y por su amistad. Del mismo modo, manifiesto mi reconocimiento académico al Dr. Rafael Pérez-Taylor por sus valiosas aportaciones a mi trabajo. A la Dra. Olga Lazcano, investigadora de la Universidad de las Américas-Puebla, por sus comentarios críticos y sugerentes en la construcción de mi argumento de investigación.

Asimismo, ha sido muy importante la ayuda de la Dra. Ana Bella Pérez Castro, investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, en la construcción metodológica de mi trabajo. Agradezco a la Dra. Estela Martínez Borrego, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, sus agudas observaciones a borradores de la tesis y sus sugerencias bibliográficas. También al Dr. Mario Castillo, investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, por sus indicaciones para mejorar mi tesis.

Quiero agradecer todo el apoyo institucional de la Coordinación de Humanidades de la UNAM para la finalización de mi tesis doctoral. En especial a la coordinadora saliente, la Dra. Mari Carmen Serra Puche y a la actual coordinadora la Dra. Estela Morales Campos.

Comentarios importantes a mi proyecto de investigación fueron los externados por las Doctoras Sara Lara y Elena Lazos, ambas investigadoras del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. No puedo dejar de mencionar la influencia teórico-metodológica que ha ejercido en mi trabajo el Dr. Francisco Gómez Carpinteiro, investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, quien fue mi profesor durante años cruciales en mi formación como antropólogo.

Las reflexiones con mis alumnos del Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de la Universidad Pedagógica Nacional-Puebla y de la Universidad Iberoamericana-Puebla, también fueron significativas y alentadoras en mi trabajo.

Los afectos han sido vitales para finalizar esta etapa de mi vida académica, por ello quiero mencionar el amor permanente de mis padres, quienes a pesar de no comprender a cabalidad lo que hace “su hijo antropólogo”, siempre respetaron y estuvieron atentos a mis actividades de investigación. Así que para ellos, Fanny y Florentino, mi reconocimiento, mi admiración, mi respeto y mi cariño. De igual manera a mis hermanos Cecilia y Fito y a sus queridos retoños que quiero tanto, Cherito, Mary, Jazminita y Alexis. No puedo dejar de mencionar a la Dra. Leticia Rivermar Pérez, mi familia afectiva, quien ha estado cerca de mí desde que fue mi maestra en el Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y también por sus comentarios críticos.

Existen otras personas que también son importantes en mi vida: mis amigos Vale y “Azul”. Mi compañero de avatares laborales y de incertidumbres, mi querido amigo Mario Constantino Toto, con quien he

aprendido que “lo peor sucede al atardecer”. A mis amigos Teodoro Aguilar, Enrique Martínez y Hugo Carrasco. De manera especial a Caroline, “la flor en el desierto”, por ser una inspiración y motivación de vida.

El apoyo de Luzma, Hilda y Tere en el Posgrado de Antropología de la UNAM, ha sido invaluable para el buen desarrollo de mis actividades académicas y escolares. Agradezco el apoyo de Nereo Zamitiz por la elaboración de los mapas y al antropólogo Florentino Sarmiento por facilitarme las fotografías que ilustran la tesis.

Por último, agradezco al CONACYT por haberme otorgado una beca que me permitió realizar mis estudios doctorales. También, al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) por haberme otorgado una beca de investigación.

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
PRIMER CAPÍTULO	6
Introducción. La formación del Estado Posrevolucionario.	
SEGUNDO CAPÍTULO	50
La naciente industria textil en Puebla y Cholula.	
TERCER CAPÍTULO	78
Clase obrera y lucha por los derechos laborales.	
CUARTO CAPÍTULO	98
Etnografía histórica. Conflictos entre Estado y comunidades rurales	
QUINTO CAPÍTULO	136
Disputas por los recursos. Comunidades vs fábricas textiles	
SEXTO CAPÍTULO	158
Fiestas religiosas y la industria textil.	
SÉPTIMO CAPÍTULO	180
Campeños y obreros. La transformación de la vida cotidiana.	
CONSIDERACIONES FINALES	211
ANEXO FOTOGRÁFICO	228
APÉNDICE	234
ANEXOS	238
BIBLIOGRAFÍA	240
ARCHIVOS Y FUENTES CONSULTADAS	249

## **PRIMER CAPÍTULO**

### **INTRODUCCIÓN.**

#### **LA FORMACIÓN DEL ESTADO POSREVOLUCIONARIO**

La conformación del naciente Estado posrevolucionario en el contexto de consolidación de la industria textil en el ex distrito de Cholula, Puebla, se caracterizó por constantes e intensas confrontaciones entre grupos sociales que mantenían posiciones diferentes dentro del proyecto modernizador posrevolucionario. Este es el punto de partida de esta investigación que busca analizar algunos de los conflictos entre comunidades rurales y el naciente Estado.

Así pues, este trabajo es un esfuerzo de etnografía histórica que refiere a procesos nacionales que transforman a las comunidades de la región de manera asimétrica. Las sociedades de la zona de Cholula responden al proyecto político con nuevas formas de organización que engendraron diferentes identidades rurales. La participación de los actores sociales en la aceptación o en el rechazo de tal proyecto dependía de la coyuntura económica local y de la política local-regional.

Mi estudio aborda como problema central las relaciones contenciosas entre el Estado Posrevolucionario y comunidades rurales del municipio de Cuautlancingo que mantienen una predominante población obrera. Esta perspectiva me permite mostrar el intrincado proceso de formación de poblaciones obreras con raíces agrícolas. Para lograr tal propósito he analizado los procesos de dotaciones ejidales (1915-1930) enmarcados en sendos conflictos por su ejecución y donde se exhibe que las nuevas categorías sociopolíticas de obreros, campesinos y ejidatarios establecieron formas particulares de interacción local, de asociación gubernamental, de adscripción identitaria, y de apropiación del entorno territorial regional. En este tenor otorgo un mayor peso a la cuestión de

adscripción étnica de las localidades rurales y al uso político de la historia heredada, imaginada y recreada por las comunidades en conflicto. Si bien el periodo de mi investigación se centra en los años de 1915-1930 también abordo algunos procesos locales y regionales posteriores a estos años que redundan en la dinámica comunitaria del municipio de Cuautlancingo, me refiero concretamente a las luchas sindicales de obreros poblanos y al inicio del proceso de conurbación de la región de Cholula con la ciudad de Puebla hacia los años sesenta del siglo XX.

El esquema modernizador del México posrevolucionario trajo aparejadas nuevas formas de organizar el trabajo y de reproducción social. Ante ellas, las respuestas de los campesinos no se hicieron esperar, quienes actúan en términos del impacto de estos cambios en múltiples formas: invasión de tierras, migraciones locales, protestas grupales e individuales y diversificación de nuevas identidades locales (*cfr.* Vaughan, 2001; Joseph y Nugent, 2002). En este sentido, el objetivo de este trabajo es mostrar los procesos contradictorios de conformación del Estado que abandera demandas campesinas, pero que por otro lado favorece a ciertos intereses económicos y políticos que ven en la industrialización rural como la panacea del desarrollo nacional.

Frente a la modernización promulgada por el nuevo Estado, los campesinos de Cholula muestran respuestas locales a las nuevas formas de organización económica y política que a nivel local implicaba la ruptura de relaciones sociales establecidas por sus “antepasados” con los dueños de las haciendas para hacer uso de los recursos: agua y tierra.

En la zona de estudio términos como indígena y campesino refuerzan la existencia de una perspectiva localista que rechaza el proyecto modernizador que les afecta de manera directa en sus “usos inmemoriales” de agua y tierra para el abastecimiento de sus pueblos. Sin embargo, aprueban el surgimiento de estructuras institucionales que los reconocen como receptores del reparto agrario. El estudio se centra en el municipio

de Cuautlancingo perteneciente al ex distrito de Cholula, región que se localiza en la parte centro oeste del estado de Puebla (ver mapas 1 y 2, páginas, 47,48 y 49).<sup>1</sup>

El municipio se encuentra en la parte central de la cuenca del río Atoyac que es una de las más importantes del estado. El río Atoyac<sup>2</sup> baña al municipio en un recorrido de ocho kilómetros y es el límite con el estado de Tlaxcala y con el municipio de Puebla.

Desde su establecimiento, en la segunda mitad del siglo XIX, las fábricas ocuparon como mano de obra a indígenas y campesinos de la región.<sup>3</sup> La relación que las factorías establecen con los grupos de la zona se caracterizaría por ser discordante. La organización del espacio, los recursos naturales y la vida cotidiana de los pueblos aledaños al río Atoyac se ve transformada drásticamente con la llegada de las industrias. Los habitantes de las comunidades que hacían uso del agua del Río Atoyac negociaron con las fábricas y con instituciones gubernamentales el abastecimiento para sus comunidades, argumentando antiguos derechos.

---

<sup>1</sup> El ex distrito de Cholula (número 5) se integra por los siguientes municipios: San Gregorio Atzompa, Coronango, Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula, Juan. C Bonilla, Ocuycan, Tecuanipan y Tlaltenango. Periódico Oficial, 25 de Octubre de 1927, Tomo 2, p. 34.

<sup>2</sup> El río Atoyac nace de los deshielos de la falda oriental del Iztaccíhuatl y después de entrar en territorio guerrerense desemboca en el Océano Pacífico por la profunda cuenca del Balsas. El Atoyac también se nutre de los escurrimientos de la Malinche en su parte alta y del Popocatepetl más al sur (Bonfil, 1988). Son los caudales del Atoyac los que de norte a sur corren por el lado oeste de la ciudad de Puebla, cuyo cuadro hidrográfico se complementa con la presencia de otros dos ríos menores: el Alseseca por el extremo este, y el San Francisco, que con dirección noreste-suroeste pasa por el mismo corazón de la ciudad, desembocando en el Atoyac varios kilómetros antes del punto donde lo hace el Alseseca (Gamboa, 1985). Hasta finales de los años cincuenta del siglo XX el río Atoyac marcaba la línea divisoria entre Puebla y Cholula.

<sup>3</sup> En este contexto, el término genérico de campesino, siguiendo a Gledhill (1993:63), no puede ser reducido a una simple categoría socioeconómica puesto que está inmerso en profundas divisiones sociales y antagónicas. Asimismo, vemos al término campesino como una categoría política e histórica que se transforma a lo largo del tiempo, empero, esta transformación no es de ningún modo arbitraria, por el contrario, depende de las circunstancias y coyunturas políticas en que viven los sujetos de manera diferenciada intra y extra comunitariamente. En la región de Cholula existe una diferenciación específica. Los campesinos son aquellos que trabajan la tierra de temporal y agricultores los que cultivan con agua de riego.

## CONFORMACIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO NACIONAL

La rearticulación de la sociedad mexicana luego de la Revolución debe ser enmarcada dentro de procesos históricos de corta y larga duración, es decir, dentro de situaciones dinámicas de integración, centralización política y económica (Braudel, 1989). Para entender estas particularidades es preciso reconocer que desde el movimiento de independencia México estaba formado por múltiples sociedades locales y regionales, en buena medida, esa fue una de las causas de confrontación política a principios del siglo XX.

Al finalizar la guerra de Independencia se presenta un empate político entre los proyectos liberales y conservadores. De hecho ninguno de los dos grupos logra articular una política que orqueste un modelo hegemónico de poder. Liberales y conservadores intentan resolver el contexto anárquico en que vive el país. Empero, hay una interpretación diferenciada en torno a las causas que generan el permanente desorden en el contexto nacional.

Para los liberales el motivo principal de la desarticulación del país se originaba por la manera en que se encontraba organizada la propiedad. Pensaban que la organización material definía las maneras en que la sociedad se encontraba socialmente dispuesta. Asimismo, la nueva república en voz de los liberales heredó de la colonia las formas de tenencia de la tierra, es decir, el latifundio (Pansters, 1989).

En este tenor, el proyecto liberal pugna por el federalismo, asumido como la manera política en que debía organizarse la nueva nación mexicana. Del mismo modo,

Argumentaban que para lograrlo era necesario acabar con todas las instituciones virreinales, destruir a los ‘cuerpos’ que las sostienen,

especialmente clero y ejército y establecer la superioridad política del poder civil sobre el militar. Los liberales pretendían construir un Estado cuya única función fuera la de salvaguardar el interés general de la nación...En el Estado no debía verse otra cosa que un guardián de los intereses de toda la sociedad y por lo tanto de los intereses de todo ciudadano, pero nunca un instrumento activo, un instrumento productor de intereses. (Martínez Dellarocca, 1983:53).

Por su parte, los conservadores comparten con los liberales la imperiosa necesidad de construir un Estado que sirviera como árbitro, sin embargo, rechazan de manera tajante la propuesta del federalismo. Argumentan por su parte que el desarrollo del país debía sustentarse en la gran propiedad. Esta inclinación los liga de manera natural con el clero y la milicia. Su proyecto económico se dirige a desarrollar el proceso de industrialización manufacturero ligado con el ramo textil. Aquí podemos ver que se inicia el interés por lo textil como un elemento fundamental en la articulación de la economía nacional, proyecto que tendría su máximo esplendor en el porfiriato.

Para Pansters (1998) existieron tres condiciones para que se iniciara un proceso incipiente de unificación por parte de ambos proyectos: La guerra con los Estados Unidos (1848), la guerra civil originada a partir de la Reforma (1858-1861) y la Intervención francesa (1862). Estas coyunturas políticas, según el autor, también obligaron al bando liberal a negociar con grupos regionalmente poderosos, es decir, se inician compromisos fuertes para establecer ciertas autonomías regionales.

Sobre el mismo tenor, Mallon (1995) ha estudiado los procesos políticos en la Sierra Norte de Puebla durante el periodo de 1850 a 1867. En este lapso la mayor parte del territorio poblano se encontraba bajo el control conservador, asimismo, se presentan enfrentamientos militares y

guerrilleros. Estas manifestaciones enmarcarían las disputas de los liderazgos político-militares.

La comunidad de Xochiapulco, que estudia Mallon, tuvo un amplio movimiento guerrillero (entre 1850 y 1874) que involucró a un sector amplio de indígenas campesinos de la Sierra Norte de Puebla. El movimiento estuvo motivado en la construcción del liberalismo en la Sierra. La edificación fue negociada para consolidar el poder nacional, los liberales tuvieron que reconocer luchas regionales por la defensa de la tierra. Así pues, la conformación del Estado nacional trajo consigo la construcción de categorías político-sociales más participativas, por lo que conceptos como los de ciudadano, campesino y comunidades rurales fueron más recurrentes. En este sentido, la comunidad se vierte como un espacio cultural en el cual las identidades fueron contestadas y negociadas. En suma, la comunidad imaginada se encuentra en confrontación y coalición con el mundo real (Mallon, 1995:220).

Cuando Benito Juárez llega al poder, en 1861, los conservadores recurren a la ayuda de Francia, pues sus privilegios son amenazados. El ejército francés invade México en 1862. Los franceses sufren una clara derrota en los fuertes de Loreto y Guadalupe en la ciudad de Puebla el 5 de Mayo de 1862 (Pansters, 1998). Este suceso significaría el inicio de la política centralizadora del Estado. Al periodo de 1867 a 1876 se le conoce como la República Restaurada y quizá el periodo de auge del liberalismo.

Del mismo modo, Pansters (*idem.*) señala que la política nacional del siglo XIX “puede verse como una serie de intentos por obtener un balance entre el control nacional y los centros de poder regional”. Es en este contexto en que surge una centralización política llevada hasta sus últimas consecuencias: el Porfiriato.

## EL PORFIRIATO Y EL INICIO DE LA MODERNIZACIÓN

Porfirio Díaz se mantuvo en el poder por 35 años (1876-1910), con la excepción de cuatro años, entre 1880-1884. Este periodo conocido como el Porfiriato se logró llevar a cabo entre el lapso de la República Restaurada y la Revolución de 1910.

Una característica del Porfiriato tiene que ver con un crecimiento y transformación económica acelerada. Como prueba de ello se encuentra el establecimiento del ferrocarril en México que pretendía integrar mercados regionales y locales.<sup>4</sup> Se vislumbra entonces el inicio de una economía capitalista que tomaba forma luego de la aparición de bancos, sociedades anónimas, uso del teléfono, de electricidad, del telégrafo, caminos carreteros, ampliación y mejora del sistema portuario.

Asimismo, Porfirio Díaz prohíbe las aduanas interiores y la *alcabala*<sup>5</sup> en 1896, que había sido por mucho tiempo el ingreso quizá más importante de grupos políticos y económicos regionales. Es en este periodo en que se acendrarón las diferencias sociales y se acrecentaron los conflictos políticos que desatarían la violencia e iniciarían la Revolución mexicana de 1910 (Gamboa, 2001). Aquí va a aparecer un elemento fundamental que originaría inconformidades sociales y una diferenciación económica crucial, me refiero específicamente a la tierra.

Es importante señalar que en el Porfiriato se otorgaron todas las condiciones para que el sistema de haciendas y terratenientes arrebatara las tierras de los pueblos, las cuales eran especialmente de autosubsistencia. El objetivo era que las haciendas las explotaran para usos comerciales. Los Estados Unidos mantenían una influencia sobre el

---

<sup>4</sup> El crecimiento de la red ferroviaria se incrementó de 666 kms. en 1876 a 19,205 hacia 1910 (Gamboa, 2001). Ver Mapa 3.

<sup>5</sup> Impuesto indirecto, que representaba generalmente el 10% del valor de venta o transacción del producto.

régimen de Díaz y su política económica, sobre este aspecto Pansters (1998:60-61) señala que,

Existía una gran influencia extranjera, particularmente de los Estados Unidos, en todos los sectores de la economía. En 1911 las inversiones norteamericanas, que se encontraban concentradas principalmente en los ferrocarriles y la minería, pero también con intereses en la extracción de petróleo y la agricultura comercial, eran mayores que las mexicanas. La importancia de los Estados Unidos en la economía nacional se podía observar igualmente en su predominio como importador de las mercancías mexicanas (74%).

Bajo estas circunstancias, las compañías industriales que producen para los mercados de exportación continúan explotando las tierras de las comunidades, muchas de ellas indígenas. Esta situación provocó concentración de propiedades en pocas manos y sobre todo un proceso de empobrecimiento y de proletarización de los contextos rurales.

Así pues, podemos distinguir dos necesidades fundamentales para poder concretar el desarrollo capitalista porfiriano. Existe la necesidad de tierras y de mano de obra barata para hacer frente al proceso industrializador de México. Porfirio Díaz ejerce una confrontación abierta contra las comunidades indígenas despojándolas de manera violenta de sus tierras amparándose en las Leyes de Reforma. El objetivo es desarticular a las comunidades indígenas para que no pudieran tener ningún tipo de organización social y política en defensa de sus derechos. La legislación liberal desconoce la posición comunal de la tierra y la personalidad jurídica de las organizaciones comunitarias lo que resultaría en violencia y el etnocidio de los pueblos indios (Medina, 2003).

De la misma manera Porfirio Díaz otorga todas las condiciones para el ingreso de extranjeros a nuestro país, el objetivo era doble, por un lado intentar “desindianizar” al país y por otro que los extranjeros ocuparan “tierras baldías” del territorio nacional y las trabajaran con novedosas técnicas de cultivo.<sup>6</sup> De alguna manera se trataba de abrir la brecha para hacer más productivo al campo entregando las tierras a inversionistas extranjeros y responder así a demandas internacionales. Sobre el mismo, Martínez Dellarocca, (1983:135) señala:

La “política agraria” de Díaz, se inicia con una serie de decretos. El más importante es el de las compañías deslindadoras y la colonización del 5 de diciembre de 1883. Todas las tierras cuyos dueños no puedan demostrar la legalidad de su posesión son declaradas ‘libres’, y entregadas principalmente a emigrantes o habitantes de la República que deseen establecerse en ellas como colonos.

Durante el porfiriato las compañías desarrolladoras arrebatan a las comunidades indígenas 63, 562, 117 acres, y se calcula que pasaron a manos de unos cuantos latifundistas y compañías 134, 547, 885 acres, aproximadamente el 20 % del territorio nacional.

Según el censo de 1910, de los 15 millones de habitantes, aproximadamente 12 millones son población rural y de estos sólo 500, 000 son propietarios. De lo anterior se desprende que en esas fechas existen 10 millones de mexicanos que no son propietarios, y que constituyen el potencial de fuerza de trabajo libre.

Todas las tierras comunales por donde pasaba el ferrocarril, o en las que había petróleo, cobre, oro, plata, etc. son violentamente

---

<sup>6</sup> Al respecto existen trabajos que refieren a este proceso en la región de Cholula, especialmente la llegada de una colonia de italianos Vénetos al municipio indígena de San Gregorio Atzompa en 1884. Missio, Anna, 2002, *Labor Omnia Vincit: Economía e identità di una colonia veneta in Messico*. Facoltà di Lettere e Filosofia. Università di Venecia, Italia.

expropiadas y cedidas a sus “nuevos dueños” para que las hagan productivas. De esta manera la tierra, sus productos y productores directos, entran al mundo de las mercancías.

Bajo estas características se desarrolla la política porfiriana agraria e industrial. Vale la pena detenernos aquí y reflexionar sobre las particularidades del contexto rural en franco proceso de industrialización. Aquí surge un fenómeno que irradia en gran parte del territorio nacional el desempleo, debido a dos principales circunstancias.

1. La expropiación de tierras a las comunidades indígenas y campesinas. No hay tierras para cultivar, mucho menos para cultivos de autosubsistencia.
2. La industrialización no absorbe la abundante mano de obra que se quedó sin tierras. Ofrece salarios bajos.

Así pues, en el ámbito nacional se van configurando cambios en la estructura social que ubican en situaciones de desigualdad a la sociedad mexicana en general. Se conforman entonces grupos heterogéneos de empresarios industriales, agricultores ricos, campesinos sin tierras, jornaleros agrícolas, trabajadores industriales, obreros textiles, etcétera.

El auge económico en México implicaba mayor competencia entre los industriales. Para el caso de los empresarios textiles esta competencia solamente podía ser sopesada mediante una mayor productividad al interior de las factorías. Es decir, una mayor explotación de la mano de obra al aumentar de manera desmedida las jornadas de trabajo y la disminución de los salarios, sin embargo, con la emergencia de obreros

industriales aparecen demandas por mejores condiciones de trabajo, aumentos salariales y justicia social. Todas estas exigencias fueron retomadas como bandera de lucha por los sindicatos.

Durante el porfiriato se exhiben huelgas textiles, de mineros y ferrocarrileros. Asimismo, se presentan rebeliones campesinas en todo el país por el despojo de tierras a que se ven sometidas las comunidades. Estas son las condiciones por las que se gesta, en gran medida, la Revolución mexicana.

No pretendemos hacer una revisión pormenorizada de la Revolución, por el contrario, la intención es subrayar el contexto social que configura el sentido de comunidad por parte de campesinos e indígenas que sentará las bases para asumirse como partícipes en la conformación de la nación mexicana.

## LA REVOLUCIÓN, EL ESTADO POSREVOLUCIONARIO Y LA LUCHA POR LA TIERRA

Luego de la Revolución mexicana de 1910, las bases legales en que se sustenta la propiedad del Estado fueron fortalecidas por la Constitución de 1917, específicamente por el artículo 27.<sup>7</sup> Este artículo proporcionó la propiedad del subsuelo al Estado posrevolucionario y lo facultó para expropiar propiedades privadas con el argumento de servir a un interés público. La Constitución de 1917 y el apego a sus artículos era el

---

<sup>7</sup> “El artículo 27 de la Constitución General de la República, establece que son propiedad de la nación los cauces, lechos y riveras de los lagos, lagunas esteros y demás corrientes a que el mismo precepto se refiere, en la extensión que fije la ley respectiva. {...} Acuerdo: 1) La explotación y aprovechamiento de los productos vegetales de los lechos, cauces, riveras y zona federal de los ríos, esteros, lagos, lagunas y demás corrientes de la propiedad de la Nación sólo podrá hacerse mediante permiso expedido por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura y Fomento”. Periódico Oficial. Tomo CII, Núm. I, Fecha, 7 de Enero de 1919.

procedimiento legal donde podían dirimirse las inconformidades de los sectores en conflicto.

La Constitución era el epítome de la Revolución en que habían participado los campesinos y obreros del país y pasó a ser “la escritura en que se basaban las demandas de democracia, justicia, y los frutos del desarrollo nacional” (Vaughan, 2001:17). Las instituciones encargadas de realizar el reparto ejidal, junto con sus procedimientos y reglamentos de la Constitución situaron a los campesinos dentro de contextos de subordinación. El ejido se vuelca como un espacio organizativo y de representatividad institucional comunitaria, además de ser una unidad de usufructo individual.

Para Gutelman (1977:125) el ejido, según el término colonial, eran los campos de uso colectivo que pertenecían a las comunidades indígenas. La palabra fue apropiada y utilizada de manera simbólica por los campesinos para referirse a las extensiones de tierra otorgadas a las comunidades para su usufructo colectivo o individual, “Fue necesario esperar hasta 1928 y a la presidencia de Abelardo Rodríguez para que en una adición al artículo 27 de la Constitución se dispusiera la entrega de terrenos comunales (el ejido tradicional) a los campesinos”.

El artículo 27 establece al ejido y a la comunidad como formas de propiedad social reservada a la colectividad. Debemos señalar que la reforma agraria otorgó ejidos a los pueblos y demás comunidades que habían demostrado despojo, en tanto la tenencia comunal era resultado de la restitución amparada en antiguos derechos y documentos coloniales (Medina, 2003).

Las dificultades formales para obtener la restitución de la propiedad histórica, fueron establecidas por la misma legislación que favorecía y simplificaba el procedimiento de dotación. Esta última, la dotación, podía obtenerse más fácilmente, pero con el costo de la subordinación

política y después de la sumisión económica, mientras que la restitución representaba el reconocimiento de un derecho histórico que fortalecía la autonomía de los propietarios y su independencia ante el Estado posrevolucionario (Zárate Vidal, citado en Medina (2003:35).

Empero, la posesión de la tierra se transmitiría por herencia y no podía venderse ni enajenarse. En el proceso de dotación de tierras algunas de las comunidades beneficiadas sacaron a relucir viejos documentos coloniales, “y en base a ellos brigadas de agrónomos e ingenieros reclutados hasta del antiguo ejército federal iniciaron el reparto” (Warman, 1976).

Vauhgan (2002) sugiere revisar con cuidado las perspectivas de análisis de la Revolución mexicana que abordan la idea de un Estado centralista que abandera un proyecto modernizador. La autora propone analizar desde la nueva historia cultural la emergencia del Estado posrevolucionario como una institución débil que buscaba negociar su institucionalización. Su proceso de conformación se desarrolla en contextos de movilizaciones rurales, urbanas y bajo presiones capitalistas de los Estados Unidos.

Esta perspectiva hace necesaria la reflexión en torno a las participaciones populares y sus consecuentes transformaciones de identidad en la formación de las estructuras del Estado. La participación popular dio la pauta para las nuevas formas de organización impulsadas por nuevas estructuras de dominio. La edificación se desarrolló mediante diversos acontecimientos políticos negociados entre los actores sociales en ámbitos regionales y locales (Gómez, 2001).

El proyecto político del Estado posrevolucionario despliega múltiples acercamientos con los campesinos y los nuevos trabajadores obreros al regular las formas de propiedad y los procesos de trabajo. La figura de

Estado Posrevolucionario emite discursos ideológicos de legitimidad que le permiten abrogarse el derecho de aglutinar a los diversos actores sociales (Corrigan y Sayer, 1985). El ejercicio de la práctica política de Estado busca establecer una identidad común en el marco de una comunidad ilusoria representada por la nación mexicana.

Anderson (1993) ha estudiado de manera interesante cómo se ha construido de manera imaginaria la nación. Para el autor, la nación es una comunidad política imaginada, inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque ni siquiera los miembros de la nación más pequeña conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su entorno. Por lo tanto, para Anderson las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo en que son imaginadas. Al respecto yo agregaría que el estilo se caracteriza en función de procesos políticos que confieren “sentido” de comunidad. Con respecto a mi estudio retomo el trabajo de Anderson para entender a la comunidad dentro de situaciones políticas de desigualdad en la que sus miembros la perciben, imaginan o inventan respecto de sus necesidades o de nuevas percepciones de necesidades.

Asimismo, y siguiendo el trabajo de Anderson (*idem.*), la nación se imagina limitada porque tiene fronteras finitas, aunque elásticas. Ninguna nación, señala el autor, se imagina con las dimensiones de la humanidad. Así pues, la nación se asume como comunidad porque, independientemente de la desigualdad y la explotación, se sigue concibiendo siempre en un profundo compañerismo.

Evidentemente, nosotros reconocemos que el proceso de conformación de la nación mexicana tiene que ver con imaginar una comunidad que aglutina pacíficamente a sus miembros, empero, en el contexto posrevolucionario la idea de nación fue continuamente negociada por sus miembros en contextos políticos y geográficos totalmente diversos.

En este mismo nivel de discusión Pansters (1998:20) señala que,

Es imposible ver la formación de la nación mexicana como una línea siempre en ascenso; es un proceso histórico dinámico en el cual los intentos de integración y centralización son seguidos por la desintegración y la fragmentación. Las tensiones entre la unidad nacional y las identidades regionales o locales (patria chica), entre el Estado central y las estructuras regionales de poder y entre una economía nacional integrada y las economías regionales tienen profundas raíces históricas.

En esta misma perspectiva, las identidades creadas por la práctica política del nuevo Estado, parafraseando a Vaughan (2001, 2002), ayudaron a forjar la construcción de una sociedad civil nacional. Asimismo, Vaughan (2001) subraya a la identidad como un elemento nodal para la movilización popular porque se liga a procesos políticos y culturales de gran envergadura. De la misma manera hace referencia a cómo los campesinos mexicanos mantuvieron una relación de reciprocidad con el nuevo Estado Posrevolucionario. Así pues, las instituciones de gobierno (agentes de Estado) cambian las identidades locales y regionales a la luz de nuevos patrones de conducta promovidos por recursos públicos: CNC, CTM, Banco Ejidal e Instituciones Agrarias.

Asimismo, en el contexto nacional los campesinos lograron negociar los proyectos de dotación agraria mediante la alusión de identidades localistas que defendían su autonomía frente a las instituciones gubernamentales (Gómez, 2001). Las mismas comunidades hacían referencia al lenguaje utilizado por el Estado para poder solicitar dotaciones de tierras, así, los términos de democracia y justicia social son apropiados por las comunidades en sus discursos de lucha.

La visión sobre la construcción de la nación y del proyecto modernizador del Estado posrevolucionario debe rebasar, en palabras de

Vauhgan (2001), la estrecha interpretación política de una organización clientelista, impuesta desde arriba por los dirigentes del Estado, que absorbió a un campesinado hacia una modernidad implacable.

La autora llama la atención para atender a los procesos socioculturales que interactúan en la formación del Estado y propone la utilización del concepto de negociación para comprender la interacción que hubo entre éste y las clases rurales. Sobre su definición de negociación:

El concepto de negociación pone en duda la idea de construcción de una nación como una ingeniería social desde arriba y desafía teorías que consideran la modernización como un proceso invulnerable a toda contestación. Estas teorías no consideran la posibilidad de que los campesinos modificaron los proyectos o las políticas nacionales. Es importante poner atención a cómo se lo apropian, seleccionan o modifican las sociedades locales (*ibid.*:24).

Su propuesta sugiere, “examinar a los actores de estas negociaciones para comprender su diversidad, complejidad y conformación mutua e interactiva de sí mismos.” (*ibid.*:23). Existen otros estudios que han prestado atención a la cultura popular y al discurso nacionalista a través del análisis de las políticas de Estado. En México han emergido trabajos con esta perspectiva de autores como Daniel Nugent (1993) y Ana María Alonso (1988, 1994, 1995), sobre la Revolución villista en Chihuahua. Estos antropólogos, han examinado los discursos locales de la ideología revolucionaria, combinando trabajo etnográfico y análisis histórico, en el que la revolución oficial y la aplicación de políticas se han respondido a través de los años.

Alonso (1988) reflexiona sobre las maneras en que los espacios sociales locales y las autonomías regionales son transformados dentro de

un dominio nacional homogeneizado. Refiere que la historia oficial hace la presencia palpable de Estado en la vida diaria de los mexicanos. La comunidad mexicana, señala Alonso, es presentada en el panorama de la vida social de México mediante alusiones a héroes muertos y slogans de luchas del pasado. Existe una vasta estructura iconográfica de lo “público” y de “Revolución” que borran las diferencias de clase, adscripción étnica, género, edad, etcétera.

Daniel Nugent y Ana María Alonso demuestran que los habitantes de Namiquipa recurren al pasado histórico significándolo como espacio de defensa a sus derechos locales. El Estado Posrevolucionario lo privilegió con dotaciones de tierra, pero el discurso histórico de los Namiquipenses afirmó su identidad en resguardo de la soberanía local. Podemos decir en este sentido que la historia es un punto de disputa entre las historias locales y la historia nacional. Los conflictos por la tierra entre la comunidad y el proyecto político de Estado fueron mediados por la “integración” de Namiquipa dentro de la retórica nacional.

La Revolución de 1910 destruyó al Estado que antes existía, y su proceso de construcción ocupó varios decenios. La edificación se desarrolló mediante diversos acontecimientos políticos negociados entre los actores sociales en ámbitos regionales y locales (*cf.* Meyers, 1996; Lafrance, 1987; Womack, 1991; Falcón, 1984; Martínez Assad, 1979, Garner, 1988). Estas investigaciones identifican espacios de contestación y conflictos mediante los discursos y formas políticas de dominio local, regional, nacional e internacional.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Un ejemplo interesante es el de Meyers (1996), quien analiza los procesos de modernización económica que incidieron en la actividad revolucionaria en la región de la Laguna. El autor muestra como diversos actores sociales con proyectos políticos y económicos distintos convergen en la construcción de la zona algodonera más importante del país y en la que con el paso del tiempo se llegó a conformar una elite empresarial que se alineó a facciones políticas regionales y nacionales, generando así luchas internas y externas por el control político y económico de la zona. La región de La laguna abarca parte de los estados de Coahuila, Chihuahua y Durango; desde mediados del

Con otra perspectiva de análisis, Calderón Mólgora (2004) ha realizado historia etnográfica en Cherán, una localidad de la Sierra Purhépecha. El autor hace etnografía y trabajo de archivo para reflexionar sobre el proceso de construcción del Estado Posrevolucionario en aquella zona serrana. Asimismo, su estudio pone especial atención a los diferentes significados del cardenismo en el ámbito local y regional. El proyecto cardenista que pretendía transformar la comunidad indígena en comunidad agraria generó muchos conflictos sangrientos en prácticamente toda la zona. De tal suerte, concluye que, “si bien es cierto que los proyectos nacionales han influido en el ámbito local y regional, al mismo tiempo dicha influencia ha estado mediada de forma invariable en términos culturales” (Calderón Mólgora, 2004:293).

Del mismo modo, Gómez (2001) presenta una antropología histórica que estudia “las acciones y representaciones que envolvieron el surgimiento de comunidades políticas locales en el contexto de la formación del Estado nacional Posrevolucionario”. Su trabajo se ubica en el contexto de modernización posrevolucionaria en la región de Izúcar de Matamoros, Puebla. El autor identifica procesos conflictivos, acción colectiva, tensiones y luchas en la reorganización del poder por parte de elites regionales y las comunidades rurales. El mayor representante del proyecto modernizador fue William Jenkins, empresario estadounidense cónsul de su país en la ciudad de Puebla, quien logró establecer una serie de alianzas políticas regionales con los diferentes grupos de la zona.

Para desarrollar mi análisis de investigación me apoyé en la vertiente antropológica que examina la organización colectiva de campesinos en defensa de la tierra y del territorio rural. Al respecto un trabajo que aporta conceptos sugerentes sobre la acción colectiva rural es *Livelihood and Resistance* de Gavin Smith (1989), antropólogo inclinado al análisis de la

---

XIX esta región se convirtió en un emporio algodonero. Hacia mediados de 1913 el algodón se trasladaba por ferrocarril desde Torreón hacia todo el país (Gamboa, 2001).

economía política. El autor examina cómo los campesinos de Huasicancha en el Perú integraban su vida y cómo generaban una resistencia política en el marco del despojo de tierras por parte de una hacienda local. La experiencia del pasado –conflicto político, relaciones sociales de producción-, define en el presente la manera en que ellos desarrollan su actividad política. La resistencia es mediada a través de la historia y de la vida cotidiana –unidad doméstica como empresa multi-ocupacional-, donde los huasicanchinos se asumen como actores sociales en la definición de sus luchas políticas.

Para el caso de mi interés se toma en cuenta el análisis de Smith (1989) en el sentido de entender que la forma de la acción colectiva es determinada por la experiencia histórica local. La experiencia histórica tiene que ver con la propia ubicación social de los sujetos rurales en las actividades dentro y fuera de la fábrica, así como de su posición en la comunidad. Hablamos entonces de experiencias desiguales y heterogéneas adquiridas en su organización cotidiana (Comaroff, 1985).

Una categoría importante para mi análisis ha sido la de costumbre, a la que asumo, de acuerdo con Thompson (1995), como un concepto que aglutina procesos de resistencia y respuesta hacia nuevas estructuras de dominación. Es el espacio a través del cual los campesinos de la región de Cholula se reorganizan ante nuevas formas económicas y escenarios productivos establecidos por el Estado. Los campesinos de la localidad de estudio legitiman sus demandas por las costumbres históricas propias otorgadas por los “campesinos históricos”, pensados como el grupo que mantuvo una lucha por el derecho a la tierra, por el acceso al agua y por la preservación de sus comunidades indígenas. Estas costumbres son retomadas, recreadas y puestas en práctica por los campesinos que enfrentan escenarios adversos con la industria textil.

Las costumbres heredadas y nuevas, junto con las tradiciones inventadas por los campesinos, son tomadas como su bandera de lucha

para poder sobrevivir ante un contexto modernizador. La conciencia de la costumbre y los usos consuetudinarios eran especialmente fuertes en la Inglaterra del siglo XVIII, de hecho algunas costumbres eran inventos y en realidad constituían la reivindicación de nuevos derechos (*ibid.*:13). La cultura conservadora de la plebe en este contexto se resistía a nombre de la costumbre a las racionalizaciones e innovaciones económicas, tales como el cercamiento de tierras y la disciplina del trabajo (*ibid.*:22).

La costumbre connota toda una simbología expresada en narrativas, declaraciones, actos de protesta y significados que van constituyéndose diariamente y que parten de la memoria histórica (Giménez, 1990; Thompson, 1995). Así, lo que nosotros vemos es que los campesinos y las comunidades en conflicto cuentan con toda una experiencia histórica que los conforma como clase, categoría que se constituye por el género, la generación y el acceso a los recursos materiales a partir del rescate que ellos hacen del pasado como parte de un proceso dado por los “campesinos históricos”. Las comunidades responden de acuerdo a sus propios intereses a estos procesos de desigualdad, ya sea aguantando, resistiendo o respondiendo. Los campesinos heredan una serie de “costumbres” legadas por los “campesinos históricos” que se expresan en los discursos ideológicos particulares con referencia a la tierra, la autonomía y la nacionalidad.

Thompson (1997) sostiene para el caso inglés que al apelar a las reglas de la costumbre se establecía la afrenta con los individuos o grupos sociales que intentaban trastocar el orden establecido por la comunidad. La afrenta se manifestaba en los momentos de conflicto o en las actividades de la vida cotidiana.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Thompson (1997) estudió el *Rough Music*, cencerrada inglesa, entendida como las formas rituales de hostilidad, afrenta y censura para los individuos de la comunidad que han infringido las reglas de sociabilidad a finales del XIX. Uno de los casos en que se realizaba la cencerrada era por infidelidad conyugal. Al respecto el mismo autor señala, “la cencerrada es una proclamación pública de lo que hasta el momento no se ha dicho más que en privado” (*ibid.*:23).

Por otro lado, los campesinos y obreros que se enfrentan ante situaciones adversas, aprovechan cualquier campo de negociación política para expresar sus intereses, dirigidos a la defensa de su patrimonio, su trabajo y su forma de vida. La lucha por la tierra es un espacio utilizado por los actores sociales como un campo de negociación supeditado por un trasfondo político, económico y organizacional para mantener las estrategias de reproducción social y cultural de las comunidades.

Existen diferentes formas de manifestación de inconformidad de campesinos frente a las nuevas formas de trabajo. Así, en la perspectiva de los estudios de la resistencia rural (Scott, 1990) cada grupo que se encuentra bajo una condición de subordinación crea, fuera del orden permitido, un conjunto de discursos y prácticas a través de las cuales se expresa su crítica al poder, demostrándose ésta a la espalda del dominante. A estas prácticas y discursos James Scott (1990) los define como “transcripción oculta”. La “transcripción oculta” es expresada libremente de diversas formas. Así, Scott (*idem.*) sugiere interpretar a partir de este término los rumores, chismes, canciones, gestos, chistes y teatro de los dominados como vehículos de crítica al poder bajo las condiciones del anonimato. Tres características importantes de la “transcripción oculta” pueden destacar. Se da en un sitio social y para un particular grupo de actores. Entiende a los actores discursivos dentro del rubro de prácticas materiales ya que algunos campesinos realizan actividades como cazar en veda, robar, evasión clandestina de impuestos, etcétera. Se demarca una frontera entre la “transcripción pública” y la “transcripción oculta”, como zona de constante lucha entre subordinados y dominantes.

Scott sugiere que los procesos de dominación llevan consigo formas específicas de resistencia como una manera de rebelión no-declarada. Podemos encontrar formas de resistencia (rumores, chismes, tortuguismo laboral) o aseveraciones y prácticas que hacen los campesinos y obreros

(invasión de tierras, peticiones, revueltas abiertas, boicots, bandidaje social y héroes de clase) hacia las fábricas y a las dotaciones ejidales. Los campesinos y la naciente clase obrera crean una “costumbre comunitaria” que los liga con los “campesinos históricos” que logra generar discursos de inconformidad y, al mismo tiempo, definir espacios políticos de lucha.

## EL EJERCICIO NEGOCIADO DEL PODER: LA REGIÓN

En esta investigación la noción de región es fundamental para entender el proceso de conformación del Estado Posrevolucionario. La región ha sido abordada por diferentes campos de estudio. La historia, la geografía, la economía, la sociología y la antropología han elaborado diferentes corpus teórico-metodológicos para analizarla como espacio de análisis sociocultural que pueda explicar la diversidad de los grupos humanos. Así, me propongo estudiar a la región como una herramienta heurística de la práctica antropológica. Para lograr esta pretensión es necesario revisar el concepto como instrumento metodológico que da cuenta de las transformaciones de organización social y de participación política de los sujetos de nuestro interés en los niveles local y nacional.

En esta perspectiva, me interesa analizar cómo se reconstruyen las identidades sociales en la región del ex distrito de Cholula a partir de los impactos del proyecto modernizador posrevolucionario. A la región de estudio la percibo como una construcción social que diseñan los sujetos que la habitan a partir de la interacción que mantienen con la cultura nacional. La región es una construcción social que es apropiada de manera diferenciada por los actores sociales en contextos históricos específicos y en constante negociación con hegemonías locales.

Para Van Young (1997:103) “las regiones parecen corresponder en cierta forma a horizontes naturales, a categorías empíricas naturales, para

ubicarnos en un espacio que probablemente no ha cambiado mucho desde los tiempos preindustriales; es decir, el espacio real en sí mismo, su tamaño, puede verse alterado, pero probablemente la idea no”.

La región es un trabajo conceptual que se liga con el planteamiento del problema de investigación. Por lo que comparto la perspectiva de Calderón (2004:37) respecto de la regionalización,

Regionalizar se refiere a la reconstrucción de una serie de procesos locales comunes a un conjunto de localidades ubicadas en un hábitat natural similar; dichas experiencias compartidas conforman un ethos histórico cultural que imprime a los habitantes de una región un perfil, una identidad que los vuelve diferentes frente a otros e iguales entre sí. Pero la experiencia no se hereda a través de la sangre sino que se vincula con el ámbito de la socialización y la cultura; el problema de la experiencia es central para entender la manera en que los individuos son lo que son.

Así pues, la región debe rebasar, en palabras de Boehm (1997), su carácter tautológico y tendría que adquirir un valor heurístico por su capacidad de explicar a la localidad, a la nación, al Estado, a la iglesia y al mercado. Del mismo modo, Boehm (*ibid.*) advierte la importancia del enfoque de los actores sociales para situar a los individuos y sus relaciones personales en los diversos subsistemas sociales. Por ello, para la autora, el estudio de la identidad se convierte en una estrategia para develar las formas culturales en que las personas se reconocen. En suma, el concepto de región implica la localización de sujetos dentro de entornos sociales y geográficos en una perspectiva temporal y espacial. Es decir, que la noción de región queda abierta a posibilidades de construcción sociopolítica por parte de los

grupos humanos que mantienen posturas diferentes (identidad, clase, género, edad, generación, profesión, posesión de propiedades, etc.).

En este sentido, tiene relevancia el marco conceptual propuesto por Lomnitz (1995) para entender a las culturas regionales diferenciadas. Algunas de sus categorías utilizadas son: “cultura íntima”, “cultura de las relaciones sociales” e “ideología localista”. Estos conceptos ayudan para entender que, “La idea de cultura regional como un espacio cultural internamente diferenciado necesariamente implica tanto la existencia de una cultura regional común como de categorías de entendimiento específicas a cada uno de los grupos en la región” (*ibid.*:41).

Por “cultura íntima” entiende al “conjunto de las manifestaciones reales, regionalmente diferenciadas de la cultura de clase. Es la cultura de una clase en un ambiente regional específico” (*ibid.*: 46). Con respecto a la “cultura de las relaciones sociales”, asume que, “Las formas de interacción entre las culturas íntimas constituyen la cultura de las relaciones sociales. Por lo tanto, es un concepto ligado a los contextos de interacción entre culturas íntimas” (*ibid.*:47).

La “ideología localista” “constituye una clase de replanteamiento, desde el punto de vista de la cultura íntima, de la cultura de las relaciones sociales. Los conflictos y coincidencias entre ideologías localistas y la cultura de las relaciones sociales apuntan a los espacios en disputa entre grupos en una cultura regional” (*ibid.*:54). Este marco conceptual es de mucha ayuda para entender que la región es una construcción social que es apropiada de manera diferenciada por los actores sociales en contextos históricos específicos y en constante negociación con hegemonías locales y nacionales.

En tal perspectiva, el modelo de Lomnitz nos ofrece elementos para asumir que la construcción del proyecto modernizador Posrevolucionario nunca logra constituir una completa homogeneidad social, por el

contrario, se inserta en una relación recíproca con las culturas locales y regionales que le otorgan nuevos significados socio-políticos.

Sin embargo, la propuesta de Lomnitz tiene algunas limitaciones. Comparto la crítica que hace Zárte (1997), quien anota que “El modelo de Lomnitz resulta ser sumamente estático, no explica las contradicciones y la fragmentación al interior de las culturas locales o de las identidades étnicas, como tampoco dice mucho sobre las identidades emergentes, ni como se da la lucha por los significados entre estas y las ya establecidas” (*ibid.*:21). Por lo tanto, parafraseando a Van Young (1997), concibo a la región de Cholula como una hipótesis a demostrar y como un concepto que sitúa relaciones económicas específicas que han configurado la vida de las personas en una perspectiva histórica cultural.

## CUAUTLANCINGO Y LA REGIÓN DE CHOLULA

San Juan Cuautlancingo es una comunidad de la región de Cholula y es la cabecera del municipio que lleva el mismo nombre.<sup>10</sup> Se ubica al noroeste de la carretera federal a México, que a la vez une a Cholula con Puebla. Este valle ha recibido diversos nombres, de los cuales los más usuales son el valle de Puebla-Tlaxcala y el de cuenca del alto Atoyac (Lazcano, 2000). El río Atoyac cruza esta planicie desde el noroeste y se nutre con los escurrimientos del Iztaccíhuatl y La Malinche en su parte alta, y del Popocatepetl más al sur (Bonfil, 1988).

Cuautlancingo se encuentra a 4 kilómetros de Cholula y a 7 de Puebla. Se localiza en el centro oeste del estado de Puebla. Tiene una superficie de 33.17 kilómetros cuadrados que lo ubica en el lugar 41 con respecto a los demás municipios del estado. Cuautlancingo es un pueblo

---

<sup>10</sup> El INEGI (2002) contabiliza a una población total del municipio de 46,729 habitantes.

fundado luego de la Conquista de México por población cholulteca que mantenía relaciones con gente de Tlaxcala que había prestado ayuda a los españoles en la “matanza de Cholula”<sup>11</sup>, por tal razón tuvo que emigrar ante el rechazo generalizado del resto de los cholultecas (Nolasco, 1970). Así, el pueblo es fundado entre 1519 y 1521 dentro de la zona de influencia de la región.<sup>12</sup>

En 1598 Cuautlancingo recibe por Real Cédula su escudo de armas (Peñañiel, 1914). Los indígenas sustentan su solicitud en una promesa hecha por Cortés por haberlo ayudado. La petición de los pobladores queda manifestada en el Códice Campos, que es un documento colonial que trata de las hazañas en la conquista de México de un cacique llamado Tepoztecatzin (Starr, 1976).<sup>13</sup>

Así, a pesar de que Cuautlancingo es fundado con gente que había sido rechazada luego de la matanza, mantiene históricamente estrechas relaciones comerciales y religiosas con Cholula. Una de las actividades religiosas más trascendentales es la que se lleva a cabo con la “bajada” de la Virgen de los Remedios en vísperas de Semana Santa (Febrero).<sup>14</sup> En términos comerciales el mercado de Cholula sigue siendo punto central en la compra de víveres para los habitantes de Cuautlancingo. Los cuautlancingueños acuden a Cholula a hacer uso de varios servicios que ofrece la ciudad.

---

<sup>11</sup> “Se supone que tres cabeceras intentaron, de acuerdo con los Mexicas, acabar a los españoles en una emboscada dentro de la ciudad, pero descubierta a tiempo, dio por resultado que se adelantaran los españoles, y el 18 de octubre de 1519, en el templo mayor de Cholula y en la pirámide, Cortés rodea a los indígenas y realiza la matanza de Cholula” (Nolasco, 1970:255).

<sup>12</sup>En la iglesia de Cuautlancingo hay una placa que alude a la fecha de su fundación: “El 22 de Agosto de 1522 se concluyó este templo del pueblo de San Juan *Cuautliatlantzinco*. Descansen en Paz los que lo construyeron. Año de 1873”.

<sup>13</sup> El documento muestra diferentes escenas en que Tepoztecatzin ayuda a los españoles en batallas que entablan contra poblaciones indígenas que se resisten a aceptar la nueva religión. El código muestra varios pasajes donde la Virgen de los Remedios acompaña a los conquistadores dándoles cobijo en sus batallas.

<sup>14</sup> La descripción etnográfica de esta actividad religiosa será abordada en capítulos posteriores.

Desde la época de su fundación Cuautlancingo<sup>15</sup> perteneció políticamente a Cholula y es hasta el último tercio del siglo XIX en que forma la municipalidad del mismo nombre, dentro del Distrito de Cholula. Hacia 1923 todos los municipios de México, incluyendo Cuautlancingo, se erigen como entidades municipales libres (Nolasco, 1970). Es por esta razón que sus habitantes siguen asumiendo como su centro político a Cholula. En 1960 Margarita Nolasco registra cinco pueblos pertenecientes al municipio: San Juan Cuautlancingo, cabecera municipal, Chautenco, Sanctorum, San Lorenzo Almecatla, Ignacio Romero Vargas o Pueblo Nuevo. Contabiliza cuatro colonias: Aguardientería, Alberto de la Fuente, San Juan Tulancingo y La Soledad. Cuatro haciendas: Apetlachica, San Jacinto, Cuacualoya y La Uranga. Un rancho llamado El Conde y dos colonias agrícolas, Fuerte de Guadalupe y San José de Guadalupe (*ibid.*).<sup>16</sup>

A principios del siglo XX pertenecían a Cuautlancingo tres fábricas textiles, *San Diego*, *Santa Cruz Guadalupe* y *La Beneficencia*.<sup>17</sup> En la actualidad solamente la fábrica *La Beneficencia* sigue perteneciendo a su territorio ya que *San Diego* y *Santa Cruz* dejaron de pertenecerle a finales de los años 60 del siglo XX, cuando San Diego pasó a formar parte de Cholula y *Santa Cruz* a Puebla.

Las pérdidas de las fábricas obedecen a los límites imprecisos del territorio de Cuautlancingo que datan desde su fundación, por lo que la

---

<sup>15</sup> En Cuautlancingo existe una tradición oral que señala, “Dicen que por aquí pasaron los antiguos mexicanos. Aquí iba a ser la capital de México porque el águila se paró a tomar agua en un manantial que existía en lo que ahora es la iglesia pero le aventaron piedras y el águila se asustó y se fue. Faltó poco para que Cuautlancingo fuera la capital”. Para Nolasco (1970) esta versión de tradición oral se corrobora por el propio significado del nombre del pueblo que por extensión significa “lugarcito donde se paró el águila” (de “cuauhtli”, águila; “tlan”, entre; “tzintli”, diminutivo, y “co” lugar”).

<sup>16</sup> Ver cuadro de localidades de Cuautlancingo en anexo.

<sup>17</sup> En el periodo de nuestro interés era común que ranchos y fábricas llevaran el mismo nombre, para hacer tal distinción utilizo cursivas para referirme a las fábricas textiles y entrecomillados cuando se trata de ranchos agropecuarios.

ciudad de Puebla ha aprovechado esta situación y ha crecido a expensas de arrebatar territorio a municipios conurbados, como es el caso de éste.<sup>18</sup>

La colonia Romero Vargas empieza a formarse alrededor de 1880 cuando se construye un pequeño caserío alrededor de la fábrica *El Patriotismo*, fábrica textil que sigue funcionando en la actualidad. El caserío poco a poco fue aumentando hasta constituirse en 1930 como pueblo dependiente de Cuautlancingo pero que para 1962 pasa a formar parte del municipio de Puebla (Nolasco, 1970).

Los primeros habitantes de Ignacio Romero Vargas fueron originarios de Cuautlancingo que se empleaban como obreros textiles. La fábrica ofreció lotes de terreno para que los trabajadores construyeran sus casas en las inmediaciones de la fábrica.<sup>19</sup> El objetivo era tener en disposición a los trabajadores textiles. Cabe señalar que Ignacio Romero Vargas es una colonia que no tiene sistema de cargos religiosos a pesar de que sus fundadores hayan provenido de Cuautlancingo. La colonia de Ignacio Romero Vargas tuvo presencia de obreros provenientes de diferentes regiones del país e incluso de otros países.<sup>20</sup> A diferencia de esta colonia el pueblo de Cuautlancingo, Chautenco, San Lorenzo Almecatla y Sanctorum, mantienen una actividad religiosa muy dinámica. Por otro lado, Chautenco se funda con población de Cuautlancingo y de Sanctorum e incluso con personas provenientes de Tlaxcala.<sup>21</sup>

De tal suerte que el sentido de “comunidad” se transformó de manera significativa. En este apartado quisiera señalar que el sistema de cargos fue una práctica, que en algunos casos, fue bien vista por los dueños de las factorías, incluso algunos de ellos colaboraban económicamente para la realización de los festejos. Aquí vale la pena

---

<sup>18</sup> Periódico Oficial, 30 de Octubre de 1962.

<sup>19</sup> Entrevista al señor Florentino Sarmiento, Septiembre de 2003, Cuautlancingo.

<sup>20</sup> A las fábricas de Cholula llegaron obreros especializados de Francia, España y Polonia.

<sup>21</sup> Entrevista al señor Pedro Romero. Sanctorum, Octubre de 2003.

resaltar la recepción ambivalente por comunidades como Cuautlancingo y Romero Vargas.<sup>22</sup>

En 1888 a Cuautlancingo se le otorga la categoría de municipio y es en 1914 cuando empieza a perder territorio con la separación de Santa Bárbara Almoloya que pasa a formar parte de Coronango, municipio conurbado a la ciudad de Puebla. La extensión de Cuautlancingo fue de 2, 125 acres y la alcanzó a mediados del siglo XVIII, pero al paso del tiempo fue recurrente la pérdida de su territorio, situación que continúa hasta la actualidad (Nolasco, 1970). Cuautlancingo ha sido cabecera de curato desde el primer tercio del siglo XX. Antes de esta fecha era una de las visitas de la Parroquia de Cholula (*ibid.*). Casi hasta 1930 el edificio de la iglesia albergó a todos los funcionarios del municipio, incluso la escuela primaria (*ibid.*).

En suma podemos recapitular que de 1524 a 1786 Cuautlancingo es un pueblo dependiente del Corregimiento y República de Indios de Cholula. De 1786 a 1820 pertenece al partido y jurisdicción de la Intendencia de Cholula; de 1820 a 1888 es subordinado del ayuntamiento de la misma, de 1888 a 1923, es municipio dependiente del Distrito de Cholula y de tal fecha hasta este momento puede asumirse como municipio autónomo perteneciente al Estado de Puebla.

A este respecto, la misma autora señala que en documentos coloniales se hace referencia a Cuautlancingo como un pueblo de indios que viven específicamente de la agricultura. A fines del siglo XIX, los antropólogos Adolfo Bandelier (1884) y Frederick Starr (1888) visitan Cuautlancingo y lo ubican de la misma manera. Años después, Antonio de Peñafiel (1914) lo describe como un pueblo indígena.

Cuando la industria textil es accesible a pobladores de la región de Cholula ocasiona transformaciones en la economía, en la organización

---

<sup>22</sup> Ver capítulo sobre festividades religiosas ligadas a las actividades textiles.

social y en la adscripción étnica de Cuautlancingo al dejarse de asumir como indígenas y reconocerse como nuevos obreros textiles. Según Nolasco (1970) en 1930, el 25 % de la mano de obra económicamente productiva trabajaba en la industria textil; para 1960 son el 43%, y para 1968, alrededor del 60% son trabajadores industriales. La región de Cholula ha tenido una vocación agraria combinada con trabajo fabril. Como prueba de ello podemos señalar la descripción que hace de Cholula Enrique Juan Palacios en 1917 (citado en Bonfil, 1988:33),

Los alrededores de Puebla y Cholula, desde un principio, fueron diestramente cultivados, produciendo, además de trigo, cebada y maíz, legumbres y varias especies de horticultura. La producción de cereales era tan crecida, que (...) Puebla aliviaba las escaseces (sic) de la capital en los años difíciles (por ejemplo, el de 1690); sus alhóndigas eran el refugio de las flotas de Castilla y sus cosechas las más copiosas de toda la Nueva España.

La importancia de la producción agrícola se debe a que la región posee tierras fértiles y además debemos agregar que la zona ha tenido una relevancia comercial desde la época prehispánica. No debemos olvidar que Cholula es la ciudad más antigua de América que sigue siendo habitada (Nolasco, 1970).

Luego de la Revolución de 1910 en Cholula predominaban las tierras de propiedad privada que se ubicaban en el entorno de San Martín Texmelucan. Ranchos de mediana superficie se encontraban en los alrededores de Puebla y se extendían hacia Atlixco. Las tierras de los pueblos ocupaban superficies importantes en los límites con Tlaxcala y en las cercanías a Cholula.

## METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

*Cuanto más aumenta la precisión de la percepción, más disminuye la certidumbre de las interpretaciones.*

M.C.T

Este trabajo da cuenta de las relaciones sociales entre los diferentes actores que conviven en un espacio regional rural. En esta perspectiva la cultura se observa como heterogénea y conflictiva. Por lo tanto, asumo que en la cultura convergen múltiples maneras de relacionarse entre los grupos humanos que muestran formas de acercamiento con la naturaleza. Esta perspectiva sugiere entender a la diferencia cultural a través de desigualdades sociales y políticas. Por estas razones es que la cultura se convierte en socialmente constituida y socialmente constituyente de los sujetos enmarcados en procesos de corta y larga duración. Así, para De Certeau (2000: XLVIII), “la cultura articula conflictos y a veces legitima, desplaza o controla la razón del más fuerte”.

La antropología como la ciencia que estudia la cultura, “debe ser vista, pensada y vivida como la acción que permite al presente vivido crear las formas y los contenidos del mismo presente y los pasados plausibles, según las vivencias culturales, sociales, tradicionales e históricas” (Pérez-Taylor, 2002b:13). Así pues, la ciencia antropológica asume a las sociedades como parte de un mundo cargado de movimiento e incertidumbre y que convierte el sentido común de las sociedades en propósito hermenéutico y deconstructivo (*idem*:11).

En tal circunstancia, me adscribo a la propuesta metodológica de ver a la antropología como una ciencia transdisciplinar que asume un pensamiento complejo. Por lo tanto, la ciencia antropológica estudia las múltiples formas de organización humana que se desarrollan en el ámbito

de la sociedad y la cultura. En este sentido, comparto la perspectiva antropológica de Pérez-Taylor (2002b:12), quien asume que la antropología es,

una disciplina de las humanidades que estudia al hombre, su cultura y todo lo relacionado con la experiencia de éste en relación con el estado de cosas que se encuentran en la naturaleza y en la sociedad. El acercamiento puede resultar vago, pero dicho de esta manera abarcamos un espectro amplio de la gran totalidad significativa de los seres vivos, organizados a través de nociones reflexivas producto de la relación causa-efecto-repetición de la causa-experiencia, que han coadyuvado a delimitar en el tiempo el aglutinador de lo sucedido como acontecimiento social. Lo anterior nos sirve para delimitar la condición del hombre en sus distintas posibilidades históricas a lo largo y a lo ancho de la diversidad cultural.

En este tenor, existen procesos de desigualdad que median la percepción de los sujetos sobre su comunidad, sobre los otros y sobre ellos mismos. Por lo tanto, donde existen procesos de confrontación y cambio social los sujetos sociales interpretan, descifran y le otorgan un carácter eminentemente local a dichos contextos (Salas, 2002).

La organización metodológica de este escrito se refiere al análisis de procesos históricos que exhiben los momentos más ásperos de reorganización económica y política regional que definen, en gran medida, la vida cotidiana de los actores involucrados en las disputas por agua y tierra. En este contexto de la vida diaria es donde se generan y se acendran las diferencias sociales al interior de las comunidades de nuestro interés, lo que De Certeau (2000) ha llamado, las “maneras de hacer”, es decir, las múltiples prácticas por las cuales los sujetos se apropian de

manera diferenciada del espacio social y político dependiendo del campo de poder en el cual los sujetos interactúan. Por ello, las prácticas cotidianas, en palabra de De Certeau, se politizan.

Como parte de mi estrategia metodológica realicé trabajo de archivo. En la revisión de distintas dependencias se perciben evidencias de “lo que pasó”, es decir se manifiestan versiones de los eventos pero que distan de la percepción de los sujetos a niveles comunitarios.<sup>23</sup> También vale la pena mencionar que los archivos ofrecen una versión oficial de los eventos, me refiero a la propia acción de resguardar unos documentos por sobre otros. Así pues, en la investigación también analizamos algunos documentos que evidencian múltiples conflictos por los recursos. Muchos de ellos se tratan de cartas y solicitudes que emiten las comunidades a las autoridades correspondientes.

Asimismo, el trabajo presenta información obtenida en: Archivo del Registro Agrario Nacional-Puebla (RAN-P), Archivo Histórico del Agua (AHA), Archivo Judicial del Estado de Puebla (AJEP). Así también revisé información del INEGI (Puebla) del periodo de mi interés, el Periódico Oficial, La Opinión (Diario de Puebla), El Sol de Puebla y La Jornada de Oriente. En la consulta de archivos tomamos en cuenta que la preservación de documentos corresponde a una perspectiva institucional de conservar algo sobre otro. Así, “no hay archivo sin lugar de consignación, sin una técnica de repetición y sin una cierta exterioridad. Ningún archivo sin afuera” (Derrida, 1997:18). El archivo mantiene un deseo ferviente de situar, materializar, ordenar, clasificar, interpretar y custodiar el principio de la memoria, por lo tanto, “la archivación produce, tanto como registra, el acontecimiento” (*idem*:24).

Para Derrida,

---

<sup>23</sup> Existen algunos ejemplos visuales muy interesantes, me refiero a los documentales realizados por Juan Carlos Rulfo en los que explora acerca de la memoria comunitaria rural, “El abuelo Cheno y otras historias” (1995) “Del olvido al no me acuerdo” (1999).

El archivo no es una cuestión del pasado. No es la cuestión de un concepto del que dispusiéramos o no dispusiéramos ya en lo que concierne al pasado, un concepto archivable del archivo. Es una cuestión del porvenir, la cuestión del porvenir mismo, la cuestión de una respuesta, de una promesa y de una responsabilidad para mañana. Si queremos saber lo que el archivo habrá querido decir, no lo sabremos más que en el tiempo por venir.

El objetivo de la consulta de archivos fue analizar la conformación de grupos, proyectos, discursos y conflictos sobre el manejo de la tierra y agua. Al realizar la revisión de solicitudes, periódicos y registros agrarios resultan evidentes las posiciones diferenciadas que ocuparon los ejidatarios y obreros de Cuautlancingo en la política regional de los años veinte y treinta del siglo XX.

Empero, asumimos que las solicitudes no fueron escritas por los propios habitantes de las comunidades rurales porque casi en su totalidad eran y son culturas orales y no escritas. Los intermediarios de los documentos eran abogados contratados por las propias localidades que solicitaban o defendían su acceso a los recursos. También fueron comunes las participaciones de los maestros rurales que fungían como intermediarios entre el nuevo gobierno federal y los pueblos que exigían sus derechos al acceso a la tierra. De tal suerte, esta situación nos permitió analizar el carácter de ese “doble” narrador, es decir, hay un narrador colectivo (comunidad) que a su vez recurre a un intermediario “culto y letrado”, cuyo discurso propio asoma pero no parece predominar en los textos.

En los documentos la presencia del narrador sirve como mediador entre el sentido de las demandas y las instancias a las que se dirigen

dichas solicitudes. El lenguaje utilizado por el narrador refiere a varios niveles según la circunstancia política de los pueblos. En algunos documentos se menciona a comunidades homogéneas que comparten descontento y que se asumen como violentadas en sus derechos inmemoriales por la propiedad de la tierra. En otros, asume un lenguaje político administrativo en el que identifica los procedimientos burocráticos para acceder al ejido.

En este sentido asumimos que los textos aluden a discursos y narraciones, lo que Ranciere (1993:17) ha llamado como la “poética del texto” la cual se interesa en las reglas según las cuales un saber se escribe y se lee. Por lo tanto, existen narraciones dentro de los textos que no refieren a un lenguaje transparente, son mediaciones con varias posibilidades de interpretación. En rigor el texto no narra sino que es el soporte de la narración o del discurso que narra o dice. Apoyarme en la perspectiva de Ranciere me ayudó a vislumbrar los procesos que generaron esas historias de desigualdad y confrontación que los sujetos de carne y hueso vivieron o viven cotidianamente al interior de las comunidades y con pueblos circunvecinos.

Así, percibimos al texto tal como lo hace Bajtin (1989), como posibilidad estilística que muestra pluridiscursividad. En los textos que abordamos se pueden percibir formas impersonales en el lenguaje que hacen ver al texto como un medio de expresión del autor, del narrador o del mismo texto, es decir, el texto ensímismo. En este caso, el texto escrito alude al relato, es decir, “alguien” narra “algo” a “alguien” utilizando un lenguaje específico. Al respecto De Certeau, (2000:25-26) ha señalado que,

...los proverbios, o discursos diferentes, están *marcados por los usos*<sup>24</sup>; presentan al análisis *huellas de actos* o de procesos de

---

<sup>24</sup> Cursivas del autor.

enunciación; denotan las operaciones de las cuales han sido objetos, operaciones relativas a situaciones que se pueden considerar como *modalizaciones* coyunturales del enunciado o de la práctica, de manera más amplia, indican pues una *historicidad* social en la cual los sistemas de representaciones o los procedimientos de fabricación ya no aparecerían como cuadros normativos, sino como *herramientas manipuladas por los usuarios*.

Pensar en estos términos nos exige reflexionar sobre el contexto de los documentos y de las personas que son sujetos y objetos de la enunciación en términos históricos, sociales y políticos. Al subrayar la importancia de la historia en esta propuesta se torna necesario revisarla como lo hace Roseberry (1989), quien propone una perspectiva de análisis que observe los procesos y circunstancias que envuelven la creación de los sujetos. La historia y la cultura, nos dice Roseberry, deben verse como entidades en constante elaboración y reelaboración por los actores sociales, no perdiendo de vista las complejidades temporales y regionales en las que se desenvuelven los acontecimientos y los sujetos. La historia se encuentra conectada al curso del tiempo dentro de situaciones de desigualdad económica y política (Friedrich, 1991).

Roseberry (1989) sugiere entender más ampliamente los procesos históricos a partir de una perspectiva de historicidad diferente, donde las estructuras locales son afectadas por esferas mayores, dando como resultado, una práctica social determinada por lo estructural que se lleva a cabo y es ejecutada en tiempos y espacios definidos. La cultura y los símbolos que ella connota son también resultado de la historia.

La historia otorga las pautas para estudiar las condiciones de organización del pasado y del presente de los grupos humanos. En suma, la historia se convierte en “la ciencia herramienta inseparable del trabajo

antropológico, puesto que cualquier tipo de acercamiento que intentemos realizar sobre algún grupo social nos obliga a conocer su historia” (Pérez-Taylor, 2000:9). En tal situación, nos acercamos al pasado para convertirlo en fuente de información que nos permita realizar el trabajo de campo, vista como la actividad fundamental del quehacer antropológico.

En este tenor, nos apoyamos en la propuesta metodológica de Pérez-Taylor (2000) para la investigación etnográfica. Así pues, el primer nivel de esta investigación asumido como Etnografía de la Escritura I, consistió en la indagación de gabinete en la que organizamos un acervo documental y bibliográfico que nos permitió conocer la existencia de diferentes historias. Al finalizar este primer paso de investigación estuvimos en condiciones de iniciar el trabajo de campo antropológico.

El segundo nivel de investigación se refiere a la Etnografía de la Descripción que nos coloca en el terreno de la relación entre el investigador y el objeto de investigación. La descripción abarca qué y cómo describir en el trabajo de campo. Así, “describir es la posibilidad de dejar una evidencia escrita, cuya significación se convierte en una fuente etnográfica; por ello la descripción es parte de la historia” (*ibid.*:13). En tal circunstancia, aparece dentro del proceso investigativo la Etnografía de la Oralidad, que nos enfrentó con el grupo estudiado a través de la palabra hablada. “La oralidad es la acción discursiva que permite entablar el dialogo entre el antropólogo y lo estudiado; osea, la capacidad que tiene el otro de contar su propia historia dándole el sentido emotivo y de apego a su narración que más le convenza” (*ibid.*: 13).

El último nivel de la investigación se refiere a la construcción de un cuerpo discursivo mediante la escritura. Aquí,

“la ciencia antropológica se convierte en la acción de evidenciar formas y contenidos del pasado, el presente y el futuro del género humano, para entablar un dialogo entre el texto y la noción de

realidad que vivimos, con el fin de dar a conocer socialmente el estado de cosas en que se encuentra la sociedad. Lograrlo significa estar inmerso en las ciencias antropológicas y, por supuesto, estar ahí” (*ibid.*:17).

Como parte de mi estrategia metodológica recopilé información oral de sujetos que han tenido que ver con la industria textil de la zona, pretendí que las personas ubicaran momentos álgidos de lucha que conformaron diferentes identidades rurales. Las entrevistas ubican diferentes perspectivas de “lo que pasó” en sus localidades a la llegada de las factorías y que modificó los usos de la tierra, motivó la proletarización, la migración y generó conflictos con pueblos aledaños por la generación de una clase obrera y por las dotaciones ejidales. La visión de los sucesos serán a razón de los propios sujetos sociales: ejidatarios, obreros (ancianos, jóvenes y mujeres). En las entrevistas a obreros de la segunda y tercera generación tomé en cuenta las posiciones laborales dentro y fuera de la fábrica textil. Esta orientación me ayudó a analizar que los trabajadores se ubicaban en posiciones desiguales a partir de sus propias experiencias vividas y heredadas.

La tesis se encuentra organizada en siete capítulos y conclusiones. En el primer capítulo introductorio se enmarca el análisis de algunos conflictos entre comunidades rurales y Estado en el contexto de consolidación de la industria textil en el ex Distrito de Cholula, Puebla. Del mismo modo, se precisa que el interés de investigación se centra en estudiar las respuestas locales de tres comunidades, aledañas a fábricas textiles, ante las afectaciones en el manejo del agua y tierra para uso agrícola. Reconocemos entonces que la construcción de identidades rurales diversas en el municipio de Cuautlancingo tiene origen en un pasado contencioso agrícola e industrial.

El segundo capítulo da una perspectiva general sobre el proceso de industrialización en la región de Cholula. Allí, se da cuenta que desde la segunda mitad del XIX se inicia en la zona de nuestro interés un proceso de conformación lento y complejo de una clase obrera con raíces indígenas y agrícolas. Del mismo modo se evidencia un acelerado cambio social que responde a nuevas formas de organización social y política que tienen que ver con la reorganización del manejo de los recursos naturales, agua y tierra.

El apartado tercero refiere a la conformación lenta y contradictoria de la clase obrera en la región. La primera generación de obreros textiles sostiene relación estrecha con la tierra cultivable. La segunda se especializa ya en el trabajo industrial y experimenta nuevas formas de organización social y política tanto a nivel comunitario puesto que algunos se convierten en ejidatarios. Al mismo tiempo estos obreros enfrentan la necesidad de defensa de sus derechos laborales.

El cuarto alude a procesos históricos que configuraron luchas y disputas por el acceso a tierras de cultivo en comunidades de Cuautlancingo. El proceso de dotaciones agrarias y la conformación del ejido detonaron estas luchas al interior y al exterior de los pueblos. El ejido se configura en un ámbito de negociación política entre las comunidades y el Estado posrevolucionario.

Por otra parte, el quinto capítulo analiza las disputas entre la fábrica *La Beneficencia* y el pueblo de Sanctorum por el despojo de agua para uso industrial. Aquí, la comunidad se transforma en un ámbito de negociación y conflicto. Por una parte se establece la negociación entre pueblo y fábrica porque de manera ficticia los habitantes de Sanctorum se asumen como un pueblo unido que lucha por revertir situaciones que lo perjudica y como medidas de presión se instrumentan acciones como invasión de tierras de la factoría o se impide el paso de agua a las instalaciones. Por otro lado, en la comunidad se gestan disputas entre ejidatarios y obreros

por el acceso a tierra de cultivo, se pone en evidencia quiénes son y quienes no son los ciudadanos del pueblo.

El sexto aborda la estrecha relación entre el sistema de cargos y la industria textil. Actualmente el ámbito de las mayordomías sigue funcionando como un espacio organizativo a nivel local donde participan diversos sectores de la población y que en los últimos años ha sido el detonador de acciones de inconformidad y de violencia a nivel comunitario.

El séptimo apartado da cuenta de las transformaciones de la vida cotidiana de estos pueblos en la consolidación de la industria textil. La industria generó en estas localidades con raíces agrícolas reacciones ambivalentes, por un lado estableció nuevas nociones del proceso de trabajo, del tiempo, de la sociabilidad, de descanso, de disciplina y de lo lúdico. Por otro, se convirtió en un espacio de socialización donde se gestaron y dirimieron conflictos de índole personal y de intereses comunitarios, como por ejemplo, la organización de la mayordomía de San Miguel que fungió como conciliador de conflictos por límites territoriales entre Sanctorum y Cuautlancingo. Asimismo, aligeró sendas diferencias entre obreros y ejidatarios.

Las conclusiones retoman los apartados de la tesis y redondean el argumento central de la investigación que refiere a entender la construcción de sujetos históricos en un ambiente de desigualdad social y política en un contexto regional. Así, vemos que los actores sociales de las comunidades de Cuautlancingo exhiben identidades múltiples que se traducen en luchas internas y externas por el acceso y manejo del agua y la tierra. Del mismo modo, y a manera de epílogo se abordan en las mismas conclusiones el proceso de urbanización experimentado en Cuautlancingo y en la región de Cholula a finales de los años cincuenta del siglo XX y que ha tenido como consecuencia procesos de desintegración comunitaria y de reorganización local acelerada. Es en este contexto en el que han emergido nuevas identidades laborales que poco tienen que ver

con la industria textil y con la producción agrícola, principales actividades en Cuautlancingo en las dos últimas generaciones.

### MAPA 1. REGIÓN DE CHOLULA



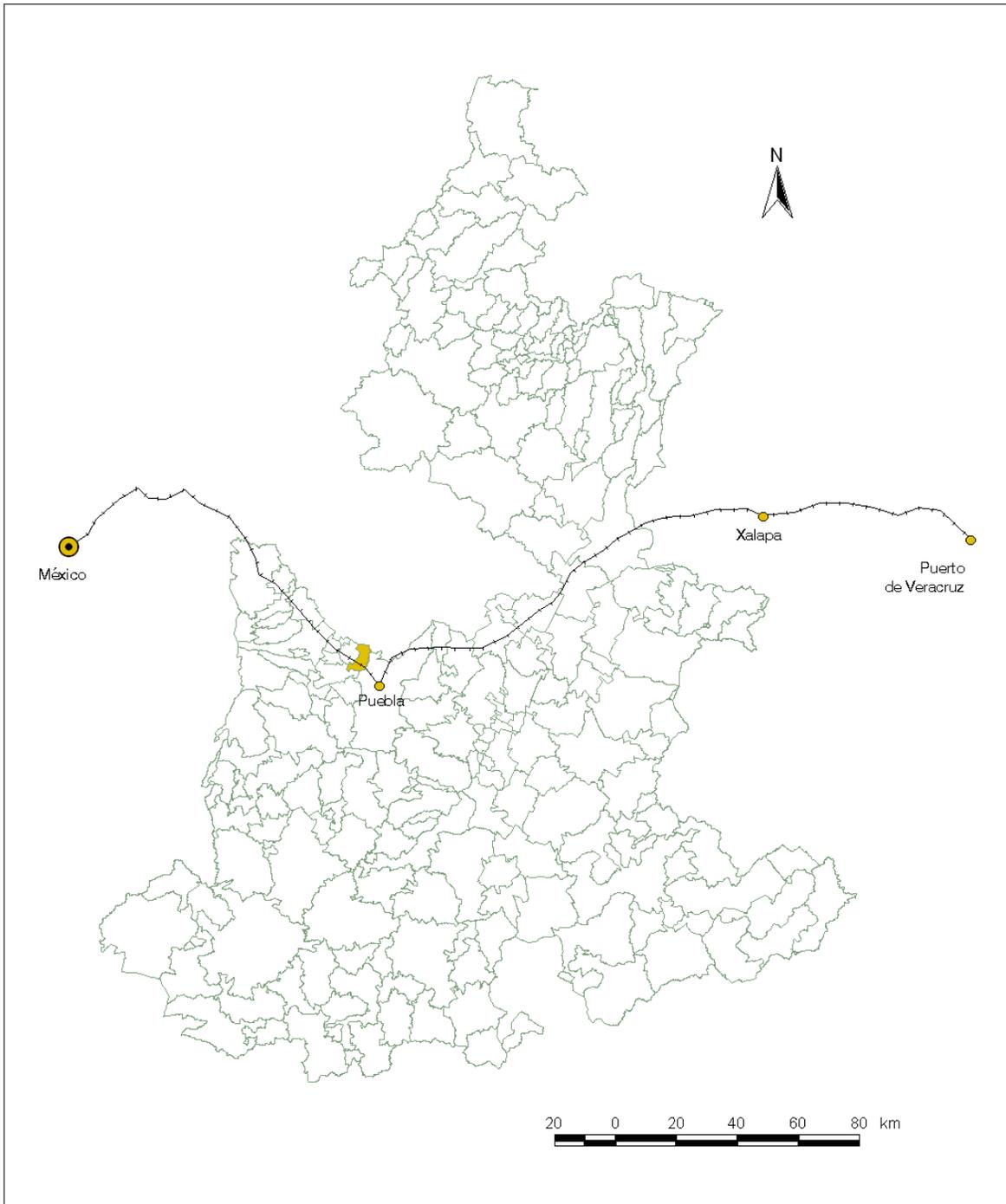
Fuente: INEGI. Elaboró: Nereo F. Zamítiz

## MAPA 2. MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO



Fuente: INEGI. Elaboró: Nereo F. Zamítiz

### MAPA 3. FERROCARRIL INTEROCEÁNICO



Fuente: INEGI. Elaboró: Nereo F Zamitiz

## SEGUNDO CAPÍTULO

### LA NACIENTE INDUSTRIA TEXTIL EN PUEBLA Y CHOLULA

*Antuñano, la máquina canta al hilar y tejer algodón, el obrero con ella levanta los arpegios de voz en tu honor, no arredraron tu perseverancia, el destino del mar el furor, nuestro emblema aún flamea en la Constancia y las fábricas forman legión.*

Himno de los obreros textiles (fragmento).<sup>1</sup>

El análisis de este capítulo se centra en las manifestaciones del Estado en su proyecto de crecimiento económico y en las relaciones establecidas con las comunidades rurales en donde se instalaron fábricas textiles. El estudio de las particularidades del proceso de industrialización en esta zona es uno de los objetivos de esta investigación. De la misma manera, caracterizo la emergencia de una sociedad local sumamente compleja en el marco del establecimiento de una industria textil que surge sobre los cimientos de molinos y antiguas haciendas agrícolas.

Desde la época Colonial Puebla tenía una importante producción de textiles. En este periodo y hasta mediados del siglo XVIII la elaboración de paño llegó a su mayor nivel. Los obrajes existentes entre 1579 y 1621 eran de 30 a 40 (Estrada, 1997). La producción se dirigía a consumidores diversos, en una primera etapa a compradores de posición acomodada y, posteriormente, a consumidores de bajos ingresos. Aunque por muchos

---

<sup>1</sup> No poseo la fecha exacta de este fragmento pero al decir de la señora Refugio Ramírez (de profesión enfermera e hija de padres obreros textiles, oriunda de la ciudad de Puebla y de 58 años de edad) debe ser de aproximadamente los años cuarenta del siglo XX pues ella recuerda que el fragmento lo aprendió cuando cursaba la primaria en la ciudad de Puebla. Conversación, 4 de agosto de 2004. Cuautlancingo.

años imperó la producción de telas o géneros comunes (manta) que usaban los indígenas, las telas de lujo generalmente llegaban de España.

Hacia 1558 el gobierno de la Nueva España autorizó el establecimiento de obrajes a los habitantes de Puebla para manufacturar textiles de lana y algodón, esta acción tiene relación con el auge de la morera y de la cría de gusano de seda. Los obrajes fueron los antecedentes de las fábricas modernas. Para 1604, Puebla contaba con 35 obrajes y empleaba a poco más de 100 indios, además de los establecidos en Atlixco y Cholula (Bonfil, 1988:24). Cabe señalar que Puebla contaba con un mercado creciente al cual debía abastecer, pero esencialmente la producción estaba dirigida a la ciudad de México.

La producción textil también implicaba una situación difícil y desventajosa para los indios de repartimiento que eran enviados a los obrajes de la zona de Cholula. Tal situación es evidente en la descripción que hace Juan de Pineda<sup>2</sup> de la región y el conflicto con los indios:

También se an ydo huyendo desde pueblo por temores que an tenido ansi en este pueblo de los principales que los maltratan como del corregidor q a estado en este pueblo por decir que los entrega a los brajes y por mejor decir es q los vende por muy poca cosa como lo a hecho q en este caso a echado muchos yndios en los obrajes que ay de paños y sayales en este pueblo q es como echarlos en carcel perpetua q no ven como dizen sol ni luna ni a sus mugeres las cuales no osan yr a uer a sus maridos porq no se queden dentro y ay otro mal en esto q como estan sin sus maridos biben mal y por cinco o seys pesos que vn yndio deua o por decir estan amancebado lo echan

---

<sup>2</sup> Cita tomada de Bonfil, (1988:76) que a su vez retoma de un Documento del Archivo General de la Nación y que es citado por S. Ortiz Echaniz (1968).

al obraje y los entrega al dueño del porq por el que otros abria q pagasen lo q los yndios deuen sin q los echasen en los obrajes. (sic.)

En 1835 inicia labores la primera fábrica textil mecanizada en Latinoamérica: *La Constancia Mexicana* fundada por el coronel Esteban de Antuñano<sup>3</sup> en las márgenes del río Atoyac con maquinaria adquirida en Filadelfia con apoyo financiero del Banco de Avío.<sup>4</sup> El objetivo del banco era proveer de créditos a los empresarios para construir fábricas o comprar maquinaria para las industrias en general, pero especialmente las textiles (Pansters, 1988). El inicio de la industrialización textil en México se vio caracterizado por la emergencia de compañías anónimas.<sup>5</sup>

Con la fundación de *La Constancia Mexicana* se inicia en México y especialmente en Puebla un pronto proceso de industrialización textil. Este inicio trajo consigo la apertura de otras fábricas modernas de tejidos de algodón. En 1843 se estima que en México existen 59 establecimientos de hilados y tejidos de algodón, 17 se encuentran en la Ciudad de México y 21 en Puebla (Estrada, 1997). La costa de Veracruz fue hasta el último tercio del siglo XIX el área principal de cultivo de algodón, un poco más tarde, el distrito de La Laguna se inició en el cultivo a gran escala. La producción nacional no cubría la demanda de la industria por lo que se importaba producto de Texas y de Nueva Orleans (Keremitsis, 1973).

---

<sup>3</sup> Fue el primer industrial en establecer husos automáticos en la factoría, donde llegó a montar 7,680 (Bonfil, 1988).

<sup>4</sup> Fundado en 1830.

<sup>5</sup> Al respecto Gamboa (2001:40) señala que la primera en constituirse fue “La Compañía Industrial de Orizaba (1889), que adquirió y modernizó tres fábricas e hizo construir la más grande del país (Río Blanco). También en 1889 se fundó la compañía Industrial de Guadalajara, propietaria de tres factorías de cierta importancia. Tres años después se formó la Compañía Industrial de San Antonio Abad, con cuatro fábricas. En 1896 se creó la Compañía Industrial Veracruzana, dueña de la fábrica de Santa Rosa, y en 1899 se fundó la Compañía Industrial de Atlixco, cuya factoría de Metepec se contaba entre las tres más grandes del país”.

Luego del inicio de operaciones de *La Constancia Mexicana* otras siete fábricas fueron fundadas. Este periodo ha sido mencionado por Pansters (1988) como el pionero del desarrollo industrial en Puebla. De los principales industriales podemos mencionar a: Esteban de Antuñano, Joaquín y Luis de Haro y Tamariz, Gral. Cosme Furlong, Juan Múgica y Osorio y Domingo Ibarra, quienes también mantenían una importancia política regional y como muestra de ello fundaron la primera Cámara Industrial de Puebla en 1842 (Pansters, 1988). En 1881, el antropólogo Adolfo F. Bandelier (1976:92) registra, en su estancia por Cholula, la presencia de obrajes de algodón en la rivera del río Atoyac. Señala que la mayoría de ellos utiliza al río para generar fuerza motriz, excepto uno que es movido por vapor. Asimismo, menciona que cientos de indios de pueblos de Cholula trabajan en estos obrajes.

## EMPRESARIOS TEXTILES

A finales del siglo XIX, en la región de Cholula empieza a concretarse la incipiente industria textil que surge como parte de la política del gobierno de Porfirio Díaz al permitirse el ingreso de capital extranjero al país. El Gobierno de Díaz modernizó la estructura institucional y legal de la economía mexicana adoptando el sistema métrico para estandarizar la producción y facilitar el comercio. El gobierno alentó la creación de periódicos comerciales para difundir las innovaciones tecnológicas y fundó escuelas técnicas.

Es en este contexto en el que surge, siguiendo a Pansters (1988), la segunda generación de empresarios que controlaron la industria textil de Puebla. Sus intereses económicos no dependían exclusivamente de la industria. Muchos de ellos tenían importantes inversiones en el ámbito agropecuario, por lo que no estaban muy interesados en la expansión de la

producción industrial. Es por esta razón que las empresas textiles fundadas entre 1835 y 1845 no mostraron un crecimiento mayor a finales del siglo XIX y principios del XX. Otra de las razones se debía a la escasez de dinero circulante y de importación de telas.

Los empresarios textiles de Puebla eran fundamentalmente españoles y sus operaciones también estaban ligadas a la agricultura, al comercio de abarrotes, a las actividades bancarias y mantenían estrechas relaciones con la jerarquía eclesiástica poblana. Por la diversificación de intereses económicos de los industriales textileros se establecieron fábricas en las antiguas haciendas productoras de cereales y granos, molinos de trigo y ranchos pecuarios porque existía capital humano formado por peones y campesinos e importantes recursos naturales como el río Atoyac que propiciaron el auge de la industria.

La instalación de la industria textil emergió de antiguas haciendas, ranchos y molinos de trigo, de hecho algunas fábricas tomaron su mismo nombre, tal fue el caso de *San Diego* y *Santa Cruz Guadalupe*. La ubicación de las fábricas en estos espacios se debió al aprovechamiento de infraestructura ya existente. El objetivo era que los dueños de las factorías pudieran utilizar las corrientes de agua para la generación de fuerza motriz y así elevar la capacidad productiva. Los propietarios construyeron las obras necesarias para el aprovechamiento del agua (acueductos, presas, canales, repartidores, etcétera). La utilización de agua de manantial<sup>6</sup> también fue una práctica común, fue el caso de la fábrica *San Diego* que utilizaba los remanentes de algunos manantiales cercanos y que desembocaban en el río Rabanillo.

---

<sup>6</sup> También fue común la utilización de aguas de manantial para el terminado de las telas. En la fábrica textil *Metepec*, instalada en Atlixco, Puebla, “la pureza de las aguas de los Manantiales de Metepec y Axocopan era imprescindible para perfeccionar el proceso de blanqueado y estampado y así obtener una buena calidad en el acabado de las telas” (Gamboa, 2001:57).

Para la realización de estos trabajos los empresarios solicitaban concesiones de agua al gobierno federal y estatal para el uso industrial del líquido. Algunas veces las tenían que comprar a los concesionarios originales o a quien entonces las detentara; las concesiones podían comprarse y venderse (Gamboa, 1985). Cuando la industria pudo abastecerse de energía eléctrica por otros medios se trasladó a lugares urbanos de la ciudad de Puebla.

Fue en el porfiriato cuando la industria textil logra posicionarse como la principal actividad industrial en Puebla. Es en este contexto en que surge la tercera generación de industriales poblanos que controlaban las empresas grandes y medianas. Algunas de las principales familias fueron: los Conde y Conde, los Díaz Rubín, los Rivero Quijano, los Gavito Méndez, los Artasánchez y los Villar. Estas seis familias controlaron las tres cuartas partes de las fábricas textiles grandes y medianas durante las primeras décadas del siglo XX (Pansters, 1988).

Hacia 1862 el ex distrito de Cholula contaba con tres fábricas de hilados y tejidos: *Santa Cruz Guadalupe*, *La Providencia* (posteriormente *San Diego*), y a finales del siglo *La Beneficencia*. Las tres se hallaban ubicadas en el municipio de Cuautlancingo. La fábrica de *Santa Cruz Guadalupe*, fundada en 1840 e inaugurada en 1841, fue la primera de las fábricas poblanas en instalarse fuera de los límites territoriales de Puebla al pertenecer a Cuautlancingo. La fábrica se alojó en un viejo molino de trigo, sobre la margen izquierda del río Atoyac (Gamboa y Estrada, 1994). Para 1888, la fábrica de *Santa Cruz Guadalupe* produce, “géneros corrientes para abastecer el mercado popular de la región (Bonfil, 1988:77).

Uno de los fundadores de *Santa Cruz Guadalupe* fue Ignacio Comonfort, a la postre gobernador del estado y presidente de la República. A principios de los noventa del siglo XX la factoría seguía utilizando telares

antiguos, “telares de chicote con alimentación manual de canillas, fabricadas en la última década del siglo XIX por la casa John M. Summer de Inglaterra” (Gamboa y Estrada, 1994).

Por su parte, *La Providencia* o *San Diego* fue hacia 1903 una de las primeras fábricas poblanas. Sus propietarios, la familia Rivero, la explotaban por lo menos desde 1887. La actividad principal de esta fábrica era la industrial, pero fundamentalmente era la actividad agrícola a partir de los ranchos y haciendas de su propiedad. En 1882 la familia contaba en Cholula con los ranchos de “San Juan” y “San Diego”, ambos en Cuautlancingo (Gamboa, 1985).

El combinar actividades industriales y agrícolas por parte de los empresarios, se debía a la necesidad de abastecer a las fábricas de otras fuentes de energía, aparte de la que generaban las corrientes de agua para la industria textil. Bolio (1997) encuentra en su estudio sobre operarios textiles en el valle de México que la industria fabril también requería de la explotación de los bosques cercanos para obtener una cantidad suficiente de leña para abastecer las calderas de las máquinas de vapor, para la construcción de galerones y de telares de madera. En mi estudio podemos mencionar que había cierta explotación de leña de la zona del volcán Popocatepetl y de algunos pequeños bosques cercanos a las factorías. De hecho Bonfil (1988) encuentra que arrieros del barrio de San Cristóbal Tepontla comercializaban productos forestales de la hacienda de San Benito. Se puede inferir que la utilización de leña en la industria textil pudo haber transformado drásticamente el paisaje de la región. En la memoria de algunos habitantes de Cuautlancingo existen recuerdos de pequeños bosques en la comunidad pero en la actualidad ya no hay vestigio alguno de su existencia.

Por otro lado, la edificación de *La Beneficencia* tuvo sus orígenes en el contexto de 1825, año en que el Congreso del Estado de Puebla decretó

el establecimiento de una Casa de Hospicio, Industria y Corrección. El Hospicio se inauguró en 1832 y para 1836 obtuvo un empréstito del Banco de Avío en México para establecer un molino para fabricar papel. La fábrica llamada *La Beneficencia Pública*, se estableció, hacia 1838, a una legua de la ciudad en terrenos de San Miguel Apetlachica, jurisdicción de Cholula, en la margen derecha del río Atoyac, frente a la hacienda de “Santo Domingo” y las fábricas de algodón *La Constancia* y *La Economía*. El 18 de marzo de 1840 salieron los primeros pliegos. *La Beneficencia* es conocida en la región como, “El Papel” (Leicht, 1992:192).

Para darnos una idea del contexto geográfico de la región donde se instalaron las fábricas podemos señalar parte de un pasaje de la época porfiriana que señala González Navarro (1970b:274-275), específicamente refiere a *La Beneficencia*,

A 5 kilómetros de la ciudad de Puebla, por el Ferrocarril Industrial, se llega a esta hermosa fábrica situada a la margen derecha del Atoyac y medio oculta a la vista del que cruza aquella vía férrea a la del Interoceánico, cuyo ramal de Atlixco salva el río en dicho lugar, por una pequeña loma que deja ver tan sólo su elevada chimenea de ladrillos rojos y las frondosas copas de los árboles que pueblan el extenso patio de la entrada. Ascendiendo a la loma se domina todo el caserío de la fábrica, y la presa en el Atoyac con el cauce de entrada a las turbinas, y a la opuesta orilla del río se ven otras fábricas rodeadas de espléndida vegetación. [...] Los paisajes de la campiña poblana son de belleza incomparable y sólo diremos que es uno de los más hermosos el que se distingue desde la pequeña loma en cuya falda se asienta *La Beneficencia*. La fábrica es una elegante construcción de dos pisos cuya fachada principal mira al Atoyac.

Prácticamente todas las fábricas textiles instaladas en nuestro país utilizaban la fuerza del agua para mover la maquinaria. Tal fue el caso de *La Beneficencia*, “El sólido acueducto de la ‘La Beneficencia’, construido de ladrillo y piedra, data de 1838-1839. Sirvió para conducir las aguas del río Atoyac hasta aquella fábrica...La fábrica gozaba de 32 surcos de agua que le llegaban en calidad de fuerza motriz” (Gamboa y Estrada, 1994:26). Sobre este mismo tenor González Navarro (1970b:281-182) señala una descripción del uso del Atoyac poco después de la fundación de la factoría:

Tres turbinas, sumando una fuerza efectiva de 90 a 100 caballos, producen el movimiento de toda la maquinaria, incluso un dinamo para la luz eléctrica que alimenta cien lámparas incandescentes, y preciso es confesar que no sobre potencia, antes bien, con el progreso que diariamente introducen los propietarios del establecimiento en toda aquella mecánica, van quedándose cortas de energía las turbinas y muy pronto tendrán que instalar alguna más potente. Agua no ha de faltarles, que el generoso Atoyac no obstante amamantar múltiples industrias a lo largo de su cauce, aún le sobra caudal suficiente para mover otras tantas.

La explotación de las fábricas tenía que ver con tradición familiar. Incluso hay algunos casos, no raros, de enlaces matrimoniales entre miembros de familias que tenían predominantemente intereses en la industria textil. El inicio de la producción fabril alteró las formas tradicionales de trabajo y los usos del agua en las comunidades aledañas. Así, el sistema de riego de los campos y huertas que utilizaban agua del río Atoyac se ve subordinado a las propias necesidades de la producción textil. Los dueños de las factorías eran al mismo tiempo hacendados que controlaban los recursos naturales para abastecer a la industria. Es por ello que los antiguos

molinos y ranchos cumplen el papel de lugares estratégicos para los proyectos de “modernización” en el establecimiento y auge de la industria textil. En este sentido, los apartados siguientes abordan las maneras en que los empresarios disputaban la utilización de los recursos naturales con los pobladores rurales vecinos a las fábricas textiles.

## INDUSTRIALIZACIÓN DE CHOLULA

La conformación de la clase obrera en el ex distrito de Cholula ha sido diversa. La relación que mantenían los nuevos trabajadores con la tierra cultivable fue un elemento importante para su organización política. En 1880 los obreros de *Santa Cruz* solicitan al Estado la donación de terrenos para fundar una colonia agrícola (Grosso, 1984). Este dato nos indica el peso importante que los obreros le daban a la tierra cultivable.<sup>7</sup> Los trabajadores sembraban principalmente trigo y maíz.

Las fábricas registradas como tales en la región de Cholula según el censo de 1910<sup>8</sup> son dos, que se ubican en Cuautlancingo. *La Beneficencia* empleaba a 114 personas, 62 hombres y 52 mujeres. *Santa Cruz Guadalupe* registraba a 127 personas, 78 hombres y 49 mujeres (*ibid.*). *La Providencia* (San Diego) no figura en el censo.

Hacia 1921, la población registrada en el censo muestra cambios significativos con respecto a los habitantes de las fábricas textiles y a los

---

<sup>7</sup>La solicitud de tierras por parte de campesinos que laboraban como obreros no fue exclusiva de Puebla. En el Valle de Orizaba en 1918 un grupo de 131 obreros las solicito al gobierno pero éste se las negó con el argumento de que era zona industrial. “Ellos alegaron que su vida estaba en el campo y que sólo por causas de fuerza mayor habían entrado a la fábrica; sin embargo, esperaban abandonar el trabajo fabril, apenas se les dotara de ejidos” (García Díaz, 1981:64).

<sup>8</sup> División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondientes al censo de 1910. Estado de Puebla, México. Departamento de Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento Colonización e industria, 1917, p. 59.

pueblos pertenecientes a Cuautlancingo que abastecen de mano de obra a las factorías.

**Cuadro 1**  
Censo General de Habitantes  
30 de Noviembre de 1921<sup>9</sup>

NOMBRE	CATEGORÍA	MUNICIPIO	H	M	TOTAL
Almoloya	Pueblo	Cholula	280	294	574
Apetlachica	Hacienda	Cholula	47	33	80
BENEFICENCIA La	Fábrica	Cholula	35	30	65
Chautenco	Pueblo	Cholula	142	149	291
Ignacio Romero Vargas	Pueblo	Cholula	256	251	507
Momoxpan	Pueblo	Cholula	309	315	624
PROVIDENCIA La	Fábrica	Cholula	17	9	26
Sanctorum	Pueblo	Cholula	374	402	778
San Diego	Rancho	Cholula	13	12	25
San Juan Cuautlancingo	Pueblo	Cholula	1117	1147	2264
San Lorenzo Almecatla	Pueblo	Cholula	422	476	898
Santa Cruz	Rancho	Cholula	17	20	37
SANTA CRUZ GUADALUPE	Fábrica	Cholula	53	48	101

El censo señala una disminución considerable de trabajadores, esto se debió quizá a los conflictos enfrentados con los pueblos solicitantes de dotaciones ejidales y a las frecuentes desviaciones de agua e invasiones de

<sup>9</sup> Estados Unidos Mexicanos. Departamento de la Estadística Nacional. Censo General de Habitantes, 30 de Noviembre de 1921. Estado de Puebla, México. Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

los vecinos a los ranchos propiedad de las factorías. En 1930 existen cambios en la composición de habitantes y trabajadores registrados en fábricas y pueblos, como lo muestra el siguiente cuadro.

### **Cuadro 2**

#### Censo General de Habitantes

15 de Mayo de 1930<sup>10</sup>

NOMBRE	CATEGORÍA	MUNICIPIO	H	M	TOTAL
Almoloya	Pueblo	Cholula	417	422	839
BENEFICENCIA La	Fábrica	Cuautlancingo	42	45	87
Chautenco	Pueblo	Cuautlancingo	149	144	293
Ignacio Romero Vargas	Pueblo	Cuautlancingo	84	63	147
Momoxpan	Pueblo	Cholula	161	162	323
PROVIDENCIA La	Fábrica	Cholula	51	49	100
Sanctorum	Pueblo	Cuautlancingo	506	556	1062
San Diego	Rancho	-----	No hay registro	No hay registro	No hay registro
San Juan Cuautlancingo	Pueblo	Cholula	1301	1303	2604
San Lorenzo Almecatla	Pueblo	Cuautlancingo	842	832	1674
Santa Cruz	Rancho	Cholula	6	5	11
SANTA CRUZ GUADALUPE	Fábrica	Cholula	45	53	98

<sup>10</sup> Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. Quinto Censo de Población, Estado de Puebla. 15 de Mayo de 1930. En este año el estado de Puebla tenía una población total de 1,150,425 habitantes. De esa población existían 33.84 personas por kilómetro cuadrado (Bautista, 1940).

Aquí, el censo muestra una recuperación de población tanto de las localidades como de los propios trabajadores registrados en las fábricas. Podemos pensar que la oscilación de la población absoluta fue resultado de la propia exclusión de obreros a las dotaciones ejidales y que optaron por el desplazamiento a otros centros de trabajo. Asimismo, se puede inferir el propio crecimiento de la producción textil al notar un aumento de la población en *La Providencia y Santa Cruz*.

En 1935 el directorio industrial señala el número de husos y telares en fábricas de Cuautlancingo. Estas factorías eran de mediana producción como lo indica el siguiente cuadro.

### **Cuadro 3**

#### Fábricas de hilado y tejidos de algodón, husos y telares

	Número de husos <sup>11</sup>	Número de Telares <sup>12</sup>
La Beneficencia	3688	160
San Diego	4468	209
Santa Cruz Guadalupe	4148	126

Fuente: Directorio Industrial de 1935 (Tomado de Estrada, 1997).

En 1940, el registro censal muestra algunas variaciones de disminución de población en algunos poblados que pueden responder a las migraciones regionales y a la propia diferenciación social que pudo haber ocasionado exclusiones en las comunidades. El cuadro siguiente muestra variaciones de población.

<sup>11</sup> Instrumento para torcer y arrollar, en el hilado a mano, el hilo que se va formando.

<sup>12</sup> Máquina para tejer.

**Cuadro 4**Censo General de Habitantes, 1940.<sup>13</sup>

NOMBRE	CATEGORÍA	MUNICIPIO	H	M	TOTAL
Almoloya	Pueblo	Cholula	390	374	764
Apetlachica	Hacienda	Cholula	34	28	62
BENEFICENCIA La	Fábrica	Cuautlancingo	46	56	102
Chautenco	Pueblo	Cuautlancingo	183	191	374
Ignacio Romero Vargas	Pueblo	Cuautlancingo	544	553	1097
Momoxpan	Pueblo	Cholula	308	334	642
PROVIDENCIA La	Fábrica	Cholula	51	49	100
Sanctorum	Pueblo	Cuautlancingo	437	473	910
San Diego	Fábrica	Cholula	37	41	78
San Juan Cuautlancingo	Pueblo	Cholula	139 4	1332	2726
San Lorenzo Almecatla	Pueblo	Cuautlancingo	608	600	1208
Santa Cruz	Rancho	Cholula	17	18	35
SANTA CRUZ GUADALUPE	Fábrica	Cholula	42	41	83

El censo de 1940 ilustra cambios relevantes en las localidades. No tengo muchos elementos para explicar los motivos de los cambios, sin embargo, hay una clara tendencia de poblamiento en el caso de Ignacio Romero Vargas, que es uno de los pueblos abastecedores de obreros de *La*

<sup>13</sup> Estados Unidos Mexicanos. 6° Censo de Población, Puebla 1940. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística, 1947.

*Beneficencia* y *Santa Cruz*, además de otras fábricas de la ciudad de Puebla, *El Patriotismo*, *La Economía* y *La Constancia* que se encontraban muy cerca.

## CASERIOS OBREROS

Con la llegada de la industria textil a Puebla ésta requiere de mano de obra, por lo que se pretende transformar a la población rural en obreros textiles. En la conformación de la clase obrera poblana predominó el sexo masculino y en menor medida se emplearon a mujeres y niños.

Las primeras industrias textiles se parecían a las haciendas coloniales y adoptaron su mismo sistema de organización. La moral de los trabajadores y las actividades lúdicas eran asumidas como responsabilidad del dueño de la fábrica y en ciertos casos él era quien dictaba las leyes y administraba justicia.

Sobre las actividades de diversión podemos señalar que casi inmediatamente a la fundación de *La Beneficencia* se instalaron en los jardines de la fábrica algunos juegos de boliche, “para distracción, de los empleados, en los días de descanso” (González Navarro, 1970b:282-283).

Aproximadamente a partir de la década de 1870 se inicia el proceso de autorreproducción de la fuerza del trabajo fabril por la herencia de la profesión, fundamentalmente de pueblos circunvecinos. Un poco antes, los empresarios de las factorías construyen villas fabriles para asegurar la fuerza de trabajo de una clase obrera en formación y que al mismo tiempo establecía una estrecha relación entre el lugar de empleo y residencia lo que permitiría a mediano plazo garantizar una mano de obra sumamente barata.

Los dueños de las empresas fabriles tenían la obligación de otorgar viviendas a sus trabajadores según la Fracción XII del Artículo 123 de la

Constitución de 1917 reglamentado en la Ley Federal del Trabajo de 1931. Con el paso del tiempo las villas se convirtieron en colonias populares de trabajadores diversos. Asimismo, en cada fábrica había una capilla, viviendas y generalmente una escuela (Keremitsis, 1973:197). La fábrica *La Beneficencia*, propiedad de los señores Sánchez Gavito, construyó caseríos para los obreros pero también una capilla,

Los dueños de la fábrica, atendieron a todos los detalles y no pudieron olvidar tampoco que siendo la gente poblana eminentemente católica, se necesitaba un templo para el culto divino, y mandaron edificar una bonita capilla en el ángulo norte del edificio, en la cual se verifica el Sacrificio de la Misa todos los días festivos, acudiendo a él, no sólo los operarios de ‘La Beneficencia’, sino de otras fábricas y poblaciones circunvecinas (González Navarro, 1970b:283).

*La Beneficencia* luego de su fundación edifica viviendas para sus obreros, “además del principal edificio, se construyeron 150 casillas para habitación de los operarios, las cuales se escalonan pintorescamente en la eminencia del terreno que se levanta a espaldas de la fábrica” (González Navarro, 1970b: 282). La mayor parte de trabajadores de *La Beneficencia* eran de Sanctorum y Cuautlancingo. También había trabajadores de otros pueblos circunvecinos, Pueblo Nuevo, San Lorenzo Almecatla y de Cholula, incluso había obreros de Atlixco y la ciudad de Puebla.

Muchos de estos trabajadores no poseían tierra para cultivar ni tenían casa, así que aprovecharon la vivienda que les ofrecía la factoría. Algunos informantes me aseguraron que la empresa ofreció casas pero también pequeños lotes de terreno para que edificaran su vivienda.

Algunas de las fábricas que otorgaron terrenos fueron *El Patriotismo* y *La Beneficencia*. Don Florentino Sarmiento<sup>14</sup>, hijo de padre obrero, recuerda que cuando era niño su padre le dijo a su madre que la empresa, *La Beneficencia* les había dado un pedacito de terreno para que hicieran su casa. De hecho fueron a conocer el lugar, pero debido a que su padre estaba enfermo y sus hermanos eran pequeños no le tomaron importancia al terreno. Dejaron pasar los años y nunca reclamaron la propiedad.

Las casas estaban destinadas principalmente para trabajadores de “fuera”, es decir, aquellos obreros provenientes de la ciudad de Puebla o de la región de Atlixco. En fábricas como *La Beneficencia* había cuartos cercanos al casco de la hacienda que eran destinados para obreros que trabajaban de noche (tercer turno). Los trabajadores que entraban a laborar a las once o doce de la noche llegaban antes del ingreso para descansar en aquellos cuartos destinados para tal efecto. Generalmente los trabajadores llegaban antes porque no había transporte a esa hora de la noche. Existieron algunos casos en que los obreros con mayor antigüedad se apoderaron de esos cuartos y los rentaban a sus compañeros de reciente ingreso. En *El Patriotismo*, las habitaciones se encontraban cerca del casco de la hacienda y muy cercanos a la rivera del río Atoyac. En *Santa Cruz* las casas y habitaciones estaban en la parte trasera de la factoría.

La posibilidad de adquirir una casa fue una motivación para que familias enteras estuvieran dispuestas a radicar en las fábricas. Tal fue el caso de trabajadores de Atlixco que llegaron a vivir a Cuautlancingo con sus familias. De igual manera, obreros de Cuautlancingo se fueron a radicar a la zona de Atlixco, tanto en las fábricas *El León* o *Meteppec*, fábricas con producciones importantes a nivel nacional fundadas desde

---

<sup>14</sup> Obrero de 55 años. Entrevista en Cuautlancingo. 04 de Agosto de 2003.

mediados del siglo XIX. Incluso obreros textiles de Cuautlancingo y Sanctorum emigraron a la ciudad de México en busca de mejores salarios.

Obreros poblanos tuvieron una fuerte presencia en varias regiones del país, especialmente en fábricas del Valle de Orizaba en el estado de Veracruz. Era tal la importancia de estos trabajadores migrantes poblanos que la arquidiócesis local les organizaba los servicios religiosos y designó en 1898 al padre Fernando Blanco, que tenía experiencia con trabajadores textiles (García Díaz, 1981:27).

## LA EDUCACIÓN PÚBLICA COMO INTEGRADORA DE LA NACIÓN

A partir de 1910, el primer gobernador constitucional de Puebla luego de la Revolución, Alfonso Cabrera Lobato<sup>15</sup> (1917-1920), estableció la disposición oficial para edificar escuelas en todas las haciendas del estado donde hubiera más de veinticinco niños en edad escolar (de 6 a 12 años). El propietario debería proporcionar local adecuado para las clases y habitación para el maestro (Cordero y Torres, 1966:162). La edificación de escuelas tenía su origen en la propuesta de algunos grupos de trabajadores de hilados y tejidos que solicitaban al gobierno del estado la construcción de escuelas en cada una de las fábricas textiles, dicha propuesta se sustentaba en la fracción 12 del artículo 123 de la Constitución General de la República (Hernández, 1986). Es en este contexto, en donde los maestros también encabezaron la penetración del Estado en los establecimientos fabriles al enseñarles a leer, escribir, a

---

<sup>15</sup> “Asumió el cargo de Gobernador Constitucional del Estado, el 20 de julio de 1917, a los 33 años de edad. Cabrera Lobato nació en Zacatlán, Puebla, el 2 de julio de 1884. Cursó sus primeros estudios en su población natal y posteriormente, su padre, hombre de posibilidades económicas, lo envió a proseguirlos en la capital del estado, en donde tuvo oportunidad de entrar en contacto con los opositores al régimen de Porfirio Díaz, principalmente los magonistas” (Hernández, 1986).

transformar hábitos de higiene, pero sobre todo a inculcarles un profundo sentido nacionalista.

El 29 de marzo de 1921, el Gobernador Provisional del Estado de Puebla, Luis Sánchez Pontón, expide el reglamento general de la Ley de Educación Primaria del Estado<sup>16</sup>, dentro de la cual se expresa lo siguiente:

*Art. I. Cuando del censo escolar de un pueblo, hacienda, fábrica u otro poblado que no sea cabecera de Departamento municipal, no exceda de cincuenta niños, se establecerá una Escuela Rudimentaria Mixta; si pasa de cincuenta, pero no es mayor de ciento cincuenta, una Escuela Sub-Elemental; si excede de este número se fundará una Escuela Elemental.*

*Art. 2. Los propietarios de negociaciones agrícolas, industriales o mineras, establecidas fuera de las poblaciones o que en lo futuro se establezcan, están obligados a fundar Escuelas en los términos del Artículo 166 de la Ley de Educación Primaria vigente, si las negociaciones de referencia están ubicadas a dos kilómetros o más de la Escuela más próxima a dichas negociaciones (Cordero y Torres, 1966:162). Del mismo modo, se apercibía a los propietarios que de no obedecer el mandato “incurren en una infracción...que se les castigara con multa de algunos cientos de pesos y varios meses de arresto” (Hernández, 1986:172).*

En 1924, el Arzobispo de Puebla, doctor Enrique Sánchez Paredes, insta a los dueños de haciendas de Puebla y Tlaxcala a erigir escuelas para sus trabajadores. A partir de 1930 la Ley Federal del Trabajo recién expedida impone a las factorías industriales a establecer escuelas para los hijos de los obreros, considerándose en un principio como escuelas rurales (Cordero y Torres, 1966).

El artículo 123 de la Constitución de 1917 exigía que los patrones establecieran escuelas, pero dejaban a los estados que llevaran a cabo su cumplimiento. Los maestros se convirtieron en los agentes del Estado en

---

<sup>16</sup> Periódico Oficial del Estado de Puebla. Tomo CVI, Núm. 13, 29 de Marzo de 1921.

su esfuerzo por penetrar en el espacio del capital privado y asegurarse un papel de árbitro entre los empresarios y la clase trabajadora. Así también, los maestros organizarían a los obreros en nuevas agrupaciones políticas:

Los maestros federales pasaron a ser actores explícitamente políticos. Se les instruyó para que organizaran a los obreros y campesinos para que exigieran la aplicación de las leyes federales agrarias y laborales que efectuarían una distribución de la riqueza y del poder. El presidente Lázaro Cárdenas los aclamó como la vanguardia de su enorme programa de reforma agraria, esperando que ellos impulsaran a los obreros a exigir sus derechos de clase. Cárdenas llamó a los maestros para que le ayudaran en la formación de confederaciones nacionales campesinas y sindicales. En 1938, las integró como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en el partido oficial, llamado Partido de la Revolución Mexicana (PRM) (Vaughan, 2001:17-18).

A comienzos de los treinta del siglo pasado, la Secretaría de Educación Pública (SEP), creada en 1921, tomó el control de las escuelas existentes y creó cientos más para asegurar el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo de 1931, que obligaba a los propietarios de factorías a dar protección y prestaciones a los obreros.

La política cultural educativa también se vivió en Sanctorum, localidad de Cuautlancingo. En 1943 la escuela rural de Sanctorum fue ascendida a la categoría de Escuela Primaria Semi-Urbana Federal, en declaración que hizo pública el inspector de zona, profesor Guadalupe Hernández, en la plaza principal ante los habitantes del pueblo. La escuela representaba muchos significados, algunos de ellos referían al propio discurso oficial, ver a la escuela como el espacio en el que formaría a los

niños del pueblo como, “ciudadanos útiles a la sociedad y a su patria”.<sup>17</sup> Por ello, se manifestó un apoyo para la construcción de aulas y sus respectivos equipamientos tanto por obreros y ejidatarios como por parte de las instituciones locales, presidente auxiliar municipal y presidente del comisariado ejidal. La escuela funcionaba en los anexos de la iglesia de Sanctorum hasta abril de 1949. El apoyo consistía en una cuota semanal para terminar un espacio para que albergara cuando menos a 300 niños que era la población infantil en esos años. La escuela representaba un esfuerzo local para tratar de traer al pueblo “su bienestar y progreso”.

Los obreros textiles de Cuautlancingo y Sanctorum aprendieron a leer y escribir en las escuelas rurales de las comunidades, empero, perfeccionaron estas habilidades por las propias necesidades laborales en la fábrica. Así por ejemplo,

*Yo fui hasta tercer año de escuela. Antes en la fábrica había escuela, yo entré poco tiempo. Por las tardes, luego del trabajo venía un maestro o una maestra a enseñarnos una o dos horas. Pero de ahí tuve la práctica porque la misma necesidad me obligó cuando ya era oficial, ya tenía que hacer cuentas de cuantos kilos me hice, a cómo me lo pagaban, así hice la práctica. Así gracias a Dios me encarrilé a las cuentas y a la lectura. Luego venía la raya y contaba que estaba bien. Últimamente de que hubo los programas del INEA y daban los diplomas para estudiar. Fui como tres meses que duró el curso. Después que me mandan traer para que fuera a recoger mi certificado de primaria.<sup>18</sup>*

---

<sup>17</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. Algunos documentos no especifican fecha, en tal caso el propio contexto nos ayudó a situar los documentos de manera cronológica.

<sup>18</sup> Señor Trinidad Romero. 2004, Sanctorum.

La habilidad de saber leer o escribir no era tan importante para la primera generación de obreros. Algunos trabajadores recuerdan que normalmente la empresa no les pedía ni la primaria, lo que les pedía es que supieran trabajar.

## INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL: EL FERROCARRIL Y LA INDUSTRIA TEXTIL

Los ferrocarriles contribuyeron al desarrollo capitalista de México porque lograron la integración del mercado nacional e internacional, que hasta entonces, se había caracterizado por estar regionalizado y confrontado. La emergencia de este modo de transporte favorece al comercio y al nacimiento de nuevas industrias. Gracias a los ferrocarriles el 1° de julio de 1896 quedan abolidas las alcabalas en todo el país, lo que provoca una diversificación de la demanda, sobre todo en las zonas urbanas. El mercado interno se ensancha y a consecuencia el proceso de industrialización se acelera en la producción de textiles, cigarros, alimentos, calzado, jabones, etcétera. Igualmente son favorecidas las exportaciones de tabaco, sombreros, azúcar y henequén (Martínez Dellarocca, 1983).

El ferrocarril jugó un papel primordial en el proceso de industrialización de la región al transportar las mercancías de las factorías a otros mercados. El medio de transporte anterior al ferrocarril era un tranvía de tracción animal que iba de Puebla a Cholula y que llegaba hasta Huejotzingo pretendiendo facilitar el acceso a las fábricas y a la distribución de sus productos. También había otras líneas: Circuito de estaciones, Central, Carmen-San Francisco, Santiago-Panteón; el suburbano a Rancho Colorado, a San Felipe. Alonso (2001:16) describe a los carros, eran amarillos; cerrados unos, llamados de “invierno” con

asientos laterales para 40 pasajeros; otros, abiertos, conocidos como “primaveras” con lonas laterales con seis o siete filas de asientos para ocho pasajeros. Por lo tanto, el ferrocarril facilitó el intercambio comercial de Cholula con la ciudad de México y Veracruz (Cordero, 1965).

Fue el caso del Ferrocarril Interoceánico que inicia su construcción en 1888. El objetivo era conectar el Golfo con el Pacífico. Su vía principal quedó tendida entre México y Veracruz, pasando por la ciudad de Puebla y sus distritos más importantes: Cholula, Huejotzingo, Atlixco, Matamoros y Chiautla, abarcando en el estado de Puebla una distancia aproximada de 159 kilómetros. Su circuito se cierra por el norte, cruzando por San Martín Texmelucan, Calpulalpan y Texcoco, rumbo a la ciudad de México (Bonfil, 1988).

En Cuautlancingo la línea férrea del Interoceánico se divide en la estación “Los Arcos”. Aquí se separa el ramal que pasa por la ciudad de Cholula a un costado de la pirámide Tlachihualtepetl (cerro artificial) con dirección a Atlixco, Matamoros y Cuautla, esta última en el estado de Morelos. El segundo ramal conduce a San Martín Texmelucan, Calpulalpan, Texcoco y la ciudad de México. El circuito más importante fue Puebla y Atlixco porque las poblaciones intermedias lograron transportar sus productos al tianguis semanal de Cholula. Para los jornaleros de esta región el intercambio de mercancías y el establecimiento del mercado funcionó como un medio de convivencia productivo y social.

El ferrocarril también ofreció la posibilidad de trasladar a los habitantes de la zona a lugares donde mantenían estrechas relaciones religiosas (Tlancualpican, México y Atlixco). En suma, el ferrocarril significó un medio eficaz de transporte, de comercio textil, agrícola y pecuario. Las haciendas de la región se beneficiaron en gran medida con el ferrocarril. Por lo tanto, el ferrocarril generó cambios en la organización de la comercialización textil e integró a mercados regionales y locales.

También hubo traslado de productos como el pulque que era la bebida de mayor consumo en la región.

Asimismo, en 1921 el General Obregón inaugura la carretera Puebla-México. Esta obra fue costeadada por el Gobierno del Estado, el Municipio y algunos particulares.<sup>19</sup> La carretera fue reinaugurada por Plutarco Elías Calles el 16 de septiembre de 1927. Esta vía de comunicación siguió el trazo del antiguo camino real de 1796. La carretera unía brechas y caminos de terracería que comunicaban a muchos pueblos de Cholula. Los beneficios que otorgó dicha carretera se notaron en el importante ahorro de tiempo puesto que el recorrido de 134 kms. se realizaría en cuatro horas, en camión de pasajeros. El viaje realizado en el ferrocarril Interoceánico era de doce horas, lo que significaba un ahorro de ocho horas de viaje. La carretera México-Puebla fue prolongada en 1934 hasta el puerto de Veracruz, ruta Jalapa (Cordero, 1966).

Los medios de comunicación también fueron enlace para el transporte de mano de obra como mercancía humana que abastecía a las fábricas textiles de la región. La conformación de esta extensa red ferroviaria favoreció la creación de un mercado regional de trabajadores textiles y por ende generó una redistribución poblacional (flujos migratorios). Así por ejemplo, Gamboa (2001) encuentra a familias de Cuautlancingo, Sanctorum, San Lorenzo Almecatla, Momoxpan y Cholula trabajando como obreros textiles en fábricas de Atlixco. La presencia de población de Cholula en esta zona quizá se debió a la nueva posibilidad de mejoras económicas en el ámbito fabril, es decir, que el ferrocarril les permitió trasladarse de un lugar a otro en busca de mejores condiciones

---

<sup>19</sup> “El Monitor”. Diario Independiente (Puebla). 29 de Julio de 1921.

de trabajo. De igual manera, había casos en que el cambio de residencia obedecía a la evasión de la justicia.<sup>20</sup>

Asimismo, la búsqueda de mejores condiciones de vida por parte de los trabajadores nos sugiere reflexionar sobre el complicado proceso de conformación de la clase obrera en esta zona y sobre su exclusión de las dotaciones ejidales. Si pensamos que buena parte de obreros textiles no tenía tierra para trabajar, entonces, sería poco probable que tuviera motivos fuertes para permanecer en su pueblo y, en cambio, tendría mayores expectativas si las fábricas de Atlixco les proporcionaban una vivienda y un salario mayor.

## CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN PUEBLA

La industria textil en México y específicamente en Puebla tuvo, desde sus orígenes, altibajos. De hecho, no pudo abrir mercados internacionales debido a la poca calidad de sus productos. Por otro lado, durante el periodo porfiriano se presentaron múltiples manifestaciones de obreros textiles que exigían al gobierno y a los empresarios mejores condiciones de trabajo. Hacia 1906, en medio de una álgida actividad sindical los obreros de las principales fábricas del estado obligaron a los empresarios a establecer un reglamento que regulara las condiciones laborales. La negociación del reglamento estuvo enmarcada bajo los lineamientos del recientemente creado Centro Industrial Mexicano de Puebla (CIM), que accedió para limitar la inconformidad obrera.

En el contexto revolucionario la participación de los obreros fue ambivalente pues muchos de ellos manifestaban su descontento y

---

<sup>20</sup> Véase expedientes que señalan esta situación. Algunos de los expediente revisados refieren a violaciones, asesinatos y pleitos al interior de las comunidades de Cholula. AJEP. Juzgado de Cholula, Núm. 33, L # 309, año de 1900.

atacaron a las fábricas, pero por otro lado, existían obreros que no participaron porque mantenían lealtad a los patrones o simplemente no mostraron interés en participar.<sup>21</sup>

Para los treinta, la industria textil poblana muestra un despunte importante debido a la coyuntura de la segunda Guerra Mundial. La industria nacional abastece principalmente a los Estados Unidos por la falta de competencia internacional. Pansters (1988) señala que en estos años de auge, “Las fábricas trabajaban a toda su capacidad, muchas veces en tres turnos, y las utilidades eran cuantiosas. Condiciones y efectos similares se dieron a principios de los años cincuenta por la guerra de Corea. En 1955 unos 55 mil obreros trabajaban en la industria textil, una cantidad que nunca antes se alcanzó y que difícilmente sería igualada”.

Empero, las ganancias de este auge textil no fueron dirigidas a la modernización de la maquinaria ni a nuevas inversiones. Es decir, que existió una sobreexplotación de la misma maquinaria utilizada desde el porfiriato. Esta situación generó circunstancias adversas a la industria textil poblana. Además debemos agregar la competencia a nivel nacional que se caracterizaba por sus crecientes y diversas inversiones.

Así pues, se inicia una escalada de crisis para el sector industrial poblano a finales de los años cincuenta y que continúa hasta hoy. Pansters (1988) señala como resultado de estas crisis tensiones entre empresarios poblanos que disputan el control y la directriz de la economía estatal. Varias de las empresas textiles que fueron fundadas en el periodo porfiriano cerraron sus puertas definitivamente. Otras por el contrario

---

<sup>21</sup> Gamboa (2001:290) encuentra en su estudio sobre la historia social de los obreros de Atlixco, Puebla, los saldos de la Revolución en las fábricas textiles de la zona, “Desde 1915 la industria textil de Atlixco se sumió en un largo desmayo, mientras que sus trabajadores se fueron reduciendo hasta desvanecerse completamente, en tanto clase obrera. Las fábricas quedaron vacías y sus villas habitadas por hombres huérfanos y llenos de tristeza”.

intentaron invertir con el apoyo de sus sindicatos y obreros, tal fue el caso de una de las fábricas de nuestro interés, *La Beneficencia* que cierra sus puertas en 1968. La empresa intenta fallidamente reorganizar la fábrica con aportaciones de los propios trabajadores.

Un grupo de empresarios de origen libanés participa activamente en la modernización de la industria poblana. De hecho, algunos de estos empresarios se habían involucrado desde los años veinte en la actividad textil. Algunas de las principales familias, últimas del emporio textilero, fueron: los Abed, los Budib y los Miguel. Otras familias importantes: los Haddad, Chedraui, Tanus y Aarum (Pansters, 1988).

La mayor crisis de la industria textil se presenta en los años sesenta. Gana terreno la industria de la transformación enmarcada en una crisis de la propia economía poblana. Hacia 1963 el entonces Gobernador, Antonio Nava Castillo, promulga la Ley de Fomento Industrial que pretende atraer nuevas inversiones al estado. Esta iniciativa fue bien vista por el presidente Gustavo Díaz Ordaz, poblano de nacimiento.

En el periodo de 1964 y 1973 se incrementa considerablemente la industrialización en el estado. Las empresas más importantes que se instalan en este periodo son la Volkswagen e Hylsa de México. Hacia 1974 la empresa alemana emplea a 10 mil obreros (Pansters, 1988). La instalación de estas empresas genera la construcción de nuevos corredores industriales. La Volkswagen e Hylsa se instalan sobre la autopista México Puebla. Este nuevo proceso de industrialización en Puebla significaría la diversificación de la economía estatal y por ende el casi exterminio de la actividad textil.

Para concluir el capítulo se puede señalar que el Estado alentó el proceso de industrialización en México, especialmente en los espacios rurales. El gobierno fue el orquestador de esta transformación mediante el establecimiento de procedimientos jurídicos que beneficiaban la instauración de empresas. De igual forma se les apoyó con recursos

financieros, prueba de ello es el Banco de Avío que tenía la finalidad de impulsar las inversiones textiles en el país. La modernización en el Estado porfiriano implicaba la consolidación industrial mediante la explotación y control de los recursos naturales agua y tierra. Para el caso del ex distrito de Cholula fue evidente la consolidación de empresarios poblanos que mantenían intereses en la agroindustria y en el ramo textil posición privilegiada para mantener prácticas hegemónicas durante varias décadas. La industria textil entonces sentaba sus bases en la reorganización comercial y en la emergencia de nuevos mercados regionales y locales que se abrirían gracias al ferrocarril.

## TERCER CAPÍTULO

### CLASE OBRERA Y LUCHA POR LOS DERECHOS LABORALES

*Una clase se define por los propios hombres según y cómo vivan su propia historia; y, en última instancia, ésta es su única definición posible.*

E.P Thompson (1977).

La formación de la clase obrera poblana fue un proceso lento que se caracterizó por frecuentes conflictos que respondían a experiencias laborales, comunitarias, de migración y adscripciones étnicas distintas. El presente capítulo describe de manera general las maneras en que la naciente clase obrera poblana lucha por sus derechos laborales en el contexto porfiriano y posrevolucionario.

El estudio de la clase obrera enmarcada en procesos históricos amplios, discontinuos y en constante transformación se debe a los trabajos pioneros del historiador E. P Thompson (1977) sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra, especialmente en el periodo entre 1780 y 1832. En esa obra el autor alude a la clase como un proceso activo que lleva consigo la noción de relación histórica. Del mismo modo debe entenderse el fenómeno de formación como social y cultural en “hombres reales y en un contexto real” (*ibid*:8). Así,

La clase aparece cuando algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses entre ellos y contra otros hombres cuyos intereses son diferentes (y corrientemente opuestos) a los suyos. La

experiencia de clase esta ampliamente determinada por las relaciones productivas en el marco de las cuales han nacido o bien entran voluntariamente los hombres. La consciencia de clase es la manera como se traducen estas experiencias a términos culturales, encarnándose en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. (Thompson, 1977:8)

La experiencia migrante de muchos obreros poblanos ayudo a la conformación de una solidaridad de clase. Una de las mayores migraciones de estos trabajadores se dio en la segunda mitad del siglo XIX hacia el Valle de Orizaba, una de las regiones fabriles más importantes del país y que se caracterizaba en sus inicios industriales por tener una “baja densidad demográfica y escasez de mano de obra” (García Díaz, 1990:30).

Fue así que, Rafael Moreno, originario de Puebla fue uno de los obreros especializados que ayudaron a echar andar los primero telares de *Santa Rosa*. Poco tiempo después se propago la noticia de que una nueva fábrica estaba funcionando en Orizaba. Hacia finales del XIX se contabilizaban a 9, 228 poblanos en la zona de Orizaba y a 6, 482 en Córdoba, que mantenía una pujante actividad agrícola (*ibid*:31).

El flujo migratorio, lejos de ser un conjunto homogéneo, estaba integrado por hombres de toda traza y diverso oficio: lo mismo venían en él artesanos de telar manual, campesinos desposeídos y antiguos obreros de otras fábricas textiles, que individuos en los que se acumulaban actividades y pasaban parte del año trabajando en el campo y parte en las fábricas o alguna otra actividad (*ibid*.37).

El número de poblanos nos ofrece el panorama de migración masiva tanto de campesinos como de trabajadores textiles. Incluso podemos pensar que

algunos de ellos poseían habilidades en ambas actividades. Esto lo podemos deducir respecto de que una cantidad considerable de poblanos provenían de localidades con haciendas agrícolas que les habían despojado de sus tierras. Así, estos trabajadores socializaban sus experiencias con otros migrantes del Valle de México, San Ángel, Tlalpan, Querétaro, Tlaxcala, Hidalgo, Guanajuato y Michoacán. Como muestra de esta socialización obreros poblanos formaron un barrio en la ciudad de México a principios del siglo XIX (*ibid*:32 ).

Esta acumulación de experiencias en el ámbito fabril y la movilidad geográfica otorgó las condiciones para desplazarse hacia otras latitudes como expertos trabajadores. Esta situación se pone en evidencia cuando 100 obreros de varias regiones del país, en su mayoría poblanos, fueron contratados para Tajimaroa, Michoacán, en 1895, para iniciar las labores en la fábrica *La Virgen*,

La mayoría de ellos fueron traídos de Puebla, México, Querétaro y otros puntos del país, con no escasos sacrificios, y los mantendrá y aún aumentará, mientras se enseñan los hijos de la comarca, que por ahora viven solamente de la agricultura y por cierto con jornales bien exigüos (Uribe, 1983:138).

Anteriormente, también un grupo de obreros poblanos habían hecho lo propio en 1881 en Veracruz y para 1896 en Juanacatlán, Jalisco (García Díaz, 1990:24). Los motivos de la migración son varios, por un lado en estos años se viven situaciones de desempleo debido al aumento de fuerza de trabajo de campesinos incorporados al trabajo industrial y por otro lado a los bajos salarios que pagaban los empresarios poblanos. Otras de las causas para migrar era el aumento en la mecanización de la agricultura, la carencia de tierras por el acaparamiento de las haciendas locales y la casi paralización de la agricultura.

En el periodo de 1880-1890 los empresarios pagan un salario mínimo de 25 centavos mientras que en otras zonas industriales se llegaba a pagar 35 centavos, como era el caso de Orizaba (*ibid*:24). Aunado a esto debemos agregar la situación de terrenos fraccionados e insuficientes parcelas que obligaba a estos obreros a tener algún otro ingreso, lo que posibilitó la combinación de la agricultura, la fábrica y la migración regional, estatal o nacional.

Para los obreros que ya tenían antecedentes textiles familiares o que venían de localidades totalmente obreras la movilidad geográfica fue algo recurrente pues se buscaban mejores condiciones laborales, ya sea por mejor paga o en busca de un menor maltrato por los dueños o administradores de las factorías. Al respecto García Díaz (1990:45) registra a población de obreros que migran por causas de huelga, menciona por ejemplo éxodos de huelguistas de *La Magdalena*, *La Fama* y *San Fernando*<sup>1</sup>, factorías ubicadas en la ciudad de México hacia fábricas textiles de Puebla.

En este mismo tenor García Díaz (1990) señala que la migración no era un evento desordenado, por el contrario, tenía que ver con cierto nivel organizativo en el uso de contactos y mediante los lazos de parentesco. En el mismo orden, el ferrocarril además de trasladar personas, trasladaba información acerca de trabajos, por ello el mismo autor precisa que las mayores migraciones se dieron en las regiones donde pasaba el ferrocarril. Incluso se formaron rutas de migración hacia las fábricas textiles de la región o fuera del estado de Puebla. Esta migración reforzó los lazos de parentesco pues definía el ingreso a las fábricas.

---

<sup>1</sup> El caso de los obreros de la fábrica de *San Fernando* en Tlalpan es muy significativo porque son quizá el primer grupo de obreros en el país que fueron despedidos por no aceptar reducción en sus salarios. Los obreros ya tenían experiencia puesto que habían realizado la primera huelga en 1877.

## PRIMERA Y SEGUNDA GENERACIÓN DE OBREROS TEXTILES

Quisiera detenerme un poco y reflexionar sobre las implicaciones que tenía ser parte de la primera y segunda generación de obreros. La primera generación se caracterizaba por tener un origen totalmente rural campesino y seguía manteniendo lazos importantes con la tierra cultivable. Muchos de ellos tenían actividades fabriles y agrícolas, es por ello que a mediados del siglo XIX fueron conocidos como los “campesinos-obreros” especialmente en la zona del altiplano. Algunos otros elementos señalados por Camarena (1984) son que esta primera generación tenía una insatisfacción por los bajos rendimientos de la tierra o por los ingresos raquíticos al trabajar en ella. Del mismo modo la imperiosa necesidad de buscar un salario extra que matizara su empobrecimiento.

En 1910 el país seguía siendo eminentemente agrario y la fuerza de trabajo se sustentaba principalmente en la agricultura y la industria. En estos años el 64% de la población económicamente activa se dedicaba a la agricultura y el 16.67% a la industria (Gómez, Álvarez, 1989). En el mismo año de 1910 se empleaban en la industria textil a 32, 000 obreros que se ubicaban en el centro del país. Puebla contaba con 8, 142 obreros que lo posicionaban en el primer lugar (*idem*).

Otra característica es que seguían manteniendo estrechas relaciones con sus comunidades de origen puesto que las primeras fábricas se instalaron en su mayoría en zonas rurales con afluentes de agua, lo que significaba una cercanía entre el espacio laboral y el lugar de residencia. A pesar de la lejanía de sus comunidades de origen el ferrocarril jugó el papel de integrar al territorio mexicano y disminuir las distancias, esto fue aprovechado por los trabajadores para mantener contacto con su comunidad, familiares, amigos y conocidos. Es decir, que a pesar de las distancias seguían conociendo de las dificultades y problemas de sus pueblos de origen, en realidad nunca perdieron sus lazos.

En esta primera generación la relación entre los nuevos obreros y los dueños de las factorías estuvieron caracterizadas por la cercanía en actividades rituales y de la vida cotidiana. En prácticamente la mayoría de las fábricas de este periodo (segunda mitad del siglo XIX) era común que los patrones bautizaran a los hijos de sus trabajadores, que participaran, para el caso de Cholula, en las actividades religiosas de los pueblos abastecedores de mano de obra y que incluso regalaran a sus trabajadores algunos cortes de tela en ocasiones especiales. Esta situación y relación más o menos cercana establecía el buen funcionamiento de la factoría.

Aunada a esta relación de agradecimiento de los obreros hacia el patrón la disciplina estuvo presente. La disciplina obedecía a conformar a estos campesinos como nuevos obreros textiles. El objetivo era transformar los hábitos de los campesinos acostumbrados a una noción del tiempo agrícola y a labores no rutinarias.

El ámbito fabril estaba plagado de sanciones ante ciertas prácticas específicas. Las prohibiciones tenían que ver con la indisciplina laboral y con las distracciones a sus actividades, por ejemplo, estaba prohibido leer, jugar, conversar, silbar, pelear, dormir, jugar cartas, llegar tarde, faltar, ir al baño (Camarena, 1984). Los castigos iban desde la sanción verbal, descuentos a su salario y violencia física. Estas sanciones estaban contempladas en los reglamentos internos de las factorías.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Para el caso de las fábricas de Orizaba García Díaz (1981:47-48) registra las sanciones a trabajadores por, “señas a mujeres, por fumar en los telares, por compadres, por ver lo que no le pertenece, por lépero, por pugilista, por perder el tiempo” y casos de multas por fornicar dentro de la fábrica. El manto avizor de la factoría era mucho más férreo en los ámbitos fabriles que mantenían el sistema de colonias industriales. Este tipo de colonias tenían como antecedentes las colonias inglesas textiles de Inglaterra. Hubo algunos casos de estas colonias en Querétaro, Jalisco (Durand, 1986) y Puebla (Gamboa, 2001). El control podía extenderse hasta la cantina, pues se prohibía permanecer después de las diez de la noche y de no más de cuatro horas en los burdeles. Lo mismo sucede en *Meteppec* donde la pulquería solo abría los domingos para evitar que los obreros se emborracharan en días laborables (*idem*:194). Esta situación era posible porque se mantenía un relación entre las fábricas y ayuntamientos (Camarena, 1984).

Un estrategia para mantener el orden y disciplina en las fábricas textiles inglesas del siglo XVIII y XIX fue el de crear un Monitor, es decir, un vigilante al interior de la fábrica que tenía la obligación de registrar las prácticas de holgazanería de los trabajadores y especialmente cuidar detalladamente (registro por minutos) la entrada, salida y escapadas de cada trabajador. El mismo vigilante tocaría la campana de la factoría indicando la hora de ingreso, el inicio del trabajo, el momento de alimentarse, el regreso a trabajar, el fin de la jornada y la finalización de las labores (Thompson, 1984).

La segunda generación de obreros se caracterizaría por estar socializada con la fábrica textil y con la disciplina dentro de la factoría. También debemos recordar que en esta segunda generación la necesidad de saber leer, escribir y “hacer cuentas” (sumar, restar, multiplicar y dividir) era parte fundamental de la actividad. Pero también esta generación de obreros fueron vistos como el recipiente de la acumulación de experiencia vividas y heredadas de los maltratos y de una incipiente noción de cultura y clase obrera.

Gamboa (2001) argumenta que dentro del proceso de conformación de la clase obrera poblana se distinguían a los obreros entre fijos y eventuales. Argumenta que los obreros fijos tendían a ser un grupo más proletarizado y con escasa movilidad geográfica, mientras que los trabajadores eventuales tendían a ser campesinos-obreros y con mayor disponibilidad al desplazamiento. La posibilidad de adquirir casa dependía de si se era de base o eventual. Esta situación es un tanto similar para el caso que estudio.

En la segunda generación de obreros se dieron las pautas en el proceso de conformación de la clase obrera. Algunos elementos en la conformación tenían que ver con el propio proceso de trabajo fabril, si pensamos que las jornadas laborales podían llegar hasta las catorce horas. Estas jornadas tan largas evidentemente tuvieron que incidir en formas

nuevas de ver y compartir el tiempo. Además fue una práctica común hacer horas extras, compartir un horario específico para comer, para descansar, dormir y para trabajar en turnos de día, tarde o noche, es decir, el tiempo se volvió lineal y repetitivo.

También se mostró una reorganización del tiempo para las actividades religiosas que se pasaron a los días de descanso, es decir, los domingos eran los días dedicados a las actividades religiosas. Al respecto Bonfil (1988) ha señalado el cambio de días festivos de los pueblos de Cholula a los domingos. Al mismo tiempo las actividades agrícolas se supeditaban a los tiempos “libres” de los nuevos obreros las actividades agrícolas. En este punto quiero señalar que los obreros que poseían tierra para cultivar y que sus horarios les imposibilitaban realizar las labores de la tierra delegaron una mayor responsabilidad a las mujeres, agregándose una actividad más a las ya de por sí extenuantes actividades de ama de casa. Tampoco fue posible dejar una mayor responsabilidad a los hijos varones mayores puesto que ellos estaban también en la fábrica. Debemos recordar en este punto que hubo casos no aislados de trabajadores que lograron obtener tierra de cultivo en el contexto de dotaciones ejidales. El cultivar la tierra ejidal de manera continua era el requisito indispensable para seguirla manteniendo.

## DESCONTENTO OBRERO

El inicio de la lucha de obreros textiles debe entenderse como una constante al interior de la fábrica como fuera de ella. Es decir, el movimiento textil capitaliza la experiencia vivida y heredada de campesinos y obreros de la primera generación de distintas regiones de México, en el caso del movimiento textil poblano también se engrosó con las experiencias de organizaciones sindicales diversas.

La movilización sindical se dio en el contexto de transformación política del país. De igual manera el cambio en la organización productiva de las fábricas agudizó las inconformidades de los obreros. La primera generación de propietarios fabriles mantenía una relación más cercana con sus trabajadores, la cual estuvo caracterizada por relaciones paternalistas. Para la segunda generación de patrones estos contrataron administradores, pues ellos como hijos de los primeros dueños no poseían la experiencia administrativa y del manejo de relaciones afectuosas con los trabajadores. Esta situación agudizaría las tensiones entre administradores y obreros.

La organización del trabajo mediante la reestructuración fabril se distinguió por la intensidad de las jornadas laborales, pues era común tener jornadas por más de 12 horas. Así como mantener los salarios bajos. Todas estas situaciones compartidas por los trabajadores en prácticamente todos los espacios fabriles detonaría la inconformidad que caracterizaría al fin del porfiriato, el contexto revolucionario y posrevolucionario.

Los abusos de las fábricas eran comunes en todo este periodo, en *La Providencia* y otras factorías por ejemplo, los turnos eran de doce o trece horas, es decir en franca violación a los periodos establecidos de nueve. Gómez Álvarez (1989:31) señala que algunos informes de inspectores del Departamento del Trabajo indican que el empleo de niños era una de las violaciones comunes así como la usura al interior de las empresas.

Para Camarena (1984) la indisciplina fue el primer paso para los conflictos laborales que motivarían el enfrentamiento con las fábricas y la posterior organización de la inconformidad. En su perspectiva el sistema de control ejercido por la factoría se contraponía con los hábitos y estilos de vida que mantenían estos nuevos obreros textiles con orígenes campesinos.

Es probable que la primera generación de obreros no tuviera plena conciencia de clase a comparación de la segunda generación que ya poseía experiencia laboral y familiar, es decir, estaba más conciente de su participación dentro del proceso productivo fabril. García Díaz (1981:86) encuentra en Veracruz que los obreros con mayor experiencia y familiaridad en el proceso industrial motivaban a sus compañeros para la organización de asociaciones obreras con “fines reivindicativos” esta misma situación se presentó en fábricas poblanas.

Muchos de estos obreros eran conocidos, familiares o amigos o simplemente paisanos. Compartían un origen común así como actividades más o menos similares, por ello es que la propia disciplina laboral provocó en buena medida el descontento generalizado en su aplicación. En los abusos de la factoría los obreros defendían al amigo, pariente, compadre o paisano antes que al compañero obrero.

Para los obreros del centro del país una influencia había sido decisiva para motivar sus luchas por los derechos como trabajadores, la conformación del Partido Liberal Mexicano (PLM), agrupación surgida en 1900 en San Luis Potosí que pretendía rescatar los principios de la Constitución de 1857.

En Puebla se conforman organizaciones obreras que como la “Confederación Esteban de Antuñano”, primera agrupación en Puebla, aglutinó a trabajadores poblanos, de Veracruz y de Tlaxcala. El objetivo de dicha agrupación era hacer un frente común ante la disminución de salarios a los tejedores de algunas fábricas. Gamboa (2001) sugiere que la emergencia de dicha organización tal vez era una estrategia diseñada por el mismo gobierno para evitar que el magonismo pudiera extenderse de manera peligrosa. El principal líder, Pascual Mendoza, además de saber leer y escribir era un ferviente católico.

Algunos miembros del PLM como los hermanos Flores Magón habían sido una importante influencia para la defensa de los derechos laborales.

Parte de la difusión del PLM se había dado mediante la aparición del periódico *Regeneración* alrededor de 1906, que denunciaba los malos tratos laborales e informaba de conflictos en diferentes regiones con el lema, “Contra la mala administración de la justicia”. Un poco antes Ricardo Flores Magón crea el periódico “El hijo del Ahuizote” que llega a editar cerca de 25,000 ejemplares cada semana. El periódico es prohibido por su contenido político y da paso al “Hijo del Ahuizote” y el “Tataranieto del Ahuizote”.

Así, mediante las publicaciones que manifestaban descontento y la propia experiencia de los trabajadores en prácticamente todo el país se sentaban las bases para la conformación de asociaciones entre sectores de la clase obrera (García Díaz, 1981).

Para 1906 se funda el Gran Círculo de Obreros Libres (GCOL) a cargo de trabajadores que forman parte de la segunda generación de obreros textiles, es decir, ya se dedicaban prácticamente de tiempo completo a la fábrica. El GCOL establece filiales en buena parte del altiplano. El GCOL se enmarca en el proyecto magonista de establecer un contrapeso a Porfirio Díaz. El GCOL tiene sus orígenes en la experiencia del Gran Círculo de Obreros Libres (GCOL) que se había formado en el Valle de México en 1872 (*ibid*:57). Es en este año en que se origina la huelga más importante del porfiriato. La huelga busca negociar con los empresarios un pago uniforme en todas las fábricas textiles del país.<sup>3</sup>

En 1907 se presenta la huelga de Río Blanco, ante tal situación los dueños de las factorías reconocen algunas de las exigencias, una de ellas fue la de ofrecer el servicio médico al interior de la factoría. En 1908 en

---

<sup>3</sup> Es en este año de 1906 en que los obreros poblanos presentan una propuesta de reglamento que alude a los derechos y obligaciones laborales de los trabajadores y dueños de factorías. Uno de los puntos importantes del proyecto de reglamento refiere a limitar las condiciones de maltrato de obreros al interior de las factorías, “4° Ningún empleado de fábrica podrá maltratar a los obreros ya sea de palabra o de hecho, pues esto, además de constituir un delito, es un hecho salvaje que reprueban las naciones cultas. Los obreros serán respetados así como también ellos guardarán el respeto debido a sus superiores” (Ventura, 2000:574)

Puebla se propagan todas estas ideas que pretenden defender los derechos laborales de los trabajadores y articular las ideas sindicalistas. Se forman entonces el Círculo de Obreros Libres y la organización de obreros del Centro Industrial Mexicano (Alonso, 2001). Por su parte los propietarios de las fábricas de hilados y tejidos de algodón se agruparon en un organismo que enfrentaría los embates de los trabajadores organizados, así en ese mismo año emerge el Centro Industrial Mexicano que daba cabida a empresarios de Tlaxcala y Puebla (*ibid*:39).

Así, ambas agrupaciones evitaron un par de huelgas al negociar el reconocimiento de sindicatos, la disminución de la jornada laboral a ocho horas, la capacitación de obreros y la formación de un comité que pudiera dirimir las diferencias entre empleados y empleadores. Del mismo modo, los empresarios aceptan la sustitución de tiendas de raya por cooperativas, la generación de mutualidades y la constitución de un fondo que recaudaría las multas levantadas a los trabajadores por indisciplina.

A pesar de la aparente negociación, las demandas no se cumplieron. En la zona textil de Atlixco y en la región de Cholula se presenta una demanda más que apelaba a los propios orígenes de los trabajadores industriales, la solicitud de tierras al gobierno para formar colonias agrícolas. Los obreros de *Santa Cruz* se alían a esta exigencia. En este tenor, Gamboa (2001:248) sostiene que esta situación haría más difícil el proceso de formación de la clase obrera poblana inserta en el devenir de la Revolución mexicana.

Los descontentos en fábricas poblanas eran recurrentes por situaciones de maltrato, en diciembre de 1911 obreros de *La Constancia* son impedidos por la factoría a recibir visitas en sus casas. Esta situación detonaría la demanda permanente de reducción de la jornada laboral y de mejoras salariales (Gamboa, 2001:266-267).

Así, este cúmulo de descontentos ayudó en la gesta de la Revolución mexicana, que por cierto se origina en Puebla. El país se convulsiona ante

tal evento, de la misma manera la economía sufre un quebranto casi fatal puesto que la agricultura y la industria se paraliza casi en su totalidad.

Las vías férreas que habían sido utilizadas para el movimiento de mercancías, ahora servían para movilizar a los insurrectos. Ante tal panorama las fábricas de Puebla y en gran parte del país son cerradas. Los obreros mantuvieron un papel central puesto que ayudaron a diseminar la inconformidad laboral en otros lugares del estado con alta efervescencia política. El cierre de las factorías siguió hasta 1912. La agricultura prácticamente quedó paralizada por las condiciones en que vivía el país. La industria textil enfrentó la falta de materia prima que llegaba de la región de La Laguna. Algunas de las fábricas sortearon esta crisis de manera diferente porque tenían mayor capital y pudieron importar algodón de los Estados Unidos. Hacia 1914 la crisis se subsanó y se reestablecieron las relaciones entre La Laguna y el centro de México. Las múltiples huelgas pusieron en una situación difícil a los empresarios, al Estado y a los propios trabajadores. Tal fue la presión de los obreros textiles que tuvieron que ser reconocidos como una importante fuerza social.

En el periodo de Francisco I. Madero se constituyó un Departamento del Trabajo que tenía como función específica resolver los problemas laborales, lo que significaba reconocer el movimiento obrero nacional (Camarena, 1984). En Puebla se presenta una importante actividad de organizaciones laborales que pugnan por un sentido de cooperación. Se conforman grupos como: La Sociedad Católica Cooperativa de Conductores, Gremio de panaderos, Mutualistas de Dependientes, Alianza del Ramo de Meseros, Unión Hermanos Calderos Mexicanos, Círculo Mutualista de Obreros Católicos (Gómez Álvarez, 1989:12). En agosto de 1917 las fábricas textiles poblanas cerraron sus puertas y dejaron sin empleo a miles de trabajadores. Tal situación obedecía a que los propietarios exigían a la secretaría de hacienda derogar la ley que eximía

del pago de impuestos a la introducción de telas corrientes (Hernández, 1986).

Bajo la supervisión del Departamento del Trabajo se negoció la creación del salario mínimo y la duración de las jornadas laborales. Así, para 1925 se institucionaliza la participación del Estado como mediador de los conflictos obrero-patronales mediante la instauración de “conciliación y arbitraje” (*ibid*:3). Al inicio del movimiento revolucionario obreros textiles se congregaron alrededor de Francisco I. Madero, pero luego de su muerte el apoyo se disgregó.

Luego del fin del conflicto armado, el aún naciente Estado posrevolucionario convoca a los obreros textiles y empresarios para organizar el primer Contrato Colectivo de Trabajo que tenía el propósito de homogeneizar salarios. Empero, no todos los dueños acataron el convenio y siguieron manteniendo condiciones miserables de trabajo, por lo que las huelgas se mantuvieron y generalizaron en el país. Así, las fábricas de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y ciudad de México se mantuvieron cerradas.

La movilización obrera poblana se mantiene y exige que se haga un nuevo reglamento que sustituyera al de 1906, el objetivo sigue siendo el mismo: negociar mejores condiciones de trabajo. Los empresarios no se quedaron con los brazos cruzados y trataron de detener la ola de descontentos organizados al expulsar, con la anuencia de las autoridades estatales, a los principales líderes del movimiento obrero poblano. Algunos dirigentes denuncian que en *Santa Cruz* se persigue a los líderes obreros. Gómez Álvarez (1989:20), registra,

A los despedidos por esta causa se les dificultaba encontrar trabajo en otras fábricas de la región, pues los propietarios llevaban una especie de lista negra en donde se anotaba a los dirigentes de las mesas directivas. Estas listas circulaban por las fábricas; cuando un

obrero quería emplearse, se consultaba su nombre en estas listas, y si aparecía, de inmediato se le negaba el trabajo.

Hubo trabajadores poblanos que fueron despedidos de sus empleos y reubicados en fábricas de la ciudad de México con tal de que no regresaran a Puebla (*idem.*:25). Bajo estas prácticas de intimidación se vislumbra una derrota para la movilización obrera.

En Puebla se realiza una huelga general obrera en el lapso del 20 de diciembre de 1911 al 20 de enero de 1912. El motivo de la huelga se origina en la fábrica *La Constancia* debido a que el administrador no permitió que obreros dieran comida a sus compañeros (Gómez Álvarez, 1989). Los trabajadores afrentados publicaron una convocatoria en la que socializaban el sentido de su lucha. En los siguientes días 6, 000 obreros se declararon en huelga, entre ellas *La Beneficencia* y *Santa Cruz* (*ibid.*). La solidaridad no se hizo esperar por parte de obreros del Valle de México de los cuales recibieron una ayuda de 15 centavos diarios por cada trabajador. Las dimensiones de las demandas adquirieron una perspectiva nacional y ponía en evidencia la falta de reglamentación y de árbitro en las negociaciones laborales. El naciente Estado pretendía entonces reivindicar las peticiones políticas del movimiento obrero nacional.

Hacia 1915 se establece una alianza entre los constitucionalistas encabezados por Venustiano Carranza y trabajadores urbanos en contra de las fuerzas zapatistas y villistas. Esta alianza fue mediada por la Casa del Obrero Mundial (COM), así el pacto se firma el 17 de febrero de 1915. Las fuerzas militares de la COM eran los batallones rojos. El pacto se enmarca en la coyuntura en la que los ejércitos de Victoriano Huerta se dividieron y acordaron dejar de luchar entre sí. De este proceso la facción de Venustiano Carranza saldría vencedora (*ibid.*:65). Carranza se apropia de los lemas de lucha tanto de Zapata como de Villa e integra a su

proyecto político las demandas añejas de derechos laborales tanto en el campo como en la ciudad. Así, se darían las condiciones para que se promulgara la Constitución del 5 de Febrero de 1917.

La COM establecería inmediatamente en varias regiones del país sus procedimientos e ideología:

Los representantes de la Casa llegaban a los lugares conquistados por el Constitucionalismo y, utilizando el apoyo oficial y cualquier organización laboral incipiente en la localidad, organizaban una filial de la Casa. Una vez conseguido esto convocaban a una o varias huelgas, generalmente por salarios más altos, reconocimiento del sindicato o sindicatos huelguistas y jornada de ocho horas, si las huelgas se ganaban –y como tenían el apoyo del comandante militar de la zona era difícil que perdieran – la rama recién creada de la Casa se convertía enseguida en el centro de los obreros organizados. En estas circunstancias, naturalmente la organización laboral progresó con rapidez en el territorio controlado por las fuerzas constitucionalistas” (Ruth, Clark, 1934:33; citado en García Díaz, 1990:77).

La Constitución de 1917 recoge las demandas obreras en general, especialmente en el artículo 23, lo que posibilita que se forme la Federación de Sindicatos de Puebla (Gómez Álvarez, 1989). Con la nueva Constitución los obreros reconocieron que algunas de sus demandas fueron retomadas al dejarse de contratar, por ejemplo, a menores de 12 años, el derecho de organización de los trabajadores, pago de salarios en dinero y prohibición de pago de salarios en especie. Algunos de los motivos para generar huelga en las fábricas textiles tenían que ver con el maltrato de la administración hacia los trabajadores, tal fue el caso de la huelga

llevada a cabo en septiembre de 1919 en *Santa Cruz Guadalupe*, la cual se produjo, “debido a los malos tratos que un celador imponía a los obreros por lo que éstos solicitaron su cese. Las gestiones hechas por parte de los patrones logran que los obreros desistan en su empeño. El celador, ha sido amonestado severamente para evitar nuevas dificultades” (Hernández, 1986:329). Del mismo modo, se generaron conflictos muy fuertes entre los propios obreros al no acatarse ante alguna huelga declarada. Tal situación se vivió a finales de 1919 en la fábrica *La Providencia*,

“La fábrica La Providencia, establecida en Cholula, que se encontraba en huelga, estuvo a punto de ser volada con dinamita, por agentes bolcheviques, quienes al ver que algunos obreros, faltos de elementos indispensables para sobrevivir, regresaban a prestar sus servicios nuevamente, no conformes con esa actitud, se dirigieron al administrador de ésta, manifestándole que cerrara las puertas a los obreros rompe-huelgas y como éste se negó a obedecerlos, amenazaron con volar la fábrica, dándose aviso a las autoridades de Cholula, así como a la jefatura de la guarnición, a fin de evitar un posible atentado” (*ídem*:342)

Los desacuerdos de obreros de fábricas de la región de Cholula continúan durante el inicio de 1920. Pedro Sosa, secretario de la Confederación de Sindicalistas del Estado de Puebla se dirige a la fábrica *Santa Cruz Guadalupe* con el objeto de “arreglar satisfactoriamente las divergencias existentes entre obreros y patrones de esas fábricas, a fin de evitar la huelga pues los trabajadores no están de acuerdo con las tarifas implantadas por los dueños de esas negociaciones” (*ídem*: 349).

El 15 de febrero de 1920 se organiza un congreso nacional convocado por la Federación Comunista Proletaria Mexicana (FCPM) que

serviría de confluencia de la militancia roja organizada en el país y que daría origen a la Confederación General de Trabajadores (CGT). En el Congreso se evidenciaban las organizaciones sindicales textiles, encabezada por la Federación Textil que agrupaba a poco más de 9 mil miembros en el Valle de México. Específicamente de Puebla se presentaron la Federación de Atlixco dirigida por Baraquiel Márquez y que representaba a más de 4 mil afiliados de siete fábricas (Taibo II, 1984). El propósito de la organización era buscar la emancipación de los obreros y campesinos en el marco de la lucha de clases. Asimismo, su incumbencia radicaba en asuntos como: cuotas, reglamentos, formas de organización, administración y facultades para declarar el inicio y cese de huelgas (*ibid.*:47).

Como parte de la estrategia de difusión de los acuerdos, estatutos e ideología de la CGT se organiza la publicación de *El Trabajador*, como órgano extraoficial de la Confederación para impulsar el sindicalismo con una vertiente radical. Taibo II, señala que en abril de 1921 la CGT agrupaba a poco más de 100 mil trabajadores (*ibid.*:51).

Así, estos años estarían caracterizados por un sinnúmero de huelgas en casi todo el país que contaban con la anuencia de la CGT. En el caso de Puebla tanto los propietarios de las factorías como el gobierno estatal realizaron una persecución permanente en contra de los dirigentes sindicales que orquestaba las huelgas.

La emergencia de las organizaciones obreras ponen en evidencia nuevas formas de organización laboral y política entre los mismos trabajadores, entre los obreros y las factorías textiles y entre las factorías, los obreros y las instancias del Estado posrevolucionario, que fungirá a la postre como mediador de conflictos entre sindicatos y patrones. Del mismo modo, las futuras organizaciones obreras como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que se formaría en los años veinte corporativizaría a buena parte de los obreros poblanos. La emergencia de

este tipo de organizaciones permitiría legitimar la libre asociación laboral y la democratización, muchas veces ficticia, de la vida laboral textil posrevolucionaria. En este contexto de conflictos laborales el gobernador José María Sánchez (1921)<sup>4</sup> promulga el 14 de noviembre del mismo año el Código de Trabajo<sup>5</sup> que en general definía el contrato colectivo de trabajo y que tenía como propósito fundamental definir los derechos y obligaciones de trabajadores y patronos en el ámbito agrícola y urbano.

En la consolidación industrial del ex distrito de Cholula, el Estado posrevolucionario delegó la responsabilidad de orden a los centros de trabajo. Los industriales llevarían al extremo la disciplina a tal grado que ocasionarían un sinnúmero de abusos y arbitrariedades en contra de los trabajadores. El delegar responsabilidad tenía que ver con la propia debilidad del Estado emergente posrevolucionario.

La consolidación del Estado tuvo que negociarse permanentemente con grupos y élites que mantenían el control a nivel regional. El primer paso era que estos grupos que tenían poder pudieran reconocer al gobierno como el principal mediador entre las organizaciones obreras que demandaban mejores condiciones de trabajo, empero, algunos de los dueños de estas factorías se negaban a reconocer tales solicitudes.

Por otro lado, el objetivo del gobierno era que las nuevas organizaciones obreras y campesinas se transformaran en la base política que otorgaría legitimidad al proyecto político de Estado, me refiero

---

<sup>4</sup> En 1921 Puebla tuvo a cuatro gobernadores, el primero fue Luis Sánchez Pontón (1920-21), el segundo fue Claudio N. Tirado, del 6 de abril a mayo de 1921, el tercero fue Labastida Meza y el cuarto fue José María Sánchez.

<sup>5</sup> “El contrato colectivo de trabajo constaba de diez capítulos principales, divididos en 330 artículos y una sección de artículos transitorios. Estas secciones se referían al contrato de trabajo, jornada máxima y salario mínimo, reglamento de talleres, sindicatos, huelgas y paros, participación de utilidades, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, trabajo y previsión social, juntas de conciliación, junta central de conciliación y arbitraje, higiene y seguridad y lo que se llamaba disposiciones oficiales” (Hernández, 1988:204).

concretamente al inicio de la corporativización. El proceso de conformación de la clase obrera en Cuautlancingo fue lento, contradictorio y difícil.

Los movimientos de la clase obrera en gran medida estaban motivados en que los trabajadores de la zona de Cholula asumieron su condición de obreros asalariados en condiciones laborales desventajosas. Incluso me atrevo a afirmar que el propio pasado agrícola, muchas veces imaginado, les permitía soñar con otras posibilidades de vida y esto generó el consenso de la inconformidad al pensar en un pasado idealizado. La experiencia vivida y heredada de exclusión política de los trabajadores fue también uno de los detonantes para luchar por sus derechos laborales y por el acceso a la tierra de cultivo.

## CUARTO CAPÍTULO

### ETNOGRAFÍA HISTÓRICA. CONFLICTOS ENTRE ESTADO Y COMUNIDADES RURALES.

*Si el presente configura los significados del pasado y el pasado aquellos del presente, entonces el objeto de la historia y la antropología es esta relación entre pasado y presente.*

Alonso, Ana María (1988)

El florecimiento de la industria textil en la región de Cholula polarizó a los diferentes grupos allí asentados porque el ejercicio político del Estado otorgó nuevos significados en términos prácticos y discursivos a las personas de la zona, a sus recursos naturales, a su trabajo y a su vida cotidiana, generando heterogeneidad y diferenciación al interior de las comunidades rurales aledañas.

En este capítulo analizo las dimensiones conflictivas entre comunidades, haciendas, jornaleros, obreros y Estado por el manejo de la tierra y el agua que utilizaban las fábricas textiles. Así también, los conflictos entre campesinos e industriales dado que los habitantes de las comunidades gestionaron la expropiación de tierras para sus dotaciones ejidales, una práctica de las localidades fue invadir tierras de las factorías. El objetivo del presente capítulo es reflexionar acerca de los discursos de lucha de localidades de Cuautlancingo en los que subrayan su adscripción étnica inserta en la nueva nación mexicana.

Los casos que estudio tienen particularidades puesto que son comunidades rurales que mantienen una actividad industrial y que

enfrentan procesos de cambio social que favorecen luchas internas por el acceso a la tierra.

Otro punto de análisis tiene que ver con las políticas estatales que pretenden favorecer solicitudes regionales campesinas, pero que a su vez la parafernalia institucional impide y entorpece las dotaciones ejidales. Específicamente las instancias agrarias encargadas de la repartición de tierras juegan un papel ambivalente con respecto a las demandas campesinas. Este tipo de situaciones fueron aprovechadas por los dueños de las factorías afectadas para retardar y entorpecer el proceso de expropiación. Empero, las relaciones conflictivas no fueron únicamente con los centros industriales. Surgieron animadversiones al interior de las comunidades vecinas por la diferenciación social que originó el trabajo industrial y por el acceso selectivo a la tierra. En algunos casos la entrega de tierras ejidales se dio de manera discrecional, es decir, existieron situaciones en que por amistad o compadrazgo se otorgaron o negaron parcelas.

## CARACTERIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS

Los procesos de cambio social que experimenta la región de Cholula en el contexto posrevolucionario pueden entenderse si analizamos los conflictos y relaciones tensas entre el Estado emergente y las localidades. Además, existen otro tipo de conflictos por la tierra, el agua y el trabajo entre las propias haciendas, pueblos y fábricas textiles. En este sentido, me apoyo en términos metodológicos en la tipología de conflictos que presenta Roseberry (2004) para el caso del Pátzcuaro de finales del XIX en el que describe que las comunidades indígenas del lugar estuvieron involucradas en varias disputas al mismo tiempo por la defensa del bosque y la tierra. Así, el estudio de estos conflictos, señala el autor, nos permite entender cómo se estructuró la violencia agraria local en las décadas

posrevolucionarias en donde las comunidades estaban diferenciadas y divididas en su interior. Así, Roseberry (2004:121) propone una tipología de conflictos, de la que retomo sólo seis y presento con pequeños ajustes, por ser las más significativas para el contexto que estudiamos.

### **1) Conflictos entre comunidades y haciendas:**

Las haciendas con orígenes coloniales del municipio de Cuautlancingo eran cuatro, su principal actividad a inicios del siglo XIX era agrícola y mantenían el control de las mejores tierras, además de situarse en las márgenes o en algún afluente importante del río Atoyac. Lo que significaría también el acaparamiento del agua para el riego de cultivos, principalmente de maíz, trigo y frijol. En la experiencia de las comunidades indígenas aledañas a las haciendas de Cuautlancingo, Sanctorum, Chautenco y San Lorenzo Almecatla sus tierras les habían sido despojadas desde entonces.

En el XIX las haciendas agrícolas se diversificaron y se transformaron en la punta de lanza de la modernización tecnológica industrial al instalarse maquinaria textil. A la postre, las disputas por el acceso al agua para uso industrial por parte de las nuevas fábricas instaladas en las haciendas y la utilización del agua para fines agrícolas por parte de las comunidades se exacerbaron. Durante el periodo posrevolucionario las solicitudes de las comunidades exigiendo la restitución de tierras fueron recurrentes, sin embargo, en los hechos, solo prosperó la acción dotatoria.

### **2) Conflictos entre haciendas:**

Los conflictos entre haciendas tenían que ver con luchas por el control del agua para fines agropecuarios, aunque también existían disputas generadas por la ubicación geográfica más favorable respecto de los afluentes. La hacienda de Apetlachica, ubicada en Sanctorum, estaba

mejor posicionada en el río Atoyac que la de Santa Cruz. Ésta factoría, por ejemplo, aprovechaba uno de los principales afluentes del Atoyac, que era el río Metlapanapa<sup>1</sup>, que se origina por los deshielos del volcán Popocatepetl, pero que a su vez la hacienda de San Diego la utilizaba para el mismo fin y por consecuencia su utilización derivó en retener la mayor fuerza mediante la construcción de pequeños diques y repartidores. Ya en el contexto posrevolucionario los conflictos se mantuvieron, ya no para uso agropecuario, sino por el uso industrial en la actividad textil y la generación de la fuerza motriz. Incluso era importante que el agua estuviera limpia puesto que su calidad favorecía el blanqueado de la tela.

### **3) Disputas entre obreros y ejidatarios:**

El uso contencioso del agua tanto para usos industriales como agrícolas fue utilizado por las gerencias de las factorías para confrontar a obreros y ejidatarios. Por un lado, la factoría argumenta ante las instancias agrarias que el uso industrial es moralmente legítimo puesto que ofrecía puestos de trabajo a cientos de obreros y que la falta de agua para dichos fines afectaba el salario de los obreros ya que al no haber cantidad suficiente de agua los trabajadores no podían laborar.

De la misma manera la administración de la empresa responsabilizaba a los ejidatarios de ser los causantes de dichas pérdidas para los obreros. Incluso en algunas solicitudes no los menciona como ejidatarios sino como indios, el objetivo era posicionarlos en mayor desventaja. En la revisión de archivos judiciales no es raro encontrar casos de violencia que tienen como origen estas diferencias motivadas en buena medida por las fábricas textiles. El asunto se complejiza un poco más al reconocer que existían obreros con el status de ejidatarios o viceversa.

---

<sup>1</sup> Ver Cuadro de distribución del Río Metlapanapa al final del Capítulo.

#### **4) Disputas entre comunidades:**

En el proceso de dotaciones agrarias en el ex distrito de Cholula se generaron conflictos entre pueblos vecinos. Algunas de las comunidades no favorecidas con tierra argumentaban ante las autoridades agrarias sus derechos a recibirla por carecer de fuentes de trabajo que ofrecían las fábricas textiles y señalaban que pueblos ricos como Cuautlancingo no deberían recibir tierras porque la mayor parte de sus habitantes eran obreros industriales. La asociación inmediata en los discursos escritos de las comunidades solicitantes de tierras era que la riqueza tenía que ver con la industria textil y la pobreza con las actividades agrícolas. Las diferencias entre comunidades también existían por encontrarse mejor posicionadas en los cauces que abastecían al río Atoyac.

Otro de los motivos de afrenta era por asuntos de límites geográficos pues al otorgarse las dotaciones agrarias en la zona, comunidades como Momoxpan y Cuautlancingo argumentaban tener mayor derecho para poseer tierra con mayor irrigación. De hecho esta situación en ciertos casos fue alentada por la propia hacienda para entorpecer la acción de la dotación.<sup>2</sup>

#### **5) Disputas entre comunidades y fábricas textiles:**

Se exhiben inconformidades de las comunidades por el uso que hacen de los recursos naturales (agua y tierra) las fábricas. El pueblo de Sanctorum perteneciente a Cuautlancingo, manifiesta su inconformidad ante diferentes autoridades agrarias por el manejo que hace del agua la fábrica *La Beneficencia*. La fábrica se instaló en la antigua hacienda de San Miguel Apetlachica, lo cual fue motivo de disputa con los vecinos de Sanctorum

---

<sup>2</sup> Aquí aparece lo que alguna vez escuché señalar al historiador don Luís González y González, “en cada región siempre hay pueblos amigos y pueblos enemigos”, generalmente estas amistades o enemistades se originaban por el acceso a tierra o agua.

porque ellos argumentaban que esas tierras les pertenecían.<sup>3</sup> De la misma manera colonos de Momoxpan hacían lo propio con la fábrica de *San Diego y Santa Cruz Guadalupe*.

## **6) Disputas al interior de las comunidades:**

En Cuautlancingo se gestaron conflictos por el acceso a tierras ejidales. En 1920 por medio del decreto presidencial se otorgó la dotación ejidal a esta localidad, el padrón oficial señalaba a 559 jefes de familia acreedores a tierra, sin embargo, solamente se tomó en cuenta a 430 personas porque los 129 jefes de familia restantes eran obreros textiles.<sup>4</sup> El argumento para no otorgarles tierra fue que sus condiciones de vida eran superiores a la de los jornaleros. Este suceso marcó el inicio de luchas internas por el manejo y acceso diferenciado a la tierra. Aquí debemos señalar que la experiencia en este lugar y en otras regiones de México es que el proceso previo de dotación fue en algunos casos de manera discrecional. No fueron aislados los casos en que ingresaron al padrón oficial personas que no cumplían los requisitos mínimos, me refiero a la mayoría de edad, ser jefe de familia, no dedicarse a las actividades industriales, es decir, no ser obrero. Las situaciones de corrupción también generaron serias discordancias al interior de las localidades.

## DOTACIONES AGRARIAS

En este punto debemos recordar que el proceso administrativo de dotación estaba a cargo de la Comisión Nacional Agraria con sus representaciones locales. El objetivo de la institución era darle seguimiento a las peticiones

---

<sup>3</sup> RAN-P. Dotación Ejidal de Sanctorum. Exp. 678. El expediente (Ejecución N. 3) contiene mapa de la localización del ejido de Sanctorum, así como de la ubicación de la fábrica que se encontraba en la margen derecha del Río Atoyac.

<sup>4</sup> Registro Agrario Nacional-Puebla (RAN-P). Dotación ejidal del municipio de Cuautlancingo. Exp. 23/04. Tomo 1, f. 11-20.

campesinas.<sup>5</sup> Correspondió al doctor Alfonso Cabrera Lobato, gobernador de Puebla (1917-1920), iniciar el reparto de tierras y la destrucción de los latifundios de hacendados porfirianos en Puebla. Luego de la muerte de Carranza el estado de Puebla experimentó un periodo de anarquía, muestra de ello es que en el periodo de 1920-24 ocuparon el cargo 12 gobernadores. Así, en septiembre de 1920 se reanuda la política agraria del gobierno poblano con Luis Sánchez Pontón (1920-1921).

Quiero subrayar en este apartado que para poder dar seguimiento a cualquier solicitud de dotación o restitución ésta debería ir acompañada de varios documentos que legitimaran la demanda a las correspondientes instituciones agrarias. La acción de restitución o dotación a las solicitudes campesinas estaban sustentadas en la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, dictada por el presidente Venustiano Carranza, específicamente en el artículo 3°. Este artículo sería retomado posteriormente en la Constitución de 1917 y más claramente en el artículo 27. “Ambos artículos dejaron asentado que los pueblos que pudieran demostrar la legalidad y propiedad de las tierras de las que decían haber sido despojados tenían el derecho de requerirlas por la vía de la restitución, y aquellos que carecieran de terrenos para cultivo los obtenían mediante dotación” (Palacios, Guillermo y Rosa Gudiño, 1998:91). En este punto debemos recordar que la emergencia del Estado posrevolucionario se caracterizaría por negar políticamente a la comunidad india puesto que constituía un referente histórico nodal de la presencia de una forma de organización social, política y religiosa (Medina, 2003).

Uno de los documentos fundamentales para la acción dotatoria era la presentación de un censo y su correspondencia con las necesidades de la

---

<sup>5</sup> Una de las peticiones de las comunidades de la región era la solicitud de extensiones de tierra para la construcción de escuelas. En Cuautlancingo las instancias agrarias contemplaron estas solicitudes. RAN-P. Exp. 278.1/04. Parcelamiento ejidal de Cuautlancingo. Orden emitida por la Comisión Nacional Agraria al ingeniero postulante Federico Tafuya, (1944) “Sírvasse proceder al parcelamiento. Para los vecinos que resultaron beneficiados y una parcela para la escuela del lugar”.

comunidad, es decir, mapas en el que se señalaran los límites y, por ende, la imperiosa necesidad de tierra para cultivar. Asimismo, la solicitud debía indicar minuciosamente la finca (hacienda, rancho, molino, batán) susceptible de ser fraccionada.

El censo ha sido parte importante en la configuración imaginada de la nación y de la comunidad. Anderson (1993) ha señalado que el censo, el mapa y el museo han sido las tres instituciones de poder (inventadas antes de la mitad del XIX) que cambiaron de forma y de función cuando las zonas colonizadas entraron en la reproducción mecánica. “Estas tres instituciones en conjunto moldearon profundamente el modo en que el Estado colonial imaginó sus dominios y la legitimidad de su linaje” (Anderson, 1993:245).

El mismo autor (*ibid*:245) señala con respecto al mapa que, “el mapa entró en una serie infinitamente reproducible, que podía colocarse en carteles, sellos oficiales, marbetes, cubiertas de revistas y libros de texto, manteles y paredes de los hoteles. El mapa-logotipo, al instante reconocido y visible por doquier, penetró profundamente en la imaginación popular, formando un poderoso emblema de los nacionalismos”.

En el inicio del proceso, el censo era levantado por las autoridades de la comunidad y, posteriormente, verificado por las comisiones agrarias. Lo que significaba que el censo podría tener cambios significativos puesto que había criterios específicos que deberían cumplirse como, por ejemplo, dedicarse a la agricultura, ser jefe de familia, ser ciudadano del pueblo, etcétera.

Se dieron casos en los que los solicitantes tenían “otros medios de subsistencia”, es decir, eran comerciantes u obreros, pero, mediante favores con las autoridades municipales, lograron ser tomados en cuenta y pudieron “anotarse” en la lista. Por ello hubo obreros que recibieron tierra ejidal. “Mi suegro llegó a tener ejido porque lo heredó de su papá. El papá

de mi suegro fue obrero, trabajó en *San Diego*. Mi suegro fue heredero. Se heredaba a los hijos varones. El tuvo más de una hectárea.”<sup>6</sup>

Así pues, las peticiones tendrían que dirigirse en primera instancia al gobernador del estado, quien las turnaba a la comisión local, para que evaluara las condiciones del pueblo solicitante y de la tierra en condiciones de ser dotada o restituida. “La resolución que alguna de estas instancias emitiera quedaba bajo el carácter de provisional ya que el dictamen definitivo sería dado por el presidente de la república, teniendo como referencia para su decisión el informe técnico que se elaboraba con anterioridad, y que determinaba la naturaleza positiva o negativa de la sentencia final.” (*ibid.*:92).

Una situación recurrente era que los trámites de solicitudes podían durar años, lo que ponía en indefensión a las localidades rurales. Palacios y Gudiño (1998: 106-107) señalan esta situación:

La gran vulnerabilidad de los campesinos durante la tramitación de las solicitudes de tierras, ocasionada generalmente por las trabas administrativas y por las confusas e interminables exigencias del trámite, y refuerzan la idea de que el proceso burocrático del reparto agrario, en la forma lenta y tortuosa en que se dio, contribuyó involuntariamente a aumentar, por lo menos en los primeros años, la fragilidad de las comunidades campesinas participes del proyecto agrario posrevolucionario frente a sus adversarios naturales, los propietarios de haciendas y sus guardias blancas.

---

<sup>6</sup> Entrevista al señor Florentino Sarmiento. 10 de Octubre de 2003. Cuautlancingo.

Las percepciones diferenciadas de las instancias agrarias se hacen evidentes cuando los visitantes emiten juicios discrepantes sobre la situación social de las comunidades. Tal suceso se muestra en el informe que Pablo Solís, delegado de la Comisión Nacional Agraria en el Estado de Puebla, dirige al Jefe de Dirección Auxiliar de la Comisión Nacional Agraria en la ciudad de México el 2 de mayo de 1918. Solís, alude a las condiciones en las que trabajan los obreros de Cuautlancingo:

Estos pueblos que tienen cerca fábricas de mantas y que en su mayoría carecen de tierras de cultivo, les halaga ganar un poco más que paga el industrial, el jornal de 37 a 50c. Están en fábricas por necesidad al mejoramiento y por carecer completamente de tierras, que si las tuvieran, es seguro que no estarían en las fábricas, encerrados en esos salones de poca ventilación, en donde las altas ventanas, gruesas rejas y espesos alumbrados hacen imposible la renovación de aire y en donde cada individuo que allí entra sano y vigoroso, con verdadera rareza dura diez años trabajando.<sup>7</sup> En estas industrias que la avaricia ha convertido en centros de degeneración del proletariado mexicano; allí se está consumiendo y aniquilando la verdadera fuerza del Estado. Para salvar a nuestro proletario de funesta aniquilación, a todos que se les de tierra. <sup>8</sup>

Los comentarios del visitador refieren a una situación de desahucio a aquellos que por carecer de tierras se han convertido en obreros textiles. De igual manera describe la pobreza de las comunidades cercanas a las

---

<sup>7</sup> A lo largo de la historia del trabajo textil en Puebla no se han estudiado los procesos de salud-enfermedad de los obreros. Podemos señalar al respecto que las enfermedades profesionales de los trabajadores eran las de tipo pulmonar. La más recurrente era la tuberculosis debido a la poca ventilación y a la respiración de polvo y algodón.

<sup>8</sup> RAN-P. Exp. 23/04 , f. 11-12.

factorías que no tienen a su parecer escapatoria a la explotación industrial. Acaso la posibilidad de evitar tal situación sea el otorgar tierras de cultivo. La carta deja entrever que la industria textil ofrece una real actividad laboral y otorga un mayor salario a los obreros, pero que por el otro atenta a la consolidación del nuevo Estado.

Los delegados o visitantes de las comisiones agrarias<sup>9</sup> generalmente eran bien recibidos al interior de las comunidades. Hubo casos, no aislados, de sobornos con el fin de que realizaran mediciones que pudieran beneficiar a las comunidades solicitantes o que pudieran emitir solicitudes que apelaran al buen juicio de las autoridades agrarias. Del mismo modo, los funcionarios en algunos casos fueron acusados por los pueblos de corrupción, por favorecer a los dueños de las haciendas susceptibles de fraccionarse o de pueblos vecinos con los que mantenían litigios por acceso a tierras.

Los pobladores de estas comunidades indígenas sustentaron la legalidad de sus derechos en la pertenencia por generaciones de esas tierras y al uso del agua del Atoyac. Para estas comunidades el acto de pertenencia de sus tierras, parafraseando a Andrés Medina (2003), se sustenta con el acto fundacional que establece la delimitación de sus tierras amparadas en documentación oficial, en la designación de un santo patrono y en la inscripción de su historia y de su concepción del mundo en el paisaje. Sobre esta configuración se despliega la larga lucha de despojo a las comunidades indias de sus recursos: agua y tierra.

---

<sup>9</sup> “Las dependencias encargadas del ramo agrario han cambiado en varias ocasiones; así, en 1917, la Secretaría de Fomento fue transformada en Secretaría de Agricultura y Fomento, en 1934, se creó el Departamento Agrario, en 1958, al agregarse funciones a ese departamento, éste cambió su nombre por el de Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Por último, en 1974, en sustitución de dicho Departamento se creó la Secretaría de la Reforma Agraria” (Gutiérrez, 2002, et. al.:8).

## LA REGORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES. LAS DOTACIONES EJIDALES

Desde la segunda mitad de 1915 representantes del pueblo de Cuautlancingo solicitaron al gobernador de Puebla la restitución del rancho denominado “San Juan Cuautlancingo”, (también conocido como molino de ‘San Diego’), propiedad de Enrique Artasánchez, y la cuarta parte de la extensión total de la hacienda de “La Uranga”<sup>10</sup>, perteneciente a Carlos Cornish. Ambas propiedades colindantes con esta localidad. Los representantes no lograron demostrar despojo de los terrenos reclamados con posterioridad al 25 de junio de 1856 por lo que siguió el procedimiento administrativo de dotación y no de restitución. Aunque los títulos presentados por los vecinos del pueblo para justificar su derecho estaban en debida forma, no les fue posible demostrar que hubiera habido despojo de los terrenos reclamados. Dichos vecinos no cumplieron con ese requisito esencial de la Ley del 6 de Enero de 1915.<sup>11</sup>

La solicitud iba acompañada de un padrón de 574 vecinos. El padrón nos ofrece datos interesantes sobre el perfil de los solicitantes de tierras.

---

<sup>10</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp.23/04. Tomo I, f. 19-20.

<sup>11</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp. 4 F. pp. 19-20. “Aunque los títulos presentados por los vecinos del pueblo para justificar su derecho estaban en debida forma, no les fue posible demostrar que hubiera habido despojo de los terrenos reclamados. Dichos vecinos no cumplieron con ese requisito esencial de la Ley del 6 de Enero de 1915.

## Cuadro 6

Padrón de los vecinos de Cuautlancingo.  
Censo local de 13 de Septiembre de 1915.<sup>12</sup>

Total censados	obreros	Sí saben leer	No saben leer	tienen tierra <sup>13</sup>	tienen casa
574 censados	94	51	43	65	59

Aquí debemos recordar que se trata de un padrón de la cabecera municipal. No queda muy claro si los obreros que tienen casa fue construida por ellos o eran casas de la propia fábrica textil en donde laboraban, empero, lo que si nos ofrece el cuadro es que más de la mitad de obreros censados sabe leer, porcentaje mucho mayor al de campesinos que no tienen relación alguna con la industria textil.

La posibilidad de leer y escribir fue otorgada por el propio trabajo industrial en las fábricas textiles. La condición laboral de obrero textil ocasionaría serias diferencias al interior de las comunidades solicitantes en el contexto de las dotaciones ejidales.

Otro predio solicitado por habitantes de Cuautlancingo para constituir su ejido eran: tierras del rancho de “Santa Cruz”, propiedad de Don Ernesto Von, y terrenos de la fábrica de *Santa Cruz*, propiedad de Doña Encarnación Gavito, viuda de Amavízcar. En septiembre de 1917 vecinos de Cuautlancingo presentaron una solicitud ante la Comisión Local Agraria para que se les dotara de tierras.<sup>14</sup> El predio considerado pertenecía a la fábrica textil *Santa Cruz Guadalupe*, cuya propietaria era la

<sup>12</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp. 4 F. 34

<sup>13</sup> 65 obreros tienen extensiones de tierra que van desde 1/8 hasta 1 hectárea.

<sup>14</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp. 4 F. 114-141 La solicitud se acompañaba de un censo levantado por las propias autoridades municipales en agosto de 1917, es decir, un mes antes. El censo registra a 1967 personas (población total) entre hombres, mujeres y menores de edad. Se subraya que el censo identifica a 557 jefes de familia.

señora Doña Encarnación Gavito, viuda de Amavizcar. Su apoderado, Francisco Amavízcar, señala al respecto:

Este predio es muy pequeño, pues no alcanza su extensión ni siquiera una caballería<sup>15</sup> de tierra y sirve para usos importantes de la fábrica. Hago esta manifestación para que la Comisión tenga en cuenta que se trata de una pequeña propiedad que el espíritu de la ley de seis de enero de 1915 no quiso atacar y que por consiguiente la solicitud de los vecinos del pueblo de Cuautlancingo, no debe afectar los terrenos mencionados.<sup>16</sup>

Esta fue una estrategia discursiva bastante común entre los representantes de las haciendas susceptibles de ser fraccionadas, argumentan que sus extensiones eran pequeñas y solamente necesarias para las actividades industriales. Al mismo tiempo sostenían que en caso de perder tierras significaría la pérdida de empleos para los obreros de los mismos pueblos solicitantes.

Ante la solicitud de dotación por parte de habitantes de Cuautlancingo, el ingeniero Antonio Campos, representante de la Comisión Local Agraria, visitó el pueblo en octubre de 1917 e informó que el padrón de solicitantes era de 1976 habitantes con 559 jefes de familia. En su informe expone:

La mayor parte de los vecinos no saben leer ni escribir y en la localidad existe una escuela mixta a la que concurren por término

---

<sup>15</sup> Medida agraria equivalente a 60 fanegas o a 3863 áreas (equivalente a 100 metros) aproximadamente. Diccionario de la Real Academia Española, 2006.

<sup>16</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp. 4. F.111

medio, cien alumnos, pues aún cuando hay más niños, éstos se dedican a las labores del campo o al trabajo de las fábricas.

Parte de la población está constituida por obreros y comerciantes que indudablemente no se dedican a la agricultura, hay que descontar del censo agrícola a esos jefes de familia a quienes no debe dotarse de tierra. Según los datos del padrón referidos 129 jefes de familia se dedican a la industria o al comercio y por lo mismo no viven de la agricultura. Que descontados estos individuos quedan como jefes de familia agricultores 430, a los cuales puede dotarse con dos hectáreas por persona.<sup>17</sup>

En 1917 ya se había realizado un censo en la comunidad (Ver cuadro 7) en el que se registraba a 1967 personas entre hombres, mujeres y menores de edad. Las ocupaciones mencionadas eran: comerciante, jornalero, obrero, campista, agricultor, labrador, escolar, albañil, panadero, sastre, filarmónico y profesora. Este censo no especifica a mujeres ni a niños obreros.

### **Cuadro 7**

Padrón de jefes de familia de Cuautlancingo.  
Censo Local de 25 de Agosto de 1917.<sup>18</sup>

Total censados	obreros	Sí saben leer	NO saben leer	tienen tierra <sup>19</sup>
557 jefes de familia	161 <sup>20</sup>	93	68	64

<sup>17</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp. 4, f. 143

<sup>18</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp. 4, F. 114-141

<sup>19</sup> 64 obreros tienen tierra con extensiones que van desde 1/8 a 1 has.

<sup>20</sup> En este rubro se registran a 13 obreros menores de 18 años.

En este cuadro se muestra un aumento de la población obrera con relación al censo de 1915 que registra a 94 obreros, también se nota un aumento en la población que sabe leer situación que puede responder a los esfuerzos de las fábricas para que sus trabajadores aprendieran y a la propia necesidad de los obreros para aumentar su calificación laboral.

El 21 de octubre de 1920 por decreto presidencial se dota a San Juan Cuautlancingo la cantidad de 372 has. de “terreno laborable y de regular calidad” tomadas de las fincas colindantes: “La Uranga” y “San Juan Cuautlancingo”, de la primera se tomaron 193 has. y de la segunda 179 has.<sup>21</sup> Las tierras dotadas eran dedicadas principalmente al cultivo de trigo, maíz, frijol y árboles frutales.

Las fincas mencionadas también fueron afectadas por otros pueblos pertenecientes al municipio de Cuautlancingo, la primera, “San Juan Cuautlancingo” a la dotación de Momoxpan (en esos años perteneciente a Cuautlancingo) con 49 has.; la segunda, “La Uranga”, al pueblo de Sanctorum con 64 has.<sup>22</sup>

Los dueños de las haciendas afectadas recurren prácticamente a todos los recursos (arreglos con los pueblos, actos de violencia en contra de campesinos solicitantes y procedimientos jurídicos) para evitar la afectación a sus propiedades.<sup>23</sup> Como estrategia legal<sup>24</sup> los hacendados se constituyeron en el Sindicato Nacional de Agricultores<sup>25</sup> que pretendía

---

<sup>21</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp. 4, F. 19-20

<sup>22</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp. 4, F. 19-20

<sup>23</sup> Hernández (1986) señala que como la política de restitución agraria continuaba en Puebla, los hacendados iniciaron la descalificación del gobierno estatal con el apoyo de la prensa reaccionaria estatal y nacional. El periódico “Excelsior” fue el medio más utilizado por los latifundistas.

<sup>24</sup> “Los latifundistas poblanos, con abogados pagados por ellos –y muy bien pagados- cambiaron de táctica. En lugar de enfrentarse abiertamente al régimen revolucionario nacional, comenzaron a exigir el respeto a sus derechos dentro de los lineamientos que la Constitución de 1917 les otorgaba, entre ellos, el desalojo de los invasores de tierras, por no estar reglamentado el artículo 27 constitucional” (Hernández, 1988b).

<sup>25</sup> Como miembro del organismo se encontraba Carlos Cornish, dueño de la hacienda “La Uranga” en Cuautlancingo.

defender sus intereses al amparo de la nueva Constitución mexicana (Hernández, 1986).

El propietario de “La Uranga”, Carlos Cornish, hace saber a la Comisión Local Agraria su desacuerdo al decreto presidencial, calificando como un exceso el que se haya dotado de 193 has. al pueblo de Cuautlancingo. El propietario de la hacienda refiere que no se tomó en cuenta el arreglo que había establecido con los pueblos beneficiados, Cuautlancingo y Sanctorum, en el cual el señor Cornish había aceptado fraccionar voluntariamente 64 has. para Cuautlancingo, más no la extensión dotada de 193 has. Carlos Cornish impulsó el convenio con los pueblos para minimizar la afectación de sus tierras, sin embargo, su acción no tuvo el éxito que esperaba.<sup>26</sup>

De las 179 hectáreas expropiadas al rancho de “San Juan Cuautlancingo” aproximadamente 50 eran consideradas de riego, de las cuales 30 eran regadas del canal denominado “Tecolulco” que atravesaba parte del ejido, mientras que las 20 restantes eran regadas con agua que brotaba de un manantial dentro de la dotación ejidal. El agua del canal “Tecolulco” era utilizada principalmente como fuerza motriz para la fábrica de hilados y tejidos *San Diego* (anteriormente *La Providencia*), así como para otras fábricas, entre ellas *Santa Cruz* (ver Cuadro de Distribución al final del Capítulo).

Sobre la utilización del agua surgieron dificultades entre los vecinos del pueblo de Cuautlancingo y la fábrica de *San Diego* porque ésta no les permitía tomar agua del mencionado canal para el riego de sus tierras. Un acuerdo temporal al que llegaron los oriundos de Cuautlancingo y el gerente de la fábrica fue que utilizarían agua solamente los domingos, día en que la fábrica no trabajaba, esto fue posible gracias a que el cultivo era maíz de medio-riego. Un poco después los vecinos solicitarían una

---

<sup>26</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Cuautlancingo. Exp. 4, F. 182

concesión de aguas con el argumento de que cultivarían productos más redituables: trigo y alfalfa.<sup>27</sup>

Con respecto a ciertas inconformidades de los pueblos cercanos a *San Diego* podemos mencionar la confrontación física entre un habitante de Cuautlancingo con uno de los administradores de la factoría. El 13 de mayo de 1919, Domingo Hernández, originario del Puente de México y vecino de Cuautlancingo, casado, obrero de 37 años declara que, “en compañía de tres personas comenzaron a librar copas en la ciudad, se dirigieron ellos a la ciudad y él a su pueblo y al pasar por enfrente al molino o fábrica de *San Diego* como iban cantando el dependiente de la fábrica que se encontraba afuera se burló de ellos y como ellos lo insultaron él le disparó en una pierna con una carabina”. Por su parte, el acusado Mariano Vélez, originario de San Miguel Tilapa del municipio de Matamoros y vecino de la ciudad de Puebla, soltero, impresor de 28 años argumenta que: “disparó en defensa propia ante las amenazas y golpes propinados por dichos adversarios, más o menos pasaban por enfrente de dicha fábrica tres individuos, hablaron entredientes, sin apercibir lo que dijeron, pero luego se supuso que algo malo pronunciaron *dada la mala voluntad que le tienen a sus patronos*”.<sup>28</sup> Luego de las averiguaciones procedentes, el ministerio público de Cholula concluye el 7 de Octubre de 1919 que el dependiente de *San Diego* actuó en defensa propia.<sup>29</sup>

El 23 de mayo de 1921 Manuel Quintana, administrador de los ranchos de “San Diego” y “San Juan Cuautlancingo” de la propiedad de Enrique Artasánchez se queja ante la Comisión Local Agraria de que vecinos de Cuautlancingo han levantado *mojoneras*<sup>30</sup> en los puntos

---

<sup>27</sup> RAN-P. Dotación ejidal a Cuautlancingo. Exp. 4, F. 202-Bis.

<sup>28</sup> Subrayado mío.

<sup>29</sup> Archivo Judicial del Estado de Puebla. Juzgado de Cholula. Criminal, L # 397, Núm. 55 Fecha, 7 de Octubre de 1919.

<sup>30</sup> Señalamientos (piedras, postes) para indicar los límites de la propiedad.

marcados por el asesor del Comité Particular Ejecutivo del mencionado pueblo.

Una de las estrategias de los dueños de la factorías frente al proceso de expropiación fue la de promover amparos contra las instancias agrarias y contra las resoluciones presidenciales. Así, Joaquín Villar Romano, apoderado legal de E. Artasánchez y Compañía S.C, eleva a juicio de amparo la inconformidad del propietario frente a las dotaciones ejidales para Cuautlancingo con los ranchos “San Diego” y “San Juan Cuautlancingo”.

El 28 de noviembre de 1921, Villar Romano, expone sus argumentos:

Vengo a interponer demanda de amparo contra actos de la Comisión Local Agraria de este Estado, del Delegado de la Comisión Nacional Agraria y del Comité Particular Ejecutivo del pueblo de San Juan Cuautlancingo del municipio de Cholula. Por escritura de 23 de enero de 1913 mi representado adquirió de la Sucursal del Banco Nacional de México los ranchos de “San Diego” y “San Juan Cuautlancingo”.

Con fecha de 8 de julio de 1915 los vecinos de Cuautlancingo solicitaron restitución de tierras que dijeron les habían sido usurpadas por los primitivos dueños de dicha propiedad. En el expediente respectivo mi mandante probó ampliamente que jamás había habido el despojo invocado y además que el pueblo de Cuautlancingo poseía tierras en cantidad bastante desde tiempo inmemorial. En vista de tal comprobación se declaró por la Comisión Local Agraria el 21 de junio que no procediendo la restitución perdida, se abría el expediente de dotación.

La gerencia protestó porque la Sociedad ya tenía vendidas las tierras con las que se trataba de dotar al pueblo. En el plano no se había dejado a cada uno de los ranchos, la extensión de 50 has. que declara libres el artículo 27 y porque tampoco se dejaba la zona de protección

a la fábrica de hilados y tejidos de algodón *La Providencia* establecida en terrenos del rancho de San Diego.<sup>31</sup>

Meses después el C. Juez de Distrito Numerario, dicta sentencia negativa a la solicitud de Villar Romano. El Juez Señala: “No hay ley en que fundarse para dejar de complementar la resolución presidencial”.<sup>32</sup> Ante esta negativa el demandante interpone el recurso de revisión.<sup>33</sup>

Otras inconformidades generadas por las dotaciones ejidales fueron las mostradas por habitantes de Santa Bárbara Almoloya (localidad de Cholula) ante la Comisión Local Agraria en Puebla frente a la dotación de Cuautlancingo. Los habitantes de Santa Bárbara se oponen a que se le otorgue posesión al pueblo de San Juan Cuautlancingo porque se truncaba su posibilidad de “adquirir un pedazo de tierra” y por no existir ninguna otra finca colindante ni inmediata. La comisión señala en su informe de 22 de noviembre de 1921 que, “el propietario del rancho de que se trata (San Juan) ha explotado esta circunstancia para obstruir la posesión, pues hay vecinos de Almoloya que pretende hacer creer que han adquirido derechos sobre los terrenos objeto de dotación”.<sup>34</sup> Sobre este asunto cabe señalar lo que vecinos de Almoloya argumentaban ante el delegado de la Comisión Nacional Agraria el 7 de noviembre de 1921:

El año pasado nos fue entregado por el señor Enrique Artasánchez una gran parte de terrenos de su rancho “San Diego” o antiguamente

---

<sup>31</sup> RAN-P. Exp. 4, F. 321

<sup>32</sup> RAN-P. Exp. 4, F. 346

<sup>33</sup> RAN-P. Exp. 4, F. 346

<sup>34</sup> RAN-P. Exp. 4, F. 56. Habitantes de Santa Barbara Almoloya solicitan dotación de las tierras colindantes a su pueblo, sugieren a la finca de “San Diego” como la más próxima. Véase, Periódico Oficial. Tomo CXIX, Núm. 35. 28 de Octubre de 1927.

“San Juan Cuautlancingo”. Terrenos que estamos laborando pacíficamente pues dado lo reducido de nuestro pueblo nos vimos a la necesidad de pedirle a dicho señor las tierras de que estamos en posesión. Ahora se ha practicado el deslinde y medida de dichos terrenos en posesión a los del pueblo de San Juan Cuautlancingo, pueblo en que la mayoría de sus habitantes son obreros de las fábricas cercanas. Hasta hoy se ha visto que se quiten tierras a los terratenientes, pero de ninguna manera que se despojen de tierras a los vecinos pobres de los pueblos para dárselos a otros pueblos ricos y poderosos.<sup>35</sup>

En el documento de solicitud hay un marcado sentimiento de diferenciación entre pueblos ricos y pobres. Los ricos refieren al trabajo industrial y los pobres, al trabajo agrícola. El tono del texto es moderno y no apela a referencias coloniales, por el contrario, se sitúa en el contexto presente y en el tono de reclamo de derechos. A diferencia de otras solicitudes de pueblos vecinos no recurre a la Ley de manera explícita para “reforzar” la solicitud, sino que da por hecho que la Ley existe y que es del conocimiento de quienes enuncian y quienes reciben dichos enunciados.

Sin embargo, el texto recurre a ciertas estrategias persuasivas cuando introduce el vocablo “pacíficamente” para calificar el modo en que están laborando las tierras para enseguida usar un distanciado “los del pueblo de San Juan Cuautlancingo”, que no “el pueblo de San Juan”, ese, “los” hace más concreta la figura de ciertas individualidades, resta sentido comunitario al pueblo adversario.

Las tierras del rancho de “San Juan Cuautlancingo” estuvieron en constante disputa por habitantes de Almoloya pero también por algunos

---

<sup>35</sup> RAN-P. Exp. 4, F. 46

colonos de Cuautlancingo. Hacia el 30 de noviembre de 1921 un grupo de 67 jefes de familia argumenta que una fracción de tierra, 59.6 has., del rancho “San Juan Cuautlancingo”, propiedad de la factoría “La Providencia”, les fue vendido por la Sociedad vendedora E. Artasánchez & Cía. S. en 20 mil pesos oro nacional a pagar en cuatro años consecutivos.<sup>36</sup> La operación se había concretado el 26 de abril de 1920. Este grupo de 67 familias exigen a la Comisión Agraria de Puebla que les respete la posesión de tierras porque las han comprado con su dinero y que sean excluidas en la dotación ejidal.

A finales de 1921 otro grupo de 46 habitantes de Cuautlancingo disputan 38 has. del mismo rancho porque E. Artasánchez y Cía. S. en C. se las vendió en 1918. Sustentaban que la compra ascendió a 10 mil pesos a pagarse en dos emisiones a partir de 1920 y 1921. Hacia junio de 1922 solamente les restaba pagar 600 pesos.<sup>37</sup>

En agosto de 1921 este grupo de 46 habitantes dirigidos por Vicente Xicotencatl y Francisco Varela, ambos miembros inconformes, promueven un amparo contra la dotación ejidal que la Comisión Agraria hace a los vecinos de Santiago Momoxpan con tierras del rancho “San Juan Cuautlancingo”.<sup>38</sup>

Su argumento es que ellos habían comprado parte del rancho, “Que somos dueños de una parte de terrenos del rancho ‘San Juan Cuautlancingo’ cuyos terrenos son conocidos con el nombre de ‘Ravanillo’ y los cuales compramos a la Soc. E. Artasánchez y compañía”.<sup>39</sup> Dicha argumentación también aludía a la ley del 6 de enero de 1915. En su solicitud de amparo recuerdan que dicha ley tenía el propósito de

---

<sup>36</sup> RAN-P. Exp. 4, F. 78

<sup>37</sup> RAN-P. Exp. 4 F. 190-192; 273. Este grupo de Cuautlancingo también había manifestado su inconformidad al Partido Nacional Agrarista, del cual esperaban su respaldo a sus demandas.

<sup>38</sup> RAN-P. Exp. 4 F. 276

<sup>39</sup> RAN-P. Exp. 4 F. 276

fraccionar a los latifundios con el objeto de dotar a los pequeños propietarios.

Hacia el 23 de septiembre de 1922 el Juez Superior de Distrito emite la resolución negativa en el juicio de amparo.

Visto este juicio de amparo promovido por Vicente Xicotencatl y Francisco Varela, contra actos del ciudadano Presidente de la República y Comisiones Nacional y Local Agraria que estiman violatorios en su perjuicio de la garantía que consagra el artículo 16 constitucional y consiste en la resolución presidencial por la cual se dotó al pueblo de Santiago Momoxpan con 49 has. de terreno de la fábrica *La Providencia* de la cual formaba parte del rancho denominado “San Juan Cuautlancingo”, terrenos que aseguran ser propietarios. La minuta de contrato que los quejosos acompañaron a su demanda para comprobar la propiedad de los terrenos, no es bastante para acreditar tal propiedad, pues según el artículo 2767 del código civil vigente en este Estado, la venta de un inmueble debe otorgarse en escritura pública, requisito esencial que los mismos interesados reconocen. Y como los interesados no han presentado esa escritura, no está justificado en autos el derecho de propiedad que dicen tener en los relacionados terrenos, y siendo esto así, no puede existir la violación del artículo 16 constitucional invocado en la demanda.<sup>40</sup>

En las cláusulas 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> de la minuta del contrato de compra-venta se expresaba que en caso de que por disposiciones gubernamentales se

---

<sup>40</sup> RAN-P. Exp. 4 F. 288

arrebatara la tierra a los compradores, el vendedor se obligaba a regresar la cantidad de dinero recibida. La tierra comprada por este grupo fue otorgada como dotación al pueblo de Santiago Momoxpan, perteneciente al Municipio de Cuautlancingo. Por este motivo, habitantes de la cabecera municipal presentaron el recurso de inconformidad al expediente de ejecución.

Hacia el 12 de septiembre de 1923 los vecinos inconformes de Cuautlancingo señalan:

En 1921 fueron dotadas tierras que nosotros poseíamos a vecinos del pueblo de Santiago Momoxpan, causándonos con ellos grandes males. Esos vecinos no nos dejan ni siquiera ir a dejar agua a nuestros animales. Desde la fecha en que tomaron posesión de esos ejidos nos tienen una terrible odiosidad, llegando al extremo, por el simple hecho de que nuestro ganado pastaba en esos terrenos nos tirotearon.<sup>41</sup>

Esta información nos hace pensar que la administración del rancho “San Juan Cuautlancingo” apostó a que los conflictos internos entre las comunidades retardarían el proceso mismo de expropiación. La estrategia seguida por esta factoría, y que al parecer fue una práctica común de otras fábricas, fue la de fraccionar la tierra ante el inminente proceso de expropiación para las dotaciones ejidales de los pueblos colindantes.

Quizá esperaban entorpecer el proceso ganando tiempo mientras los habitantes de un mismo pueblo peleaban los derechos por las parcelas, derechos adjudicados por haber comprado y otros por ser beneficiarios de las dotaciones. En este mismo tenor, Dennis (1990) ha estudiado conflictos por tierras en el Valle de Oaxaca en los que encuentra ciertas paradojas.

---

<sup>41</sup> RAN-P. Exp. 4, F.187

Dos de los pueblos en los que trabajó, Amilpas y Soyaltepec, estaban más interesados en mantener y continuar con sus viejos conflictos intercomunales que iniciar el proceso de expropiación de las haciendas locales, lo que evidentemente las benefició.

Podemos identificar otra de las estrategias de la administración del rancho “San Juan Cuautlancingo”, que fue la de vender la misma extensión a diferentes grupos de la localidad de Cuautlancingo. Esta situación entorpecía el proceso de expropiación que terminaría en las dotaciones agrarias a las comunidades solicitantes.

Las instituciones agrarias dictaminan que las extensiones de tierra que deben ser dotadas a Momoxpan son de la hacienda de Zavaleta y del rancho “Santa Cruz” y una mínima extensión del molino de “San Diego”, solamente se le dotan 49 has. Al parecer esta fue una estrategia de las instancias agrarias para disminuir los conflictos entre pobladores de Cuautlancingo y Momoxpan.<sup>42</sup>

Los juicios de amparo promovidos desde 1921 por Joaquín Villar Romano, apoderado de E. Artasánchez y Compañía S.C. no obtuvieron fallos favorables. El 17 de noviembre de 1924, el C. Juez de Distrito Numerario en el Estado de Puebla niega la suspensión del acto reclamado en el amparo promovido por Joaquín Villar Romano, apoderado de E. Artasánchez.<sup>43</sup>

En este contexto de disputas por las dotaciones de tierras y de confrontaciones entre los pobladores y la administración de la factoría, se presentan algunos hechos “criminales” que atentan a los intereses de la fábrica textil *La Providencia*. José Romano, administrador de la fábrica, denuncia el hecho ante la Agencia del Ministerio Público, en marzo de 1922. En la averiguación, el administrador expone lo siguiente:

---

<sup>42</sup> RAN-P. Exp. 4, F. 278

<sup>43</sup> RAN-P. Exp. 4, F. 347

El día 18 de febrero a las 17:30 hizo explosión la tambora chica de las dos que forman la máquina “Engomadora”, concurriendo las circunstancias de que, a las 16:00 horas se había suspendido el trabajo en dicha máquina por terminación de la parada que estaba montada. Los propietarios de la fábrica, con el propósito de no crearse dificultades con el elemento obrero, se limitaron a procurarse a cualquier precio otro juego de tamboras, (porque es sumamente difícil conseguirse una sola) logrando comprarlas a la Compañía Industrial Veracruzana; y vencidas las graves dificultades que origino su traslación hasta *La Providencia*, se procedió a montar las tamboras obtenidas para reanudar los trabajos, lo cual se obtuvo el día seis de marzo de los corrientes (1922).

Apenas se estaba normalizando el abastecimiento de hilo a los telares, cuando ayer a las 18 horas hizo explosión la tambora grande de las dos nuevas que se habían instalado y como en previsión de otro siniestro o atentado, se había añadido a la tubería conductora de vapor, una llave más para cerrar o impedir el paso de éste, ya no se puede considerar que el accidente fue casual; y máxime cuando el engomador había salido del salón a tomar sus alimentos. En dichos casos no podemos atribuir responsabilidad ni culpabilidad a determinada persona. *Los disturbios constantes que provocan los obreros, no son tampoco una garantía de inculpabilidad;* y los perjuicios sufridos son tan graves, no sólo por el valor intrínseco de las tamboras destruidas que ascienden a más de tres mil pesos, sino por el trastorno que causan en la producción general, ya que sin el hilo que se obtiene de esa máquina no pueden trabajar ni producir los telares. Y como el silencio que se hiciera en tales hechos, puede alentar mayores atentados y hasta originar desgracias personales,

vengo en cumplimiento de mi deber y de la responsabilidad que me impone el cargo de administrador.<sup>44</sup> (cursivas mías).

Podemos suponer que, como lo anota el demandante, fueron los propios obreros los que ocasionaron los daños a la factoría, dado que la mayoría de ellos eran vecinos de Cholula, Cuautlancingo, Momoxpan y Santa Barbara Almoloya.<sup>45</sup> Por lo que, podemos suponer que los obreros de *La Providencia* eran también solicitantes de las tierras en conflicto.

Hasta este momento la participación de los obreros en las dotaciones ejidales de la zona queda reducida, puesto que son excluidos bajo el argumento de tener mejores condiciones de vida que los campesinos y jornaleros comunes. Sin embargo, cabe señalar que muchos de los obreros combinaban diferentes actividades y eran a la vez campesinos o jornaleros.

#### LUCHA POR EL AGUA. LA DOTACIÓN EJIDAL A SANTIAGO MOMOXPAN

En abril de 1918 habitantes de Santiago Momoxpan solicitan a la Comisión Local Agraria les conceda dotación de tierras. Según el padrón firmado por los interesados el pueblo tenía 601 habitantes y 165 eran jefes de familia. El censo oficial de 1910 señalaba a 507 habitantes con 101 jefes de familia. La localidad poseía 143 has. de buena calidad en la que se sembraban cereales.<sup>46</sup>

Se dota al pueblo de Santiago Momoxpan con una superficie de 226 has. de tierra de labor para completar su ejido. Se toman 168 has. de la hacienda de “Zavaleta” y 57 del rancho de “Santa Cruz”.<sup>47</sup>

---

<sup>44</sup> AJEP. Juzgado de Cholula. L. # 409. N. 26

<sup>45</sup> Entrevista con el señor Agustín Pérez Xicotencatl, 12 de Junio de 2002. Cuautlancingo.

<sup>46</sup> Periódico Oficial. Tomo CIV. N° 2. 13 de Enero de 1920.

<sup>47</sup> Periódico Oficial. Tomo CIV. N° 2. 13 de Enero de 1920.

En el rancho de “Santa Cruz” se encontraba instalada la fábrica textil del mismo nombre. En el año de la dotación el rancho se encontraba fraccionado, empero, como la fecha del fraccionamiento fue posterior a la solicitud de dotación del pueblo, la Comisión Agraria consideró que el pueblo adquirió derechos antes que los fraccionadores, por lo que estas pequeñas propiedades no fueron excluidas de la dotación.

Hacia Diciembre de 1919, la Comisión Local Agraria no pudo dotar completamente las 168 has. a Santiago Momoxpan “por ser relativamente cortas las extensiones de las fincas que rodean al pueblo, obliga a conceder una dotación de sólo 164 has”.<sup>48</sup> La dotación se hizo de la siguiente forma: 49 has. del molino de “San Diego”, 93 has. de la hacienda de “Zavaleta” y 22 has. del rancho de “Santa Cruz”. En esta nueva decisión de reorganización de la dotación aparece el molino de “San Diego”, el cual fue objeto más tarde de disputas y de confrontaciones con los vecinos de Cuautlancingo. No queda claro si hubo algún tipo de presiones por parte de los fraccionadores de “Santa Cruz” para que se cambiaran las dimensiones de la dotación inicial, la reorganización fue un hecho.

Por otro lado, la cuestión del agua fue uno de los principales motivos de conflictos y controversias entre Momoxpan y la fábrica de *Santa Cruz*. Las aguas del río Prieto eran aprovechadas para la generación de la fuerza motriz de la factoría y para el abastecimiento del pueblo. En este sentido, Encarnación Gavito viuda de Amavizcar, propietaria de dicha factoría, señala desde finales de 1917 que las aguas utilizadas eran de propiedad particular y no federal. La señora Gavito argumenta que las referidas aguas fueron adquiridas y encauzadas por un canal artificial por los antiguos propietarios de *San Diego*, *Santa Cruz* y “El Molino del Puente”.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Momoxpan. Exp. 23/04, Tomo I, F. 16-17

<sup>49</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja 82, Exp. 1601, Foja. 84. 8 de Septiembre de 1917. En esta misma fecha la dueña de *Santa Cruz*, señala que su factoría utiliza 500 l.p.s en una caída neta de 19.80 mts.

Asimismo, arguye sobre la necesidad de agua para regar terrenos agrícolas pertenecientes a la factoría. Por lo que, la Secretaría de Fomento y la Dirección de Aguas acepta de manera provisional los datos presentados por la señora Gavito y la considera usuaria. La secretaria señala: “hecha la calificación respectiva, la considera usuaria de 204,984 m<sup>3</sup> anuales del río Prieto par riego de terrenos de la fábrica de *Santa Cruz*.<sup>50</sup>

Cabe destacar que en escritos emitidos por la propietaria no se señala problema alguno con la fábrica de *San Diego*, este asunto tiene relevancia si tomamos en cuenta que ésta se encuentra geográficamente mejor ubicada que *Santa Cruz* en la utilización de la corriente del río Prieto. La fábrica perteneció hasta 1920 a Encarnación Gavito viuda de Amavizcar, porque en este año muere y hereda sus pertenencias a sus hijas, Ana Amavizcar de González y Concepción Amavizcar de Peón.<sup>51</sup> Un poco después, la señora Concepción compra los derechos de copropiedad a su hermana Ana, por lo que queda como única dueña.<sup>52</sup>

Por su parte, vecinos de Momoxpan inician gestiones ante la Secretaría de Agricultura y Fomento para que les otorgue el agua que necesitan.<sup>53</sup> Los motivos de sustento a dicha demanda se fundan en el atraso en que vive la comunidad, como lo muestra el acta realizada para elegir al representante del pueblo en octubre de 1927.

---

<sup>50</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja 82, Exp. 1601, Foja 84. 20 de Noviembre de 1917.

<sup>51</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja. 82, Exp. 1601, Foja 84. 27 de Enero de 1920

<sup>52</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja. 82, Exp. 1601, Foja 84. 27 de Enero de 1920

<sup>53</sup> Periódico Oficial. Tomo CXVII, Núm. 35, 29 de Octubre de 1926. Solicitud de concesión de aguas a la Secretaría de Agricultura y Fomento. Una de esas solicitudes señala, “desean que se les otorgue concesión de acuerdo con lo dispuesto al artículo 7°. Fracción II y III de la Ley de Aguas de Jurisdicción Federal, utilizando dichas aguas del río Metlapanapa destinadas a riego del fundo legal del referido pueblo y que existe la corriente en terrenos de la fábrica *La Providencia* y ejidos del pueblo de Cuautlancingo”.

Que el referido pueblo se encuentra en un atraso imponderable y que esto es seguramente por la INDOLENCIA<sup>54</sup> de estas autoridades, y que carecen del agua indispensable para los usos y servicios públicos, consistentes estos: en el líquido para condimentar los alimentos, lavado de trastes y ropa, w.c, pequeñas hortalizas de árboles frutales y GRANJA de la Escuela de Niños y Niñas, como también los jardines públicos que construiremos para bien de la Salubridad Pública. [...] Sea gestionada la concesión que es muy indispensable para Prosperar, viviendo los habitantes del mismo como gentes civilizadas.<sup>55</sup>

La petición de agua de los habitantes de Momoxpan se refiere fundamentalmente al aprovechamiento del río Metlapanapa que se forma por las estribaciones del volcán Iztacihuatl hasta llegar a desembocar al río Atoyac. La corriente del río era aprovechada por las fábricas de *San Diego* y *Santa Cruz* para la generación de la fuerza motriz (ver Cuadro de Distribución al final del Capítulo).

Hacia marzo de 1928, la Secretaría de Agricultura y Fomento y la Dirección de Aguas valora conceder agua a Momoxpan para usos públicos y domésticos. La situación se torna difícil puesto que la Secretaría advierte que “se formuló la reglamentación del río Metlapanapa distribuyendo totalmente el volumen que arrastra dicha corriente. [...] y cuyos volúmenes asignados escasamente cubren las necesidades de riego de los diferentes usuarios”.<sup>56</sup>

La propia institución manifiesta estar en un problema por tratar de respetar las dotaciones otorgadas por resolución presidencial. A pesar de

---

<sup>54</sup> Mayúsculas del documento original.

<sup>55</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja. 378, Exp. 7563, Foja. 22

<sup>56</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja. 378, Exp. 7563, Foja. 22

esta situación la Secretaría considera que al pueblo de Momoxpan deben otorgarse “160 litros por segundo (l.p.s) durante 40 días (domingos y días festivos durante siete meses del año) para riego de 174 has. de terreno de los cuales 78 has. pertenecen a terrenos propios y las 96 restantes pertenecen a terrenos ejidales, con un volumen anual de 552.960 m<sup>3</sup>”.<sup>57</sup>

Con respecto a la utilización de agua para servicios públicos la Secretaría señala la imposibilidad de concederle los 3.5 l.p.s porque las aguas ya han sido otorgadas en dotaciones a diferentes pueblos y “en los servicios de fuerza motriz a las fábricas que aprovechan las aguas del río Metlapanapa”.<sup>58</sup> Pese a esta advertencia y a las propias demandas de los empresarios de *Santa Cruz* y *San Diego* la Secretaría otorga concesión de aguas al pueblo, la institución señala al respecto:

Autoriza la superioridad que se reduzcan los volúmenes asignados a los aprovechamientos de fuerza motriz de las fábricas *Santa Cruz* y “Molino de San José del Puente”, únicos que pueden contribuir para atender al pedimento del pueblo de Momoxpan, aún cuando esto modifica las confirmaciones dadas por esta Secretaría a los citados usuarios.

Se obliga al pueblo de Momoxpan a construir el canal para derivar aguas del río Rabanillo previo el estudio respectivo. Se le indica al pueblo que del volumen asignado para riego, reserve parte para sus usos públicos y domésticos, toda vez que los demás pueblos también han sacrificado parte de las dotaciones de agua concedidas para riego destinándolas a los servicios públicos y domésticos.<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja. 378, Exp. 7563, Foja. 22

<sup>58</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja. 378, Exp. 7563, Foja. 22

<sup>59</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja. 378, Exp. 7563, Foja. 22. 15 de Marzo de 1928.

Esta medida fue tomada seguramente frente a las presiones constantes generadas por los pueblos solicitantes del líquido. Por otro lado, quizá los propios dueños de las fábricas accedieron a esta medida como una forma de negociar ante los pueblos que les proporcionaban mano de obra para la industria textil y para sus cultivos en terrenos pertenecientes a las mismas fábricas.

Unos años después, en las oficinas de la Zona de Aguas, Tierras y Colonización de la Secretaría de Agricultura y Fomento se realiza un acuerdo con los usuarios del río Metlapanapa sobre las nuevas reformas de distribución del río Metlapanapa y sus afluentes. En dicha reunión se conviene distribuir el afluente de la siguiente manera:

Desde el canal de *La Providencia* hasta la confluencia con el río Atoyac, la distribución es: PUEBLO DE MOMOXPAN<sup>60</sup>, para riego de terrenos propios y ejidales usará 160 l.p.s durante 40 días en periodo de estiaje considerado de noviembre a mayo, utilizando las aguas los domingos y días festivos, hasta completar un volumen anual de 552.960 m<sup>3</sup>. LA FÁBRICA LA PROVIDENCIA, para fuerza motriz usará 480 l.p.s en 178 días laborales, durante 24 horas, en los meses de primero de noviembre al 31 de mayo y 630 l.p.s durante 115 días laborales, durante 24 horas, del primero de junio al 31 de octubre, con un volumen anual total de 13.641.696 m<sup>3</sup> [...] FÁBRICA DE SANTA CRUZ, para fuerza motriz usará 405 l.p.s en 178 días laborales durante 24 horas, de noviembre a mayo hasta completar 6.228.576 m<sup>3</sup> y 625 l.p.s durante 115 días laborales, días de 24 horas de junio al 31 de octubre con un volumen anual 6.219.00 m<sup>3</sup>, haciendo un volumen total anual de 12.438.576 m<sup>3</sup>.

---

<sup>60</sup> Subrayado en el original.

En junio de 1938 la fábrica de *Santa Cruz* es constituida como sociedad mercantil anónima, con la denominación de, “Fábrica de hilados y tejidos de algodón, Santa Cruz Guadalupe, S.A”. El contrato es celebrado por los señores: Alonso Peón, doña Concepción Amavizcar de Peón, don Luis Cue Merlo, don Vicente Rodríguez y don Eduardo Cue Merlo. El inmueble constaba con una extensión de 181, 942 m<sup>2</sup>.<sup>61</sup>

Las dotaciones ejidales otorgadas por el Estado Posrevolucionario pretendían mantener la actividad agrícola. En Momoxpan luego de la conformación del ejido se instaló una Sociedad Cooperativa, la cual intentaba organizar la actividad agrícola de más de 136 ejidatarios y aprovechar los recursos naturales del ejido. También se proponía el establecimiento de una fábrica de ladrillos, de tejas y de un molino de nixtamal.<sup>62</sup> Estas acciones intentaban frenar las confrontaciones entre el pueblo y la fábrica textil.

## VERSIONES DE LOS CONFLICTOS ENTRE MOMOXPAN Y CUAUTLANCINGO

Existen diferentes versiones respecto de los motivos de conflictos entre los dos pueblos. Una de las más conocidas es que habitantes de Momoxpan ocuparon mediante argucias tierras que habían sido concedidas en posesión por las autoridades agrarias a Cuautlancingo.

En el contexto de dotaciones ejidales en la región de Cholula, Tiburcio Paleta, presidente de Cuautlancingo y de oficio campesino cedió los derechos de una extensión de tierra que colinda con Momoxpan, con el

---

<sup>61</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja. 1186, Exp. 16550, Foja. 111-128. Contrato realizado el 28 de Junio de 1938.

<sup>62</sup> RAN-P. Dotación ejidal de Momoxpan. Exp. 23/04, Tomo I, F. 210-211

argumento de que la mayor parte de su población eran obreros textiles y por ende no necesitaban tierras para cultivar. Algunos de mis informantes me señalaron que en realidad Tiburcio Paleta vendió la extensión de tierra sin el consentimiento de su pueblo.

Por lo tanto, habitantes de Momoxpan fundan una colonia llamada Manantiales<sup>63</sup> y años después conocida como Rafael Ávila Camacho.<sup>64</sup> La colonia se asienta en tierras ejidales de Cuautlancingo. Cuando las tierras estaban por ocuparse por vecinos de Momoxpan habitantes del pueblo rival mostraron su inconformidad con el hecho de sentirse despojados. Así, colonos de Cuautlancingo no les permitían trabajar las tierras, ni construir casas. Cuando empezaban a construir o trabajar las tierras, iban y tiraban la construcción, “derrumbaban las barditas que ya habían hecho porque decían que esas tierras les pertenecían y se las habían quitado, eso hacían a manera de venganza”.<sup>65</sup>

Meses más tarde del inicio de confrontaciones entre los dos pueblos, Tiburcio Paleta, fue acusado de asesinato por lo que pasó varios meses en la cárcel, sin embargo, fue puesto en libertad por falta de pruebas en su contra. Al parecer la acusación fue una estrategia para perjudicarlo luego de que la comunidad lo responsabilizó por la pérdida de parte de su territorio.

Las diferencias siguieron por varios años. Era común que si habitantes de Cuautlancingo iban a Momoxpan eran generalmente golpeados o agredidos verbalmente por colonos inconformes con su visita y era la misma situación si eran vistos en Cuautlancingo.

---

<sup>63</sup> La colonia Manantiales se caracteriza por tener varios nacimientos de agua de muy buena calidad. Actualmente Manantiales pertenece al municipio de San Pedro Cholula.

<sup>64</sup> Gobernador de Puebla, 1951-1957 y hermano del presidente de la República Mexicana, Manuel Ávila Camacho, 1940-1946.

<sup>65</sup> Entrevista Señor Mario Ramos. 5 de Enero de 2005. Cuautlancingo.

Como una manera de mostrar su disgusto utilizaron el término de *Cuamites*<sup>66</sup> para referirse a los habitantes de Momoxpan. Tampoco era permitido por ambos pueblos que se estableciera algún tipo de noviazgos entre habitantes de ambas localidades. Algunas personas de Cuautlancingo recuerdan que era común que en la fiesta, que se celebra el 24 de Junio en honor de San Juan Bautista, existieran muertos por la rivalidad de los pueblos.

A tal grado llegó la situación, que las personas de Momoxpan tomaron la decisión de vender las tierras en conflicto. Aquí debo señalar que no tengo noticias de que existiera litigio alguno por las tierras que reclamaba Cuautlancingo. Esta zona en conflicto en realidad había sido dotada a Momoxpan. Quizá las diferencias se agudizaron porque se presentó el contexto en el que Momoxpan pasó a ser jurisdicción de San Pedro Cholula. Los motivos de la separación no están del todo claros, pero cabe señalar que, prácticamente desde su fundación, Cuautlancingo tuvo problemas con su delimitación geográfica, posiblemente sea una de las razones.

Como los problemas entre ambas localidades no parecían ceder, las personas de Momoxpan que pretendían construir en dichos terrenos optaron por venderlos con gente de “fuera”. El señor Mario Ramos recuerda que, “Yo era un niño cuando se empezó a poblar Manantiales. Cuando se formó la colonia, en los primeros años fueron puras granjas, en ese espacio había varias granjas de gallinas. Después existieron dos ranchos, uno de ellos fue propiedad de chipileños, tenían muchas vacas. No hubo menos de diez granjas, luego llegaron las fábricas textiles y otro tipo de industrias”.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> Variedad de nopal muy espinosa.

<sup>67</sup> Entrevista el 5 de Enero de 2005, Cuautlancingo.

Actualmente la colonia Manantiales o Rafael Ávila Camacho es habitada por personas originarias de la ciudad de Puebla o de Cholula, incluso llegaron un par de familias de Teziutlán, municipio de la Sierra Norte de Puebla, de hecho solamente menos de cinco familias, sin tierras en sus lugares de origen, se establecieron en la colonia. La colonia Manantiales es considerada como industrial pues en ella se encuentran diversas empresas textiles, químicas y de servicios. Estas empresas han aprovechado los recursos naturales, nacimientos de agua, y los recursos humanos, pues en buena medida los trabajadores de la industria textil en esta zona son de Momoxpan y Cuautlancingo.

Una de las primeras fábricas que se establecen en Manantiales fue la de Hilados y tejidos *San Jorge*, a finales de los cincuenta del siglo veinte. Los primeros trabajadores fueron de Momoxpan por encontrarse en su propiedad. Conforme la fábrica fue ampliándose y necesitó de más personal se contrató a obreros de Cuautlancingo pero la representación sindical quedó en sus manos. Algunas personas de Cuautlancingo me comentaron que los problemas entre ambos pueblos terminaron porque “muchos de los afectados murieron y los hijos se fueron olvidando de esas rencillas. Ya no hay problemas, ya todos viven en armonía”.

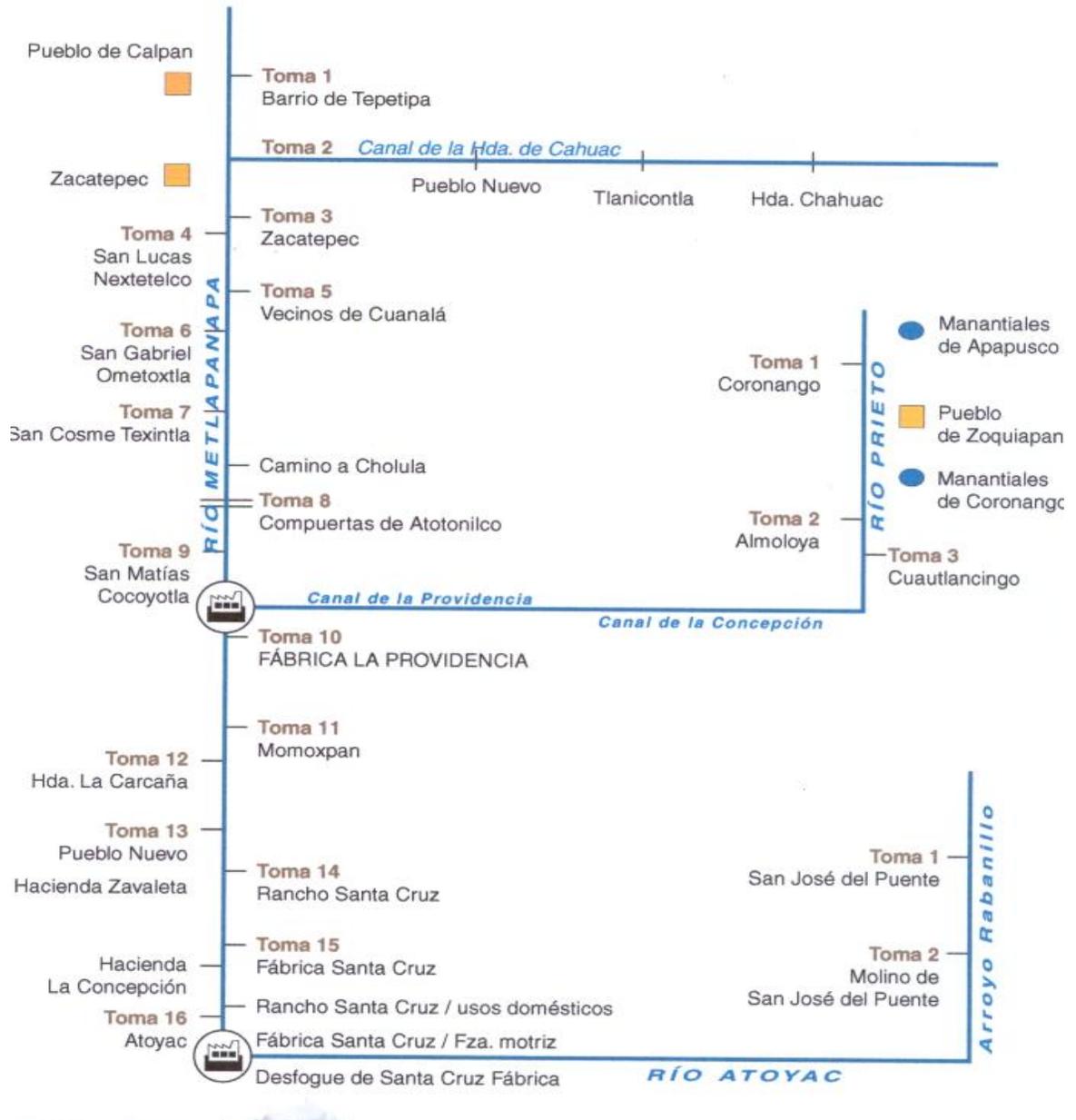
En este capítulo realizamos una etnografía histórica que da cuenta de las respuestas locales de habitantes de Momoxpan y Cuautlancingo frente a las políticas de Estado que favorecen el uso industrial de los recursos naturales. Es en este contexto en el que los habitantes de las comunidades desarrollan diversas estrategias, tanto discursivas como prácticas para defender sus recursos. En sus discursos de lucha apelan al Estado posrevolucionario como el benefactor de las comunidades rurales, en ese tenor solicitan el acceso al agua tanto para el riego de sus productos como para el uso comunitario. De la misma manera, desarrollan al interior de sus comunidades formas particulares de organización política que les permitirían a la postre negociar con las instituciones

gubernamentales el acceso al agua y a la tierra de cultivo. Prácticamente todo el periodo de consolidación de la industria textil en Cholula se caracterizaría por relaciones tensas y poco pacíficas entre los propietarios de las factorías y los pueblos de los cuales obtenían la mano de obra para el trabajo industrial.

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS AGUAS DEL RÍO METLAPANAPA Y SUS AFLUENTES, RÍOS PRIETO Y RABANILLO**

Secretaría de Agricultura y Fomento  
Dirección de Aguas, Tierras y Colonización, Región Sur

Fuente: AHA, Aprov. Sup. Caja 4416, Exp. 58200, Fojas 1-201



## QUINTO CAPÍTULO

### DISPUTAS POR LOS RECURSOS. COMUNIDADES VS FÁBRICAS TEXTILES.

El pueblo de Sanctorum manifiesta su inconformidad ante diferentes autoridades agrarias por el manejo del agua que hace *La Beneficencia*. La fábrica instalada en la antigua hacienda de “San Miguel Apetlachica” fue motivo de disputa con los vecinos de Sanctorum porque ellos afirmaban que esas tierras eran de su propiedad. Así, en este capítulo analizamos las maneras en que los pobladores sustentaron la legalidad de sus demandas en la posesión y uso de tierras y aguas que sus antecesores poseían.

Las disputas por el acceso a tierra y agua ponen de manifiesto las percepciones jurídicas en torno a la legislación de los recursos propiedad de la nación. Los usos del río Atoyac se dirigen fundamentalmente a la producción industrial (generación de fuerza motriz) y en menor medida a la producción agrícola. Cuautlancingo y sus juntas auxiliares han tenido que disputar sus recursos (tierra y agua) en diferentes contextos históricos y con diferentes personajes: empresas textiles, empresas industriales y el propio crecimiento de la ciudad de Puebla en el que Cuautlancingo ha devenido en un municipio conurbado.<sup>1</sup>

Habitantes de Sanctorum solicitan restitución de tierras a la Comisión Agraria Mixta y al Gobernador interino de Puebla, Gral. Cesáreo Castro. Los lugareños afirman que:

Los que suscribimos representantes del pueblo de Sanctorum,  
decimos: que como lo acreditan los títulos que presentamos, nuestro

---

<sup>1</sup> Sobre el asunto de pérdida de territorio puede consultarse el Periódico Oficial del 30 de Octubre de 1962.

pueblo poseía desde el tiempo Virreynal terrenos de las haciendas de Apetlachica y La Uranga, ahora que fueron propiedad de nuestro pueblo y por la usurpación que paulatinamente se vino haciendo por los hacendados para despojar a los pueblos de sus tierras, y aumentar con ella los latifundios, en lo que toca a los nuestros, los antecesores de los actuales dueños de las haciendas a que nos referimos se fueron haciendo los que pertenecen al pueblo quedando muchos de sus habitantes hasta sin casas y por no tener tierras en que construirla, y como las compras y despojos que hicieron han hundido al pueblo en una situación tristísima, amparándonos con el decreto del 6 de Enero de 1915, venimos a solicitar que previos los trámites legales se nos restituyan esos terrenos, toda vez que fueron adquiridos con nuestro perjuicio y con fecha posterior a 1856. Los actuales dueños de las haciendas a que nos referimos se fueron haciendo de las tierras que pertenecen al pueblo, quedando muchos de sus habitantes hasta sin casas por no tener tierras en que construirlas”.<sup>2</sup>

El documento es una solicitud que emite el pueblo de Sanctorum a la Comisión Local Agraria y al Gobernador Interino de Puebla, dicha solicitud está enmarcada en el proceso de constitución de ejidos otorgados por el ejercicio político del Estado posrevolucionario. El escrito alude a un sentimiento de despojo a manos de los hacendados de la región, argumentan los representantes del pueblo, situación que sirve como elemento para solicitar restitución de “sus tierras”. Del mismo modo apela a referencias colonias y virreynales, aunque en solicitudes posteriores no se haga mención alguna.

---

<sup>2</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 94-96. Los actuales dueños de las haciendas a que nos referimos se fueron haciendo de las tierras que pertenecen al pueblo, quedando muchos de sus habitantes hasta sin casas por no tener tierras en que construirlas.

Las demandas de sus tierras se perciben como legítimas y justas, pues no tienen casas ni terrenos donde construirlas. Esta situación, mencionan los solicitantes, ha sido provocada por los constantes procesos de despojo por terratenientes locales. El texto de solicitud reitera constantemente un sentido de comunidad, una afectación común a los miembros del pueblo, de las mayorías.

Así, lo que en general el texto provee es un doble registro: el de las “memorias” coloniales y el de las “solicitudes modernas”. El lenguaje que se usa y toda la redacción del texto es accidentada y poco fluida y lo que parece estar en dificultad es el registro de los que “dicen”, que no saben si hablar como indígenas coloniales, o como ejidatarios modernos. El vocablo “decimos” que sugiere la oralidad, e incluso el no acceso a la escritura que pareciera plasmar lo que se “dice” por medio de otros. Asimismo, la figura del destinatario es compleja y un tanto difusa.

Los habitantes de Sanctorum “renuncian a la acción reivindicatoria y solicitan al gobernador se dote a nuestro pueblo de los ejidos que necesita”. El cambio en la solicitud se debió a que, “el pueblo fue despojado antes del año citado (1856)”.<sup>3</sup> Así pues, colonos de Sanctorum inician gestiones para la dotación ejidal a principios de 1915. Hacia 1917 los habitantes de la localidad presentan un padrón de habitantes que solicitan tierras.

### **Cuadro 8**

Padrón general de habitantes de Sanctorum.

Censo local de 26 de julio de 1917.<sup>4</sup>

Total censados	jornaleros/otros oficios	obreros	SÍ saben leer	NO saben leer
726 personas	92	94	39	55

<sup>3</sup> RAN-P. Dotación Ejidal a Sanctorum. Exp. 3, F. 96.

<sup>4</sup> RAN-P. Exp. 3, F.110, 122.

El censo presenta un número importante de obreros textiles. Dentro del rubro de 92 obreros, se registran 18 obreros menores de 18 años. Llama la atención el registro de un niño obrero de ocho años. No se presentan datos de mujeres obreras. Un mes después el inspector ingeniero Juan Ríos da cuenta de su informe realizado en Sanctorum a la Comisión Local Agraria. En el informe señala, teniendo como base el censo, que la mayoría de los habitantes no posee casa y que se ven en la necesidad de ocuparse como operarios fabriles por no tener tierra. De los 92 son registrados como jornaleros u otras actividades (músicos, pulqueros, comerciantes, constructor e inútil). Abundar sobre el cuadro.

En 1919 el Gobernador de Puebla y el Comandante militar del Estado dirigen un comunicado a Egidio Sánchez Gavito<sup>5</sup>, propietario del rancho de “San Miguel Apetlachica” para notificarle la decisión de fraccionar y repartir dicha propiedad. Esta acción se sustenta en el Decreto de Cholula<sup>6</sup> emitido el 2 de febrero de 1915 en el que se pretende poner en práctica “los ideales de la Revolución” (ver Anexos al final de la tesis). El comunicado señala:

“En cumplimiento del decreto del 2 de febrero de 1915 y dadas las necesidades imperiosas de los vecinos del pueblo de Sanctorum, quienes permanecen en un estado miserable pues no tienen ni siquiera terreno para sus habitaciones. Se ha ordenado el fraccionamiento y reparto del rancho entre los vecinos que carecen en absoluto de casa y terreno”.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Para el 28 de agosto de 1919, el señor Egidio Sánchez Gavito contaba con 59 años. Originario de Asturias, España y vecino de la ciudad de Puebla, domiciliado en la avenida Reforma N. 319. Archivo Judicial del Estado de Puebla (AJEP). Juzgado de Cholula, L. # 398 de lo penal.

<sup>6</sup> Ver apéndice.

<sup>7</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 28

El propietario del rancho “San Miguel Apetlachica” argumenta mediante presentación de algunas constancias de los títulos de su hacienda que el 29 de mayo de 1890 el entonces propietario Nicolás de Sousa Victoria, llegó a un arreglo con los vecinos del barrio de Apetlachica. El arreglo consistía en que, “dichos vecinos abandonarían la parte de arriba de los terrenos de la hacienda de Apetlachica y Sanctorum y éste les daría un pedazo de tierra de su finca para que hicieran su casa y siembras”.<sup>8</sup>

El razonamiento anterior pretendía deslegitimar las demandas de los habitantes de Sanctorum. Otra de las pruebas que presentaba la gerencia de *La Beneficencia* era que continuamente eran objeto de robos y sabotajes que pretendían “impedir seguir con regularidad las labores que requiere el establecimiento industrial”. La utilización del agua del río Atoyac era el principal motivo de conflicto.

Si el manejo de dichas aguas y el dominio de la hacienda queda en manos de nuestros contrarios, los vecinos de Sanctorum, pues en su afán de hacerse de terrenos que nunca han pertenecido a ejidos ni comunidades de ningún pueblo y de aguas sobre las que jamás podrán presentar títulos de propiedad habrán de continuar en los atropellos.

Volvieron a cometerse de nuevo los abusos, puesto que desde temprano cortaron el agua en su totalidad, forzándola para darle presión baja hasta el extremo de romperse la zanja privándonos con ello de regar trigos y otras plantas que tenemos en el campo, trabajo que sólo podemos hacer los domingos o días festivos en que no funciona la fábrica.

Mientras los vecinos de Sanctorum tengan en su poder las llaves que nos han robado de las compuertas del canal, tal parece que persiguen

---

<sup>8</sup> RAN-P. Exp. 3. F. 17

la idea de aburrirnos con el fin de que abandonemos todo el negocio y poder llevar a efecto el despojo con más libertad.<sup>9</sup>

Las acusaciones de la gerencia de la fábrica en contra de habitantes de Sanctorum fueron constantes, como lo demuestra la acusación que transcribe el Agente del Ministerio Público de Cholula:

Exponemos que ayer en la tarde un grupo como de 7 u 8 hombres armados, capitaneados por Ventura Romero, vecino de Sanctorum, se presentaron en nuestra hacienda de San Miguel Apetlachica y sin pedir permiso ni presentar orden alguna se introdujeron a la casa de la finca, obligando por la fuerza a nuestro mayordomo de campo, Bernardino Flores a que se diera preso y conduciéndolo así a la cárcel de dicho pueblo.

Llegamos a suponer que la causa del atropello no sea otra que, la estricta vigilancia que viene ejerciendo nuestro citado dependiente, para evitar que se roben los elotes de las milpas, como sucede siempre en estas épocas del año y que introduzcan su ganado en terrenos de nuestra hacienda cuyo abuso vienen cometiendo casi todos los días, pues no se concretan a hacerlo en la faja de terreno de que se les tienen dada posesión provisional, sino que invaden más allá de esos linderos, con el fin de causar perjuicios en las demás tierras de nuestra propiedad.<sup>10</sup>

El 12 de marzo de 1920, por resolución presidencial se dota de ejido al pueblo de Sanctorum la cantidad de 220 has. de tierras de labor. Se tomaron 156 has. de la hacienda de “San Miguel Apetlachica” y 64 has. de

---

<sup>9</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 8

<sup>10</sup> AJEP. Juzgado de Cholula. Penal. N° 90, L. 398. 9 de agosto de 1919.

la hacienda de “La Uranga”. La posesión definitiva se llevó a cabo el 1 de julio de 1921.<sup>11</sup> El padrón existente en el pueblo señala a 250 jefes de familia avecindados en Sanctorum, de los cuales 82 son obreros y 123 son agricultores.<sup>12</sup>

Carlos Cornish, propietario de la hacienda de “La Uranga” se ampara en mayo de 1920 ante la resolución que lo afecta con la expropiación de sus tierras.<sup>13</sup> Cuatro meses antes el señor Cornish había propuesto a la Comisión Local Agraria y a la Secretaría de Agricultura y Fomento se suspendiera la resolución de los expedientes de solicitud de ejidos de los pueblos de Sanctorum y Cuautlancingo. El señor Cornish menciona en su propuesta tener la disponibilidad de fraccionar voluntariamente parte de los terrenos de la hacienda “La Uranga”. El objetivo del propietario era intentar arreglarse con los habitantes de dichos pueblos con la esperanza de que su hacienda fuera afectada en lo mínimo posible.<sup>14</sup>

Cornish recibe del Juez Numerario de Distrito la negación a su solicitud de amparo el 23 de junio de este mismo año.<sup>15</sup> Ante tal situación el propietario acude al recurso de revisión de amparo porque “tampoco se consideró en cuenta que al dotar al pueblo, se le aplican no solo terrenos sino también aguas que no necesita, porque cuenta con otra dotación tomada del río Atoyac y que es bastante considerable”. Asimismo, el señor Cornish argumenta la posible afectación que la dotación causaría al pueblo colindante de Chautenco, “También se causa perjuicio al pueblo de Chautenco, porque se le priva de los remanentes de los manantiales que desde tiempo inmemorial utiliza en el riego de sus propios terrenos”.<sup>16</sup>

---

<sup>11</sup> Periódico Oficial. 11 de Mayo de 1920. Tomo CIV. Número 19. Pp. 182-184

<sup>12</sup> Periódico Oficial. 11 de Mayo de 1920. Tomo CIV. Número 19. Pp. 182-184

<sup>13</sup> RAN-P- Exp. 3, F. 205-207

<sup>14</sup> RAN-P- Exp. 3, F. 180. Carlos Cornish pretendía que los vecinos beneficiados le pagaran directamente la indemnización por la afectación a su hacienda.

<sup>15</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 224

<sup>16</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 226, 28 de Junio de 1920.

Por otro lado, ante los resultados de la resolución presidencial del 23 de noviembre de 1920, Egidio Sánchez Gavito promueve juicio de amparo contra la resolución dictada en su contra. Sánchez Gavito arguye que los vecinos de Sanctorum constantemente han invadido sus tierras:

Los peticionarios aún antes de hecha su solicitud, invadieron casi todos los terrenos de la hacienda y hasta se apoderaron de las llaves de las compuertas del canal que conduce las aguas que se derivan del río Atoyac, pasando por los terrenos que nos pertenecen, para producir la potencia motriz que da movimiento a la fábrica de hilados y tejidos de algodón, *La Beneficencia*, establecida en la misma finca de Apetlachica. El apoderamiento de llaves lo hicieron con el fin de tomar las aguas para riego de los terrenos de que se apropiaron, siendo así que su principal uso, es el de desarrollar energía para la fábrica, y sólo cuando esta no lo necesita, se toma para riegos.<sup>17</sup>

El 14 de diciembre de 1920, el Juez Supernumerario de Distrito resuelve “no suspender el acto reclamado consistente en la dotación de tierras que por resolución presidencial se reclama a Sanctorum”.<sup>18</sup> En este mismo mes se otorga a Carlos Cornish la resolución negativa a su solicitud de revisión de amparo.<sup>19</sup>

La dotación ejidal genera descontento a Sanctorum porque, “no es posible aliviar la necesidad pública de nuestra comunidad”, pero fundamentalmente el desacuerdo se muestra porque la Comisión Local Agraria dota a San Lorenzo Almecatla, pueblo perteneciente a

---

<sup>17</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 170. 23 de Noviembre de 1920.

<sup>18</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 209. 14 de Diciembre de 1920.

<sup>19</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 228, 11 de Diciembre de 1920.

Cuautlancingo, con tierras que lindan con Sanctorum, lo que le impedía solicitar ampliaciones ejidales a futuro.<sup>20</sup> En el mes de julio de 1922, representantes de ambos pueblos llegan al acuerdo de que Sanctorum diera tierras de “San Jacinto” a cambio de que San Lorenzo dejara en posesión las tierras de “Apetlachica”. Este acuerdo evitaría conflictos mayores.<sup>21</sup>

Dentro de la dotación ejidal a Sanctorum quedaba comprendido un lote que era motivo de confrontaciones entre habitantes de Sanctorum y la fábrica *La Beneficencia*, instalada en la hacienda de “San Miguel Apetlachica”. El lote tenía una extensión de 26 has. de terreno de riego. Desde la dotación la fábrica no había permitido el paso de agua para dicho lote, arguyendo que dicha fracción no debería considerarse como de riego porque la Secretaría de Agricultura y Fomento había confirmado los derechos de la finca exclusivamente para aprovechamiento de las aguas del río Atoyac para fuerza motriz de la fábrica y no para el riego de sus terrenos.

Ante esta situación el jefe del Departamento de Aguas de la ciudad de Puebla sugiere a la Comisión Nacional Agraria que se asigne en definitiva a Sanctorum 27 l.p.s (litros por segundo) durante todo el año hasta completar 851,427 m<sup>3</sup> anuales. El lote fue aprovechado para la siembra de alfalfa, hortalizas y otros cultivos intensivos. El mismo jefe del departamento concluye sobre la confirmación que había emitido años antes la Secretaría de Agricultura y Fomento: el uso del agua del río Atoyac era para riego y para fuerza motriz.<sup>22</sup>

Los conflictos por el acceso al recurso agua se acrecientan. Por un lado, vecinos de Sanctorum argumentan derechos inmemoriales<sup>23</sup> y por el

---

<sup>20</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 388. 12 de Junio de 1920.

<sup>21</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 394. 24 de Julio de 1922.

<sup>22</sup> RAN-P. Dotación y accesión de aguas, Sanctorum. Exp. 33/03, F. 68

<sup>23</sup> Parte de los argumentos sobre los derechos para la utilización del agua del Atoyac se evidencian en diferentes momentos. Algunos de esos momentos tiene que ver con la gestión del recurso. Para el

otro, el dueño de la fábrica *La Beneficencia* sostiene que se encuentra en el marco de la ley al utilizar el agua para fines industriales.

El 28 de marzo de 1922 el presidente auxiliar, representantes agrarios y miembros del Comité Particular Administrativo de la localidad dirigen sus demandas al Gobernador del Estado, manifestando que,

Desde el año de 1790 según lo rezan documentos que obran en nuestro poder, el pueblo de nuestra vecindad, con el fin de proveerse de agua para sus diversas necesidades, entre ellas la irrigación de sus tierras que comprendía la llamada hacienda de Apetlachica, pidió y le fue concedida tomarla del río Atoyac por el Virrey don Juan Vicente de Guemes Pacheco de Padilla Orcasitas y Aguallo, mediante el pago de 400 pesos en oro.

Nuestros antepasados construyeron una caja para encausar esa agua y llevarla hasta el pueblo, atravesando terrenos de la citada hacienda. Cuando esta hacienda pasó a propiedad del señor don Juan Matienzo, quien construyó en ella la fábrica *La Beneficencia*, de acuerdo con el vecindario, continuó con el uso común del agua mencionada tomando aquel señor la necesaria para la fábrica.

Apenas pasaron en propiedad dicha hacienda y fábrica al señor Egidio Sánchez Gavito, la situación del pueblo cambió completamente, pues todas aquellas paternales bondades que recibieron de Matienzo se

---

caso podemos mencionar lo que a finales de 1924 señala el representante de Sanctorum, Nabor Camela, a Federico Peña Aguirre, Director de Aguas de la Secretaría de Agricultura y Fomento, “El día 28 de de diciembre de 1767, fecha en la que se les señaló los linderos y se les dio posesión de sus terrenos al pueblo de la “Trinidad Sanctorum Todosantos”, por decreto real del Virrey, Capitán General y Gobernador de toda esta Nueva España. En dicho decreto quedo reconocido de legal la compra que hicieron los naturales al mismo Virrey de `un zurco y tres pajas de agua´ en la cantidad de \$ 1700, agua que viene de una zanja del rancho el Moratillo para regar los terrenos de: Tetzacuayotl, Tlacuatitla, Cocolotitla, Tezoquipa, Anchole, Pitzotlale, Amolocayo, Tepetlapa, Memmeyohuey, Mehmeyoconetl, Pozo y Pilanco, todos como propiedad del pueblo, algunos de ellos fueron arrebatados ilegalmente por el hacendado Egidio Sánchez Gavito. Archivo Ejidal de Sanctorum. Finales de 1924.

tornaron en constantes hostilidades, y, motivadas amenazas y violentos despojos.

El precipitado señor Sánchez Gavito determinó poner a inmediaciones de la fábrica una planta eléctrica, con el objeto de dar a la misma, luz y fuerza para sus trabajos. El señor acrecentando sus ambiciones de aprovechamiento exclusivo y total del agua, con perjuicio, de los susodichos pueblos, comenzó por no respetar el derecho que sobre ese líquido tienen, menospreciando sus necesidades.<sup>24</sup>

Existieron diversos conatos de violencia por la utilización del agua del Atoyac entre la administración de la fábrica y vecinos de Sanctorum. Los usuarios del agua exponen su temor a que se puedan generar hechos violentos con la administración de la factoría. Algunos vecinos de Sanctorum hacen saber de esta situación al presidente de la Comisión Local Agraria el 2 de octubre de 1923:

El dueño de la hacienda de Apetlachica nos quita el agua para el regadío de los terrenos que nos fueron concedidos. Para tomar las aguas necesitamos hacerlo provistos de nuestras armas. El administrador de la hacienda también con armas nos quita el agua y por fortuna hasta la fecha no ha tocado la coincidencia de un encuentro en los momentos en el que el administrador va a quitar las aguas y en los momentos en que los vecinos del pueblo vamos por ella, pero el día en que suceda ese encuentro, lo más probable es que suceda un conflicto sangriento.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 354. 28 de Marzo de 1922

<sup>25</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. 2 de Octubre de 1923.

Nabor Camela, representante de Sanctorum, solicita al presidente Álvaro Obregón que detenga la ola de violencia en la que viven los habitantes del pueblo y que era generada por Egidio Sánchez Gavito, quien, “nos arrebató aguas concedidas, nos hostiliza y procura seamos perseguidos por las fuerzas locales y federales.”. El representante pide que, “se terminen las persecuciones e intentos de asesinatos contra vecinos de nuestro pueblo”.<sup>26</sup> En algunos otros documentos, Nabor Camela, muestra su pesar porque, “desgraciadamente llegaron de España Egidio Sánchez Gavito y su familiar Alberto de la Fuente para comprar el rancho de Apetlachica y construir *La Beneficencia*”.

Las inconformidades continúan por el acceso a la tierra ejidal por parte de algunos miembros de la localidad. Estos desacuerdos se manifestarían por varios años. En agosto de 1922, habitantes de Sanctorum exigen al presidente de la Comisión Local Agraria que se les entregue la totalidad de la tierra dotada pues para este tiempo no se había entregado ni siquiera la octava parte de la dotación.<sup>27</sup> Un punto que se aborda en dichas inconformidades es la exclusión de 82 jefes de familia por ser considerados obreros textiles.

Hacia marzo de 1924 la Comisión Agraria del estado de Puebla asigna en definitiva al pueblo de Sanctorum la cantidad de 27 l.p.s de agua durante el año hasta completar un volumen de 851,427 m<sup>3</sup> anuales. En el acto de posesión se presentó Egidio Sánchez Gavito, manifestando que las tierras dotadas a Sanctorum nunca habían sido de riego y, por ende, debían pasar a su estado natural de tierras de temporal, concluyó diciendo que él siempre había sostenido que era ilegal dotar de agua a dicho pueblo.

Con la dotación de la hacienda de “La Uranga” y de “Apetlachica” a Sanctorum se generó el descontento de los habitantes del pueblo de

---

<sup>26</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. 3 de Octubre de 1923.

<sup>27</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. 14 de Agosto de 1922.

Chautenco porque ellos también pretendían que se les dotara con tierras de esta hacienda.<sup>28</sup> Las inconformidades traspasaron el plan de los desacuerdos escritos y se dieron confrontaciones físicas.<sup>29</sup> Años más tarde continuarían las inconformidades por parte de agraristas de Chautenco.<sup>30</sup>

Es en este contexto en que se desarrolla una reunión en Sanctorum de pueblos que compartían conflictos agrarios con haciendas y con pueblos colindantes, así, el 19 de octubre de 1924, llegan al acuerdo de conformar una Federación campesina llamada “Tierra y Hogar” que promulgaría el lema “Tierra y Justicia”. Las delegaciones participantes en la fundación de la agrupación fueron: Confederación Social Domingo Arenas, San Felipe Hueyotlipan, La Libertad, I. Romero Vargas, Momoxpan, Sanctorum, Cuautlancingo, Chautenco, San Lorenzo Almecatla, San Pedro Tlaltenango, San Antonio Mihuacan, El Moral (Texmelucan), Moyotzingo, San Simón Atzizintla, Chautzingo, San Matías Atzala, San Antonio Clatenco y San Francisco Tepeyecatl.

En dicha reunión se abordó el conflicto existente entre Sanctorum y Chautenco, sobre este asunto la asamblea señaló que, “del conflicto suscitado por los pueblos de Chautenco y Sanctorum; dificultades que han acarreado sangre de por medio entre ambos pueblos”.<sup>31</sup> Por lo tanto, uno

---

<sup>28</sup> Habitantes de Chautenco solicitan a la Comisión Local Agraria que se les otorgue tierras de las siguientes fincas: Zavaleta, San miguel Apetlachica y Molino de San Diego. Periódico Oficial. Tomo CXIX, Núm. 18. 12 de Agosto de 1917.

<sup>29</sup> Las confrontaciones físicas se suscitaron desde años anteriores. Como ejemplo podemos mencionar la demanda que presenta José Castillo, casado, de 36 años y natural de Chautenco, ante el Juzgado Menor de Paz de la fábrica *La Beneficencia* por agresiones y robo causadas por Marcial Coyotl y Miguel Cerón, el primero originario de Cuautlancingo, casado y de oficio tejedor de 27 años de edad; el segundo originario de la fábrica de “Santo Domingo”, soltero y de oficio tejedor, 20 años de edad. Las agresiones se realizan sin motivo aparente. AJEP. Juzgado de Cholula. Penal-criminal, Núm. 116, L. #310. 11 de Noviembre de 1920.

<sup>30</sup> Bajo la gubernatura de Alberto Guerrero (1924) se suscitaron algunos enfrentamientos entre las fuerzas federales y agraristas de Chautenco, “un destacamento del ejército federal que hacía un reconocimiento por los pueblos cercanos a Cholula, fue tiroteado...por un grupo de agraristas del pueblo de Chautenco”. Tras entablar un breve combate el ejército federal tomó como prisioneros a ocho personas las cuales fueron consignadas a las autoridades federales (Hernández, 1988:176).

<sup>31</sup> RAN-P. Exp. 3, F163, 19 de Octubre de 1924.

de los propósitos de la naciente Federación sería “velar con extremo celo toda clase de dificultades que se críen en algunos pueblos”.<sup>32</sup>

#### CONFLICTOS INTRACOMUNITARIOS Y EXTRACOMUNITARIOS.

Los conflictos por el acceso y manejo del agua entre Sanctorum y la gerencia de la fábrica son aprovechados para confrontar a dos grupos: obreros y ejidatarios. La confrontación discursiva queda de manifiesto cuando Sánchez Gavito señala en una carta dirigida al gobernador del estado que, “los expresados vecinos, disponen del agua que derivamos del río Atoyac a varios kilómetros de distancia para el exclusivo uso de la fuerza motriz con que movemos a *La Beneficencia*, con lo cual restan, cuando nos la quitan por completo, el jornal a más de 250 obreros que viven de esa factoría”.<sup>33</sup>

Las confrontaciones entre ejidatarios y obreros fueron auspiciadas por el propio Sánchez Gavito. Algunos de los ejidatarios se quejan ante instancias agrarias de que el dueño de *La Beneficencia*, “impresiona a los obreros diciéndoles que si falta agua en la fábrica se debe a que toda se la llevan a la fuerza los *indios*, predisponiéndolos así en contra de los pueblos”. Del mismo modo, argumenta Camela,

Procura tener siempre a personas campesinas inconscientes protegidas por él, las que se encargan, casi obligan a los pueblos a que no hagan ningún reclamo al hacendado en lo que es injusto. En esta forma ha logrado dividir a los pueblos interiormente

---

<sup>32</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 163. La asamblea esperaba que la Federación campesina velaría con extremo celo toda clase de dificultades que se presentaran en los pueblos. El sostenimiento de dicha federación fue por cooperación. La cuota mensual se asignó a 20 centavos mensuales.

<sup>33</sup> RAN-P. Exp. 3, F 167. 6 de Mayo de 1925.

manteniéndolos en constante criminal discordia, el tiempo que dedican los pueblos para pelearse entre sí, él lo aprovecha hábilmente sin duda.<sup>34</sup>

Las disputas por acceso a tierra y agua ponen de manifiesto las percepciones jurídicas en torno a la legislación de los recursos propiedad de la nación. Los usos del río Atoyac se dirigen fundamentalmente a la producción industrial (generación de fuerza motriz) y en menor medida a la producción agrícola.

Hacia finales de 1929, ejidatarios de Sanctorum solicitan ampliación de ejidos a la Comisión Agraria, la institución les niega su petición meses después mediante Resolución Presidencial.<sup>35</sup> Los conflictos con el pueblo de Chautenco por la utilización de aguas de la hacienda “La Uranga” originados desde las dotaciones ejidales continúan hasta estos años, por ello es que habitantes de Chautenco gestionan concesión de aguas de los manantiales en conflicto.<sup>36</sup>

Las disputas por la utilización del agua del río Atoyac continúan entre vecinos de Sanctorum y *La Beneficencia*, como lo señala el comunicado que dirige el ingeniero Manuel Santillán, subsecretario de Economía Nacional, al Departamento de Aguas de la dirección de Geografía en noviembre de 1938. En el escrito el quejoso anota que:

Respecto al funcionamiento de las turbinas que producen la fuerza motriz empleada en *La Beneficencia*, manifiesto a usted que solamente una de ellas trabajó durante los años mencionados (1936 y 1937) a menos de su capacidad normal, en virtud de la escasez de

---

<sup>34</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. Finales de 1924.

<sup>35</sup> RAN-P. Exp. 3, F. 355

<sup>36</sup> Archivo Histórico del Agua (AHA). Aprovechamientos superficiales. Caja 1059, Exp. 14931, F. 108. Solicitud de concesión de aguas emitido por Marcial Paleta y Sixto Ortiz, vecinos de Chautenco, 5 de Noviembre de 1929.

agua en el río Atoyac, originada a consecuencia del uso indebido que hacen de ellas los pueblos circunvecinos, al grado de que para cumplir con los compromisos de la fábrica, los propietarios se han visto obligados a comprar 50 caballos de fuerza a la Compañía de Luz y Fuerza de Puebla.<sup>37</sup>

Las inconformidades por parte de la administración de la fábrica van a ser constantes en los años posteriores. El argumento tanto de los ejidatarios como de la fábrica sigue manteniéndose, la utilización del agua del Atoyac para fuerza motriz pero también para uso agrícola.<sup>38</sup>

Para el 18 de marzo de 1943 el Comisariado Ejidal de Sanctorum dirige una carta a Lázaro Cárdenas para que ordene la salida del destacamento militar que se encuentra en el entorno de *La Beneficencia*.

Como estos atropellos siguen sin compasión por el destacamento y hoy con la amenaza de hacer fuego a todo ejidatario que se presente a las compuertas a reclamar las aguas, y como tal parece que los soldados del Ejército Nacional son para la defensa exclusiva de los intereses del hacendado Sánchez Gavito sin que haya autoridad que los reprima.

Para que cesen las arbitrariedades de que nos hacen víctimas, ordenadas con descarado orgullo por el extranjero Sánchez Gavito, pues ni en las épocas de la Revolución los gobiernos provinciales le concedieron destacamento especial para que le cuidaran sus bienes.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> AHA. Aprovechamientos superficiales. Caja 89, Exp. 1697, F. 79 y 187.

<sup>38</sup> RAN-P. Exp. 33/03 Tomo I, F. 5-63. Dotación y adquisición de aguas. Varias fechas posteriores a 1936. Al ejido de Sanctorum se le otorgó ampliación automática por resolución presidencial, con fecha de 30 de Julio de 1937. Se dota por concepto de ampliación automática, con una superficie de 29,61 has. de terreno de riego, que se tomaron del predio de San Miguel Apetlachica, propiedad de Egidio Sánchez Gavito.

<sup>39</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. 18 de marzo de 1943.

Prácticamente los años cuarenta y cincuenta del siglo veinte estuvieron marcados por las continuas confrontaciones por el acceso al agua entre la fábrica y habitantes de Sanctorum.<sup>40</sup> Se dieron varios casos en los que el destacamento ubicado en la fábrica golpeó o intimidó a los ejidatarios. En 1943 Los soldados detuvieron a Aurelio Mendieta, ejidatario de Sanctorum, lo acusaron por robo de agua en contra de *La Beneficencia*. El ejido defendió al detenido y argumentó que poseían la concesión de aguas de 11 l.p.s para actividades agrícolas, al poco tiempo lo soltaron. Los soldados recibían la orden de no permitir que ningún habitante de Sanctorum o de cualquier otro pueblo tomara agua o la desviara para regar los plantíos. Los soldados vigilantes intentaban disuadir a los habitantes que pretendían el agua mediante la recomendación de que la solicitaran con el administrador de la fábrica, aunque sabían que el administrador nunca los recibiría. Estas fueron situaciones muy recurrentes en estos años.<sup>41</sup>

## LA COMUNIDAD RECREADA

El 25 de Febrero de 1945 sucedió un evento que puso de manifiesto los niveles organizativos de la comunidad, así como las maneras de regular socialmente a los miembros de la misma. El presidente auxiliar convocó a los vecinos de Sanctorum para tratar el asunto del extravío del título de propiedad de las aguas para regar terrenos que eran del fundo legal.<sup>42</sup> El señor Felipe Medrano, quien fungía como Secretario del Comité Particular Administrativo del Ejido fue acusado por la comunidad por el extravío. La

---

<sup>40</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. Varias fechas (años cuarenta y cincuenta).

<sup>41</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. 1943.

<sup>42</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. Varios legajos y fojas (no existe un orden en los documentos). 25 de Febrero de 1945.

presidencia auxiliar lo demandó ante el agente del Ministerio Público municipal quien lo acusó de robo en perjuicio de la propiedad del pueblo. Por las diligencias realizadas por la autoridad ministerial se comprobó que sí tenía en su poder el título de la propiedad de las aguas del pueblo, por lo que se le instruyó proceso legal en su contra quedando detenido hasta que los entregara.

El procesado confesó que un día que estaba en estado de ebriedad junto con Felipe Flores y Guillermo Ramírez, también vecinos de Sanctorum, estos dos sujetos aprovecharon su estado y se ofrecieron acompañarlo a su casa para acostarlo, aprovecharon ese momento y le robaron el título de propiedad. Ante tales acusaciones los indiciados negaron absolutamente haber cometido ese ilícito.

Como el presunto hurto no se pudo esclarecer, el señor Medrano quedó preso formalmente en Cholula. A los señores Felipe Flores y Guillermo Ramírez no se les pudo apresar porque ya estaban amparados. Habían pasado algunas semanas de la detención y del encarcelamiento de Felipe Medrano y mientras se continuaba en la búsqueda del documento, el señor Medrano falleció.

Como la búsqueda se tornaba infructuosa y el supuesto responsable había fallecido las posibilidades de encontrar el título de propiedad se volvieron nulas. En tal circunstancia la asamblea ejidal, después de una acalorada discusión, aprobó por mayoría de votos aplicar una sanción al presunto responsable de la pérdida de tan valioso documento para la comunidad. Pero como Felipe Medrano había fallecido y no se le podía sancionar directamente, entonces se optó por privar de sus derechos de tomar agua para regadío a los poseionarios de sus parcelas.

Para los señores Felipe Flores y Guillermo Ramírez, por haberse comprobado su complicidad en el robo del título, la asamblea junto con el Comisariado Ejidal convino quitarles sus parcelas ejidales y entregárselas a otros vecinos que las necesitaran.

Otro caso que pone en evidencia la organización de la comunidad ocurre en 1948. Don Agustín Tequipanecatl, originario de Sanctorum y vecino de Puebla dejó en aparcería su ejido al señor Catarino Cortés por un tiempo de ocho años. En este lapso el señor Tequipanecatl trabajó como obrero en la fábrica *San Diego*, presentándose en Sanctorum durante la época de cosecha para recibir su parte. En tal situación el ejido consideró que había infringido el orden del Código Agrario y se hizo acreedor a perder todo derecho de poseer parcela de cultivo. Uno más de los elementos que tomó en cuenta el ejido para emitir el dictamen fue que el señor Tequipanecatl estaba sindicalizado y gozaba de todas las prerrogativas, situación contraria a la que se encontraba Catarino Cortés, que solamente se dedicaba a la agricultura. Así que el ejido reconoce los derechos que había creado Catarino y recibe el ejido a su favor.<sup>43</sup> Existen en el archivo ejidal de Sanctorum casos en los que ejidatarios pierden derechos sobre la parcela ejidal al no cumplir con los lineamientos que establece la junta ejidal.

Algunas de las categorías que establece el ejido para posesión de la tierra son: titular, vecindado y posesionario legal. En muchos casos no existen documentos donde se acredite la venta de parcelas, pues ello significaba la pérdida de derechos como miembros de la comunidad. La propiedad de la tierra es un elemento importante de membresía de la comunidad. Así, por ejemplo mantener el goce de los derechos agrarios, implica participar en las actividades del ejido y colaborar con sus respectivas cuotas. Por lo tanto, ser miembro de la comunidad representa tener derechos y obligaciones, así como sanciones en caso de no cumplir con las normas establecidas.

La herencia de la tierra se da por posesión, en algunos casos revisados en los archivos ejidales de Sanctorum observamos que los

---

<sup>43</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. 4 de Febrero de 1948.

titulares de la tierra cedieron sus derechos a cambio de que familiares o conocidos los cuidaran en su vejez o mientras estuvieran enfermos de gravedad. En estos casos, la junta de ejidatarios otorga las posesiones y decisiones de la tierra dentro de la comunidad.

Al respecto podemos mencionar el caso de doña Dionisia Mozo, ejidataria de Sanctorum, quien en 1958 cede sus derechos de dos parcelas denominadas, “La Aguardientería” y “Tanques” a su sobrino Ignacio Costal. Doña Dionisia solicitó al comisariado ejidal que tuviera cuidado de que la parcela no fuera arrebatada por su otro sobrino, Dolores Costal.<sup>44</sup> El procedimiento de derechos de sucesión de las parcelas de la señora a su sobrino se justifica en el Artículo 163 del código agrario, vigente para aquel año. La señora Dionisia acepta la sucesión porque argumenta que ya no puede trabajar la tierra y porque su sobrino la ha ayudado en la compra de medicinas y alimentos. Aquí podemos ver que el poseer tierra de alguna manera podía asegurar la manutención del titular de la parcela.

Por otro lado, la actividad agrícola en la zona de nuestro estudio estuvo supeditada a cuestiones de orden local y regional pero también dependía de contextos mayores. Tal situación se manifiesta cuando a mediados de 1944 el ingeniero Carlos Sánchez, delegado del departamento agrario, hace saber al comisariado ejidal de Sanctorum los lineamientos políticos trazados por el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, con respecto a la agricultura, la sugerencia era que todas las comunidades que habían recibido tierra cultivable sembraran maíz por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial.

Tomando en consideración los momentos que vivimos como consecuencia de las mezquinas pasiones de los países totalitarios, estima en su deber hacer un llamado a todos los campesinos de esta

---

<sup>44</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. 1958.

entidad federativa, para que sin pérdida de tiempo, proceda a abrir al cultivo todos aquellos terrenos con que han sido dotados por el gobierno de la Revolución. Es un deber de todo mexicano cooperar con nuestro gobierno hasta su máximo para conseguir por este medio el triunfo de los países aliados, por tal motivo, esta invitación se hace igualmente a los agricultores en general, suplicándoles de la, manera más atenta que se dé preferencia al cultivo del maíz.<sup>45</sup>

Esta situación evidencia que el ritmo de las actividades agrarias también dependía de coyunturas internacionales, situación que repercutía en las labores fabriles puesto que en tiempo de cosechas era común que los nuevos obreros privilegiaran las actividades de la tierra. Los campesinos de Sanctorum y Cuautlancingo sabían muy bien de estos cambios en los ritmos y tiempos agrícolas pues en estos años la producción de frutas en huertos familiares era importante. La venta de zapote blanco y de algunas variedades de manzanas entre ellas alguna conocida localmente como perón en su variedad de lechero y paraíso era vendida a compradores en los meses de julio y agosto (temporada de cosecha) que venían del Occidente de México, especialmente de Guadalajara. Había años en que estos compradores no llegaban y no sabían la razón de ello. También vendían de manera permanente las hojas del árbol de zapote a panaderos de Huactzingo, Tlaxcala, que utilizaban en la envoltura de pan, nombrado de feria o de fiesta que se expende en las ferias de la zona centro del país y en otras regiones.

El uso, aprovechamiento y control de los recursos naturales generó múltiples conflictos y disputas entre industriales textiles y las comunidades rurales. Las solicitudes de tierras por parte de los pueblos

---

<sup>45</sup> Archivo Ejidal de Sanctorum. 28 de Abril de 1944.

dirigidas a las agencias del Estado refieren de manera reiterativa a una noción de comunidad enmarcada en la legalidad.

Por su parte, los empresarios textiles utilizan los procedimientos jurídicos posrevolucionarios para entorpecer la acción dotatoria. Los amparos en contra de las dotaciones ejidales fueron recurrentes en las factorías de *La Beneficencia, Santa Cruz y San Diego*.

La repartición de tierras no solamente generó conflictos entre pueblos vecinos también se presentaron negociaciones y ciertos acuerdos para evitar que la violencia se recrudeciera. Tal fue el caso del acuerdo al que llegaron Sanctorum y San Lorenzo en el intercambio de tierras susceptibles de fraccionarse para que no se presentaran mayores diferencias entre ambos pueblos.

## **SEXTO CAPÍTULO**

### **FIESTAS RELIGIOSAS Y LA INDUSTRIA TEXTIL.**

Este capítulo tiene la intención de evidenciar que las actividades religiosas y el trabajo textil en el ex distrito de Cholula no estaban disociadas, por el contrario, las administraciones de las empresas en muchos de los casos colaboraban en las festividades de los pueblos. Si bien la fábrica tenía todo un orden laboral severo éste podía ser aligerado, incluso, por los propios administradores al permitir ciertas prácticas como el ingreso de bebidas como el pulque a las instalaciones fabriles. Incluso me atrevo a señalar que la comunidad se trasladaba al espacio laboral.

La dinámica del trabajo textil permitió la socialización de grupos de personas que mantenían intereses comunes o distintos. De igual forma se establecieron relaciones que permitieron establecer amistades y en algunos casos compadrazgos que les permitieron disminuir tensiones que se vivían al interior y al exterior de la comunidad. Obreros con actividades agrícolas organizaban, por ejemplo, una de las mayordomías de mayor importancia en Cuautlancingo, la de San Miguel. El establecimiento de la mayordomía dirimía y establecía límites geográficos entre Cuautlancingo y Sanctorum, del mismo modo atenuaba relaciones ríspidas entre ejidatarios y obreros por el acceso al agua y a la tierra de cultivo en ambos pueblos.

Algunos autores como Bonfil (1988:246) asumen que el hecho de que la fiesta mayor (fiesta patronal) en las comunidades de la región de Cholula sea celebrada siempre en domingo “podría interpretarse como un acondicionamiento de la vida ritual al calendario regular de trabajo”. De hecho en el reglamento patronal de fines de 1906, específicamente en el punto XIV se establecían 19 días de fiestas, la mayoría de ellas religiosas,

en las fábricas poblanas: Año Nuevo, Santos Reyes, La Candelaria, San José, Jueves, Viernes y Sábado Santos, Jueves de Corpus, San Juan, San Pedro, La Asunción, Covadonga, Todos Santos, Fieles difuntos, La Purísima Concepción, La Virgen de Guadalupe y Navidad. El 29 de septiembre, día de San Miguel Arcángel, se tomaba en cuenta para las ciudades de Atlixco y Puebla por ser el santo patrono (Gamboa, 2001:122).

Los dueños de las factorías participaban de manera importante en las actividades religiosas de las comunidades de origen de sus trabajadores. En *La Beneficencia* se realizaba anualmente una fiesta consagrada a la patrona de la fábrica, La Virgen del Refugio:

*En La Beneficencia se veneraba La Virgen del Refugio, hasta ahora está la virgencita, hemos querido recogerla pero no se ha podido, no hemos hecho caso. Allá en el rancho de San Miguel Apetlachica de la unidad, porque era de la fábrica, había un San Miguelito, esta grande el cuadro. La virgencita está muy linda, muy milagrosa y la tienen encerrada allá en la capilla.*

*Del cuatro de Refugio se hacían unos fiestones igual que aquí en Sanctorum, pues como éramos la mayoría de aquí. Cuando era la fiesta no trabajábamos. No trabajábamos también cuando era la fiesta de Cuautlancingo, Sanctorum, Pueblo Nuevo. Cuando era la fiesta en Chautenco tampoco trabajábamos. Cuando era en Pueblo Nuevo sí trabajábamos porque solamente eran cuatro o cinco trabajadores de allá.*

*Era una fiesta grande, enfrente de la fábrica, en el campo muchos juegos, arriba carreras de caballos, corta gallo, se hacía una fiesta grande, bonita. La organizaban los trabajadores. Caballitos, voladoras, hasta baile había. Los patrones cooperaban para la fiesta. Cuando era la fiesta en Sanctorum sí ayudaba, la comisión de aquí iban a verlo y si*

*ayudaba en los gastos de la iglesia y algunos juegos que aquí hacían, siempre cooperaban.<sup>1</sup>*

Para otro ex trabajador la fiesta era muy importante para la vida de los obreros pero también para la comunidad y para los propios patrones a fines de los años cuarenta,

*Un día me nombraron de comisión para la fiesta que se hacía allí en la fábrica. Hacían fiesta del 4 de Julio, la fiesta de la Virgen del Refugio. Se hacía la fiesta religiosa, la misa en la capilla, venían juegos como en los pueblos, hacían baile enfrente de la fábrica, había muchos árboles, venían los patrones porque eran invitados, se ponían a bailar. Los trabajadores pagábamos la fiesta, nos asignaban una cuota y nos descontaban a lista de raya. La comisión recogía y hacía los gastos para todo. Una vez me nombraron de comisión, entre todos dijimos que en vista de que invitaban a los patrones, los vamos a invitar de nuevo, y que los invitamos. Ese día fuimos a traer unos chivos en canal. Que les dan de comer y otros compañeros les hicieron unos pulques de pitaya, aparte las botellitas, las cervecitas y copa. Invitamos a los patrones. Que sacan el pulque entre nosotros. El patrón lo probó y dijo que estaba bueno, mejor que la copa y la cerveza. Y dijo, con razón salen los lunes a curársela y ya no entran. El patrón sabía todo porque el administrador le daba parte, era muy buena gente.<sup>2</sup>*

Los obreros de Cuautlancingo que laboran en las fábricas cercanas generalmente participan en algunas de las celebraciones religiosas de la comunidad. La colaboración se establece mediante una invitación que

---

<sup>1</sup> Entrevista a don Federico Flores Coyotl. 2004, Sanctorum.

<sup>2</sup> *Ibid.*

dirigen los representantes de alguna mayordomía “grande” (San Miguel, Virgen de los Remedios, Santo Entierro) o los fiscales<sup>3</sup> del pueblo cuando se celebra la fiesta patronal.

Dicha colaboración radica en que los obreros “donen” el enflorado de la iglesia, la salva de cohetes, la contratación de música de viento o, en algunos casos, de mariachis para que acompañen a la celebración religiosa dentro de la iglesia y, posteriormente, en el atrio y en la explanada principal.

Los mayordomos que piden el apoyo de los trabajadores obreros dirigen una solicitud por escrito a los obreros de una empresa en específico. Recibida la invitación alguno de los trabajadores queda como representante y organiza una comisión de cuatro o cinco personas que serán las encargadas de hablar con todos los trabajadores que laboran en la compañía y que son de Cuautlanicngo para hacerles saber de la invitación y establecer una cuota para cooperar con la celebración. Posteriormente, la comisión hace entrega de su “buena voluntad” a quienes les solicitaron su ayuda.

Existen algunas mayordomías que son para sectores específicos de la población en razón de sus actividades laborales, por ejemplo, la mayordomía del Corazón de Jesús es destinada a comerciantes. El cargo de San Miguel, desde que se inicia en los años veinte, era especialmente para obreros. Cuando el florecimiento de la industria textil se termina, a

---

<sup>3</sup> Los fiscales portan el cetro de San Juan Bautista y son los encargados de articular el sistema de cargos religiosos. El centro de San Juan Bautista tiene una inscripción que data de 1915, coincide con el periodo en que inician las solicitudes para otorgar ejidos a la comunidad. El cambio de fiscales (a principios de enero) era apoyado (hasta hace pocos años) por varios sectores de la población, entre ellos el rubro de los recién casados tomaban un papel en los rituales, pues eran los encargados de ir por todo el pueblo gritando y portando un carrizo con tiras de listones blancos y rojos el primero de enero fecha en que se hace el cambio de fiscal, el ritual quizá responde a la incorporación de nuevos miembros de la comunidad pues ya son jefes de familia y a la vez susceptibles de cooperar en las actividades religiosas y al mismo tiempo adquieren derechos al interior de la misma.

principios de los sesenta, el cargo se diversifica y personas con otras actividades laborales acceden a la mayordomía.

La posibilidad de que los obreros pudieran ser mayordomos de San Miguel implicaba, de alguna manera, su presencia dentro de las actividades de la comunidad y, por tanto, una suerte de “negociación” con la comunidad para acceder a tierra cultivable. De hecho el iniciador de la mayordomía fue uno, de entre varios obreros, que accedieron a parcelas ejidales. Así, la mayordomía de San Miguel ayudaba a dirimir conflictos con Sanctorum por los límites de las parcelas pero también ayudó a la reorganización de la comunidad y a definir la membresía de sus habitantes, ya fueran obreros o campesinos.

Por otro lado, en la fiesta patronal de San Juan Bautista el 24 de junio existen comisiones de obreros de diferentes fábricas que cooperan para las festividades. Incluso hay un día en que la iglesia celebra misa en honor de la bendición del trabajo y de los trabajadores. En la parroquia, la imagen de San Juan Bautista es elegantemente ataviada, la ropa es donada por alguna familia del pueblo. San Juan porta un báculo<sup>4</sup> en la mano izquierda y una concha<sup>5</sup> en la mano derecha. También se le adorna con milpas<sup>6</sup>, flores y veladoras. La iglesia toda es adornada con flores que provienen de Cholula. En algunas ocasiones las flores han sido compradas en la ciudad de Texcoco en el estado de México, pues asumen que son de mejor calidad pues son cultivadas en invernadero. Esta situación se debe

---

<sup>4</sup> El báculo de San Juan Bautista tiene la siguiente inscripción: “En el mes de septiembre, se entregó el día 6 del año de 1896 esta vara. Es propiedad del señor San Juan Bautista que se venera en el pueblo de San Juan Cuautlancingo. Fue el promotor el señor Guadalupe Meléndez, vecino del mismo pueblo. Se hizo en Cholula”. Al respecto podemos comentar que Cholula se ha caracterizado por una tradición en la elaboración de joyas de plata (Bonfil, 1988).

<sup>5</sup> La concha de plata tiene una inscripción que reza: Recuerdo de los obreros de este pueblo. Cuautlancingo, 24 de Junio de 1934.

<sup>6</sup> Quizá esto tiene que ver con la festividad de San Juan Bautista que coincide con la temporada de lluvias o para recodar la actividad agrícola que alguna vez fue importante en el pueblo. El día 24 de Junio siempre llueve, por lo menos eso es lo que dice la gente de la comunidad. Del mismo modo, uno de mis entrevistados señaló que ese día la hierba buena y el carrizo florecen, que ese es el único día en que les brotan flores, aunque no todas las personas pueden notarlo, a decir del entrevistado.

quizá a la propia experiencia de obreros de haber trabajado en el estado de México o de tener familiares en ese lugar o en la ciudad de México.

El 24 de Junio de 2005 los mayordomos y fiscales de Cuautlancingo organizaron por primera vez, según algunas personas con las que converse, una procesión con la imagen del patrono del pueblo por las principales calles de la comunidad. Los motivos de esta procesión tenían que ver con que San Juan estuviera cerca de los feligreses y especialmente para motivar las lluvias, que en semanas anteriores habían sido escasas. San Juan iba acompañado por una banda de viento, cohetes y, por lo menos, sesenta personas, entre mayordomos y romeros.

Otro espacio organizativo importante es el de la comunidad. El reconocimiento como miembro de la comunidad se otorga a los vivos pero también a los muertos. Uno de los derechos importantes es tener un espacio para ser enterrado en el panteón. El panteón se encuentra organizado en cuarteles que reproducen la organización del pueblo en cuatro barrios. Un miembro de un barrio no puede ser enterrado fuera del espacio que le corresponde. No existe un reglamento al respecto, pero eso es algo que la comunidad conoce muy bien.

El tener derecho al panteón implica haber “colaborado” con las actividades religiosas y haber aportado las respectivas “cuotas” o “limosnas” para los diferentes eventos religiosos que se desarrollan en la parroquia de Cuautlancingo. Las aportaciones quedan registradas en “cuadernos” que están en resguardo de fiscales y mayordomos. Las personas que “están al corriente” pueden exigir sus derechos cuando solicitan algún servicio religioso o escoger el espacio en el panteón (dependiendo de la sección en la que habiten) cuando algún familiar ha fallecido.

## MAYORDOMÍAS Y EL TRABAJO INDUSTRIAL

En el municipio de San Juan Bautista Cuautlancingo existen dos festividades importantes ligadas con la industria textil: “El Encuentro” y “La bajada de la Virgen de los Remedios”.

### “EL ENCUENTRO”

Se celebra el quinto viernes de cuaresma, que puede celebrarse hacia finales de marzo o principios de abril. El inicio de “El Encuentro” se remonta a 1927, año en que Candelario Ramírez y Crescencio Delgado, ejidatarios, mayordomos de La Preciosa Sangre (principal cargo religioso de Sanctorum) y obreros de la fábrica *La Beneficencia* acordaron con los mayordomos de San Miguel Arcángel, los señores Domingo Pérez y Catalino Cuazitl, también ejidatarios y obreros de la fábrica textil de *San Diego* realizar una visita de los vecinos de Cuautlancingo a Sanctorum en el día de la fiesta del santo patrón del pueblo.<sup>7</sup> La celebración tuvo lugar en los límites geográficos de Cuautlancingo y Sanctorum en el paraje conocido como “La Frontera” o “Puente Colorado”. El límite territorial también estaba definido por el paso de agua que irrigaba la zona ejidal.

Los participantes en el evento fueron otros mayordomos de las localidades y habitantes en general. La mayoría de asistentes eran obreros y ejidatarios por invitación expresa de los promotores de la celebración. Un motivo de cercanía y de cierta amistad entre los obreros y ejidatarios iniciadores de ambos pueblos fue que Domingo Pérez era compadre de Crescencio Delgado por haber apadrinado la boda de uno de sus hijos varones.

---

<sup>7</sup> Entrevista a Agustín Pérez Xicotencatl, 18 de marzo de 2002, Cuautlancingo, Puebla.

Los mayordomos de Cuautlancingo otorgaron en muestra de buena voluntad un regalo que consistía en una salva de cohetes para La preciosa Sangre. “El Encuentro” también exhibía un marcado sentimiento de pertenencia a cada una de sus localidades puesto que cada uno de los grupos llevó portando la bandera de sus respectivos pueblos.

Los organizadores acordaron hacer un recorrido por algunas de las calles principales de Sanctorum portando sus banderas y los cetros de los mayordomos. Visitaron la iglesia y la casa de los dos mayordomos de La Preciosa Sangre. Los mayordomos ofrecieron en sus casas alimentos y bebidas a los de Cuautlancingo.

Desde 1927, “El Encuentro” no ha dejado de realizarse. La celebración continúa festejándose en la misma fecha y en el mismo lugar denominado “La Frontera”. Los regalos otorgados por los de Cuautlancingo han sido diversos al paso de los años. La relación entre ambos pueblos se ha mantenido intacta, salvo en alguna ocasión en que los de Cuautlancingo no quisieron atender adecuadamente a los mayordomos de Sanctorum en la fiesta de San Miguel, tal situación fue un agravio tan grande que estuvo a punto de causar una ruptura con Sanctorum.<sup>8</sup>

Ante esta situación de tensión, algunos “*Tiaxicas*”, personas que han sido mayordomos de San Miguel Arcángel y que tienen el derecho y la obligación de participar en las festividades y de cooperar económicamente, decidieron desagraviar a los mayordomos de Sanctorum. Los “*Tiaxicas*” “intentaban no romper la tradición” y formaron una comisión que los visitó e invitó con mucha formalidad a una comida en Cuautlancingo, de esta manera pudo salvarse la relación de cercanía con Sanctorum.<sup>9</sup> Desde entonces, la participación de los “*Tiaxicas*” fue más activa al ser reconocida como la autoridad moral. Regularmente estas personas eran las encargadas de emitir los discursos de hermandad en “El Encuentro”.

---

<sup>8</sup> Los entrevistados no precisaron la fecha del incidente.

<sup>9</sup> Entrevista a Florentino Sarmiento, 13 de abril de 2002, Cuautlancingo , Puebla.

El evento está cargado de ciertas formalidades. Semanas antes de realizarse “El Encuentro” los mayordomos de La preciosa Sangre y una comisión de “*Tiaxicas*” hacen la invitación por escrito a sus homólogos de Cuautlancingo.

En el primer encuentro celebrado en 1927, los gastos corrieron a cargo de habitantes de Cuautlancingo, principalmente de amigos de los iniciadores, que eran obreros textiles de las fábricas de la región. En años posteriores fueron los “*Tiaxicas*” quienes sufragaban los gastos para la salva de cohetes, para la música de viento y para “el regalo”, que era el obsequio que los habitantes de Cuautlancingo llevan a Sanctorum el día de “El Encuentro”.

La elección de “el regalo”, lo decidía el mayordomo de San Miguel Arcángel con la anuencia de los “*Tiaxicas*”, puesto que ellos cooperan para su adquisición. En años recientes, ya no es así porque el sacerdote de Sanctorum indica a los mayordomos de Cuautlancingo que es lo que hace falta a la iglesia, así que les da a elegir entre varias opciones.

En “El Encuentro” realizado el 16 de marzo de 2002, el regalo consistió en una silla de cedro para el sacerdote de Sanctorum. El evento se desarrolló en una aparente cordialidad, donde los principales mayordomos de ambos pueblos aseveraban “la continuación de la tradición de los dos pueblos hermanos, Cuautlancingo y Sanctorum”. La participación fue de 25 mayordomos por Cuautlancingo y de 15 por Sanctorum.

El costo de la silla de cedro y de los cohetes utilizados en la celebración fue absorbido por los “*Tiaxicas*”. En años anteriores los “*Tiaxicas viejos*” habían tenido una importante participación, pues ellos eran los encargados de “decir los discursos” y de hablar acerca de la historia de los encuentros. Casi todos los “*Tiaxicas viejos*” han muerto y

los “discursos” son mucho más breves.<sup>10</sup> Lo que estaría hablando de una transformación o de una pérdida de la tradición, pues aparentemente no hubo quien heredara los saberes de los “*Tiaxicas*”.

En muestra de reciprocidad de estos “pueblos hermanos”, los mayordomos de Sanctorum realizan una visita a Cuautlancingo el día de San Miguel Arcángel, que se celebra el 29 de septiembre. El evento se realiza de manera similar. Semanas antes de la visita, los mayordomos de San Miguel Arcángel y una comisión de “*Tiaxicas*” acuden a presentar “la invitación por escrito y de palabra” para los mayordomos de Sanctorum. De igual manera el recibimiento que hacen los mayordomos de Cuautlancingo se realiza en “La frontera”. Los mayordomos de Sanctorum son recibidos con una salva de cohetes y música de viento. Asimismo, se reitera en el recibimiento la tradición existente entre ambos pueblos.

Los mayordomos de Sanctorum se presentan con “el regalo” que entregarán al sacerdote de Cuautlancingo. El trayecto es similar al realizado en Sanctorum, aquí visitarán primero la iglesia para estar presentes en la misa que se oficia en su honor, deberán permanecer en el atrio de la iglesia mientras queman la salva de cohetes que han llevado luego del término de la celebración religiosa. A continuación, los mayordomos de San Miguel Arcángel hacen uso de la palabra para invitarlos a comer a sus respectivas casas.

Los mayordomos de cada pueblo van acompañados de una banda de música de viento. La banda debe de ser “buena” puesto que es una fecha muy importante, aunque casi cada año los mayordomos de Sanctorum “se las ganan”, es decir, que llevan una mejor banda que los de Cuautlancingo. En la casa de los mayordomos de Cuautlancingo, se ofrece una comida que regularmente es mole, allí se les dará una “atención especial a los hermanos visitantes”. Los “*Tiaxicas*” agradecen la visita de

---

<sup>10</sup> *Ibid.*

los mayordomos de Sanctorum reiterando la costumbre de ambos pueblos. La comida es acompañada por la música de las dos bandas acompañantes. Al término de la comida se brindará con brandy o ron.

Después de permanecer algunas horas en la casa de uno de los mayordomos se disponen a visitar la casa del otro para ir a comer. La despedida se precede de una ceremonia conocida como “La Veneración”, que consiste en que todos los mayordomos asistentes se ordenan en un círculo y esperan que los “caseros”, la familia del mayordomo y sus invitados pasen a visitar a los cetros. Los “caseros” pasan en orden y con mucha calma a visitarlos y besan los cordones que portan las imágenes de cada cetro. “La Veneración” se realiza mientras la banda de música ejecuta el himno nacional.

Este evento es particularmente interesante porque exhibe un marcado sentimiento de localidad. La relación de “hermandad” entre estos pueblos no debe mirarse fuera del contexto de inconformidades y confrontaciones mostradas en las dotaciones agrarias de los años veinte. Cabe recordar que a inicios de estos años la relación entre Cuautlancingo y Sanctorum era especialmente difícil porque se disputaba la dotación ejidal de la hacienda de “La Uranga”, por ello es que no es fortuito que los iniciadores de “El Encuentro” tuvieran dos categorías sociales: obreros y ejidatarios. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, que se manifiestan en la portación de sus banderas, las comunidades muestran un profundo interés por mantener una relación respetuosa que es mediada por los santos.

#### “LA BAJADA”

Esta celebración es conocida así porque la Virgen de los Remedios “baja” del cerro de Cholula “Tlachihualtepetl” (cerro artificial) para visitar la parroquia de San Juan Cuautlancingo en un lapso de 16 días. “La Bajada”

se celebra en los primeros días de febrero, previo a la Semana Santa. La virgen llega en sábado y se va el lunes.

No existe una fecha exacta del inicio de la celebración religiosa, empero, hay cierto consenso en que se originaría aproximadamente en 1930. Al respecto, el señor Agustín Pérez<sup>11</sup> señala que la primera fiesta de la “bajada” la organizó Miguel Caselis, en este año mayordomo de la virgen de los remedios, quien era comerciante de Cuautlancingo y uno de los hombres más ricos del pueblo. La mayordomía ya existía desde entonces pero no se realizaba la “bajada”.

El padre del señor Agustín Pérez, don Domingo Pérez, obrero textil de la fábrica de *San Diego* fue el encargado (desde el primer año de la celebración) de que la imagen de San Diego custodiara a la virgen de los remedios en su recorrido hasta el pueblo de Cuautlancingo. El señor Domingo Pérez fue relevado de su cargo muchos años después.<sup>12</sup>

Los encargados de organizar esta celebración son el mayordomo de la virgen de los remedios y una “directiva”, integrada por un presidente, secretario, y tesorero (mayordomo de la virgen). Los integrantes de la “directiva” deben ser “*Tiaxicas*” porque asumirán el papel de guías al nuevo mayordomo. La “directiva” es la encargada de organizar la festividad ligada a las “costumbres” de la celebración. Otra actividad importante de ésta es que funge como la encargada de solicitar una cooperación a los “*Tiaxicas*” para solventar los gastos de la fiesta. Los gastos son fundamentalmente por pago de cohetes y música de banda que acompañará todo el trayecto de “la bajada”.

La mayordomía de la virgen de los remedios es uno de los cargos “grandes” de Cuautlancingo, por ello el aspirante a mayordomo debe tener una trayectoria moral y económica sobresaliente. Este cargo y el de Santo Entierro, son las dos únicas mayordomías que realizan el cambio de

---

<sup>11</sup> Entrevista al señor Agustín Pérez Xicotencatl. Cuautlancingo, 12 de Junio de 2002.

<sup>12</sup> *Ibid.*

mayordomos dos veces al año, el resto de los cargos se realiza anualmente. La mayordomía es dividida en dos: la “grande” y la “chica”. La diferencia radica en que una es considerada más importante que la otra porque (la grande) es la responsable de organizar la “bajada”. La mayordomía grande recibe el cargo el 15 de agosto y deja el cargo en la segunda quincena de febrero. La chica recibe en la segunda quincena de febrero y deja el 15 de agosto, así se completa el año festivo.

El mayordomo de la “grande” y la comisión inician los preparativos en diciembre, en este mes solicitan de manera escrita el permiso a los sacerdotes del ex convento de San Gabriel Arcángel, quienes son los custodios de la virgen, para que permitan que baje a visitar Cuautlancingo. Otra de las solicitudes se dirige a la presidencia de San Pedro Cholula para que deje el paso libre por algunas calles de la ciudad hasta que complete el recorrido ya establecido y la virgen pueda salir de Cholula.

Asimismo, la misma directiva hace una tercera solicitud al Comité Ejecutivo del Sindicato de Obreros de la fábrica textil de San Diego para que conceda que la imagen que se venera en dicha fábrica salga a acompañar el trayecto de la bajada de la Virgen de los Remedios. La imagen de San Diego también permanecerá en Cuautlancingo los mismos 16 días en que lo hace la virgen.

En el trayecto de “la bajada” la virgen pasa por el barrio de Jesús, anteriormente conocido como el barrio de Tlatempa, perteneciente a San Pedro Cholula; este lugar mantiene una relación estrecha con Cuautlancingo, el motivo de la relación tiene que ver con la solicitud que realizan los mayordomos del Señor Santiago, principal imagen de este barrio, a los mayordomos de Cuautlancingo para que la virgen visite su localidad.

Luego de que la virgen y toda la procesión visita Tlatempa se dirigen a la fábrica textil de *San Diego* donde “descansará”, ahí mientras se

encuentra aguardándola señor San Diego, patrono de la factoría. Hasta 1997, los trabajadores de la fábrica salían a recibir a la virgen y al mismo tiempo a despedir a San Diego, ahora ya no se hace así porque los propietarios de la fábrica han restringido la salida con el argumento de pérdidas económicas al abandonar por algunos instantes los puestos de trabajo.

Por parte del sindicato de *San Diego* hay una comisión que hace la entrega de su patrono a los mayordomos de la Virgen de los Remedios, quienes lo depositan bajo la responsabilidad de una comitiva de señoritas de Cuautlancingo para su custodia mientras dura “la bajada” hasta la iglesia del pueblo. Las señoritas serán las encargadas de trasladar en hombros a San Diego junto a la virgen de los Remedios.

Luego de pasar por la fábrica textil los romeros visitan alguno de los barrios de Cuautlancingo y las principales calles del pueblo. Durante la estancia de la virgen se realizan misas y rosarios diariamente en diferentes horarios precedidos de cohetes y música de viento. Normalmente son familias o negocios de la localidad los que sufragan los gastos de las misas o la enflorada de la iglesia durante las celebraciones religiosas. Hasta hace algunos años las fábricas textiles de Cuautlancingo eran las que principalmente pagaban los gastos de la estancia de la virgen durante sus 16 días de visita, en la actualidad ya solamente algunas fábricas pagan parte de los costos.

Estos eventos religiosos exhiben una relación estrecha entre pueblos vecinos. Empero, mantienen significados de alianzas para disminuir las disputas por tierras y aguas originadas desde las dotaciones ejidales entre Sanctorum y Cuautlancingo. De la misma manera, ilustran las relaciones que existieron entre los dueños de algunas factorías para participar en las actividades religiosas de las comunidades. Aquí la hegemonía es negociada mediante la reciprocidad entre pueblos y fábricas textiles.

Estos pueblos que ya no son campesinos mantienen elementos fundamentales de su identidad comunitaria que son articulados e incorporados a nuevas identidades laborales, como es el caso de identidades que tienen que ver con la industria textil.

## MIGRACIÓN, TRABAJO INDUSTRIAL, CARGOS RELIGIOSOS

*...el desarraigo es nuestra única pertenencia*  
M.C.T

A lo largo de varios capítulos de la tesis hemos señalado que siempre existió una relación entre el trabajo textil del ex distrito de Cholula y la migración local, regional y nacional. Hacia los años 40 y 50 del siglo XX se da otra oleada migratoria importante de obreros y habitantes de Cuautlancingo al Distrito Federal y especialmente al estado de México. Algunos de ellos ya habían tenido cierta experiencia o habían heredado la experiencia de trasladarse o mantenían relaciones de parentesco en esos lugares. En estos años muchos de estos migrantes se apostaron en el rubro de servicios y en el comercio ambulante. Algunos de ellos seguían buscando trabajo en la fábrica y combinaban sus actividades fabriles con los mercados rodantes.<sup>13</sup> El paisanaje y el reconocimiento comunitario ayudaban a establecer ciertos lazos de amistad con personas oriundas de Cuautlancingo vecindadas en el municipio de ciudad Nezahualcoyotl. Del mismo modo, la ciudad de México ofrecía el anonimato para ciertos casos recurrentes de madres solteras, abandonadas, golpeadas y también en

---

<sup>13</sup> Las maneras en que habitantes de Cuautlancingo y Sanctorum han logrado establecer liderazgos por el control de mercados rodantes en el estado de México es un tema que solamente dejo anotado para alguna investigación futura.

situaciones extremas de robo o asesinatos cometidos en el pueblo de origen.

En la colonia el Chamizal y San Felipe de Jesús, pertenecientes al municipio de ciudad Nezahualcoyotl, existe una buena cantidad de personas oriundas de Cuautlancingo que siguen manteniendo relaciones cercanas con su comunidad. Incluso, cuando las colonias se estaban formando, los primeros habitantes de Cuautlancingo que llegaron ahí ayudaron a establecer a sus coterráneos en terrenos o pequeños lotes con la condición de que construyeran su casa.<sup>14</sup>

Un ejemplo es el de doña Ana María Sarmiento Tello quien llegó a la ciudad de México a principios de los años 40 cuando tenía 22 años con sus tres hijos de dos, cuatro y cinco años, huyendo de su esposo, obrero textil, que la golpeaba cotidianamente. Al no aguantar tal nivel de maltrato decidió escapar de la casa donde vivía con su marido en Cuautlancingo. Aprovecho el momento en que su esposo salió a trabajar a la fábrica *San Diego*. Ella nunca había estado en la ciudad de México, pero había escuchado y sabía que personas del pueblo vivían allá, así que sin pensarlo demasiado la entonces joven decidió irse. En la ciudad de México trabajó como sirvienta en casas habitación, en una tortillería y vendió alimentos en la calle hasta que un paisano le ofreció la posibilidad de irse a vivir a la colina El Chamizal y la oportunidad de comprar una fracción de terreno en pequeños pagos y de dedicarse al comercio ambulante. En la actualidad doña Ana María vive en la misma casa que pudo construir luego de muchos años de vender en el tianguis, actualmente la vivienda se encuentra habitada por dos de sus hijos y sus nietos.

Doña Ana es una de las vecinas con más años viviendo en la colonia y en algún momento ha participado en las actividades religiosas que se realizan allí, como es la festividad de la mayordomía llamada “Santo

---

<sup>14</sup> Entrevista a la señora Ana María Sarmiento Tello. Mayo de 2005. Cuautlancingo.

Entierro” que es realizada en esta colonia por los cuautlancingueños desde hace por lo menos veinte años. En Cuautlancingo también existe la misma mayordomía.

La actividad religiosa en El Chamizal está organizada por un mayordomo responsable de custodiar a “Santo Entierro” por un año. Mensualmente el santo “visita” y permanece en la casa de uno de los miembros de la colonia que sea identificado con orígenes de Cuautlancingo. Entonces se lleva a cabo un rosario con la presencia de los vecinos, al final se convidan tamales, atole, refrescos y algunas bebidas alcohólicas. Existe una comisión que es la encargada de elegir anualmente al nuevo mayordomo. En la actualidad ya no se restringe a los identificados con el pueblo, han existido casos en que vecinos que no hayan tenido algo que ver con la comunidad de origen logran ser mayordomos.

Existe un festejo anual en que “los de México” llegan a Cuautlancingo. Esta actividad es el 24 de Junio, día del santo patrono del pueblo, San Juan Bautista. El mayordomo de Cuautlancingo recibe, junto con una comitiva del estandarte de San Juan integrada por jóvenes y señoritas, a los “hermanos” de México. De hecho existe algo que se llama “el encuentro” que se lleva a cabo en la carretera federal Puebla-México, lugar que se asocia a los límites geográficos de la localidad. Este evento es armonizado por música de banda y cohetes.

Como muestra de reciprocidad los “hermanos de México” reciben a fiscales, mayordomos y personas de Cuautlancingo la mañana del 21 de marzo en la zona de Río Frío en el Estado de México. En la recepción hay música de mariachis y cohetes. Posteriormente se celebra una misa en la Basílica de Guadalupe para luego trasladarse a la casa del mayordomo en El Chamizal. Los gastos de la recepción son cubiertos por el mayordomo en turno y una parte es costeadada por los propios oriundos de Cuautlancingo mediante una colecta realizada meses antes. El número de

visitantes a El Chamizal, entre mayordomos y gente del pueblo, varía. El 21 de marzo de 2006 fueron aproximadamente 200 personas que viajaron en cuatro autobuses alquilados por los fiscales de Cuautlancingo. En general, esta mayordomía muestra lazos de amistad, parentesco e identificación comunitaria de origen entre cuautlancingueños y los “hermanos de México”.

En el lenguaje de la migración transnacional esto se ha explicado utilizando el concepto de “nuevo espacio social transnacional”. No pretendo abundar al respecto, solo quiero anotar que estos migrantes articulan relaciones sociales que les permiten refrendar su pertenencia a la comunidad mediante estas celebraciones.

El sistema de cargos es la estructura político-religiosa que constituye el núcleo de la comunidad, el eje por el que se establecen los requisitos de pertenencia, es decir las condiciones de la ciudadanía comunitaria, y a partir del cual se define una identidad colectiva, expresada en una concepción del mundo que sitúa a la propia comunidad como centro cósmico y cuyo etnocentrismo se manifiesta en una variante dialectal de la lengua amerindia hablada, pero sobre todo en un santo patrón y en un ciclo ceremonial anual específicos (Medina, 2003:24).

El sistema de cargos es el ámbito de interacción que a nivel comunitario establece los mecanismos de articulación social e identitaria, de membresía. En términos materiales ha permitido coadyuvar en la recreación de formas productivas, me refiero que ha tenido que ver con la agricultura, con la industria, con el establecimiento de relaciones amistosas, donde se dirimen conflictos por el acceso a la tierra y la posibilidad de movilización geográfica por el comercio y por el trabajo fabril fuera de la comunidad de Cuautlancingo. La comunidad no es un espacio

homogéneo, por el contrario, es un entorno de conflictos, disputas y consensos, por lo que el sistema de cargos articula el descontento popular y legitima la crítica política a las autoridades locales.

En Cuautlancingo el sistema de cargos funciona como un espacio de interacción al interior de la comunidad y fuera de ella, como ya lo vimos en página anteriores. Del mismo modo articula el descontento e inconformidades de diferentes sectores de la localidad. Podemos señalar un conflicto que se desarrolló en junio de 2003 en el marco de la fiesta patronal de San Juan Bautista Cuautlancingo.

La fiesta de San Juan Bautista es la festividad de mayor importancia en el municipio. A nivel regional el evento patronal es importante porque es sabido que el santo patrono es muy milagroso. De igual manera hay un arribo importante de personas de la región, de la ciudad de México e incluso de los hijos ausentes, es decir, de migrantes nacionales e internacionales. Durante la semana previa al 24 de junio, día de San Juan, se realizan diferentes actividades. La principal tiene que ver con el cambio de fiscal, que es el principal líder en el sistema de cargos que aglutina a 62 mayordomos.

El 2003 fue un año especialmente difícil en la política del pueblo porque el presidente municipal de origen priísta, Fernando Meléndez, oriundo de la cabecera municipal de Cuautlancingo, había sido acusado de corrupción y del manejo poco claro de los recursos de la localidad. Algunos de sus detractores eran miembros del PAN y del PRD, enemigos políticos de Meléndez. Del mismo modo era común escuchar en el pueblo que el presidente protegía el mal desempeño de los policías municipales, especialmente del comandante que no era del pueblo, de hecho algunos lugareños se explicaban los abusos del comandante por el hecho de ser de fuera.

Estas eran algunas de las situaciones que se habían vivido en meses anteriores a la fiesta patronal. Lo que desencadenó manifestaciones en

contra de la administración municipal fue un evento que contradecía al desarrollo de las actividades en torno a los festejos. Como parte de las actividades no religiosas se encuentran juegos mecánicos que se instalan en las inmediaciones de la iglesia, ocupando el primer cuadro de la plaza principal. Con meses de anticipación la presidencia renta los espacios para los juegos mecánicos y para los vendedores de diferentes productos (comida y bebidas, juegos de azar, artesanías y demás curiosidades), pero en ese año la presidencia municipal aumentó de forma importante la cuota por permitir la instalación de los puestos. Haciendo alarde de autoritarismo la municipalidad decidió un par de semanas antes cambiar la ubicación de los puestos y juegos mecánicos a un terreno baldío del barrio del Norte, que dista un kilómetro de la iglesia de San Juan. El argumento de la presidencia fue que la extensión del terreno era grande y que eso posibilitaría que los visitantes tuvieran mayor comodidad.

En este contexto se sucedieron enfrentamientos entre comerciantes, algunos mayordomos, personas de la localidad y los fiscales de Cuautlancingo en contra de la policía municipal, presentándose al calor de la discusión el primer conato de violencia. Entonces se inició el repicar de campanas en señal de alerta al pueblo. Alrededor del medio día del 25 de junio de 2003 se reúnen frente a la iglesia alrededor de 500 personas, entre comerciantes y gente del pueblo. La situación se sale de control y explota la violencia, se toma parcialmente la presidencia municipal y se destruyen 26 vehículos oficiales y autos particulares que se encontraban estacionados en el lugar, algunas personas que lograron ingresar al inmueble, sustrajeron documentos diversos para luego quemarlos. Fueron seis horas de intensa trifulca entre policías, mayordomos y comerciantes.

Pasadas las dos de la tarde el presidente municipal apareció en el balcón del edificio con la cara desencajada, como fondo estaban los gritos de la colectividad, incluso se escucharon sugerencias de lincharlo, se comprometió a realizar la feria de San Juan en el lugar de costumbre y de

reparar el atrio de la iglesia, del mismo modo aseguró que no se cobraría cuota alguna a los comerciantes. Aún no terminaba de hablar cuando le lanzaron de nueva cuenta piedras y abucheos. Luego de esto siguió la refriega con los policías hasta que llegó el momento en que se escucharon los primeros disparos por parte de la policía que provocaron que la gente del lugar se dispersara.

En los siguientes días se realizó el festejo a San Juan Bautista en tensa calma puesto que la presidencia municipal había realizado las denuncias por daños en propiedad federal, lo que generaría decenas de ordenes de detención a algunos partícipes de los acontecimientos. La presidencia municipal estuvo cerrada algunos días mientras se restauraba totalmente el orden. Sobre el incidente el subsecretario de Asuntos Políticos de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, Rómulo Arredondo señaló, “es un evento aislado, en el sentido de que fue ocasionado por la fiesta patronal”.<sup>15</sup>

El sistema de cargos en Cuautlancingo se configuró como un ámbito de socialización y de intermediación política tanto al interior como al exterior, ya fuera en el contexto comunitario o en el laboral. La organización de una de las más importantes mayordomías en el municipio fue presidida por obreros textiles que mantenían intereses en la tierra cultivable. El inicio de la mayordomía ayudó a dirimir diferencias por límites territoriales entre Sanctorum y Cuautlancingo, al mismo tiempo matizó la relación tensa entre obreros textiles y ejidatarios.

La reconstrucción discursiva de comunidad se hizo presente a lo largo de la propia celebración de la mayordomía. El evento cargado de simbolismos aludía a la relación estrecha entre “pueblos hermanos” que compartían actividades específicas, la agricultura y el trabajo industrial textil. A pesar de que esta es una comunidad a la que ya no podemos

---

<sup>15</sup> El Sol de Puebla. Jueves 26 de Junio de 2003.

definir como campesina, y mucho menos como indígena, el sistema de cargos sigue cumpliendo un papel central en la articulación de la comunidad, dirimiendo conflictos, diferencias y en el establecimiento de relaciones con localidades de la región. La fiesta patronal continúa siendo un espacio de suma importancia en la organización de la identidad comunitaria y para reorganizar el orden simbólico del pueblo luego de la ruptura que ejercieron las autoridades municipales antes de la celebración de San Juan Bautista. Hasta hace pocos años la fiesta patronal también era escenario para dirimir viejas rencillas (por líos de tierras, diferencias personales, etcétera) entre habitantes de la misma comunidad y con personas de pueblos vecinos.

## **SÉPTIMO CAPÍTULO**

### **CAMPESINOS Y OBREROS. LA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA.**

*A todos nos persiguen nuestros orígenes.*

E.M. Cioran (2003)

En este capítulo estudiaremos cómo la instalación de la industria textil en la región de Cholula modificó de manera acelerada las relaciones sociales comunitarias. La vida cotidiana de la zona se ve transformada por las nuevas dimensiones de horarios laborales y de desplazamiento de estos nuevos obreros al espacio fabril. El trabajo industrial también implicó la adquisición de nuevos conocimientos, concretamente la posibilidad de leer y escribir. El cambio social drástico de la región situó a las personas de manera diferenciada respecto de su participación política dentro del nuevo marco político emergente posrevolucionario. Me refiero sobre todo a las nuevas formas de asociación que tenían que ver con el ámbito sociopolítico, es decir, el ejido, el sindicato y la comunidad agro-industrial.

Se manifiesta una transformación pronta en las nuevas comunidades obreras respecto de las maneras de vestir, un ejemplo palpable fue que la fábrica obligó a los trabajadores a utilizar zapatos al interior de la fábrica. Bonfil (1988:100) distingue una clara diferenciación entre un obrero de los barrios de Cholula: “el obrero usa ropa urbana, tiene relaciones sociales estables y significativas fuera de su propio barrio, dispone de sitios de reunión y recreo en el centro y participa de instituciones e intereses que son ajenos a los demás miembros del barrio”.

Gamboa (2001:187) diferencia la manera de vestir entre obreros que provenían del campo y obreros de la ciudad,

El primero se vestía casi todo de manta: con un calzón de tiro largo y una camisa de manga larga, además de sombrero de palma, sarape y huaraches. El obrero urbano vestía pantalón de cordoncillo y camisa de manga larga, a veces de manta; solía cubrir su cabeza con sombreros de fieltro o gorra de paño y llevaba zapatos cerrados.

La vestimenta llegó incluso a generar algún tipo de desavenencia con los patrones. La misma autora comenta el caso de obreros de *San Agustín* que se negaron a trabajar por tres días puesto que no les habían permitido el ingreso a la fábrica por usar sarapes y sombreros. El argumento de los patrones para tal medida era que el uso de tal indumentaria les permitía introducir objetos y robar (*idem*:188).

Los nuevos obreros, pensando en la segunda y tercera generación, mantienen una relación estrecha con las factorías. En algunos casos los hijos de los nuevos trabajadores fabriles son educados en un ambiente totalmente obrero, donde la tierra tiene otros significados. En este sentido, me interesa reflexionar sobre la memoria, los recuerdos y los olvidos de las personas como la expresión de confluencias de la vida privada y pública. Así, para Pérez-Taylor (2002:19),

La memoria se convierte en el rescate de los recuerdos de los procesos sociales que alguna vez existieron, guardándolos celosamente en la mentalidad del individuo social que, con su capacidad de mantenerlos vivos en su memoria personal, puede enseñarlos cuando sea el momento. El recuerdo se manifiesta desde la narración oral como el

momento en el cual una sociedad se encuentra así misma, prevaleciendo en ella la tradición por el pasado.

La tradición se convierte, en este sentido, en una parte activa de la sociedad. Recordando toda clase de eventos del pasado, como pudiera ser el origen de la comunidad, la tecnología, la agricultura, la pesca, la caza, la construcción de viviendas, los reyes y los sacerdotes, así como la religión, pero también la vida cotidiana y la organización social (...). La memoria es la facultad de retener y recordar lo pasado, siendo su elemento de expresión la tradición, que hace que todo lo recordado se convierta en un proceso social. De esta forma la memoria es la producción y reproducción, que marca en su concreción el acercamiento hacia su interpretación del mundo.

Asimismo, “la memoria se convierte en colectiva, pasando de los saberes individuales a los sociales, a los que la colectividad representa como suyos al significar lo que fue el pasado trasponiéndolo en el presente, de acuerdo con las necesidades de este último” (*ibid.*: 2002:12).

Por lo tanto, las experiencias vividas y heredadas de personas que han trabajado como obreros textiles y como campesinos nos muestra la organización a nivel personal y familiar de ambas actividades. Pretendo entonces subrayar los niveles descriptivos del hecho social asumido como real por parte de los entrevistados.

El trabajo textil ha significado para la vida de las personas y el ritmo de las comunidades una actividad bien definida, me refiero concretamente al calendario laboral, estrictos horarios, salarios básicos (mínimos), trabajo industrial colectivo (línea), algunas habilidades técnicas aprendidas en la propia actividad textil. Pero, especialmente, han aprendido el sentido de autoridad, de organización laboral y doméstica. Algunas de las fábricas de la región han estado afiliadas a la CROM y a la FROC.

## TRABAJO Y VIDA COTIDIANA

*Lo cotidiano es una manifestación  
admirable y modesta de lo absurdo.*

Oliverio Girondo (1994)

Como resultado del nivel de tecnificación de las empresas textiles y de la productividad coyuntural el empleo que han ofrecido a lo largo de su historia ha variado. Existe un número de trabajadores “flotantes” indeterminado porque algunas de las fábricas ocupan diariamente obreros para trabajar solamente por ese día, por lo que es posible ver filas de personas que buscan ser contratadas en tales condiciones.

Las fábricas textiles han establecido la identificación con la actividad industrial como una forma de vida.<sup>1</sup> En *San Diego* estaba formada una orquesta que llevaba por nombre “Santa Cecilia”, la cual era patrocinada por el sindicato, sus integrantes eran los obreros de la propia factoría, algunos de ellos eran de Cuautlancingo. Se realizaban bailes y demás actividades dentro y fuera de la fábrica, del mismo modo, fomentar la cultura y el deporte caracterizó a la industria textil en el país y tenía un doble objetivo, por un lado crear lealtad a la fábrica y por el otro mantener ocupado el tiempo libre de los obreros con actividades y diversiones honorables. La herencia del oficio iría marcando el sentido de clase y una constante negación de lo agrícola.

El trabajo industrial ofreció a los colonos de Cuautlancingo ventajas por sobre el trabajo agrícola. Algunas de las ventajas de ser obrero quedan

---

<sup>1</sup> Uno de mis informantes de Cuautlancingo, don Agustín Pérez Xicotencatl, obrero de 83 años actualmente pensionado y que goza de mutualidad ha estado enfermo desde hace varios años, de hecho está en cama y no puede salir de su casa. Don Agustín extraña ir a la fábrica, echa de menos los telares, incluso sueña repetidamente el trabajo que desempeñaba en la empresa, algunas veces recuerda con añoranza cuando era ejidatario y sembraba maíz y frijol.

en evidencia con las prestaciones y beneficios que otorgaban los patrones de las fábricas textiles, una de ellas era la entrega de bicicletas a los trabajadores. Este vehículo era pagado por los trabajadores en forma de abonos semanales que eran descontados por los administradores. La bicicleta implicaba un medio de transporte eficaz hacia la fábrica, sobre todo si recordamos que los obreros en su mayoría provenían de los pueblos contiguos. La bicicleta exigía el ingreso al trabajo sin retardos. Las bicicletas fueron otorgadas especialmente a los trabajadores de la segunda generación. Incluso hoy día pueden verse rodar estas bicicletas marca *Raleigh* que son utilizadas por los hijos o nietos de los antiguos obreros. La bicicleta forma parte del recuerdo del pasado obrero.

Un espacio interesante de observación de la presencia de la actividad fabril son los baños públicos, que son recurrentes como espacios de socialización. En los baños es posible observar las maneras de comunicación de obreros o ex obreros, un espacio de socialización en el que las personas se preguntan, por ejemplo, en qué turno se está trabajando, qué dice la chamba, qué dice la chinga o la trilla y demás.

La hombría de los obreros se manifiesta al comentar las arduas jornadas trabajadas sin descansar o que se ha trabajado toda la semana e incluso varios fines de semana consecutivamente. El baño es una forma de descanso, pues el vapor ruso o turco, según dónde se acuda, funciona como una suerte de descanso y relajación. También es posible escuchar a los trabajadores comentar acerca de ofertas de trabajo de fábricas o empresas en las que se trabaja, así el baño funciona como un espacio del ámbito laboral. De la misma manera, el baño se crea como un entorno importante de socialización, de comentarios, de chismes, de las situaciones laborales y de inconformidades por parte de los asistentes a este espacio de socialización de recreación y de aprendizaje. A este lugar acuden trabajadores en activo pero también ex trabajadores, que pueden ser obreros jubilados o pensionados, aunque muchos de ellos dejaron el

trabajo por muchas razones que van desde el cierre de las fábricas hasta los despedidos por la edad o por algún accidente.

Cuando se encuentran obreros el lenguaje de las manos identifica a quienes dominan los códigos y mensajes, los cuales pueden ser de saludo, de bromas, albures o burlas que aluden especialmente a la masculinidad y sexualidad. Este tipo de lenguaje es característico de los obreros textiles porque generalmente esta industria produce mucho ruido por la actividad de telares y demás maquinaria, entonces es prácticamente imposible que los trabajadores se comuniquen por otros medios.

Así, el lenguaje de manos en la fábrica es recurrente como comunicación, por lo que quienes han trabajado como obreros textiles lo conocen. Con estos códigos los obreros se enteran si se encuentra cerca el supervisor o capataz y así se pueda descansar por lo menos en algunos momentos. De alguna forma este lenguaje alude a ciertas formas de exclusión, de inclusión y de resistencia ante ciertas disciplinas laborales.

El establecimiento de compadrazgo por la vía del trabajo textil ha sido una constante en la zona de nuestro estudio. Hemos encontrado a lo largo de la revisión de archivos varios casos que ilustran de manera interesante este fenómeno, tal es la situación de Tranquilino Laguna, originario de la ciudad de México y obrero de *San Diego*, Tranquilino se hizo compadre de Faustino Solís, vecino de Pueblo Nuevo de oficio tejedor. El compadrazgo se estableció luego de que Faustino estrenó lanzadera en su telar y le convidó a Tranquilino ser el padrino, desde entonces se llamaron compadres.<sup>2</sup> Al parecer este tipo de situaciones fueron bastante comunes en las fábricas textiles de diferentes regiones. Para el caso del Valle de Orizaba el historiador García Díaz (1981) encuentra al realizar

---

<sup>2</sup> AJEP. Cholula, Juzgado de primera instancia. Núm. 33 L. 308, F.14, Abril 1900. Aquí cabe señalar que Tranquilino Laguna tuvo trayectoria laboral importante por el número de fábricas en las que trabajó: *El Patriotismo*, *La Economía*, *El Papel*, *San Diego*, *Ballantín* y *La Salita*. Tranquilino Laguna se caracterizó por ser un trabajador conflictivo y por mantener constantes riñas con sus compañeros. Empero, el trabajo fabril le permitió desplazarse sin demasiados problemas.

entrevistas situaciones similares para el establecimiento del compadrazgo o de igual manera como una forma de diversión dentro de la fábrica que intentaba aligerar la dura disciplina,

*Cuando por ejemplo se fundía un foco o se rompía una canilla, después de tener el repuesto en las manos se buscaba un compañero estimado para que fungiera de padrino, éste envolvía la pieza que se iba a estrenar en un papel o en cualquier retazo de tela y se lo daba a su compadre para que fungiera de padrino, éste envolvía la pieza que se iba a estrenar en un papel o cualquier retazo de tela y se lo daba a su compadre junto con un abrazo, y esto sellaba el compromiso de invitar a la salida a comer garnachas y tomar pulque (ibid:47).*

Los conflictos y diferencias entre los obreros se dirimían por los Juzgados Menores de Paz establecidos en las mismas fábricas. Algunos de los motivos de disputas se referían a motivos personales y al propio acceso a la tierra si recordamos que muchos de los obreros seguían manteniendo una actividad agrícola en sus comunidades de origen. Una situación que agravaba las diferencias era el consumo de pulque o mezcal dentro de la fábrica o en las inmediaciones. Uno de los hábitos alimenticios de la población textil era precisamente el consumo de pulque de manera cotidiana. Esto se debe en buena medida a que el maguey era generalmente utilizado para señalar los límites entre parcelas.

## TIEMPO AGRÍCOLA Y TIEMPO FABRIL

*Ya sabes hermano que el Lunes es Domingo;  
El Martes otro igual,  
Los Miércoles a la Iglesia has de ir y rezar;  
El Jueves es media vacación;  
El Viernes muy tarde para empezar a hilar;  
El Sábado es nuevamente media vacación.*

Divers Crab-Tree (1639) Citado en E. P  
Thompson (1984)

La producción industrial textil transformó las nociones del tiempo laboral, noción distante a los tiempos agrícolas que imperaban en la región de Cholula, caracterizada por el trabajo en el campo. En comunidades agrícolas el tiempo es organizado por las lluvias que a su vez marcan el tiempo de siembra y cosecha. Del mismo modo el trabajo con animales de traspatio (pollos, guajolotes, borregos, vacas) se rige precisamente por estos ciclos agrarios.

Al respecto Thompson (1984:241) se pregunta cómo se ha transformado la percepción interior del tiempo en sociedades que se transforman en industriales y también se cuestiona respecto de la reestructuración de los hábitos del trabajo y qué relación se establece con los cambios en la representación del tiempo. Thompson, interesado en el análisis de la conformación de la clase distingue nuevas formas de medir el tiempo la cual implica una diferencia entre el tiempo de los patrones y el tiempo propio de los contratados.

Con el inicio de la actividad textil, el trabajo se experimenta en un espacio específico que es la fábrica, la cual marca una nueva dimensión y medición del tiempo. El ingreso a la factoría está determinado por el

horario que mantenga el obrero, primer, segundo, tercer o cuarto turno. Aún es posible escuchar en la región el pitido de la fábrica que marca el inicio y el fin de las actividades fabriles en los turnos de trabajo. El pito alude a una mayor sincronización del trabajo textil.

Thompson (1984:249) señala que no es muy clara la existencia de relojes en la época de la revolución industrial inglesa, empero, comenta que es muy seguro que hacia finales del siglo XVI se erigieron relojes en iglesias y lugares públicos. En Cuautlancingo el sonido del reloj y las campanas han servido para marcar los ritmos tanto laborales como religiosos. El reloj que se encuentra en la torre de la iglesia puede escucharse a varios cientos de metros a la redonda. El sonido se marca cada quince minutos, es decir, cuatro veces cada hora y se escucha durante las 24 horas del día.

El sonido de la campana es audible a varios kilómetros a la redonda y cumple la función de indicar las actividades religiosas. Dependiendo del repicar de campanas es posible identificar cuando son campanadas que llaman a misa, cuando doblan anuncian la misa de difunto o cuando repican constantemente refiere a un llamado de alarma que puede ser por robo a la iglesia o por algún otro evento. Algunas personas recuerdan que en Cuautlancingo había misa a las cinco de la mañana, es decir, que se podía asistir a la celebración religiosa antes de llegar a las fábricas cercanas a trabajar. Así, nos hemos referido a tres tipos de sonidos que marcaban el ritmo religioso de la comunidad, la marcación del tiempo por el reloj de la iglesia y el pitido propio de las factorías textiles que anunciaban, el inicio, el descanso y el fin de la jornada laboral en cada turno, a su vez estos sonidos también marcaban las actividades domésticas, especialmente al preparar los alimentos y llevarlos a la factoría.

La precisión del tiempo fue esencial en las nuevas sociedades industriales europeas. Thompson (1984) registra que los relojes de pared

empezaron a difundirse de manera importante desde 1660 y los relojes que tenían minuterero hicieron su aparición más tarde. En la zona de nuestro estudio los relojes de pulso y de pared se popularizaron a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta. Fue común que en estos años ambos relojes pudieran adquirirse mediante la compra en abonos que ofrecían las primeras mueblerías en Cholula. De hecho aún es posible ver en casas de familias obreras este tipo de relojes de pared con péndulos que marcan el tiempo con música de fondo. Generalmente estos relojes estaban incrustados en armazones de cedro o de caoba. Por otra parte, el reloj de pulso marcaría la distinción entre campesinos y obreros. De la misma manera, esta medición del tiempo aludiría a un contexto más urbano que agrícola y, por ende, rural. El tiempo entonces aludiría a una diferenciación de status. El paso del trabajo agrícola al fabril o la combinación de ambas actividades fue un proceso lento y difícil. El lenguaje utilizado en la factoría refiere a ciertos antecedentes agrícolas, por ejemplo utilizar la palabra *trilla* (término utilizado para cosechar trigo) para referirse a las arduas jornadas laborales en la fábrica textil.

La resistencia a una nueva forma de trabajo que atentaba contra la salud de los trabajadores también fue algo recurrente. Los males por tuberculosis fueron experimentados por los nuevos trabajadores que convivían en la fábrica con poca iluminación y ventilación. En el cambio de las formas de trabajo también estuvieron presentes algunas maneras de resistencia por parte de los trabajadores, las cuales no cambiaban de manera importante su condición pero la hacían menos dura.

La inasistencia a la fábrica fue una práctica bastante común en la industria textil de Inglaterra hasta el siglo XIX y XX. San Lunes era una actividad que se vivió en donde existieran pequeñas industrias, minas e industria fabriles (Thompson, 1984). Era parte de la costumbre que los trabajadores destinaran el lunes para atender asuntos de índole personal.

El San Lunes se popularizó en casi todas las zonas industrializadas del país. Por otro lado, en el trabajo agrícola no existía esta práctica.

También se da la transformación de las actividades religiosas a nivel comunitario, ejemplo de ello es que los festejos religiosos se trasladan a los domingos, en este punto debemos recordar que en Cuautlancingo tiene un importante sistema de cargos con alrededor de 62 mayordomías, entre ellas destacan la mayordomía de San Miguel que surge en los años veinte y que sus principales propulsores fueron obreros textiles.

#### MEMORIA Y RECUERDOS DE CAMPESINOS Y OBREROS.

Los recuerdos de trabajadores de la segunda y tercera generación ponen en evidencia las maneras en que se aprendía y se vivía el oficio de obrero textil. Tal es el caso del señor don Federico Flores Coyotl<sup>3</sup>, obrero de 82 años, que ilustra de manera muy interesante procesos de cambio social y de transformación de la vida cotidiana originada por el trabajo textil, que se presenta como una posibilidad importante de vida.

*Mi papá trabajó en La Beneficencia. Mi mamá se dedicaba a los quehaceres domésticos. Yo entré a aprender desde chico, nomás nos daban tantito colegio y luego a trabajar.*

*Mi papá me metió a aprender, luego ya fui aprendiendo y me dieron dos telarcitos, luego ya me subieron a tres, cuatro era lo máximo. Entré como a los 14 años a trabajar. Yo trabajaba de ayudante, pero como veían que ya podíamos ya nos anotaba de suplentes. Había un rol de suplentes allá en el sindicato. Cuando había asamblea del sindicato de trabajadores metía uno su escrito para que le anotaran como suplente*

---

<sup>3</sup> Entrevista a don Federico Flores Coyotl, 2004. Sanctorum, Puebla.

*para que ya les fueran dando su mochadita cuando faltaran los oficiales. Yo era tejedor.*

*Todos los trabajadores llevaban a sus hijos para aprender el oficio. El papá tenía un oficio pero le decía al hijo si quería aprender su oficio o quería aprender en otro departamento. Mi papá era velocero de preparación y nosotros éramos del tejido, nada más había puro tejido.*

*Yo se leer y escribir, aprendí en la escuela y en la fábrica terminé de aprender, había escuela. Entrábamos a las 4:30 y salíamos a las 6:00 de la tarde. Había un profesor que nos daba clase por parte de la empresa. La empresa le pagaba al profesor.*

*No trabajaban mujeres, eran puros hombres, eran de Chautenco, Cuautlancingo, Pueblo Nuevo, San Lorenzo y unos pocos de Puebla. Yo conocí a los patrones, Alberto de la Fuente y Egidio Sánchez Gavito, era muy buena gente con todos los trabajadores, especialmente el patrón mexicano, bastante, le pedía usted una ayuda, un favor, un préstamo o lo que sea. Pero con el otro patrón no se prestaba para dialogar. Eran socios, pero eran diferentes. Cuando venía el dueño, don Alberto, todos contentos y cuando venía el otro decían, vete a la chingada. Nos trataba mal, entraba y ni nos hablaba. Y el otro patrón saludaba a todos los trabajadores.*

*Antes La Beneficencia era como ahora la VW, daba de comer a mucha gente. Pero en aquellos años La Beneficencia era de las fábricas grandes. Éramos como 160 trabajadores, eran tres turnos.*

Este testimonio evidencia que el futuro para los jóvenes y niños tenía que ver con el trabajo en la fábrica. El ámbito fabril era difícil pues había que hacer méritos desde el cargo de suplente para poder aspirar a tener con los años un puesto de trabajador oficial. Del mismo modo, el acercamiento a la fábrica implicaba el aprendizaje de las corruptelas del sindicato para

con los trabajadores. La fábrica también era el espacio para aprender a leer y escribir.

El aprendizaje de obrero también significaba asumir respeto a los patrones y especialmente disciplina y regulación moral. Asimismo, significaba un cambio importante en los hábitos alimenticios, me refiero concretamente a los horarios de comida.

*Se veía bien bonito, mi mamá no tenía reloj, el reloj era el sol. Antes en su cocina rascaba su hoyito y decía que ya eran cerca de las doce, le veía la sombrita al hoyito. Y todas las señoras se iban a dejar las comidas, salían a las 12:00 a comer, unos venían hasta sus casas a comer. Ahora donde esta la escuela era un tanque de agua, estaba lleno de agua y se criaba mucho pescado, eran dos tanques y todo alrededor las señoras se sentaban debajo de los árboles, iban las señoras con sus canastas, las esposas se sentaban debajo de los árboles con sus esposos ya hasta tenían sus lugares. Ya cada quien tenía sus árboles. Una hora era de comida. Todas las señoras corrían afiladitas, una adelante, otra más atrasito, otras ya esperando a su marido debajo del arbolito. La fábrica silbaba la hora de entrada y de inicio. Las máquinas paraban, se paraban los motores, ya cuando entraban los obreros se echaban otra vez.<sup>4</sup>*

Son interesantes los sonidos de la fábrica pues marcaban en buena medida los ritmos de la vida cotidiana, la hora de levantarse, de ir a trabajar, de salir a comer, la hora de descanso, la hora de salida. Los ritmos que marcaba no solamente eran para los trabajadores sino para las comunidades en general. Los ruidos y pitidos de la fábrica están asociados

---

<sup>4</sup> Entrevista a la Sra. Olivia Flores (hija de don Federico Flores Coyotl, obrero textil). 2004, Sanctorem, Puebla.

con el trabajo, es por ello que cuando las fábricas dejaron de trabajar y por ende los ruidos de la industria textil cesaron, las expresiones son alusivas a la tristeza por no escuchar a las fábricas funcionar.

Del mismo modo, para otro de mis informantes,

*Mi horario como niño obrero dependía del turno en que me llegaba a encontrar, si por ejemplo estaba en la mañana, entonces era de siete a cuatro de la tarde. En algunas partes ya se manejaba de siete de la mañana a 4:30 de la tarde para el sábado salir a las 12:30, pero daban una hora de comida. El horario era diferente al de hoy.*

*Antes las jornadas eran más largas, se acortaron las jornadas, ahora ya no dan la hora de la comida, ahora en la marcha del mismo trabajo tienes que acomodarte para comer. Anteriormente decían 'paraban el movimiento', quitaban la luz a las doce del día y ya todo el mundo sabía que era la hora de comer, silbaba la chicharra de la fábrica para que toda la gente saliera a comer y a la una ya todos tenían que estar en su puesto de trabajo porque en ese momento volvían a conectar la luz, entonces por eso en todas las fábricas de por aquí la gente le llevaba a sus esposos, a sus papás, a sus hermanos la comida, porque había la oportunidad de comer, el lugar de comida, era donde se podía.*

*Cuando yo estaba muy chico yo acompañaba a mi mamá, ya cuando crecí un poco más yo iba solo. Ellos salían de la fábrica y en un campito o debajo de un árbol o donde se pudieran acomodar para que no les diera el sol, ahí llegaba la esposa o la hermana y tendían allí en el suelo. Yo como era chamaquito y ya todos los lugares estaban ocupados me iba a comer al panteón. Cuando estuve en El Patriotismo, cuando yo salía, ya todas las personas estaban comiendo con la esposa y tenías que buscar tu espacio y lo primero que yo encontré fue hasta el panteón, ya que no había lugar. A mi hermana me llevaba la*

*comida, aquí yo tenía más o menos como 12 años, mi hermana tenía 14, cada quien se sentaba en una sepultura y en otra la poníamos como de mesita, nos quitaba tiempo de la hora porque estaba retirado de la fábrica, era más de medio kilómetro, entonces en lo que salía uno de la fábrica hasta llegar al lugar donde comía, como mínimo te llevabas un cuarto de hora, entonces te apurabas a comer, te esperabas una media hora y regresar nuevamente al trabajo y ya cuando redujeron el horario, entonces todas las personas o llevaban desde la mañana su comida que era normalmente tacos, de frijoles por lo regular o de huevo porque no alcanzaba para más.*

*Cuando se cambió el horario ya no iban los esposos o los hijos, en algunos casos había unos niños que les llamaban “canasteros”, llevaban las bolsitas de los tacos para que llegaran más calientes, llegaban a la portería de la fábrica, tocaban y cada canasta llevaba un papelito para quien era y el portero las entregaba. De esa manera uno podía comer tacos algo tibios, de otra manera si los llevabas temprano te los tenías que comer fríos. En la marcha del trabajo tenías que ir comiendo, si es que te daba tiempo y si no pues te quedabas sin comer, así como te los llevabas así regresabas tu comida.*

*Cuando tu esposa o algún familiar te llevaba de comer, te llevaba té o atolito, pero ya después como todo te llegaba muy frío empezó a entrar el fresco y es por eso que normalmente en todas las fábricas lo que se acostumbra hasta la fecha es el fresco acompañado de una torta, ese es el desayuno y tienes que comer entre algodón. Si es cosa que si tienes que caminar y patrullar tus máquinas, a veces dejas tu taco aquí y tienes que regresar porque sigues trabajando y ves que tu taco ya se quedó atrás y tienes que correr para ir a traerlo. Te tienes que acomodar a fuerza si es que quieres comer, de otra manera nunca vas a comer, mejor deja desayunado en tu casa y hasta que regreses. A mí me tocó en algunas fábricas en que la “trilla” estaba muy fuerte y no te*

*daba tiempo de comer, entonces lo que hacía es que me preparaba mi esposa un licuado, entonces ahí lo llevaba y cada que pasaba por donde dejaba mi bolsita sacaba mi bolsita y me lo empinaba, los tacos no porque de todas maneras no los comía. Mucha gente hacía lo mismo porque no te permitían que te sentaras, tenías que estar parado, en una fábrica es muy difícil que te dejen sentar un poco a descansar, no te dejan, tienes que estar en movimiento todo el tiempo, porque si no te dicen que te sobra tiempo y te dicen que si tienes tiempo para descansar entonces tienes tiempo para trabajar. Así se maneja hasta hoy. No a cualquier hora puedes comer, la fábrica te da un lapso de tiempo y si pudiste comer que bueno, pero si no fue así ya no, te tienes que aguantar porque ya pasó la chance.<sup>5</sup>*

La comida con la familia fuera de la fábrica estaría aludiendo a reminiscencias agrarias que poco a poco la industria textil se encargó de suprimir. Era bastante común en el mundo campesino que cuando el esposo se iba a trabajar a la tierra de cultivo la esposa le llevara los alimentos al campo. La industria subordinó a los obreros a los horarios marcados por la fábrica al impulsar sus propios ritmos desplazando poco a poco a los agrícolas, prueba de ello es que la fábrica permitía la salida de los trabajadores para estar con sus familias para alimentarse. Del mismo modo, la dieta de los obreros se fue transformando de manera drástica al reducirse cada vez más los tiempos para comer.

El trabajar en la fábrica significaba una disciplina, incluso en la manera de vestir. Así por ejemplo, el uso cada vez más común de zapatos era resultado de la imposición del trabajo.

---

<sup>5</sup> Entrevista Señor Florentino Sarmiento. Cuautlancingo, Octubre de 2003.

*Cuando entré a la fábrica no usaba zapatos, de principio íbamos descalzos, había esa concesión de las empresas, ya últimamente vinieron a salir los zapatos de llantas. La fábrica obligaba a los obreros a entrar con zapatos por cualquier accidente, a veces se caían fierros y se podía uno machucar. Ya después trabajando ya uno se compraba zapatos porque la vida ya había cambiado.<sup>6</sup>*

El usar zapatos respondía a la obligación laboral y al cambio social comunitario. Es interesante como el uso del calzado también se relacionó con la diferenciación social.

*Había señores grandes que no usaban zapatos en la fábrica, andaban descalzos y otros con guarache. Cuando yo era más grande ya empecé a usar zapatos, pero al principio no y mucha gente no usaba. Yo empecé a usar zapatos porque mi mamá ya no quería que anduviera descalzo, pero tiempo después ya los obligaban a usar zapatos, teniendo en cuenta que era para evitar accidentes: un machucón, una cortada o cosas así, pero más antes no. Ya después era una exigencia.<sup>7</sup>*

## EL APRENDIZAJE DEL OFICIO

El emplear niños para el trabajo textil en fábricas de nuestro interés fue una práctica generalizada que respondía a que los padres motivaban el aprendizaje del oficio, esta situación se debió a que en ciertos momentos la agricultura dejó de tener los rendimientos a los que los campesinos estaban acostumbrados.

---

<sup>6</sup> Entrevista a don Federico Flores Coyotl, 2004, Sanctorum, Puebla.

<sup>7</sup> *Ibid.*

*Yo ayudaba a mi papá a trabajar los terrenos. No descansaban los terrenos, sembraban maíz y sembraban trigo, había dos cosechas al año. Todavía me tocó segar y antes había laderas por allá por la barranca y acarreábamos los manojos de trigo y los amontonábamos y luego iban los caballos y los toros a dar hartas vueltas, lo pisoteaban bien y desgranaban el trigo y lo envasaban en costal y lo acarreaban en burrito o como pudieran. Luego llegaron las trilladoras y ya los almacenábamos en un cuartito.*

*Luego ya vino la calamidad del tiempesito, ya empezó a fallar el agua y ya no se sembraba el trigo. Me fije que cuando sembraban trigo quedaba el rastrojo y eso mismo le servía como abono, lo volteaban, allí se pudría. Llegaba el maíz a sembrar, cosechas buenas de maíz, pero nomás se acabo la siembra de trigo también empezó a mermar la siembra de maíz. Ya no crecía la milpa, ya nomás crecía chica y se amarillaba, empezó a fallar. Si le echábamos fertilizante había cosecha y si no se le echaba no había.*

*Y fue la calamidad del tiempo de que se escaseo el agua y ya no hubo. Muchos íbamos dejando de sembrar porque se perdía, por la yunta, los pizcadores, los que ayudaban, eran gastos. Los terrenos ahora casi están abandonados. Ahora en este año hubo una agüita normal. A ver si Dios quiere sigue bien el tiempo hay que sembrar otra vez. Sinceramente crecimos en la pobreza, antes mi mamá salía a leñar al campo. Juntaba su tercio de chinamite,<sup>8</sup> su tercio de varas, polocote<sup>9</sup> para hacer tortillas y para hacer atole. Antes las señoras se levantaban a las 4 o 5 de la mañana a hacer el atole y hacer las torillas. Íbamos al molino de Santo Domingo y también íbamos a Cuautlancingo, cuando*

---

<sup>8</sup> Así se le conoce localmente a la planta seca del maíz. Residuos del maíz luego de la cosecha.

<sup>9</sup> Hierba silvestre seca.

*mi papá se iba a trabajar ya desayunaba calentito las tortillas y el atole.*<sup>10</sup>

Habitantes de Cuautlancingo que no eran hijos de obreros pretendían encontrar un espacio en alguna de las fábricas de la zona: *El Patriotismo, La Economía, La Salita, La Beneficencia, San Diego* o *Santa Cruz*. Los que eran hijos de obreros mantenían cierta ventaja pues sus padres podrían heredarles el puesto, eso era permitido por las factorías. Aunque también hubo casos en que el ingreso a la fábrica se tornaba difícil. El sindicato de la empresa decidía quien entraba a laborar y quien no,

*Mi mamá pidió de favor a algunas personas que trabajaban ahí en la fábrica, entonces ellos hablaron con el comité, con el sindicato para que me dieran la oportunidad de que entrara porque no era cosa de que nomás llegaras y dijeras “quiero trabajo” y ya estoy adentro.*

*El comité sindical decía cuando hacía falta trabajadores y en qué parte de la fábrica, entonces tendrías que ir a aprender a tal lado, no era de escoger, eso iba de acuerdo a las necesidades de la fábrica. En ese tiempo había personas que te enseñaban bien y con buenas palabras pero en ese tiempo existían personas que te regañaban y que si lo hacías mal te daban tus manazos en la cabeza o te daban una patada en las pompas. Por ejemplo en el departamento de tróciles habían unos garrotitos que le llamaban ‘nagualitos’, agarraban un ‘nagualito’ y te daban un nagualazo y dolía mucho porque era de madera, era un rodillo por decir, nada más que iba forrado con tela pero de hecho la telita nada más lo cubría para que ahí se enredara el algodón, pero dolía mucho.*

---

<sup>10</sup> Señor Trinidad Romero. Entrevista, 2004, Sanctorum.

Entonces la fábrica se presentaba como un empleo seguro y al cual accedían a prestaciones que no tenían al trabajar la tierra. Aunado a esta situación debemos recordar que el acceso a la tierra era restringido pues los nuevos obreros no eran susceptibles de recibirla. Esta situación es percibida así por algunos obreros,

*El trabajo de la fábrica es seguro, te pagan cada ocho días, mientras que el campesino solo tiene dinero hasta que saca su cosecha. A veces al sindicato le conviene contratar a campesinos, les conviene hacerlos a su manera, que ahí se vayan a hacer obreros, por la sencilla razón de que la gente de campo está acostumbrada a ganar poco, no sabe realmente sus obligaciones y derechos como obreros, por lo mismo de que nunca han trabajado. A esos campesinos que llegan a hacerse obreros la empresa les dicen, 'tu sueldo es tanto', a veces son sueldos que tienen que ser mayores, pero la gente se emociona porque en el campo solamente sacan lo de sus cosechas, en las fábricas hay algunos ventajas por ejemplo, los días festivos no se trabajan.<sup>11</sup>*

Por otro lado, el señor Trinidad Romero señala,<sup>12</sup>

*Mi papá trabajó en La Beneficencia, más antes trabajó en Puebla, en San Joaquín, ya después se vino para La Beneficencia, allí estuvo trabajando hasta que se murió. Yo entré niño a trabajar a la fábrica, digamos a aprender de unos 10 años. Antes nos dejaban entrar, éramos chamaquitos que apenas nos estirábamos para alcanzar las máquinas.*

---

<sup>11</sup> Entrevista señor Florentino Sarmiento. Cuautlancingo, Octubre de 2003.

<sup>12</sup> *Ibid.*

*En la fábrica no había mujeres, había puros hombres. En esos años nos criamos en la pobreza, aunque mi papá trabajaba pues siempre no le alcanzaba para el sostén del hogar. Al ver que mi papá se afligía porque no le alcanzaba el dinero, le dije a mi papá, que me llevara a la fábrica y el me preguntó si yo aguantaría, pues yo le dije que sí, llévame, le dije. Me dijo que iba a hablar con el secretario, eran varios chamaquitos de la edad. Pues hay andábamos con el entusiasmo de entrar a trabajar. Me fui mejorando en mi sueldo, me dieron de mudador ganando 19.60 a la semana. Yo le dije a mi papá que hiciera un escrito y que lo metiera para oficial trocadero, mi papá se rogó y que le hacen el escrito solicitando que me anotaran en el rol de suplentes a oficial. Me anotaron, pasaron los años y yo andaba de mudador, pero fue bajando, ya eran dos turnos. Llegó la ocasión en que me dieron el puesto de oficial trocadero, pues ya después yo me ganaba mis 36 o 38 pesos, ya de oficial ya me gustó más.*

Con respecto a la imposibilidad de acceder a tierra cultivable, podemos señalar los recuerdos del señor Trinidad Romero,

*Mi papá no tuvo ejido, no le tocó tierra ya. A los obreros no les dieron tierra porque como trabajaban allá el patrón no quiso, pues como el pueblo le expropió, por eso no les dio terreno. A algunos si les dio. Yo no tuve ejido. Mi papá tenía un terrenito que le dieron pero no había pertenecido a la fábrica, eso fue del ejido de Sanctorum, no de las tierras de la fábrica. Sembrábamos en tierras de propiedad. El terreno que tenía yo se convirtió en escuela. Y le cambiaron el terreno y le dieron otro cerca de la fábrica. La escuela siempre estuvo en el mismo lugar sólo que ahora ya se amplió más.<sup>13</sup>*

---

<sup>13</sup> Idem.

De la misma manera el trabajo industrial trajo consigo cambios sociales en la población. La experiencia de vida de don Florentino Sarmiento<sup>14</sup>, obrero textil de 55 años, ilustra de manera muy interesante estos cambios de socialización y de transformación de la vida cotidiana de Cuautlancingo. El trabajo fabril se presenta como posibilidad importante de vida.

*Mi padre fue obrero textil, trabajó en El Patriotismo, el mayor tiempo que pasó fue allí, no se si tiempo atrás trabajó en otra fábrica o no, pero allí estuvo hasta que falleció. El tenía un oficio que anteriormente le llamaban cañonero, lo que pasa es como a medida que va pasando el tiempo en algunos oficios lo iban cambiando. Yo cuando llegué a ser obrero textil ya no conocí ese tipo de trabajo de cañonero. No supe realmente en que consistía ser cañonero, yo nada mas de muy chamaco lo escuchaba, entonces él luego se volvió “conero” no se si era la misma máquina por decir que le cambió por modernizar la maquinaria ya tuvo otro nombre o fue distinto. Ya cuando falleció tuvo varios años trabajando como “conero”, hoy todavía existe ese oficio de “conero”. Sus hermanos también fueron obreros, sus hermanos trabajaron allí (La Beneficencia) pero estuvieron en otras fábricas aparte de ésta.*

*Los de Cuautlancingo iban a trabajar porque la mayoría eran obreros, ellos buscaban un acomodo donde hubiese la oportunidad de tener un “lugarcito”, que así se le llamaba, una base en alguna fábrica. El trabajo en la fábrica era como herencia, buscaban la manera de acomodar a su familia, a sus hijos, ahí mismo en esas factorías, eso se permitía.*

---

<sup>14</sup> Entrevista Florentino Sarmiento, Cuautlancingo, Octubre de 2003.

El trabajo en la fábrica generaba recursos importantes para algunas de las familias de Cuautlancingo, Sanctorum, Chautenco, Momoxpan y San Lorenzo Almecatla. La relativa cercanía de las fábricas y la pobreza potenciaba el acceso a estos centros laborales. El siguiente testimonio pone en evidencia lo anterior,

*Yo trabajé en 36 fábricas textiles. De las fábricas cercanas (Cuautlancingo) estuve en San Jorge, Santa Cruz Guadalupe, en La Beneficencia, El Patriotismo, fueron las más cercanas, posteriormente ya salí a otras más lejitos*

*Cuando yo era chico mi padre me decía ‘sabes qué hijo, no quiero que trabajes’, pero yo viendo las necesidades que había en la familia dije que sí quería trabajar porque entonces ya me empezaban a regalar cualquier cosa (dinero), pero él me decía ‘nomás que me alivie yo te llevo para allá’ (a la fábrica El Patriotismo), pero ya no se dio la oportunidad porque falleció.*

*Así que empecé a trabajar en San Jorge, antes de que mi papá muriera, exactamente a los 10 años. Empecé a trabajar aquí porque aquí en Manantiales me agarraba más cerca y como yo iba a la escuela, había la oportunidad de que saliera antes del horario. Entonces salía antes de que terminara el turno, pero pues no había compromiso con nadie porque era aprendiz, estaba cerca y me daba tiempo. Yo entré a esa edad pero no estaba permitido, incluso venían inspectores del Seguro y a mí me tenían que esconder, si es que llegaban los inspectores y si yo estaba ahí me escondían y si sabían con anterioridad que iban a venir, me decían “vete porque van a venir los del Seguro, nos vemos hasta el siguiente día”. Casi por lo regular todos los niños éramos hijos de familia, entonces nuestros papás o mamás nos daban (dinero) porque ahí no nos daban nada.*

Generalmente los patrones negociaban la moral y el orden con los obreros, o por lo menos esa era la percepción de algunos ex trabajadores de *La Beneficencia*. Una manera de negociar era no reprender algunas acciones, por ejemplo, permitir el ingreso de ciertas bebidas alcohólicas, como el pulque, al interior de la fábrica.

*Egidio Sánchez Gavito (socio de La Beneficencia) era más enérgico, como era español, no le gustaba mucho las consecuencias de nosotros. Todos los comités que pasaban, ya todos los compañeros sabían que iban cruidos los lunes, iban con el secretario, ya sea el general o del interior y le decían que no fuera malo, llévame a la curada, y les dejaban salir y salían a curársela y se los llevaban con el pretexto de una comisión. La pulquería estaba en los cuartos de los trabajadores y cada ocho días hacían molito de epazote y de pollito y cemitas compuestas. Algunos metían su cemita y adentro se las comían. Los que no querían salir pedían que les metieran la botellita, se la clavaban y allí estaba la botella, cúratela. A mi casi no me gustaba salir, yo nada más pedía que me metieran mi curada, mi pulque, medio litro o un litro. Los patrones se daban cuenta. Era una alcahuetería de los patrones.<sup>15</sup>*

La fábrica también sirvió de escenario en el proceso de socialización comunitaria y en algunos casos de corruptelas. Los salarios de los obreros textiles son acordados por contratos colectivos de trabajo, empero, hay una distinción entre textiles de algodón y de fibra, estos últimos perciben salarios sensiblemente mayores.

Los nuevos trabajadores estaban asociados en sindicatos que fungían como interlocutores entre la fábrica y los obreros. Para que

---

<sup>15</sup> *Ibid.*

pudieran ingresar a laborar en las fábricas los obreros debían de tener el consentimiento del sindicato. La mayoría de los operarios de las fábricas cercanas eran de Cuautlancingo, había de otros lugares pero en menor número. A veces había cierto tipo de descontentos por acuerdos que se tomaban al permitir el ingreso de nuevos trabajadores o al establecer cuotas, pero como la mayoría eran de Cuautlancingo tenían que aceptarse.

Asimismo, se generó una desigualdad entre los propios trabajadores: quienes eran de base, de contrato, con mayor antigüedad, con mayor capacitación, quienes pudieran leer y escribir, quienes tuvieran algún familiar en el sindicato o tuvieran algún puesto dentro del mismo. La diversidad en capacidades laborales al interior de la fábrica fue una constante: maestros, aprendices, capataces, administradores, ayudantes, estos últimos eran niños en su mayoría.

Al respecto Alonso (2001:27) reconoce a 619 niños y 20 mujeres de un total de trabajadores de 2, 761 en 21 fábricas poblanas del siglo XIX. La contratación de niños dependía de las necesidades de los maestros, quien en muchos casos cubría el pago de los infantes y quienes no tenían ningún tipo de contrato laboral su trabajo se veía como un favor puesto que era un oficio que le sería de utilidad para toda la vida. Así, la enseñanza del maestro obrero se percibía como un favor puesto que compartía sus conocimientos y habilidades adquiridos durante toda su vida laboral. El contrato de los niños obreros quedaba a discreción de las factorías mientras adquirían las habilidades necesarias y mientras cumplían la mayoría de edad. Bajo estas circunstancias se generó exclusión en contra de los aprendices, suplentes y menores de edad.

*Normalmente en las fábricas textiles primero tenías que ir a aprender para que después te dieran la oportunidad de empezar como suplente. Se hacía una solicitud para que los mismos compañeros que formaban el sindicato dieran su apoyo si es que te aceptaban. Normalmente se*

*hacia cuando iban a hacer asambleas generales y los que querían buscar un lugarcito hacían una solicitud por escrito, entonces en el transcurso de la asamblea se entregaba un sobre con la solicitud y los representantes que estaban sesionando daban lectura de tu solicitud y si los trabajadores daban su apoyo, entonces quedaba asentado en un libro como suplente. Normalmente en esas fábricas había registros, ya te anotaban y si había otras personas que hubieran hecho su solicitud con anterioridad entonces ya te daban a conocer que número de suplente eras. Los suplentes tenían que ir a trabajar, a suplir, una vez que ya eras capacitado y ya te habían aceptado tenías la obligación de ir a diario en el primer turno.<sup>16</sup>*

El trabajador suplente siempre estuvo en situaciones de desigualdad con respecto a los de base y su contratación dependía de las necesidades de la empresa y de las buenas relaciones que tuviera con algún miembro del sindicato. El suplente tenía la obligación de asistir diariamente a la fábrica a la hora de inicio del primer turno a las siete de la mañana o a las tres de la tarde en el caso del segundo turno.

Los trabajadores tenían que apostarse a la entrada de la factoría en espera de que alguno de los obreros de base no asistiera a laborar. El secretario del sindicato era el encargado de revisar que los obreros estuvieran listos en su lugar de trabajo dentro de la factoría, posteriormente, daba una tolerancia de 15 minutos antes de llamar a los suplentes.

Los suplentes iban diario aunque ello no les garantizara que entraran a laborar. Los trabajadores que llegaban a formarse podían llegar a ser más de veinte, lo que significaba que no a todos les tocaba entrar, así

---

<sup>16</sup> Entrevista Florentino Sarmiento, Cuautlancingo, diciembre 2003.

que lo que hacían era turnarse, es decir, los que ya habían trabajado un día le permitían entrar a otro obrero al siguiente día.

Podía darse el caso de que los suplentes no entraran ningún día de la semana a trabajar, pues no era tan frecuente que los trabajadores de base dejaran de asistir. A pesar de esta situación la obligación era presentarse antes de empezar el turno. Luego de que el secretario revisaba que no faltara nadie para empezar el turno se dirigía a los obreros suplentes diciendo, “no hay nada, váyanse y mañana nos vemos”.<sup>17</sup>

La única manera para que un suplente obtuviera la “planta” era por el fallecimiento de un titular pues las plazas se encontraban congeladas. Podían pasar años sin que esto sucediera, además debemos señalar que los suplentes estaban numerados, es decir, existía el primer y segundo suplente. Así, llegar a obtener una plaza era verdaderamente difícil.

Este tipo de trabajadores han sido utilizados a lo largo de la historia de la industria textil para cubrir una serie de irregularidades y corruptelas al interior de las fábricas. Al decir del señor Gregorio Ramírez,<sup>18</sup>

*Se acostumbraba en ese tiempo que si una persona se encontraba enferma los suplentes tenían que trabajar pero a mitad de raya, se decía, “vas a trabajar, pero ya sabes, es a mitad de raya”, entonces era de que si a la semana el oficial ganaba cien pesos, tu ganabas cincuenta y cincuenta eran para el dueño del lugar, tu tenías que trabajar y solamente te daban la mitad. A veces había abuso, ya sea alguien del Comité, porque eran del Comité se les hizo bueno y no fue, pero el secretario decía, “te vas a quedar a trabajar a mitad de raya porque tuvo que salir a una comisión”, pero a veces los encontrabas en otro lado con sus cuates, pero ya te habían hecho trabajar. O alguien*

---

<sup>17</sup> “Cuando el secretario nos decía eso, entonces nos regresábamos a nuestras casas”. Entrevista, señor Higinio Daniel, 11 de Enero de 2005. Cuautlancingo.

<sup>18</sup> Entrevista, 24 de Marzo de 2005. Sanctorum.

*tomaba y lo mismo sucedía, no fue porque estaba crudo, pero te decían que era a mitad de raya porque se había reportado enfermo. Esa era la vida del suplente, sufriendo a veces poco o mucho tiempo. La vida del suplente era triste en ese tiempo.*

## FÍN DEL AUGE TEXTIL

La industria textil en México y específicamente en Puebla tuvo auge hasta finales de los sesenta del siglo XX, a partir de estos años inicia la debacle, debido en gran medida a la competencia desleal de los países asiáticos y a todo el sistema de corruptelas a nivel sindical. Asimismo, el quiebre de la industria en muchos casos respondió al nulo interés de los dueños por modernizar las factorías y en menor medida al cambio de materiales textiles mucho más baratos.

Así, la vida para miles de obreros textiles se ve transformada con las crisis de la industria a nivel nacional. Algunos de los obreros entrevistados tuvieron que hacer uso de todos los recursos posibles para poder sobrevivir a tan desolador panorama. Algunas de las percepciones de la quiebra de *La Beneficencia*:

*Cuando paró la fábrica anduve de aquí para allá, luego me fui a La Constancia, allá trabajé 10 años. A todos nos liquidaron cuando se cerró la fábrica. La fábrica se cerró porque murió la patrona, la mera dueña. Muy buena la patrona, era la mamá de don Alberto de la Fuente, entonces repartieron la herencia, le tocó a una hija de los Villar de La Economía, se casó una hija de ella y le tocó una parte, la otra parte le tocó a don Egidio y otra parte a don Alberto. Cuando trataron de modernizar la fábrica, uno daba mucho y el otro no daba nada, como no se pusieron de acuerdo paró la fábrica.*

*Cuando paró la fábrica, mataba yo marranitos, matábamos cada ocho días, vendíamos carnitas en el centro de Sanctorum. Luego me fui a trabajar a Lemus, una fabriquita cerca de la VW. Yo conocía a unos compadres que jugaban béisbol que trabajaban en La Constancia. Me buscaron trabajo en la fábrica hasta que paró en los noventa y tantos. Ya salí pensionado.<sup>19</sup>*

Para otro de los trabajadores:

*Cerraron la fábrica por falta de modernización, en ese entonces ya empezaba la modernización. Los patrones nos decían a todos los obreros, ayúdenme con el 6 % del ahorro de la fábrica, y nos lo daban cada año y de nuevo empezar a ahorrar al siguiente año y nos decían, ayúdenme con ese ahorro para que me pueda yo movilizar.*

*Uno de los dueños era mexicano, se llamaba Alberto de la Fuente, y otro era español, se llamaba Egidio Sánchez Gavito. El mexicano don Alberto era muy buena gente, nos trataba como a sus trabajadores. El otro señor también nos trataba bien aunque tenía su carácter más fuerte, más enérgico. Cerraron la fábrica en el 68, y como no quisimos darle el 6 % del ahorro para que se ayudara en comprar pieza modernas, adaptar la maquinaria y le dijo al Comité sindical, miren señores, si ustedes no me quieren ayudar no podemos hacerlo a la fuerza, respetamos su decisión, pero si les decimos que a ver hasta donde aguantamos, porque vemos que lo que se produce ya no sale, sale pero muy despacio, así que hay adaptar las máquinas para hacer otras telas mejores y así irnos ayudando. Pero sinceramente, nosotros por chamacos, por jóvenes no tomamos precauciones y los señores que*

---

<sup>19</sup> Entrevista a don Federico Flores Coyotl. 2004. Sanctorum.

*tenían más experiencia no hicieron caso pues decían que los patrones tenían harto dinero y decían que si cerraban la fábrica pues que la cerraran.*

*Habíamos 125 trabajadores, eran de Sanctorum, Chautenco, Cuautlancingo, Pueblo Nuevo, unos cuantitos de San Jerónimo. Entonces como nadie quiso ayudar, los señores no nos orientaron y los señores decían que no iban a ayudar.*

*Cuando paró la fábrica nos indemnizaron a todos. Cuando llegó un sábado, los patrones vinieron ese día y mandaron a traer al Comité sindical, platicaron en el despacho, al buen rato que nos avisan. Entrábamos a las 10 en el segundo turno, nada más a limpiar las máquinas y salíamos a las 12. Nos avisaron que iba a haber una asamblea en el sindicato de manera urgente. Fuimos al sindicato y que nos dicen que para el 30 de mayo de 1968 cerraría la fábrica. Jóvenes, viejos y los más blandos de corazón nos pusimos a llorar, nos avisaban que cerrarían la fábrica. Algunos obreros dijeron que estaban dispuestos a dejar el 6 % pero el dueño dijo que ya no era posible aunque dejaran el 10 %. El único consuelo que nos dieron fue que nos pagarían todos los años que trabajamos, nos pagaron a fin de año. Cada quien agarró su rumbo.*

En el anterior testimonio se muestra cómo la administración de las fábricas no planearon de manera eficiente hacer frente a la crisis de la industria textil local, del mismo modo, los trabajadores no podían concebir que grandes fábricas pudieran quebrar. Al cerrarse las fábricas los trabajadores quedaron prácticamente en la indefensión al no haber suficientes fuentes de empleo y tuvieron que acceder a empleos con menor pago y sin seguridad social o por el contrario ingresar al trabajo informal,

como por ejemplo la venta de carnitas de cerdo los fines de semana en las casas de los trabajadores. Algunos que tenían alguna extensión de tierra regresaron a cultivarla directamente porque la tenían en renta o a medias, pero había casos de obreros que no tenían tierra cultivable. Incluso existieron casos de obreros que se recurrieron a la obtención de alimentos silvestres, como nopales, tenochcles, flor de jaramado, flor de tectzi o cuaresmitas (hierbas que se fríen), guías de calabaza, puntitas de flores de calabaza, animalitos de flor de calabaza, quelites de trigo, hongos, verdolagas, alaches y quiltoniles, que son una variedad de hierbas comestibles que era posible encontrarlos en las partes llanas del poblado.

La fábrica se torna como una extensión de la comunidad, otorga roles, jerarquías, se socializa un sentido de comunidad al supeditarse mediante la adscripción comunitaria y de parentesco el ingreso o no a la fábrica. La mayoría de los trabajadores de Cuautlancingo tomaban las decisiones que debería tomar el sindicato para mantener su control y no cederlo a los habitantes de pueblos con los que mantenían diferencias sustanciales. Asimismo, la fábrica evidenciaba una jerarquía social al interior y al exterior. Empero, posibilitó otras formas de socialización y de compartir experiencias migratorias, de exclusión política puesto que muchos de los obreros textiles poseían experiencia vivida y heredada de explotación y que específicamente en la segunda generación de obreros se tenía una noción más clara de una clase obrera que detonó luchas significativas por sus derechos laborales y en algunos casos por sus derechos a obtener tierra de cultivo.

## CONSIDERACIONES FINALES

*¿Cómo entonces constituir una nueva sociedad? Habría que cambiar de manera de ser, y desear, no el fin del mundo, sino el de esta forma de civilización, el fin de la Historia.*

Esther Seligson

La instalación de la industria fabril en Puebla es en cierta medida la punta de lanza de la modernización posrevolucionaria. Empero, incrementa la diferenciación social rural y genera relaciones conflictivas entre las fábricas textiles y las comunidades campesinas donde se asientan. Es en este contexto en el que los recursos naturales (tierra y agua) se entienden de manera diferente, por un lado, el Estado y los empresarios privilegian su uso industrial a costa de las comunidades y por el otro, los vecinos de los pueblos del ex distrito de Cholula luchan para su utilización comunitaria y agrícola.

El proyecto político posrevolucionario pretendía transformar de fondo la organización productiva, social y política comunitaria sobre la base de la organización ejidal. Esta transformación aceleraría los procesos de cambio social de los habitantes de la región en los ámbitos laborales y de la vida cotidiana. Encontramos ambivalencias entre los habitantes de Cuautlancingo que son propias a su misma condición de ser al mismo tiempo obreros y campesinos. Ellos asumen como bandera de lucha la defensa de viejos y nuevos derechos por la tierra y el trabajo, ya sea textil o agrícola.

Las formas de conciencia de los sujetos involucrados en las solicitudes de tierra, agua y de mejores condiciones de trabajo dentro de los espacios fabriles no son arbitrarias ni totalmente contingentes, por el

contrario, son producto de la experiencia histórica que los conforma como clase en una situación de desventaja política permanente tanto por ser obreros como por ser campesinos o jornaleros. Asimismo, la fábrica, el ejido, el sistema de cargos y la comunidad lograron establecer varios referentes de identidad y se volcaron en espacios organizativos a nivel local al compartir una misma religión, un territorio y actividades agrícolas e industriales. El propio significado de comunidad es cambiante en función de las necesidades políticas y administrativas al interior y al exterior de las localidades. En este sentido, concibo a la identidad en la perspectiva de Pérez Castro (1995:57), “como la expresión de un conjunto de rasgos y características intrínsecas y relacionadas por parte de una colectividad, mismas que las distinguen de otra sociedad”. A la luz de la consolidación de la industria textil se recrearon estas identidades locales luego de una permanente confrontación de las propias comunidades, al interior de los espacios laborales y continuas animadversiones con los empresarios.

Los obreros y jornaleros tienen varios roles sociales y laborales, algunos son al mismo tiempo obreros y trabajadores del campo. Se exhiben identidades múltiples y contradictorias. A este respecto Laclau (1985) señala que ningún grupo social cuenta con una sola identidad, por el contrario, todas las identidades sociales son múltiples y también son creaciones discursivas. Así, cada sujeto construyó su identidad a partir de la pluralidad y de la diferencia en el espacio laboral y en el ámbito comunitario. La construcción social de las identidades de la zona se debió a las interpretaciones de los discursos y de los cambios en sus propias condiciones materiales de vida.

Los lazos de parentesco han estado presentes en la conformación de la clase obrera poblana si asumimos que la primera generación de trabajadores tenía un origen rural-campesino. Esta primera generación de trabajadores textiles de Cuautlancingo no poseía tierra pero si tenía experiencia en actividades de las haciendas. En general vivían la exclusión

de la tierra y experimentaban condiciones desfavorables en los espacios fabriles. Del mismo modo mantenían una noción del tiempo ligado a los ciclos agrícolas. Las dotaciones agrarias hicieron tabla rasa de los campesinos al no permitirles mantener una doble actividad laboral, es decir, no podría reconocer a obreros-ejidatarios.

El resultado de esta obra percibe cambios en los espacios rurales regionales y locales que resignifican nociones tradicionales de trabajo, ganancia, bienestar y justicia social. En este trabajo centré mi atención en las desigualdades sociales que inciden en el entendimiento diferencial de las personas sobre el mundo, sobre otras gentes y sobre ellos mismos. He pretendido ubicar a las personas inmersas en la producción fabril como “gentes reales” organizándose dentro de “contextos reales” de contradicciones y complejidades (Roseberry, 1989).

En Cuautlancingo la historia fue utilizada como símbolo y arma de lucha para la defensa de la integridad social de la comunidad. En este sentido, las categorías de obreros y ejidatarios, parafraseando a Vaughan (2001), ayudaron a forjar la hegemonía y la construcción de una sociedad civil nacional. Del mismo modo, la Revolución mexicana fue vista y vivida como un proceso contradictorio que apelaba a reconocer la diversidad de la población pero, por otro lado, los propios sujetos sociales asumían su participación en busca de la propiedad de la tierra y de mejores condiciones de trabajo en áreas como la industria textil.

Así, el argumento central de este trabajo fue analizar las relaciones contenciosas entre el Estado Posrevolucionario y las comunidades rurales del ex distrito de Cholula. La relación que el ejercicio político del Estado establece con los obreros, jornaleros y ejidatarios es diferenciada, por ello es que la noción misma de Estado para estos grupos es compleja, contradictoria y conformada históricamente (Abrams, 1977). Por lo tanto, la historia surge como espacio de negociación en donde se reelaboran las tradiciones como una forma de reaccionar a las nuevas maneras de la

reproducción social y material auspiciadas por la modernización económica posrevolucionaria. En este contexto, los campesinos y los nuevos obreros de Cuautlancingo buscan inculcar valores para continuar con el pasado (Hobsbawn, 1983).

La argumentación se desarrolló en cuatro ejes temáticos básicos, la comunidad indígena, los procesos de industrialización textil, la conformación del ejido y el acelerado cambio social. A partir de estos cuatro ejes fue posible entender que la comunidad de Cuautlancingo vivió a lo largo de los años experiencias de despojo de tierras por las haciendas locales que se tradujo en formas de lucha en defensa de sus recursos (tierra y agua). Los procesos de industrialización textil en esta zona rural ayudaron a configurar un acelerado cambio social que se evidenció en la creación de nuevas identidades laborales y en la negación de otras. Del mismo modo, las localidades vivieron de manera diferente el trabajo, el tiempo y la vida cotidiana.

En la conformación del ejido se gestan luchas internas en las comunidades por el acceso a la tierra cultivable. Aquí los recursos naturales, tierra y agua, son espacios privilegiados de negociación y de resistencia entre los sectores rurales y las empresas textiles, en donde la tradición y la costumbre son elementos claves en las demandas por su uso y usufructo. Las comunidades de estudio diseñan respuestas sociales y políticas ante el proyecto modernizador, lo que les permite la aparición de estrategias campesinas de reproducción económica y social. Los campesinos resaltan símbolos de lucha pero fundamentalmente toman a la historia como bandera de legitimidad de sus demandas. Asumo a la comunidad como lugar antropológico que refiere a un espacio heterogéneo y en constante definición por los sujetos sociales. Asimismo, la veo como el ámbito que moldea los conflictos y disputas al interior y al exterior de los grupos. Por lo tanto, entiendo a la comunidad como entorno social

cambiante donde se exhiben relaciones sociales jerárquicas y conflictivas. En ese sentido, asumo a la comunidad como socialmente imaginada y conflictivamente creada (Mendoza, 2002).

Es en este orden social en que los campesinos emiten prácticas y discursos culturales que los definen e identifican como tales. Los campesinos mantienen como símbolo a la tierra, que juega un papel crucial para entablar una relación con el Estado, pues a través de ella los campesinos negocian, incluso, su propia existencia. Ellos conciben a la tierra no sólo como fuente de sustento, sino fundamentalmente como un arma política, como un espacio en el que negocian su permanencia dentro de un nuevo proyecto de nación que integra a las diferentes regiones del país. Para los habitantes de Cuautlancingo y Sanctorum la tierra ha sido necesaria para la reproducción simbólica y material. Los actores de las localidades dan significados varios a la tierra y a las fábricas, subrayo entonces la gestación de luchas internas y externas por su acceso.

Mi investigación pone en evidencia e ilustra mediante etnografía histórica la acelerada transformación de una región eminentemente rural inserta en procesos de transformación industrial capitalista pero que paradójicamente mantiene sus formas de organización social y accede a otras formas de relación laboral al asumirse parte de su población como obrera y a la vez campesina y ejidataria. Es en este marco en el que se conformaría la clase obrera en el ex distrito de Cholula como un proceso lento, difícil y contradictorio.

...

A manera de epílogo quiero señalar que actualmente en el municipio de Cuautlancingo se condensan muchos asuntos al mismo tiempo, se

experimentan transformaciones culturales, de urbanización acelerada<sup>1</sup>, de pérdida de las actividades agrarias y de nuevas incursiones en trabajos en el rubro de servicios, elevación de índices migratorios nacionales e internacionales y el empleo en actividades informales. Es por esto que Cuautlancingo es el escenario social donde puede vislumbrarse el futuro de muchas regiones del país y de la incertidumbre de las nuevas generaciones ante la emergencia de nuevas identidades que no tienen nada que ver con la obrera, la campesina y donde la historia local se fractura.

---

<sup>1</sup> Como muestra del creciente fraccionamiento en tierras ejidales y en propiedad privada podemos mencionar los conjuntos habitacionales construidos en los últimos 5 años en las tres juntas auxiliares del municipio de Cuautlancingo. Algunos de los fraccionamientos son, Villas San Joaquín, Fraccionamiento San Joaquín, Villas de la Hacienda, Villas San Pedro, Plazuelas de San Diego, Villas San Antonio, Villas Xalatlá I, Villas Xalatlá II, Villas Independencia, Villas Santa Mónica, Hacienda San Joaquín, Unidad Habitacional Volkswagen I, Unidad Volkswagen II, San Alfredo, Loma Linda primera sección, Loma Linda segunda sección, Loma Linda tercera sección, El Conde, La Joya, Loma Linda, Loma Linda primera sección, Loma Linda segunda sección, Loma Linda tercera sección, Villas San Jacinto, Villas San Jacinto I, Villas San Jacinto II, Villas San Jacinto III, Villas San Jacinto IV, Villas San Jacinto V, Villas San Jacinto VI, Tulipanes I, Tulipanes II, Tulipanes III, Montecarlo, Residencial Quinta Real, Residencial San Lorenzo, Plazuelas de San Diego, Villas Cuautlancingo, Los Alcanfores, San Jorge, San Gabriel y Fraccionamiento Cuatro Caminos.

Los costos de las casas y departamentos en las zonas más baratas van desde los \$166 mil pesos hasta los \$928 mil pesos. El número de casas en cada fraccionamiento varía, pero puede ir desde un conjunto de 12 hasta más de 2 300 casas en el caso de Las Villas San Jacinto. El creciente número de casas y fraccionamientos en el municipio ha agudizado el problema de los servicios públicos, escasez de agua, de servicio de limpieza, de vialidades insuficientes y del aumento considerable de robos a transeúntes y casas habitación. Como un dato podemos mencionar que recientemente se ha creado en el municipio de Cuautlancingo la dirección de tránsito y vialidad ante el aumento del flujo vehicular y la frecuencia de incidentes viales.

Algunos de los fraccionamientos más lujosos son: Santa Cruz (ubicado a un costado del antiguo casco de la fábrica textil Santa Cruz Guadalupe), Humboldt (uno de los colegios más caros de Puebla), Villas Palermo, San José del Puente y Fuentes del Molino. Llama la atención los altos costos de los inmuebles o la renta que asciende en una renta mensual de \$35 mil pesos para el caso de San José del Puente o el precio de lista de la casa por la cantidad de \$ 7 millones ochocientos mil pesos.

Para darnos una idea del aumento acelerado de fraccionamientos y casas en Cuautlancingo podemos señalar que entre 2005 y principios de 2006 se construyeron 5 mil 175 viviendas y a finales de ese año se continuó la construcción de mil 996 casas más, ocupando de esta manera, según datos municipales, el quinto lugar con el mayor número de viviendas en el estado de Puebla. Prácticamente todos estos conjuntos habitacionales se encuentran asentados sobre tierras ejidales que tenían usos agrícolas.

La situación de desventaja para la población de esta zona por el proceso de urbanización e industrialización se hace evidente cuando no se mejoran las condiciones de vida de los habitantes, por el contrario, pareciera ser un fenómeno inverso si se toma en cuenta que de las doce localidades con que cuenta Cuautlancingo, seis de ellas tienen un índice Alto de Marginación, una localidad se encuentra en el grado medio, tres tienen grado bajo y dos muy bajo.<sup>2</sup>

La zona de Cuautlancingo ha sufrido cambios sociales intensos originados por la cercanía con la ciudad de Puebla<sup>3</sup>, el fin de las actividades textiles y de la agricultura de autoconsumo. Las modernas

---

<sup>2</sup> Datos tomados de Pérez Avilés (2005) en base a estimaciones de CONAPO e INEGI del 2000.

<sup>3</sup> Es en la década de los ochenta que se vive en Cuautlancingo un acelerado fraccionamiento de los ejidos debido a la creciente demanda de suelo urbano porque el gobierno estatal realizó diferentes obras públicas y donaciones de terrenos ejidales para escuelas privadas en la zona. La especulación se inicia porque un lote ejidal en la región de conurbación se cotizaba en estos años entre un 40% y 50% más barato que uno privado (Rappo y Cortés, 1993:56).

En el Plan Director Urbano de la Ciudad de Puebla de 1990 se contempla que la zona metropolitana de la ciudad esta integrada por diez municipios de Puebla y cuatro de Tlaxcala. Rappo y Cortés (1993:55) señalan que estos ejidos de la zona conurbada en su conjunto ascendían a 1,460 hectáreas en la década de 1930 pero para la década de 1980 solamente les quedaban 379 hectáreas. Estas cifras dan una idea del proceso constante y acelerado en la pérdida de territorio.

Las construcciones de vialidades como resultado de la conurbación entre la ciudad de Puebla y los municipios aledaños, Cuautlancingo, Cholula y Coronango aumentó la presión sobre la tierra ejidal y la pequeña propiedad, pues evidentemente al ofrecerse servicios urbanos, el costo de los mismos se disparó, aumentaron los corredores comerciales, el aumento de fraccionamientos para gente de clase media y para personas con altos ingresos. En esta zona se gestaron extensos desarrollos inmobiliarios y comerciales. En 1982 el gobierno estatal expropia y posteriormente vende a la empresa Volkswagen 20.4 hectáreas de Sanctorum y 86.6 hectáreas de Ocotlán, perteneciente al municipio de Coronango (Castillo, et.al, 2001). La situación fue causa de litigio que ganaron los ejidatarios de Ocotlán. Hacia 1991 Mariano Piña Olaya se apoderó de 86.5 hectáreas de los ejidos de Ocotlán sobre una acción de amparo. La venta de terrenos, muchos de ellos ejidales de San Francisco Ocotlán, de San Lorenzo Almecatla y Sanctorum pertenecientes a Cuautlancingo, estuvo plagada de irregularidades y de desacuerdos por parte de ejidatarios y de personas de las respectivas comunidades. Ante tal situación se manifestó la resistencia de los ejidatarios lo que desató la violencia a cargo de la policía estatal teniendo como saldo personas detenidas, algunos heridos y la muerte de un anciano ejidatario de Ocotlán. En mayo de 1992 por Decreto del gobierno del estado se expropiaron 1,083 hectáreas de tierras pertenecientes a cuatro ejidos ubicados al poniente de la ciudad, Tlaxcalancingo, San Andrés Cholula, Momoxpan y Chautenco. El argumento de la expropiación es por utilidad pública para conformar la zona de reserva territorial para el crecimiento de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla (Patiño, 2004:137).

vialidades<sup>4</sup> y el aumento exponencial de complejos habitacionales y comerciales sobre antiguas zonas de cultivo es el paisaje imperante en Cuautlancingo. Esta situación orquestada por inmobiliarias y capitales comerciales con el beneplácito del gobierno estatal ha generado el etnocidio de los límites geográficos y simbólicos de la comunidad.

Las nuevas generaciones de trabajadores del municipio laboran con salarios mínimos en las maquiladoras establecidas en la zona luego del inicio de la conurbación acelerada con la ciudad de Puebla a mediados de los años cincuenta del siglo XX. Quedaron en el recuerdo aquellos buenos salarios que pagaba la industria textil y posteriormente la empresa armadora de autos Volkswagen también estableció contrataciones con empresas proveedoras, disminuyendo así los salarios y las prestaciones laborales. Estas proveedoras instaladas en el corredor industrial cercano a la Volkswagen también pagan salarios mínimos. En los últimos años la población ha incursionado en actividades económicas informales al ofrecer servicios de transporte, moto taxis en la cabecera municipal y las localidades de Cuautlancingo. Así como del servicio de taxis en los centros comerciales San Diego y Cruz del Sur.

La ausencia de trabajos bien pagados, el fin de la industria textil y la falta de tierras de cultivo han motivado una migración ilegal a los Estados

---

<sup>4</sup> Otra de las obras que ponen en evidencia la conurbación de los municipios de Cuautlancingo, Sanctorum y de las ciudades de San Andrés y San Pedro Cholula con la ciudad de Puebla es la construcción, a principios de los años noventa, del entonces llamado periférico ecológico que tenía dentro de sus propósitos engarzarlo con la autopista México-Puebla. Estos trabajos se realizaron en la administración estatal del Lic. Manuel Bartlett Díaz (1993-1999). Las obras del periférico ecológico transformaron drásticamente el paisaje rural y prácticas agrícolas de los municipios aledaños puesto que buena parte de esas tierras tenían fines agrícolas, donde se sembraba maíz y frijol. La construcción de la vialidad tuvo consecuencias para el municipio de Cuautlancingo, en primer lugar porque dos de sus colonias, Nuevo León y la colonia Guadalupe quedaron prácticamente incomunicadas porque sus principales accesos a la cabecera municipal fueron cerrados, el mismo destino corrió el antiguo camino real a Coronango que también fue clausurado. Esas tierras arrebatadas de los ejidatarios en su mayoría no se pagaron de manera razonable dado que el precio fue establecido por las autoridades estatales en cantidades irrisorias, por ejemplo el metro fue establecido en un peso como valor catastral.

Unidos que data en esta zona desde los finales de los años setenta, situación que se recrudeció con el fin de la industria textil, el destino es Nueva York. Por otro lado, la población vecindada en el municipio de Cuautlancingo ha crecido de manera importante en los últimos años debido al auge de construcciones inmobiliarias. De hecho, hay presencia de población indígena totonaca<sup>5</sup> de la Sierra Norte de Puebla que llegó a trabajar como albañiles en estas empresas inmobiliarias, en casas particulares como sirvientes y algunos se han insertado como trabajadores en una de las cadenas de taquerías más grandes en la ciudad de Puebla.

Hay una transformación de lo rural en Cuautlancingo. El 24 de Junio del 2007 por primera vez los mayordomos y fiscales del pueblo llevaron en procesión la imagen principal de San Juan Bautista junto con las de San Pedro y San Isidro Labrador por las principales calles de la localidad con el propósito de pedir una buena temporada de lluvias y de cosechas de maíz, llama la atención la procesión porque la población ya no se dedica a la agricultura. Existe en Cuautlancingo una urbanización e industrialización sobre un contexto rural comunitario profundo y en constante reelaboración, donde su propia condición rural es la desventaja para seguir viviendo de tal manera.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> El 2 de Junio del 2007 se extravió un niño totonaca en la cabecera municipal de Cuautlancingo. La búsqueda del pequeño se inició mediante la utilización de alta voces de la comunidad. Llama la atención que el niño era monolingüe.

<sup>6</sup> Este fenómeno es similar al estudiado por el etnólogo Helias (2006) donde estudia a los campesinos del pueblo Bretón inmerso en procesos de exclusión por la cultura dominante francesa. En este trabajo el autor, que es nativo de la zona, mediante etnografía y el estudio de la vida cotidiana da cuenta de una civilización Bretona y su sentido de la dignidad en su cotidianidad campesina. Su trabajo es el relato del orgullo local inmerso en otra civilización que no es la suya y donde es constantemente rechazada. El autor da cuenta de un proceso donde la civilización Bretona desaparece, desaparece su cultura, los tocados y su vestimenta porque esta fuera de lugar en la sociedad industrial francesa. Utiliza el recurso de la memoria y la vida cotidiana de habitantes de varias generaciones, que es donde se encuentran los hábitos, las canciones, las injurias, la preparación de los alimentos, los cuentos, los terrores, la vestimenta, los recuerdos de los muertos. El honor se mantiene en el marco de la lenta agonía de los hijos de la sociedad campesina Bretona que en ciertos momentos se adaptan forzosamente a una civilización extraña, la civilización industrial francesa.

Para los pobladores de Cuautlancingo compartir el espacio geográfico con avecindados y nuevos pobladores provenientes de otros municipios, estados o incluso países<sup>7</sup> ha sido difícil.<sup>8</sup> Sobre todo si asumimos que estos nuevos fraccionamientos están asentados en las tierras que les pertenecieron a ellos o a sus familiares y que ahora son espacios cerrados donde los pobladores originarios no tienen acceso. Estos conjuntos habitacionales tienen servicios públicos de buena calidad como agua, drenaje, vigilancia o recolección de basura que no tienen los pobladores originarios.

Con la edificación de estas viviendas también llegaron servicios educativos como escuelas particulares para perfiles sociales como clases medias o altas para los hijos de los nuevos habitantes del municipio, estos servicios difícilmente son accesibles para la población local. La relación que existe entre ambas poblaciones es que los habitantes locales han sido contratados como vigilantes de los fraccionamientos o bien como servicio doméstico. En este punto podemos señalar que las mujeres madres de familia de la zona poco a poco han ido tomando el rol de abastecedoras de su unidad doméstica al obtener un ingreso monetario al ser contratadas como sirvientas en las casas de las familias de clase media. El ingreso es complementario o en algunos casos es el más importante sobre todo si asumimos que muchas de ellas son esposas de obreros de la tercera generación, los cuales sobrepasan los cincuenta años de edad y algunos de

---

<sup>7</sup> Existen fraccionamientos en Cuautlancingo donde residen algunos funcionarios alemanes que laboran en la planta armadora Volkswagen.

<sup>8</sup> Con el proceso de urbanización sobre tierras de cultivo la actividad agrícola de los ejidatarios prácticamente se terminó, en primer lugar porque muchos de ellos vendieron sus parcelas y en segundo porque varias zonas de cultivo quedaron junto a los nuevos fraccionamientos y en temporada de cosecha una práctica común era el saqueo por parte de los avecindados, incluso los ejidatarios acuñaron una frase que hace referencia a esta situación, “para cultivar el ejidatario, pero para cosechar, todos son dueños”.

ellos fueron despedidos al entrar en crisis la industria textil y difícilmente pueden obtener algún otro empleo como obreros. Situación similar han vivido los ejidatarios que se han visto presionados u obligados a vender sus extensiones de tierra donde principalmente cultivaban para el autoconsumo.

En el trabajo de campo conocí a obreros textiles de cerca de sesenta años, edad para jubilarse, pero que no podían hacerlo porque no tenían trabajo formal en alguna empresa o en caso de tenerlo no tenían acceso al seguro social, situación que impedía tener la vigencia y continuidad necesaria para solicitar la pensión. Don Miguel Xicotencatl<sup>9</sup>, obrero textil de 61 años originario de Cuautlancingo, llevaba seis años, hacia comienzos del 2005, sin tener un trabajo formal en alguna empresa y como consecuencia sin iniciar los trámites de su pensión. Su esposa aprovechaba los recursos federales de apoyo a familias de escasos recursos y ocasionalmente vendía productos por catálogo, a su vez don Miguel montó un pequeño taller de herrería que no podía atender de manera eficiente por falta de capital para poder invertir, así que los fines de semana hacía carnitas de cerdo para vender en el pórtico de su casa.

El caso de don Miguel es una situación bastante común en Cuautlancingo, obreros de más de cincuenta años que dedicaron la mayor parte de su vida a la industria textil que al perder su empleo quedaron prácticamente en la indefensión y como consecuencia han tenido que trabajar en la informalidad y sin tener acceso a servicios de seguridad social y por ende sin obtener su pensión.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Entrevista a don Miguel Xicotencatl. 2005. Cuautlancingo.

<sup>10</sup> También existen casos parecidos al de don Miguel pero que han pagado su continuidad en el Seguro Social de manera independiente o han contratado a contadores particulares para que mediante algunas argucias puedan seguir cotizando al seguro social en alguna empresa pero sin trabajar, es decir, que aparezcan formalmente en la plantilla de trabajadores de alguna empresa pero no así en términos reales.

## REORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y NUEVAS ACTIVIDADES LABORALES

En el 2001 se inicia la construcción del boulevard Forjadores de Puebla, en lo que fuera la antigua carretera México-Puebla construida a principios del siglo XX. El costo de la carretera fue absorbido por la ciudad de Puebla, Cuautlancingo, Coronango, y San Pedro Cholula. Sobre esta vialidad se establece en 2002 el centro comercial denominado Cruz del Sur sobre terrenos de Cuautlancingo. Este centro se ubica en los terrenos que pertenecieran a la extinta empresa Minerales Cruz del Sur y que fuera fuente de empleo para algunos pobladores del municipio.

Al establecerse el centro comercial habitantes de Cuautlancingo son contratados por la ventaja que representa para el centro que los trabajadores vivan en la misma zona. El centro comercial agrupa a diferentes negocios, entre los que se encuentran bancos, establecimientos de comida rápida, ropa, cines, restaurantes, video juegos, tiendas departamentales, de muebles, joyerías, estéticas y un módulo de servicios públicos dependiente del municipio de Cuautlancingo.

El centro comercial significó una fuente importante de empleo para los habitantes del municipio en áreas que van desde las administrativas en los bancos hasta el trabajo manual en el servicio de limpieza. El transporte público de Cuautlancingo también se vio beneficiado al ofrecer el servicio de taxis denominado “San Juan”, el cual inicio con 50 taxis y posteriormente se conformó una agrupación de más de 150 taxistas que empezaron a ofrecer sus servicios simultáneamente en la cabecera municipal y sus tres juntas auxiliares.

Del mismo modo, en 2005 inicia la construcción del Centro Comercial San Diego en los antiguos terrenos de la fábrica textil San Diego, zona que es totalmente urbanizada por la cercanía de la carretera Boulevard Forjadores de Puebla. Allí también el municipio de Cuautlanicngo ofrece el servicio de taxis conformando otra agrupación

denominada San Juan Bautista Cuautlancingo y que aglutina a poco más de 100 taxis donde la mayoría de los conductores son oriundos de Cuautlancingo. Aquí, los límites del territorio del municipio se vuelven porosos puesto que al convertirse la antigua carretera federal en Boulevard ahora puede transitar sin ningún problema la policía y tránsito municipal de Puebla.

Por otro lado, el crecimiento de la población vecindada por los fraccionamientos obligó a que el mercado municipal que se realizaba todos los domingos a un costado de la parroquia de San Juan Bautista Cuautlancingo se trasladara al nuevo mercado municipal construido en 2005. Empero, las instalaciones del mercado distaban a poco más de un kilómetro del centro del municipio así que por falta de transporte y por el poco interés de los consumidores el mercado no abrió sus puertas hasta febrero de 2006. Era habitual que los habitantes realizaran sus compras luego de salir de las misas celebradas en la parroquia de San Juan durante la mañana del domingo. Para los consumidores era más fácil ir a comprar a Cholula que al nuevo mercado municipal. Bajo esta circunstancia uno de los habitantes con una mirada emprendedora diseñó un vehículo de transporte movido por una bicicleta para ofrecer el servicio de bici taxis para recorrer la distancia del centro del pueblo al nuevo mercado municipal.

Su acción fue imitada por más personas hasta lograr reunir a poco más de 20 bicitaxis. El costo del traslado era de cinco pesos, precio mucho menor que el servicio de taxis que era de veinte pesos. La posibilidad de empleo y de reunir un poco más de dinero llevó a tratar de realizar mayor número de recorridos por día. Ante la creciente demanda del servicio que no se restringía únicamente al mercado sino a las propias calles del municipio y posteriormente a los fraccionamientos cercanos. La situación de la demanda del servicio competía con el servicio de taxis establecido en la zona por el menor precio. Es así que con el objetivo de hacer eficiente el

servicio el naciente grupo diseñó pequeñas carrozas en una motocicleta hasta ofrecer el servicio de moto taxis y así desaparecer la inicial bicicleta. Actualmente son cerca de cien motos taxis que ofrecen el servicio en la cabecera municipal y en los conjuntos habitacionales.

## COMUNIDAD Y REORGANIZACIÓN RITUAL

Otro ámbito de reorganización comunitaria luego de la conurbación y obras viales en Cuautlancingo ha sido la actividad religiosa. Uno de los eventos más importantes en la vida religiosa del municipio es el viacrucis que se celebra en la Semana Santa. Desde hace casi treinta años un grupo de teatro de la comunidad conocido como “El Cuadro”, integrado por jóvenes de la localidad que no son actores profesionales, han puesto en escena pasajes de la pasión y muerte de Cristo en un escenario montado en un terreno amplio cercano a la parroquia de San Juan Bautista.

El evento que es muy concurrido finaliza con el pasaje trágico de la crucifixión de Jesús en el monte del Calvario. Desde que se hacen las representaciones del viacrucis el acto final de la crucifixión se realizaba en un montículo cercano a la capilla del barrio Del Alto<sup>11</sup> que es uno de los cuatro barrios<sup>12</sup> en que está organizada la cabecera municipal de Cuautlancingo. Además este lugar simbolizaba la frontera entre el pueblo y la zona ejidal de cultivo conocida como El Llano. Del mismo modo, se

---

<sup>11</sup> La capilla tiene una placa que dice “Viva Cristo Rey. Sección 1ª., IV Centenario Guadalupano. Fundada en 1931. Renovada en 1945. Cuautlancingo, Puebla, Mayo 13”. Algunas personas de la comunidad dicen que antes de que existieran las capillas solo había una cruz en cada uno de los barrios y que al paso de los años cuando el pueblo fue creciendo entonces se construyeron las capillas y que en ellas se enterraron monedas antiguas y estampas de diferentes santos.

<sup>12</sup> Existen cuatro barrios en Cuautlancingo, Del Bajío, Del Norte, Del Perdón y el barrio Del Alto. Al parecer las cuatro cruces se erigieron a las entradas de la comunidad para consolidar geográfica, social y simbólicamente a la comunidad. Del mismo modo, las cruces servirían para conformar el sentido comunitario de barrios.

encontraba el camino que llevaba al municipio de Coronango y que era también paso a las colonias de Cuautlancingo.

Sin embargo, el montículo fue desaparecido porque justo allí se encuentra el periférico que conecta a la autopista México-Puebla con la ciudad de Cholula y Puebla. De hecho la capilla del barrio del Alto marcaba los límites territoriales de la cabecera, pero hoy día se encuentra a un costado del fraccionamiento Villas del Magisterio, conjunto habitacional de cerca de 200 casas, el cual está habitado por maestros provenientes de diferentes zonas del estado de Puebla y que se encuentran adscritos al SNTE de la sección 53. La capilla del barrio está a punto de ser demolida porque presenta daños estructurales al encontrarse a escasos cinco metros del periférico.

La crucifixión no ha dejado de realizarse en el lugar a pesar de la desaparición del montículo por las ampliaciones del periférico. Desde el 2002 el evento se realiza en un predio particular que se encuentra a un costado de la capilla, el terreno no tiene montículo alguno y se encuentra cercado porque allí se construirán casas habitación, incluso en la semana santa del 2007 ya se notaba el inicio de la construcción de casas. La capilla del barrio está a punto de ser demolida y se está construyendo una como a veinte metros de distancia de la primera. En 2004 surge otra agrupación de jóvenes que realiza el viacrucis, algunos de ellos pertenecieron en algún momento al primero. Este grupo también realiza la representación pero a diferencia del primero este realiza la crucifixión en el barrio Del Perdón que si cuenta con un pequeño montículo.

Llama la atención que luego del inicio de las obras del periférico en la zona de Cuautlancingo las festividades del barrio Del Alto en el mes de mayo se hicieron más suntuosas que las de los otros barrios.<sup>13</sup> Por ejemplo, se han presentado espectáculos como el de un jaripeo profesional

---

<sup>13</sup> Son cuatro los barrios en Cuautlancingo, Del Alto, Del Perdón, Del Bajío y Del Calvario.

amenizado con bandas de viento de renombre de otros estados de la República. Se han realizado peleas de gallo, corta gallo, y juegos mecánicos que no asisten a los otros barrios. Todos los gastos son costeados por los vecinos mediante comisiones de representantes que son los encargados de realizar las colectas semanales (en domingo) varios meses antes de la fiesta. En 2004, 2005 y 2006 hubo apoyo económico importante de migrantes internacionales originarios de este barrio que ahora se encuentran en Nueva York. El apoyo de estos migrantes no ha sido exclusivamente para la feria del barrio sino también para la edificación de la nueva capilla. Las fiestas de la Santa Cruz en el mes de mayo en el barrio Del Alto es el caso más importante. Las capillas de los barrios que marcaban simbólicamente los límites y la articulación geográfica del pueblo se han rebasado.

Ante la transformación de los límites territoriales el Ayuntamiento de Cuautlancingo celebró, por vez primera en el 2006, el 126 aniversario de la declaración de municipio en 1880. Llama la atención el festejo pues en este año se recrudecieron las declaraciones entre la ciudad de Puebla y la región de Cholula por invasión de territorio al grado de presentar una controversia constitucional contra la ciudad de Puebla por invasión de territorio. En el marco de estos festejos se presentó a la población mediante acto cultural el Códice Cuautlancingo, documento del siglo XVII que refiere diferentes episodios de la fundación y geografía de la localidad. De hecho en ese mismo año se presenta la página de internet de la presidencia municipal donde se expone el Códice como uno de los logros culturales más importantes de la administración del presidente Refugio Galindo<sup>14</sup> (2005-2007). Del mismo modo, como parte de las actividades culturales del municipio se realizaron varias convocatorias para “rescatar

---

<sup>14</sup> Es el presidente más joven en la historia de Cuautlancingo. De extracción panista (es la primera vez que el PAN gobierna al municipio) e ingeniero de profesión llegó a la presidencia a los 28 años de edad.

la memoria histórica de Cuautlancingo” y lograron conformar una fototeca digital con cerca de 400 fotografías de la vida cotidiana de la comunidad desde 1930. Es en este marco de actividades culturales de 2006 en que el municipio, mediante la sindicatura municipal, inicia la elaboración de la controversia constitucional en contra del municipio de Puebla por la invasión de su territorio. Para el mes de junio de 2007 se realizó la presentación oficial de una revista financiada por el municipio denominada “Cuautlancingo en el Tiempo” que tiene como propósito, según el presidente municipal, de “tratar el pasado más antiguo de nuestro pueblo”.<sup>15</sup> Otras actividades apoyadas por el municipio con recursos económicos fueron para la organización de grupos de carnaval, para la realización de las fiestas patronales y de las festividades de la Santa Cruz en los cuatro barrios en los que se encuentra organizada la comunidad. Todas estas actividades tendrían el propósito de reforzar el sentido de tradición y comunidad en el pueblo.

---

<sup>15</sup> Cuautlancingo en el Tiempo. Colección Lecturas Históricas.

## ANEXO FOTOGRÁFICO<sup>1</sup>



Ejidatarios de Cuautlancingo, 1924.

---

<sup>1</sup> Agradezco el apoyo y la generosidad del antropólogo Florentino Sarmiento quien me facilitó el material fotográfico.



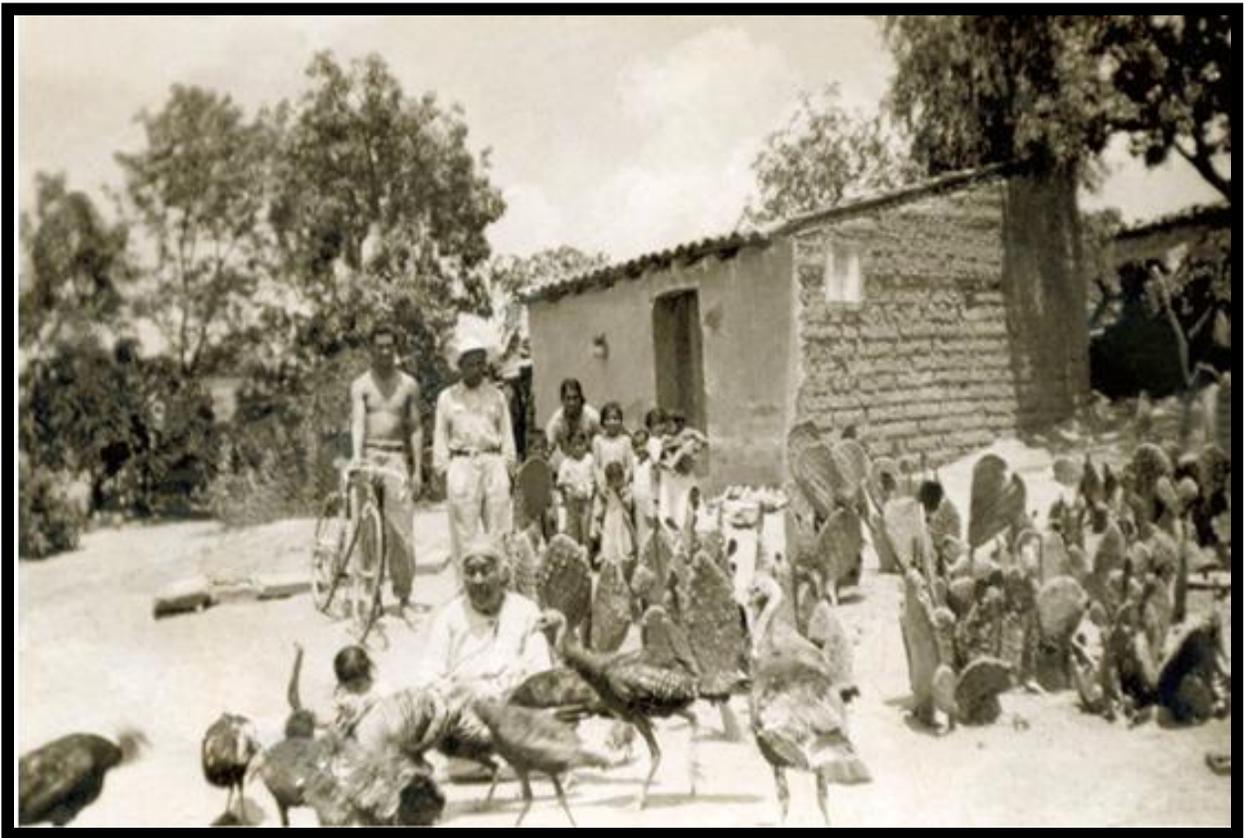
Ejidatarios de Cuautlanco, 1924.



Obreros de Cuautlancingo, 1950.



Edificación de la capilla de la Cruz del Barrio del Bajío, Cuautlancingo, 1950.



Vida rural en Cuautlancingo, 1960.



Escuela primario, Cuautlancingo, 1960.

## APÉNDICE

### CITATORIO Y DECRETO DE CHOLULA

Francisco Coss, General de Brigada, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla, y Jefes de las operaciones Militares en el Sur del propio Estado.

#### A SUS HABITANTES, HACE SABER:

Que en uso de las facultades de que está investido, y considerando: que para alcanzar la paz nacional es necesario poner en práctica inmediatamente los ideales de la Revolución, que son ante todo y sobre todo, el satisfacer las verdaderas necesidades del pueblo, han tenido a bien decretar lo siguiente:

1° Se cita a los presidentes de todas las Municipalidades del Estado para reunirse en la Villa de Cholula el día dos de febrero del presente año. Además del presidente municipal, cada pueblo del Estado mandará un representante para defender los intereses del mismo pueblo.

2° El objeto de la reunión de los presidentes municipales y de los representantes de los pueblos, es el siguiente: arreglar inmediatamente, sin pérdida de tiempo, cuál deba ser la forma más apropiada para repartir los terrenos que los hacendados han robado a los pueblos, y dar tierras a los individuos que no las tengan.

3° Todos los ciudadanos armados que sean zapatistas, y que quierens acogerse a los beneficios de este decreto, pueden presentarse al Gral. Francisco Coss, o al Jefe Constitucionalista, que esté más cerca de ellos, entregando en el acto el arma y los cartuchos. Con este solo hecho se les

dará las tierras que necesiten, gozando desde luego de toda clase de garantías.

4° Los ciudadanos armados que militen en el zapatismo y que al presentarse en las avanzadas constitucionalistas no entreguen sus armas y cartuchos, no serán admitidos para los beneficios de ese decreto.

5° Se ordena a todos los Presidentes Municipales que se presenten sin excusa ni pretexto en Cholula, como ya se ha dicho, el día dos de febrero, y que hagan inmediatamente después de recibir este decreto, un llamamiento a los pueblos de sus dependencias para hacerlos concurrir a la cita.

6° Los Presidentes Municipales que no se presenten a este llamamiento, serán considerados como enemigos del pueblo y severamente castigados.

Constitución y Reformas.- Cuartel General en Cholula, 24 de Enero de 1915.- Francisco Coss.

## DECRETO DE CHOLULA

A SUS HABITANTES HACE SABER:

Que de acuerdo con la resolución establecida en la Junta verificada en esta fecha (2 de Febrero de 1915) en la Villa de Cholula y ordenada por el decreto de veinticuatro del mes próximo pasado a fin de discutir la forma más apropiada para la repartición de tierras, ha tenido a bien decretar lo siguiente:

PRIMERO: Todos los Presidentes Municipales del Estado de Puebla en unión de los representantes registrados en la Junta celebrada en Cholula, convocarán a los vecinos de los pueblos par que dentro de ellos se nombre una tercera persona que unida al mismo Presidente y Representante ya registrado con anterioridad, formen una Comisión.

SEGUNDO: Esta Comisión se encargara de hacer un llamamiento a los vecinos de los pueblos pertenecientes a sus respectivas municipalidades, para que en el menor tiempo posible presenten los comprobantes legales de la propiedad que les haya sido robada.

TERCERO: Una vez justificado el despojo que hayan sufrido los quejosos, dicha Comisión procederá a la medición de los terrenos denunciados, mientras la Junta Revisora y Ejecutora debidamente autorizada por esta superioridad, pasa a hacer la entrega de los títulos a los vecinos favorecidos.

CUARTO: Los pueblos que habiendo tenido comunidad hayan sido despojados de ella, procederán por conducto de la Comisión a decomisarla

mediéndola y repartiéndola en partes proporcionales al pueblo a que pertenezca.

QUINTO: Los pueblos que tengan Hacienda cercana y que ésta haya pertenecido o pertenezca a sus enemigos, procederán también por conducto de la Comisión a la debida medición y al reparto proporcional entre los habitantes de los pueblos circunvecinos que carezcan de tierras.

SEXTO: En el reparto de los terrenos que en este decreto se autoriza, se dará preferencia a las viudas y los huérfanos de los revolucionarios muertos desde 1910 hasta el final de la presente Revolución.

SÉPTIMO: Los terrenos pertenecientes al Clero, serán medidos y repartidos entre el pueblo, conforme a lo indicado en las cláusulas anteriores.

OCTAVO: Los pueblos que no tengan haciendas pertenecientes a enemigos y que carezcan de terrenos, darán aviso a esta Superioridad de las haciendas que tienen cercanas para que se autoricen las que deban repartirse.

NOVENO: Los títulos que la Comisión Revisora y Ejecutora reparta a todos los agraciados, deberán ser presentados ante el C. Primer Jefe del Ejercito Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, para la debida ratificación de ellos.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para sus efectos.

Dado en Cholula, a dos de Febrero de 1915.

Constitución y Reformas.-ñ El General de Brigada, Francisco Coss.

## ANEXOS

### Cauatlancingo y sus localidades 1746-1968

<b>Localidades</b>	<b>1746</b>	<b>1790</b>	<b>1853</b>	<b>1895</b>	<b>1914</b>	<b>1930</b>	<b>1968</b>
<b>Cauatlancingo</b>	Depende de Cholula	Depende de Cholula	Depende de Cholula	Municipio del Distrito de Cholula	Municipio del Distrito de Cholula	Municipio independiente	Municipio independiente
<b>Chautenco</b>	No se menciona	No se menciona	No se menciona	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cauatlancingo
<b>I. Romero Vargas</b>	No existía	No existía	No existía	Casas alrededor de una fábrica textil	Casas alrededor de una fábrica textil	Depende de Cauatlancingo	Depende de Puebla
<b>Sanctorum</b>	No se menciona	Depende de Cholula	Depende de Cholula	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cauatlancingo
<b>Almecatla</b>	Depende de Coronango	Depende de Coronango	Depende de Coronango	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cauatlancingo
<b>Momoxpan</b>	Depende de Cholula	Depende de Cholula	Depende de Cholula	Depende de Cholula	Depende de Cauatlancingo	Depende de Cholula	Depende de Cholula

Fuente: Cuadro tomado de Nolasco (1970).

Empresarios textiles en el ex distrito de Cholula.<sup>1</sup>

<b>Fábrica</b>	<b>Nombre del empresario</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Años</b>
<b>La Providencia</b>	Ignacio Rivera e hijos	Cuautlancingo	1900-1901
<b>La Beneficencia</b>	Egidio Sánchez Gavito, Isabel Tapia vda. De Sánchez Gavito y Alberto de la Fuente.	Cuautlancingo	1900-1918
<b>Santa Cruz</b>	Natividad Urdapilleta de Gavito, Encarnación Gavito vda. De Amavízcar, Concepción Bustillo vda. De Gavito, Ana Concepción y Guadalupe Amavízcar.	Cuautlancingo	1900-1906
<b>Santa Cruz</b>	Testamentaria de Natividad Urdapilleta de Gavito.	Cuautlancingo	1906-1913
<b>Santa Cruz</b>	Encarnación Gavito Vda. De Amavízcar	Cuautlancingo	1913-1918

<sup>1</sup> Este cuadro fue elaborado en base a datos ofrecidos en Gutiérrez (2000). Cabe aclarar que la autora señala que *La Providencia* y *Santa Cruz* pertenecen a Cholula, esto es un error puesto que pertenecen a Cuautlancingo.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Abrams, Philip, 1988 (1977) "Notes on the Difficulty of Studying the State" en *Journal of Historical Sociology* 1 (1): 58-89.
- Anderson, Benedict, 1993, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. F.C.E, México.
- Alonso, Ana María, 1988, "The effects of Truth: Re Presentations of the past and imagining of community" en *Journal of Historical Sociology* 1:33-57
- \_\_\_\_\_,1994, "The Politics of Space, Time and Substance: State Formation, Nationalism and Ethnicity". En *Annual Review Anthropology*. Vol. 23. Pp. 379-405.
- \_\_\_\_\_,1995, *Thread of Blood. Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*. The University of Arizona Press.
- Alonso, Angelina, 2001, *Justo, el pequeño hilador de algodón*. Instituto Mora.
- Bajtín, Mijail, 1989, *Teoría y estética de la novela*. Taurus.
- Bandelier, Adolfo, [1884], 1976, *Report of an Archaeological Tour in Mexico in 1881*. Boston.
- Boehm de Lameiras, Brigitte, 1997, "El enfoque regional y los estudios regionales en México: Geografía, Historia y Antropología". En *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. Vol. XVIII. El Colegio de Michoacán A,C. Pp.17-46.
- Bautista, Gonzalo, 1940, *Los problemas de 1,300,000 mexicanos. De una unidad política de la patria y de una aspiración regional*. S.p.i, Puebla.

- Bonfil Batalla, Guillermo, 1988, *Cholula. La ciudad sagrada en la era industrial*. UAP.
- Braudel, Fernando, 1989, *El mediterráneo: el espacio y la historia*. F.C.E
- Calderón Mólgora, Marco Antonio, 2004, *Historias, procesos políticos y cardenismos*. El Colegio de Michoacán.
- Camarena, Mario, 1984, “Disciplina e indisciplina: los obreros textiles del valle de México en los años veinte”. En *Historias*, N° 7, Octubre-Diciembre, México.
- Camarena, Mario y Laura, Espejel, 1993, “Comunidad, hacienda y fábrica: formación y desintegración de Tlalmanalco”. En Alejandro Tortolero (coord.), *Entre lagos y volcanes. Chalco-Amecameca: Pasado y presente*. Vol. I. El Colegio Mexiquense. H. Ayuntamiento de Chalco (1991-1993).
- Castillo Palma, Jaime (et. al), 2001, *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*. RNIU-CONACYT-UAP.
- Comaroff, Jean, 1985, *Body of Power Spirit of Resistance. The Culture and History of a South African People*. Chicago Press.
- Cordero y Torres, Enrique, 1955, *Crónicas de mi Ciudad*. Grupo Literario Bohemia Poblana.
- \_\_\_\_\_, 1966, *Historia compendiada del Estado de Puebla*. Grupo Literario Bohemia Poblana. 3 Tomos. México.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer, 1984, *The Great Arch. English State as Cultural Revolution*. Basil Blackwell. Oxford.
- Cioran, E.M, 2003, *Historia y Utopía*. Tusquets. España.
- De Certeau, Michel, 2000, *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana-ITESO.

- Dennis, Philip, 1990, *Conflictos por tierras en el Valle de Oaxaca*. INI-Conaculta.
- Derrida, Jacques, 1997, *Mal de archivo. Una impresión Freudiana*. Editorial Trotta. Madrid.
- Estrada, Rosalina , 1997, *Del telar a la cadena de montaje. La condición obrera en Puebla, 1940-1976*. BUAP. México.
- Falcón, Romana, 1984, *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938*. El Colegio de México, A.C
- Friedrich, Paul, 1991, *Los príncipes de Naranja. Un ensayo de método antropológico*. Edit. Enlace Grijalbo.
- García Díaz, Bernardo, 1981, *Un pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*. Sep/80, F.C.E
- \_\_\_\_\_, 1990, *Textiles del Valle de Orizaba (1880-1925)*. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana.
- Gamboa, Leticia, 1985, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*. UAP. México.
- \_\_\_\_\_, 2001, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*. FCE-BUAP.
- Gamboa, Leticia y Rosalina, Estrada, 1994, *El patrimonio de la industria textil de Puebla*. UAP. México.
- Garner, Paul, 1987, *La Revolución en la provincia: Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca, 1910-1920*. F.C.E, México.
- Giménez, Catalina, 1990, *Así cantaban la Revolución*. CONACULTA-Grijalbo, México.
- Gledhill, John, 1993, *Casi Nada. Capitalismo, Estado y los campesinos de Guaracha*. El Colegio de Michoacán A.C

- Gómez Álvarez, Cristina, 1989, *Puebla: los obreros textiles en la Revolución, 1911-1918*. Cuadernos de la Casa Presno N° 9.
- Gómez, Francisco, 1998, "*Tanto que costó*": *Clase y Cultura en la Aplicación de la Nueva Ley Agraria en un Ejido Cañero*. Serie Antropología Social. INAH, México.
- \_\_\_\_\_, 2001, *Agua, Azúcar y Modernidad en la Posrevolución. Comunidades Rurales y Reorganización Capitalista en el Suroeste de Puebla*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán A,C.
- González Navarro, Moisés, 1970a, *Historia Moderna de México, El Porfiriato, Vida Social*. Editorial Hermes.
- \_\_\_\_\_, 1970b, *Las huelgas textiles en el porfiriato*. Editorial, José M. Cajica.
- Grosso, Juan Carlos, 1984, *Estructura Productiva y Fuerza de Trabajo, Puebla 1830-1890*, Cuadernos de la Casa Presno N° 2, Puebla, pp.27-30, México.
- Gutelman, Michel, 1977, *Capitalismo y reforma agraria en México*. Era.
- Gutiérrez, Coralia, 2000, *Experiencias contrastadas. Industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*. COLMEX- BUAP.
- Gutiérrez, Ignacio, (et. al.), 2002, *La memoria agraria mexicana en imágenes: cuatro ensayos*. CIESAS-CONACYT-RAN, México.
- Helias, Pierre-Jakez, 2006, *Le Cheval d'orgueil. Mémoires d' un Breton du pays bigouden*. Terre Humaine Poche. Pocket. Plon.

- Hernández, Gustavo Abel, 1986, *Historia Moderna de Puebla, 1917-1920. Gobierno del doctor Alfonso Cabrera Lobato. Tomo I. Servicios de Edición, Comunicación y Análisis*, México.
- \_\_\_\_\_, 1988a, *Historia Moderna de Puebla, 1920-1924. El periodo de la anarquía constitucional. Tomo 2. Servicios de Edición, Comunicación y Análisis*, México.
- \_\_\_\_\_, 1988b, *Historia Moderna de Puebla. La contrarrevolución en Puebla. Tomo 3. Servicios de Edición, Comunicación y Análisis*, México.
- Hobsbawm, Erik y Teresa Ranger (eds.), 1983, "Introducción" en *The invention of Tradition*. Cambridge University Press.
- INEGI, 2002, *Integración territorial*. Puebla.
- Joseph, Gilbert y Daniel, Nugent, 2002, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. Era, México.
- Keremitsis, Dawn, 1973, *La industria textil mexicana en el siglo XIX. SepSetentas*. México.
- Laclau, Ernesto, 1985, "New Social Movements and the Plurality of the Social", en D. Slater (ed.) *New Social Movements and the State in America Latina*.
- LaFrance, David, 1987, *Francisco I. Madero y la Revolución mexicana en Puebla*. UAP.
- Lazcano, Olga, 2000, *Ser obrero en la región Puebla-Tlaxcala*. Tesis de Doctorado en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.
- Leicht, Hugo, 1992, *Las calles de Puebla*. Secretaría de Cultura/ Gobierno del Estado de Puebla/ H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

- Lomnitz-Adler, Claudio, 1995, *Las salidas del laberinto*. Edit. Joaquín Mortiz, México.
- Mallon, Florencia, 1995, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. University of California Press, Berkeley.
- Martínez Assad, Carlos, 1979, *El laboratorio de la Revolución: El Tabasco Garridista*. S. XXI.
- Martínez Dellarocca, Salvador, 1983, *Estado, educación y hegemonía en México (1920-1956)*. Editorial Línea.
- Medina, Andrés, 2003, “Sistema de cargos y comunidad: Nuevos aportes a una veja discusión”. Ponencia presentada en el Coloquio, *¿A dónde va la antropología?*, Septiembre. UAM-I.
- Mendoza, Juan Manuel, 2002, *Historia y narrativa en el ejido de San Francisco Uruapan (1916-1997)*. El Colegio de Michoacán-UMSNH.
- Meyers, William K, 1996, *Forja del progreso y crisol de la revuelta: Los orígenes de la Revolución mexicana en la Comarca Lagunera, 1880-1911*. Saltillo: Gobierno del Estado de Coahuila; México. DF: INEHRM, UIA, IED.
- Nolasco, Margarita, 1970, “Cuautlancingo, un pueblo de la región de Cholula”. En Marquina, Ignacio (coord.), *Proyecto Cholula, XIX*, INAH.
- Nugent, Daniel, 1993, *Spent cartridges of Revolution. An Anthropological History of Namiquipa, Chihuahua*. Chicago, Press.
- Palacios, Guillermo y Rosa Gudiño, 1998, “Peticiones de tierras y estrategias discursivas campesinas: procesos, contenidos y problemas metodológicos”. En Escobar Antonio (et. al.), *Estudios campesinos en el Archivo General Agrario*. Ciesas-Registro Agrario Nacional.
- Pansters, Wil G., 1988, “Industrialización e industriales de Puebla. Un bosquejo”. En Alba Vega, Carlos (coord.), *Historia y desarrollo*

- industrial de México*. Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.
- Pansters, Wil G., 1998, *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*. F.C.E-BUAP.
- Patiño, Elsa, 2004, "Periferia poblana: la desigualdad del crecimiento". En *Papeles de Población*, Octubre-Diciembre, Número 042. UAEM.
- Peñafiel, Antonio, 1914, *Ciudades Coloniales y Capitales de la República Mexicana. Las cinco ciudades coloniales de Puebla*. Secretaría de Fomento.
- Pérez Avilés, Ricardo (coord.), 2005, *Lo urbano desde lo rural. El caso de la zona conurbada de la ciudad de Puebla (1980-2004)*. BUAP.
- Pérez Castro, Ana Bella, (coord.)1995, *La identidad: imaginación, recuerdos y olvidos*. IIA-UNAM.
- Pérez-Taylor, Rafael, (coord.), 2000, *Aprender-Comprender la Antropología*. Grupo Patria Cultural.
- \_\_\_\_\_, 2002a, *Entre la tradición y la modernidad. Antropología de la memoria colectiva*. IIA-UNAM, Plaza y Valdés.
- \_\_\_\_\_,(coord.), 2002b, *Antropología y Complejidad*. Gedisa.
- Pozas, Ricardo y Matilde Luna, 1991, *Las empresas y los empresarios en el México contemporáneo*. Enlace-Grijalbo.
- Ranciere, Jacques, 1993, *Los nombres de la historia. Una poética del saber*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Roseberry, William, 1989, *Anthropologies and Histories. Essays in Culture, History and Political Economy*. Rutgers University Press, New Brunswick, N. J
- Roseberry, William, 2004, "Para calmar los ánimos entre los vecinos de este lugar?: comunidad y conflicto en el Pátzcuaro del Porfiriato". En *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. Núm. 100, Vol. XXV.

- Salas, Hernán, 2002, *Antropología, estudios rurales y cambio social. La globalización en la región lagunera*. Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM.
- Scott, James, 1990, *Domination and The Arts of Resistance. Hidden Transcripts*. Yale University Press, New Haven.
- Smith, Gavin, 1989, *Livelihood and Resistance. Peasants and the Politics of the Land in Peru*. University of California Press. Berkeley.
- \_\_\_\_\_, 1991, "The Production of Culture in Local Rebellion". En O'Brien, Jay y Roseberry, William (edits) *Golden Ages, Dark Ages. Imagining the past in Anthropology and History*. University of California Press.
- Starr, Frederick, [1898] 1976, *The Mapa de Cuauhtlanzinco or Codice Campos*. The University of Chicago Press.
- Taibo II, Paco Ignacio, 1984, "El breve matrimonio rojo: comunistas y anarcosindicalistas en la CGT en 1921". En *Historias*, N° 7, Octubre-Diciembre, México.
- Thompson, E.P, 1997, *Historia social y antropología*. Instituto Mora.
- \_\_\_\_\_, 1995, *Costumbres en Común*. Crítica, Grijalbo- Mondadori, Barcelona.
- \_\_\_\_\_, 1984, "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial". En *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Crítica. Barcelona.
- \_\_\_\_\_, 1977, *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra, 1780-1832*. Edit. Laia, Barcelona. Tres tomos.
- Rappo, Susana y Sergio Cortés, 1993, "La expropiación de cuatro ejidos poblanos", En *Ciudades*. Número 19, Julio-Septiembre.

- Uribe Salas, José Alfredo, 1983, *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*. UMSNH.
- Van Young, Eric, 1997, “Haciendo historia regional: Consideraciones metodológicas y teóricas”. En Pedro Pérez Herrero (comp.), *Región e Historia en México (1700-1850)*. Instituto Mora.
- Vaughan, Mary Kay, 2001, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*. F.C.E, México.
- \_\_\_\_\_, 2002, “La nueva historia cultural del México Moderno en los Estados Unidos: el lenguaje, el cuerpo y el cambio histórico”. Ponencia presentada en el marco del Diplomado *La Historia Cultural y los Estudios Culturales*. Instituto Mora. México.
- Ventura, María Teresa, 1987, *Consolidación del sindicalismo oficial en Puebla, 1938-1952*. Tesis de Maestría en Historia. UAM-Iztapalapa.
- Warman, Arturo, 1976, *...y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional*. Sep-Ciesas. [...]
- Womack, John Jr, 1991, *Zapata y la Revolución mexicana*. S. XXI. México.
- Zárate, Margarita, 1998, *En busca de la comunidad. Identidades recreadas y organización campesina en Michoacán*. El Colegio de Michoacán-Ciesas.
- Zárate, Eduardo, 1997, *Procesos de identidad y globalización económica. El llano grande en el sur de Jalisco*. El Colegio de Michoacán A,C.

## **ARCHIVOS Y FUENTES CONSULTADAS**

AHA	Archivo Histórico del Agua
AJEP	Archivo judicial del Estado de Puebla.
RAN-P	Registro Agrario Nacional, Puebla
AE-S	Archivo Ejidal de Sanctorum
	Periódico Oficial, Puebla (varias fechas).
	Diario Oficial, Puebla (varias fechas).